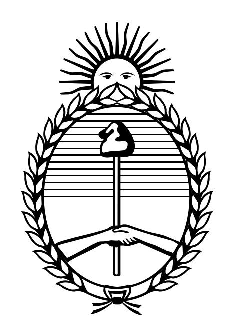
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
martes 9
de junio de 2009

Año CXVII
Número 31.670

Precio $ 1,40



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ABILITY TRADE MARKETING ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Accionistas: a) Tania Iracema Martins Rosa, brasileña, soltera, empresaria, nacida el 29/03/1967, titular de la cédula de Identidad Brasileña (RG) 17.118.806-8 SSP/SP, domiciliada en Rafael Ielo Nº 255, Jardim Leonor, de la ciudad de San Pablo, República Federativa de Brasil: b) Marilu Paula Pinheriro, brasileña, divorciada, empresaria, nacida el 19/11/1947, titular de la cédula de Identidad Brasileña (RG) 9.700.686-5 SSP/SP, domiciliada en R. Barao do Rego Nº 68, departamento 32, Villa Congonhas de la ciudad de San Pablo, República Federativa de Brasil; 2) Constituida el 03/06/2009; 3) Denominación: Ability Trade Marketing Argentina S.A.; 4) Sede Social: Av. Leandro N. Alem 928, Piso 7º, Of. 721, C.A.B.A.; 5) Objeto Social: realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, la prestación de los siguientes servicios: a) agencia de publicidad y propaganda; b) promoción de ventas, merchandising y marketing; c) incentivo, planeamiento de campañas y sistemas de publicidad, elaboración de diseños de textos y otros materiales publicitarios; d) asesoramieto en publicidad, incluso en "trade marketing" y marketing de incentivo, entrenamiento en publicidad, marketing y promoción de ventas, análisis, exámenes, pesquisas de mercado y de opinión pública, colecta, compilación y suministro de datos e informaciones de publicidad y marketing; d) participación en otras sociedades; y e) asesoramiento y intermediación de bienes; 6) Duración: 99 años desde su constitución. 7) Capital: $ 12.000; 8) Administración: 1 a 3 Directores Titulares e igual o menor número de Suplentes, con mandato por un ejercicio; 9) Directorio: Presidente: Diego Martin Siegrist. Directora Suplente: Tania Iracema Martins Rosa; ambos con domicilio constituido en Leandro N. Alem 928, Piso 7º, Of. 721, C.A.B.A.; 10) Representación Legal: Presidente del Directorio, o Vicepresidente en su caso; 11) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año; y 12) Garantía de Directores: $ 10.000. Jazmine Daruich, abogada, Tº 93 Fº 609 del CPACF, autorizada por Escritura Pública Nº 49 de fecha 03/06/2009.

Abogada – Jazmine Daruich

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/06/2009. Tomo: 93. Folio: 609.

e. 09/06/2009 Nº 47838/09 v. 09/06/2009

ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma del estatuto social. Acindar Industria Argentina de Aceros Sociedad Anónima comunica que en virtud de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime celebrada el 18 de marzo de 2009, se aprobó la reforma de los Artículos 17º, 21º, 22º y 23º del Estatuto Social de Acindar Industria Argentina de Aceros S.A. Carlos María Gómez Nardo, apoderado de Acindar Industria Argentina de Aceros S.A. según poder general otorgado mediante escritura Nº 353 de fecha 26-11-2001 folio 1222, ante escribano de Capital Federal Marta Paz Posse de McLean Reg. 262.

Apoderado – Carlos M. Gómez Nardo

Certificación emitida por: Héctor Batista. Nº Registro: 904. Nº Matrícula: 2162. Fecha: 2/6/2009. Nº Acta: 014. Nº Libro: 053.

e. 09/06/2009 Nº 48014/09 v. 09/06/2009

ADMINISTRADORA TIERRALTA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Escritura pública número 259 del Registro Notarial 516, se resolvió: a) Modificar la redacción del Artículo Tercero del Estatuto referido al Objeto, el que quedo redactado de la siguiente forma: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto la realización de las siguientes actividades: A) La organización, fomento, administración y dirección en todas sus posibilidades, fases y divisiones, de la actividad social, cultural y de servicios del emprendimiento urbanístico "TierrAlta", Municipalidad de Malagueño, Departamento de Santa María de la Provincia de Córdoba, en Autopista Córdoba - Carlos Paz - Autopista Justiniano Posse, Km. 30 s/n., B) Propender al conocimiento mutuo y fomentar las relaciones entre los socios y la comunidad, promoviendo actividades vinculadas a la vida en contacto con la naturaleza, C) Impulsar el desarrollo de actividades culturales, deportivas, sociales y artísticas de los socios, D) Colaborar con el desarrollo comunitario, en el área de influencia, persiguiendo una finalidad socialmente útil, E) Satisfacer las necesidades comunes de los vecinos, F) Llevar adelante la Administración General del emprendimiento inmobiliario "TierrAlta" pudiendo instaurar e implementar mecanismos adecuados de obtención de recursos para el logro de tales fines, como así también podrá dictar el reglamento interno que regulará la construcción, convivencia y transferencia de derechos de los accionistas que construyan su vivienda en dicho emprendimiento o sus subdivisiones posteriores, G) Participar en el capital de otras sociedades administradoras de eventuales subdivisiones del emprendimiento inmobiliario "TierrAlta". La sociedad cumplirá y hará cumplir, dentro de sus facultades la reglamentación que regula estos emprendimientos. A los fines de cumplimentar el objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar actos y contratos directamente vinculados con su objeto social, y para adquirir bienes y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y reglamentos o por este estatuto."; y b) Modificar la redacción de los Articulos Primero (referido a que la sociedad encuadra en el articulo 3º de la Ley 19.550); Décimo Cuarto (referido a la distribución de dividendos) y Décimo Sexto (referido a la disolución y liquidación de la Sociedad y destino de los bienes sociales). Autorizado por escritura pública número 259 del 29 de Mayo de 2009, del Registro Notarial 516 a cargo del Escribano Gustavo Badino.

Escribano – Gustavo Badino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 01/06/2009. Número: 090601235293/2. Matrícula Profesional Nº: 4346.

e. 09/06/2009 Nº 47732/09 v. 09/06/2009

ALMA PURA

SOCIEDAD ANONIMA

En escritura Nº 43 del 07/05/09 pasada en el Registro 1417 C.A.B.A Fº 121 se elevó a escritura la Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 12 del 01/04/09 que resuelve: Aumentar el capital social en $ 756.330, llevándolo de $ 12.000 a $ 768.330, representado por 756.330 ordinarias nominativas no endosables cada acción de valor $ 1 y 1 voto. Se reforma Estatuto articulo 4. Firmante María José Renauld autorizada en escritura Nº 43 del 07/05/09 Fº 121 en el Registro 1417 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: María Cristina Pardi. Nº Registro: 1417. Nº Matrícula: 2993. Fecha: 4/6/2009. Nº Acta: 177. Nº Libro: 30.

e. 09/06/2009 Nº 47948/09 v. 09/06/2009

ANTTE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 133 del 28/5/09 Registro 964 CABA que me autoriza a publicar se eligen Presidente: José Bruno; Director Suplente: Jorge Bruno. Se aumenta el capital social de $ 12.000 a $ 412.000, se modifica el artículo 4º de los estatutos sociales.

Escribana – Cinthia Tomasini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/06/2009. Número: 090604243172/0. Matrícula Profesional Nº: 4839.

e. 09/06/2009 Nº 48036/09 v. 09/06/2009

AUDITORIA FARMACEUTICA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escritura 84 del 21-5-2009, Registro 2133, Escribano Eduardo Tellarini, domicilio Hipolito Yrigoyen 434, Cap. Fed. Socios: Cristian Juan Di Marco, argentino, comerciante, casado, nacido 20-101973, Dni 23337909, Cuit 20-23337909-4, domiciliado en Mariano Moreno 6161, Wilde, Pcia. Bs As, Marcos Daniel Hendler, argentino, comerciante, casado, nacido 25-6-1962, Cuit 20-16025239-2, Dni 16025239, domiciliado en General Pico 612, Villa Dominico, Pcia Bs As y Bernardo Luis Hendler, argentino, comerciante, casado, nacido 14-11-1957, Cuit 27-13437814-0, Dni 13437814, domiciliado en calle 264, nro. 2310, Depto 1, Don Bosco, Pcia

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 723.199

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

Bs As. Objeto exclusivo: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a la contratación de Servicios técnicos profesionales en el ámbito de la salud y seguridad social; medicina prepaga, medicina laboral, higiene y seguridad industrial; auditoria clínica interna y externa, y toda otra prestación de servicios relacionados con la salud, tanto en su prevención como en su recuperación y rehabilitación. Gestiones de contratación para obras sociales, así como el control de las prestaciones efectuadas a los afiliados incluyendo la gestión de cobranza de los servicios efectuados a los mismos. Traslados de personas para fines de diagnostico y/o tratamiento, en todas sus clases o modalidades, existentes o a crearse. Quedan excluidos todo tipo de servicios, para cuya prestación se requiera título profesional habilitante. Realizar cualquier acto o contrato con personas de existencia visible o jurídica a fin de lograr el objetivo social. Para ello podrá comprar, vender, ceder, donar, gravar, cualquier bien mueble o inmueble, incluyendo hipotecar, constituir servidumbre, usufructos, uso y habitación y demás derechos reales, pudiendo realizar todo tipo de operaciones bancarias y crediticias con instituciones bancarias públicas o privadas, actos, contratos y operaciones que se relacionen directamente con su objeto. Duracion: 20 años desde su inscripción. Capital: Pesos 12.000, dividido en 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de un peso ($ 1) cada una, clase "A", Un voto por acción. Dirección y Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros, mandato de tres ejercicios, reelegibles. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre cada año. Sede social: Virrey Cevallos 825 PB. Cap. Fed. Directorio: Presidente: Marcos Daniel Hendler, y Director Suplente: Cristian Juan Di Marco; domicilios especiales en sede social. Escribano Eduardo Tellarini autorizado por Escritura 84 del 21-5-2009. Registro 2133.

Escribano – Eduardo A. Tellarini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/06/2009. Número: 090604241081/E. Matrícula Profesional Nº: 4351.

e. 09/06/2009 Nº 47806/09 v. 09/06/2009

BIMBO DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Actas de Asamblea del 16/12/08 y del 19/01/09 se aumentó el capital social de $ 123.029.000 a $ 190.261.000, con la consecuente reforma del artículo cuarto del Estatuto Social. Agustín Isola, autorizado por Asamblea del 19/01/09.

Abogado – Agustín Isola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/06/2009. Tomo: 95. Folio: 458.

e. 09/06/2009 Nº 47847/09 v. 09/06/2009

CAUDALES

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución 28 de mayo de 2009. Escritura: 48. Socios: Ricardo Antonio Pero, argentino, nacido el 24 de noviembre de 1955, 53 años, quien manifiesta ser de estado civil casado en primeras nupcias de Graciela María Boasso, empresario, Documento Nacional de Identidad 11.603.282, CUIL 20-11603282-2, domiciliado en Ferrari 543 Departamento 10 San José Guaymayen Provincia de Mendoza. Andrés Roberto Del Pozzi, argentino, nacido el 3 de agosto de 1940, 68, quien manifiesta ser de estado civil casado y separado de hecho sin voluntad de volver a unirse, empresario, Libreta de Enrolamiento 6.645.004, CUIL 20-06645004-0, domiciliado en Almirante Brown 1650 Río Cuarto Provincia de Córdoba. Denominación: Caudales S.A. Domicilio: Ciudad Autónoma de Bs. As. Sede Social: Cerrito 1174 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: I) Comerciales: atender las necesidades de desplazamiento físico de dinero, billetes, monedas, cheques, tickets, que deban realizar las instituciones bancarias entre sí, como también los traslados que efectúen desde o hacia el Banco Central de la República Argentina, y/o cualquier otro Banco, sea Nacional o extranjero, que se encuentre dentro del territorio de la República Argentina y/o países limítrofes. Realizar recolección, transporte y custodia de dinero o todo tipo de valores entre particulares, empresas privadas y/o diferentes entidades financieras; envíos y recaudaciones a empresas particulares, programados, especiales, sin recuento, con recuento en planta, con recuento en origen, con pernocte; atención y asistencia de cajeros automáticos, alimentación y retiros de valores de todo tipo de cajeros; traslados a grandes distancias y toda otra facultad de transporte de caudales, valores y monedas que pueda ser habilitado por la autoridad competente. Capital: Pesos cincuenta mil. Plazo: 99 años. Cierre del Ejercicio: 31 de Marzo de cada año. Representación legal: Presidente. Directorio: Compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea entre mínimo 1 y un máximo de 6 con mandato por 3 ejercicios. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura conforme art. 2884 in fine Ley 19.550. Composición del Directorio: Presidente: Ricardo Antonio Pero. Director Suplente: Andrés Roberto Del Pozzi. Todos con domicilio especial en Sede Social. El que suscribe Esteban Luis Vignale, Documento Nacional de Identidad 30.019.142, autorizado por Escritura número 48 de fecha 28 de Mayo de 2009 folio 118 del Registro 398 de esta ciudad de Bs. As.

Autorizado – Esteban Luis Vignale

Certificación emitida por: Claudio A. G Caputo. Nº Registro: 398. Nº Matrícula: 3534. Fecha: 02/06/2009. Nº Acta: 087. Nº Libro: 38.

e. 09/06/2009 Nº 47878/09 v. 09/06/2009

CENTRO DE ENTRENAMIENTO PARA FUTBOLISTAS DE ALTO RENDIMIENTO

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que por Escritura del 29/04/09, se protocolizó el Acta de Directorio del 29/04/09 y por Acta de Asamblea del 21/05/09, se designa Directorio: Presidente: Jorge Oscar Raffo Hoffmeister; Directora Suplente Elsa Norma Hoffmeisteir, ambos con domicilio especial en Tucumán 1538 Piso 4º Dto. D Cap Fed, y por Acta de Asamblea del 20/03/09, se aumentó el Capital hasta la suma de $ 600.000. Sede Social Tucumán 1538 Piso 4º Dto Dº C.A.B.A. Autorizado Sergio Ibarra por Escritura Nº 281 del 29/04/09 ante el Escribano Eduardo A. Arias.

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 30/04/2009. Nº Acta: 56. Nº Libro: 97.

e. 09/06/2009 Nº 47703/09 v. 09/06/2009

CERRO CAZADOR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 26.5.09 se reformó el artículo 4º aumentando el capital de $ 24.941.012 a $ 25.499.762. Autorizada: Ana Laura Pitiot por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 26.5.09.

Abogada – Ana Laura Pitiot

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/06/2009. Tomo: 95. Folio: 780.

e. 09/06/2009 Nº 47901/09 v. 09/06/2009

CHERY OESTE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 469 del 29/5/09 Fº 1285 Registro 1879 C.A.B.A. Socios: Fernando Alfredo Rojo, argentino, DNI 10.897.481, nacido el 20/8/53, casado, contador público, domiciliado en Avenida Juan Bautista Alberdi 1796 piso 7 C.A.B.A.; Fabián Arturo Martini, argentino, DNI 14.610.464, nacido el 8/5/61, divorciado, empresario, domiciliado en Ruta 8 Kilómetro 51,500, Barrio Las Condes, Localidad y Partido de Pilar, Prov. Bs. As.; y Balbino Menendez Menendez, español, DNI 93.267.220, nacido el 16/2/44, casado, contador público, domiciliado en Costa Rica 1172, Localidad y Partido de Ituzaingó, Prov. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, o en comisión o por mandato de terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: Comerciales: La compra venta de automotores, nuevos y usados, así como también la comercialización de repuestos y accesorios y la explotación de talleres de reparación de automotores. Industriales: La fabricación de repuestos y accesorios para automotores. De importación y exportación: De automotores repuestos y accesorios para automotores. Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo para la financiación de operaciones vinculadas con las restantes actividades. La Sociedad no realizará las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras y otras operaciones para los cuales se requiera el concurso público. Capital: $ 65.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Presidente: Fabián Arturo Martini. Director Suplente: Balbino Menendez Menendez. Sede social: Avenida Juan Bautista Alberdi 1796 piso 7 C.A.B.A. Domicilio especial de los directores: Avenida Juan Bautista Alberdi 1796 piso 7 C.A.B.A. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Esc. 469 del 29/5/09 Fº 1285 Registro 1879 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldan Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 02/06/2009. Nº Acta: 137. Nº Libro: 86.

e. 09/06/2009 Nº 47855/09 v. 09/06/2009

CIA. SALINERA ORO BLANCO

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Pedro Gustavo Canera, 46 años, argentino, casado, contador público, DNI: 14.671.507, Eduardo Acevedo 201, Capital Federal; Daniela Soledad Franzetti, 23 años, argentina, soltera, comerciante, DNI: 31.651.798, Gabriela Mistral 3446 Capital Federal; Francisca Ieraci, 55 años, italiana, casada, comerciante, DNI: 93.215.195, Leandro N. Alem 1474 Castelar, Provincia de Buenos Aires; Nora Pilar Aragunde, 45 años, argentina, casada, empresaria, DNI: 16.657.007, Larrea 1140 Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "Cía. Salinera Oro Blanco S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación, exploración, alquiler, subalquiler de minas, canteras yacimientos salinos y demás depósitos de minerales, el tratamiento y beneficio de minerales y las actividades previstas en el Código de Minería, de acuerdo a sus disposiciones. La producción, elaboración, comercialización al por mayor y menor, molienda, transporte, distribución, compra, venta, importación y exportación, representación de minerales, especialmente de sal de todo tipo y sus derivados productos y subproductos. Capital: $ 50.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente y vicepresidente en forma conjunta. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Pedro Gustavo Canera, Vicepresidente: Nora Pilar Aragunde, Director Suplente: Daniela Soledad Franzetti; todos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Carlos Antonio Lopez 2845, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura de Constitución Nº 45 del 5/2/09; Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/06/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 09/06/2009 Nº 47915/09 v. 09/06/2009

COPICA COMPAÑIA PASTORIL, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 23 de marzo 2009 se resolvió reformar el Artículo Segundo del Estatuto Social, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "Segundo: Duración: Su plazo de duración vencerá el 20 de diciembre del año 2019, pudiendo ser disuelta con anterioridad a ese plazo o prorrogable si así lo resolviera la Asamblea". Abogado autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 23 de Marzo de 2009

Abogado/Autorizado – Fernando Del Campo Wilson

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/06/2009. Tomo: 36. Folio: 791.

e. 09/06/2009 Nº 47719/09 v. 09/06/2009

DAPHIS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. Del 19/05/09, Registro 1698, C.A.B.A. Socios: 1) Carlos Horacio Ferello, argentino, nacido el 10/1/52, divorciado, DNI 10.130.045, CUIT 20-10130045-6, 2) Alessio Romanelli, italiano, nacido el 15/1/83, soltero, DNI 92.709.505, CUIT 20-92709505-0, ambos con domicilio en Melián 2055, CABA. Ambos comerciantes. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, permuta, construcción, arrendamiento y explotación de inmuebles urbanos y rurales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto. Capital: $ 12.000. Duración: 99 contados desde su inscripción. Administración: 1 a 5. Representación: Director titular Presidente y Director Suplente. Cierre del Ejercicio 31/12. Sede: Florida 622 piso 4º Of. "16" CABA. Director Titular Presidente: Carlos Horacio Ferello. Director Suplente: Alessio Romanelli. Ambos Domicilio Especial: Melián 2055, CABA. Autorizada por Esc. Pub. Nº 238 Fº 503 del 19/05/09. Registro 1698 de Patricia I. Cannata.

Escribana – Patricia I. Cannata

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/06/2009. Número: 090604241557/C. Matrícula Profesional Nº: 4838.

e. 09/06/2009 Nº 47871/09 v. 09/06/2009

DECOHOTEL

SOCIEDAD ANONIMA

1) 8/5/2009. 2) Gastón Martín Tarruella, argentino, nacido el 11/10/1979, soltero, empresario, D.N.I. 27.777.900, Alejo Sebastián Tarruella, argentino, nacido el 10/4/1976, soltero, empresario, D.N.I. 25.295.864, domiciliados ambos en Defensa 855 Morón, Pcia. de Bs. As., e Ignacio Edenburg, americano, casado, Pasaporte Americano 43267714, empresario, nacido el 15/5/1973, domiciliado en 2000 NW 93 AVE, ciudad de Miami, Florida, Estados Unios de Norte América, 3) Decohotel S.A. 4) Sede social: Av. Santa Fe 4505 piso 10º of "M" Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Las siguientes actividades que podrán realizarse por cuenta propia o de terceros o en asociación con terceros: fabricación, compraventa, importación, exportación, comercialización, y distribución e muebles, accesorios y artículos para la decoración de ambientes ya sean particulares, comerciales o establecimientos de cualquier clase, de cualquier material que ellos sean, metálicos, plásticos, de madera o de cualquier material apto para la fabricación de muebles, la representación de empresas nacionales o extranjeras dedicadas a la producción de muebles y accesorios para la decoración; la compraventa al por mayor o por menor de los productos mencionados, la importación y exportación de los muebles y accesorios mencionados, la importación y exportación de los muebles y accesorios mencionados así como las materias primas utilizadas para la fabricación, la compraventa de las maquinarias y herramientas necesarias para el cumplimiento el presente objeto, la instalación del mobiliario mencionado y la decoración de los ambientes, interiores o exteriores en los que se instale el mobiliario y sus accesorios, todas las actividades que así lo requieran deberán contar con profesionales con título habilitante, 7) A cargo de un Directorio de 1 a 7 miembros con mandato por 3 años. La representación legal: el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550; 10) 31 de junio de cada año. 11) Presidente: Gastón Martín Tarruella, Director Suplente: Alejo Sebastián Tarruella. Los administradores fijan domicilio especial en Av. Leandro Alem 470 piso 1º of 3 Cap. Fed, Guillermo A. Symens Autorizado según escritura pública. Nº 174 del 8/5/2009 al folio 427 Registro 753 Mat 4827.

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 27/05/2009. Nº Acta: 013. Nº Libro: 24.

e. 09/06/2009 Nº 47691/09 v. 09/06/2009

EL QUESOTE

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica Aviso del 7/5/09 Recibo 76-00139105. Por Esc. 71 Fº 193 del 28/5/09 Re-

gistro 1504 Escribana María L. Alvarez García, de Cap. Federal, se modifica el Objeto Social, suprimiéndose inc. b) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: compra, venta al por mayor y menor, fraccionamiento, distribución, consignación, importación, exportación de todo tipo de productos alimenticios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos jurídicos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Autorizada María Rosa Córdoba abogada Tº 13 Fº 674 por Esc. 42 del 23/4/09.

Abogada – María Rosa Córdoba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/06/2009. Tomo: 13. Folio: 674.

e. 09/06/2009 Nº 47940/09 v. 09/06/2009

EME & DE

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que: Por Asamblea Ordinaria y extraordinaria del 24/11/06 se resolvió aumentar el capital a la suma de $ 300.000 y se modifico el articulo 4º, el cual queda redactado de la siguiente forma: "El capital social se fija en la suma de $ 300.000: representado por 3.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 100 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción…" Autorizado e instrumentado por Escritura 448 del 27/3/09.

Escribano – Patricio H. Caraballo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/05/2009. Número: 090519214009/B. Matrícula Profesional Nº: 4260.

e. 09/06/2009 Nº 48037/09 v. 09/06/2009

EXPLOTA AGRICOLA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 467 del 29/5/09 Fº 1278 Registro 1879 C.A.B.A. Socios: Jorge Horacio Fernandez, argentino, nacido el 4/6/61, casado, empresario, DNI 14.107.702, domiciliado en Viamonte 1384 piso 1 Cap. Fed.; José Manuel Fernandez, argentino, nacido el 21/3/35, casado, LE 5.918.581, domiciliado en Rodriguez Peña 336 piso 4 C.A.B.A.; y Marcela Luján Mogliati, argentina, nacida el 2/12/62, casada, DNI 16.564.581, domiciliada en Viamonte 1384 piso 1 C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país ó en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Servicios agrícolas: Servicios de labranza, siembra, transplante y cuidados culturales; servicios de pulverización, desinfección, fumigación aérea y terrestre; servicios de enfardado, enrollado, envasado en silo pack; servicio de cosecha mecánica de granos y forrajes. b) Agropecuaria: explotación directa por sí o por terceros de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceros, realizando operaciones de cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, faenamiento e industrialización, explotación de tambos, cultivos, labores de granja, avicultura, apicultura, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos, así como la compra, venta distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. c) Transporte: mediante la realización de transporte terrestre nacional y/o internacional, con vehículos de transportes propios o ajenos cuya carga será sólo relacionada con el objeto agropecuario. d) Comerciales: Compra, venta, exportación, importación, representación, distribución, administración, permuta y/o cualquier otra forma de adquirir ó transferir al por mayor o menor, o presentarse en licitaciones para administrar o ser adjudicataria de licencias públicas o privadas, por sí o asumiendo la representación de firmas, consorcios, corporaciones nacionales ó extranjeras de todos los elementos mencionados en los incisos anteriores. e) Industriales: Mediante la fabricación de todos o algunos de los elementos propios de su objeto comercial. f) Mandatos y servicios: Mediante la realización de mandatos y representaciones, comisiones, consignaciones, y actividades relacionadas con su objeto social. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Presidente: Jorge Horacio Fernandez. Director Suplente: José Manuel Fernandez. Sede social: Viamonte 1384 piso 1 C.A.B.A. Domicilio especial de los directores: Viamonte 1384 piso 1 C.A.B.A. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Esc. 467 del 29/5/09 Fº 1278 Registro 1879 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldan Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 02/06/2009. Nº Acta: 136. Nº Libro: 86.

e. 09/06/2009 Nº 47860/09 v. 09/06/2009

GRUPO TANGO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 10/11/08 modificó su denominación social a Grupo Abasto S.A con reforma del articulo 1 de los Estatutos sociales Autorizada por Acta del 10/11/08

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/06/2009. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 09/06/2009 Nº 47730/09 v. 09/06/2009

HANDSOFT

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 12/06/2009, al folio 161, del registro 297, se constituyó la sociedad "Handsoft S.A." Socios: Guillermo Manuel Varela Errazquin, casado, uruguayo, empresario, nacido el 22/11/1968, C.I.R.O.U. 2.650.974-1, con domicilio en Soriano 1030, Montevideo, República Oriental del Uruguay y María Cecilia Varela Errazquin, soltera, uruguaya, comerciante, nacida el 10/6/1975, C.I.R.O.U. 3.613.320-7, con domicilio en Echevarriarza 3285, Montevideo, República Oriental del Uruguay. Domicilio legal de los socios y sede social: Avenida Presidente Roque Saenz Peña 616, piso 4°, oficina 411, Cap. Fed. Duración: 99 años desde inscripción Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta, propia o de terceros o asociada a terceros a la prestación de servicios de software y telefonía celular para empresas y/o personas, la prestación, venta y/o locación de servicios de transmisión de voz, ondas, datos y telecomunicaciones ya sea por satélite, radar, radiodifusión, antenas, repetidoras y/o cualquier otro medio de propagación y emisión de las mismas, la ejecución de proyectos de telecomunicaciones, redes telefónicas y de señalización, el servicio de procesamiento de datos con equipos propios o alquilados, el análisis, desarrollo e implantación de sistemas, el asesoramiento y consultoría en problemas de computación y/o investigación operativa y análisis de sistemas, el desarrollo y venta de programas de computación, la compra, venta, importación, exportación, locación, consignación y distribución de equipos de computación y telefonía y sus accesorios, la comercialización, ensamble, fabricación, importación y exportación de sistemas, programas y equipos de computación y sus elementos complementarios, la prestación de servicios de capacitación y servicios técnicos de asesoramiento relacionados con la evaluación, adquisición e instalación de sistemas y/o equipos de computación e informáticos, análisis de desarrollos de implementación de sistemas de computación y ordenación y método de prestación de servicios a terceros del procesamiento de datos con equipos propios o alquilados y el ejercicio de representaciones y/o licencias comerciales de empresas y sociedades nacionales o extranjeras relacionadas con su objeto. En su caso y de corresponder los servicios y asesoramientos se realiarán con intervención de personal idoneo con título habilitante. Capital $ 20.000 dividido en acciones nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y valor nominal de $ 1 c/u. Administración: 1 a 5 directores con mandato por 3 años. Representación legal: presidente o vicepresidente en su caso. Presidente: Nora Esperanza Arroyo, casada, argentina, contador público, nacida el 1º/11/1960, D.N.I. 14.018.476, con domicilio en Don Orione 646, Victoria, partido San Fernando, prov. Buenos Aires. Director suplente: Guillermo Manuel Varela Errazquin. Cierre de ejercicio: 30 de Junio de cada año. Samanta Susana Paz, DNI 32.195.427, apoderada por escritura del 1º/6/09, ante esc. Ricardo A. Saraví Tiscornia, Nº 50, Fº 161, registro 297, Cap. Federal.

Certificación emitida por: Ricardo A. Saraví Tiscornia. Nº Registro: 297. Nº Matrícula: 1691. Fecha: 02/06/2009. Nº Acta: 65. Nº Libro: 11.

e. 09/06/2009 Nº 48079/09 v. 09/06/2009

HIDROCARBUROS DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 98, 16/04/09, pasada ante Escribano Angel Hermenegildo Pini Alejandro Pugach, argentino, nacido el 2/7/71, soltero, empresario, DNI 22.313.526, C.U.I.T. domiciliado en la calle Matienzo 1587, Piso 2º, Departamento A, CABA y Oscar Alberto Fahler, argentino, nacido el 21/09/69, soltero, comerciante, DNI 20.964.151, domiciliado en la calle Montevideo 765, Piso 9º, Departamento D, CABA: 1) Hidrocarburos de Argentina S.A. 2) 99 años desde inscripción 3) La sociedad tiene por objeto realizar dentro del territorio nacional o en el extranjero sea por cuenta propia de terceros o asociada a terceros o en comisión o gestión de negocios las siguientes actividades: a) Comerciales: explotación, distribución, comercialización, compra, venta de combustible y/o derivados del petróleo y/o hidrocarburos de cualquier tipo y especifidad, ya sean nacionales o extranjeros pudiendo a tal efecto importarlos, actuar en su importación o exportación actuar como representante y/o distribuidora y/o asociada y/o mandataria y/o filial o sucursal de empresas extranjeras y/o nacionales dedicadas a la producción explotación o comercialización de hidrocarburos de cualquier tipo o especifidad b) Financieras: Realizar financiaciones y operariones de crédito, con o sin garantía reales y con cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigente a los efectos de realizar todas las operaciones relacionadas con el apartado a) a excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. En la eventualidad de que el desarrollo de alguna de las actividades vinculadas al objeto social se encuentren reglamentadas como ejercicio profesional las mismas serán llevadas a cabo por profesionales con el respectivo título habilitante. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y por este estatuto 4) $ 20000 representado por 20000 acciones de $ 1 valor nominal c/u 5) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 3, por 3 años 6) Prescindencia de Sindicatura 7) Cierre ejercicio: 31/07 de cada año. 8) Alejandro Pugach suscribe 10000 acciones y Oscar Alberto Fahler suscribe 10000 acciones. Presidente: Oscar Alberto Fahler. Director Suplente: Alejandro Pugach, quienes constituyen domicilio especial en la calle Montevideo 765, Piso 9, Departamento D, CABA. Sede social en la calle Montevideo 765, Piso 9, Departamento D, CABA. Por escritura Nº 98, del 16/04/09, Carlos Manuel Mendez Terrero se encuentra facultado a publicar edictos.

Carlos Manuel Mendez Terrero

Certificación emitida por: Angel H. Pini. Nº Registro: 1945. Nº Matrícula: 4737. Fecha: 29/5/2009. Nº Acta: 189. Nº Libro: 12.

e. 09/06/2009 Nº 48090/09 v. 09/06/2009

JOSIMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 134 del 28/5/09 Registro 964 CABA que me autoriza a publicar se eligen Presidente: José Bruno; Vicepresidente: Jorge Bruno; Director Titular: Claudia Bruno; Director Suplente: Antonio Bruno. Se aumenta el capital social de $ 1.382.000 a $ 2.800.000, se modifica el artículo 4º de los estatutos sociales.

Escribana – Cinthia Tomasini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/06/2009. Número: 090604243169/E. Matrícula Profesional Nº: 4839.

e. 09/06/2009 Nº 48035/09 v. 09/06/2009

LA CASONA DE TOMAS JOFRE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 26 del 14/5/09 Fº 67 Registro 2055 C.A.B.A. Socios: María Fabiana Puricelli, argentina, nacida el 20/7/65, comerciante, divorciada, DNI 17.207.307; y Juan Carlos Maraniello, argentino, nacido el 10/8/48, comerciante, divorciado, DNI 7.803.054; ambos domiciliados en Tomás Jofre sin número, Partido de Mercedes, Prov. Bs. As. Duración: 30 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en la República Argentina o en el extranjero, la explotación comercial de negocios de gastronomía, restaurante, confitería, cafetería, bar, snack bar, cervecería, pizzería, casa de comidas para llevar, comidas rápidas, minutas, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de lunch, elaboración de masas y sándwiches, repostería, helados, servicio de catering, explotación de cualquier otro rubro de la gama gastronómica y comercialización de toda clase de productos relacionados con la gastronomía. Organización de fiestas y eventos sociales. Compra, venta, por mayor y menor, producción, comercialización. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 30 de marzo. Presidente: María Fabiana Puricelli. Vicepresidente: Juan Carlos Maraniello. Directora Suplente: Lidia Eulogia Gomez. Sede social: Paraguay 4565 piso 7 depto. B, C.A.B.A. Domicilio especial de los directores: Paraguay 4565 piso 7 depto. B, C.A.B.A. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Esc. 26 del 14/5/09 Fº 67 Registro 2055 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Paola Martinitto Eiras. Nº Registro: 2055. Nº Matrícula: 4379. Fecha: 03/06/2009. Nº Acta: 152. Nº Libro: 13.

e. 09/06/2009 Nº 47868/09 v. 09/06/2009

M.A.M.

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea del 04/03/09 se cambio la denominación social por Ilucorp S.A. antes M.A.M. S.A. Reformándose el Art.1° del estatuto en consecuencia. Daniel Schiariti autorizado por acta de Asamblea 4/03/09

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 02/06/2009. Nº Acta: 176. Nº Libro: 47.

e. 09/06/2009 Nº 47723/09 v. 09/06/2009

MAR DE HERCULES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 6 del 26-03-09 se resolvió aumentar el capital social de $ 500.000 a $ 8.500.000 y reformar el art. 4º del Estatuto Social. La que suscribe lo hace en su carácter de autorizada por Esc. Nº 31 del 20-04-09.

Abogada – Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/06/2009. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 09/06/2009 Nº 47832/09 v. 09/06/2009

MINERA EL GATEADO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Por Escritura Pública Nº 284 del 01/06/2009. Socios: HuntMountain Resources, inscripta en IGJ el 26/06/2006, bajo el Nº 902, Lº 58, Tº B de Estatutos Extranjeros y Hunt-Mountain Investments, LLC, inscripta en IGJ el 5/07/2006, bajo el Nº 925, Lº 58, Tº B de Estatutos Extranjeros, ambas con domicilio en Carlos Pellegrini 1135, 2º piso, CABA. Denominación Social: Minera El Gateado S.A. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, a la realización de cualquier clase de actividad relacionada con la minería, incluyendo, pero no limitado a la prospección, exploración, desarrollo, preparación, extracción, compresión, moledura, producción, manufactura primaria, calcinación, refinamiento, terminado y pulido, comercialización y exportación de cualquier clase y catego-

ría de minerales, ensamblar, construir, operar y realizar, en tierra u offshore, cualquier clase de tipo de perforación; construir o reparar pozos mineros, propios o de terceros. Para la realización de su objeto social la Sociedad tiene plena capacidad legal para contraer derechos, asumir obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por Ley o por este Estatuto. Capital: $ 2.822.368. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 directores titulares por un (1) ejercicio. Representación Legal: Presidente o vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31/12. Presidente: Danilo Patricio Silva y Director Suplente: Raúl Alberto Bonfada, ambos con domicilio especial en Av. Triunvirato 4125, Piso 7, Depto. "E", CABA. Sede Social: Av. Triunvirato 4125, Piso 7, Depto. "E", CABA. Autorizada: Ana Laura Pitiot por Escritura Nº 284 del 01/06/2009.

Abogada – Ana Laura Pitiot

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/06/2009. Tomo: 95. Folio: 780.

e. 09/06/2009 Nº 47903/09 v. 09/06/2009

MINERA LA TOBIANA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Por Escritura Pública Nº 284 del 01/06/2009. Socios: HuntMountain Resources, inscripta en IGJ el 26/06/2006, bajo el Nº 902, Lº 58, Tº B de Estatutos Extranjeros y HuntMountain Investments, LLC, inscripta en IGJ el 5/07/2006, bajo el Nº 925, Lº 58, Tº B de Estatutos Extranjeros, ambas con domicilio en Carlos Pellegrini 1135, 2º piso, CABA. Denominación Social: Minera La Tobiana S.A. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, a la realización de cualquier clase de actividad relacionada con la minería, incluyendo, pero no limitado a la prospección, exploración, desarrollo, preparación, extracción, compresión, moledura, producción, manufactura primaria, calcinación, refinamiento, terminado y pulido, comercialización y exportación de cualquier clase y categoría de minerales, ensamblar, construir, operar y realizar, en tierra u offshore, cualquier clase de tipo de perforación; construir o reparar pozos mineros, propios o de terceros. Para la realización de su objeto social la Sociedad tiene plena capacidad legal para contraer derechos, asumir obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por Ley o por este Estatuto. Capital: $ 2.236.500. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 directores titulares por un (1) ejercicio. Representación Legal: Presidente o vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31/12. Presidente: Danilo Patricio Silva y Director Suplente: Raúl Alberto Bonfada, ambos con domicilio especial en Av. Triunvirato 4125, Piso 7, Depto. "E", CABA. Sede Social: Av. Triunvirato 4125, Piso 7, Depto. "E", CABA. Se deja constancia que por Asamblea General Extraordinaria del 11/5/2009, protocolizada en el la Escritura de referencia, se cambió la denominación de la sociedad escindida, la que se denominaba Ganadera Santa Cruz S.A. y pasó a denominarse Minera La Tobiana S.A. Autorizada: Ana Laura Pitiot por Escritura Nº 284 del 01/06/2009.

Abogada – Ana Laura Pitiot

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/06/2009. Tomo: 95. Folio: 780.

e. 09/06/2009 Nº 47907/09 v. 09/06/2009

MOREGA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 117 del 26/5/09 Fº 432 Registro 1827 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 18/3/08 que resolvió: Aumentar el capital social a la suma de $ 1.255.274 representado por 1.255.274 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; 2. Modificar el artículo cuarto del Estatuto Social. Maria Verina Meglio, autorizada por instrumento privado del 28/5/09.

Certificación emitida por: Agustín M. Ceriani Cernadas. Nº Registro: 1827. Nº Matrícula: 4479. Fecha: 02/06/2009. Nº Acta: 187. Nº Libro: 16.

e. 09/06/2009 Nº 47866/09 v. 09/06/2009

MOVILMED

SOCIEDAD ANONIMA

1 día. Movilmed S.A. según escritura 247 30/4/09 Not. M. A. Borelli de Quilmes, Edith Mónica Suárez, nacida 13/6/1967, DNI 18.105.299, CUIT. 27-18105299-1, soltera, domiciliada Martin Rodriguez 2800 Quilmes y Beatriz Matilde Risueño, nacida 8/1/1966, DNI 18.629.667, CUIT. 27-18629667-2, soltera, domiciliada Avda La Plata 52. Quilmes. Ambas argentinas, comerciantes, constituyeron "Movilmed S.A." Duración: 99 años partir inscripción. Objeto: En país o extranjero: a) La atención de emergencias médicas, traslado de pacientes y toda otra prestación conexa con las anteriores; b) La explotación de todo lo concerniente al transporte terrestre de personas en vehículos equipados con materiales médicos de bajo y alto riesgo y carga y transporte de materiales quirúrgicos, aparatos y máquinas para uso clínico, en todo el territorio nacional e internacional; c) La explotación de concesiones, licencias y permisos otorgados por los poderes públicos para el transporte terrestre de pacientes y cargas, siempre que las leyes sobre la materia lo autoricen; d) La explotación por cuenta propia o de terceros del transporte de mercaderías generales, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalajes y guardamuebles. e) El transporte terrestre en general y en especial el transporte público de pasajeros y carga mediante la explotación de vehículos propios o de terceros y de concesiones en el ámbito nacional, provincial, interprovincial, comunal, intercomunal e internacional, compra, venta, arriendo o subarriendo de vehículos en general, chasis, carrocerías y sus implementos y accesorios. Capital: $ 12.000.- Directorio: Presidente: Edith Mónica Suárez. Director Suplente: Beatriz Matilde Risueño. Director Técnico Médico: Marcelo Fabiano, argentino, nacido 23/4/1969, DNI 20.620.404, médico, casado, domiciliado Mitre 1327 Quilmes. Todos los directores constituyen domicilio especial en la sede social- Sede Social: Se fija la sede social en la calle Gualeguay 1985 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre Ejercicio 31 diciembre. La firmante se encuentra legitimada para suscribir el presente según Escritura 247 30/4/2009 citada.

Escribana – María Alejandra Borelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 01/06/2009. Número: FAA03524446.

e. 09/06/2009 Nº 47892/09 v. 09/06/2009

NIFRALU

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 128 del 21/05/2009. Registro 1430. Socios: Marcos Claudio Zafarani CUIT 20-12924738-0 DNI 12.924.738, casado, 13/12/58 argentino, comerciante, domicilio real y especial Av. Libertador 5092 piso 2 Dpto B CABA y Mariana Judith Rutenberg CUIT 27-17856508-2 DNI 17.856.508, argentina, casada, 14/10/65, comerciante, domicilio real y especial en Av. Libertador 5092 piso 2 Dpto B CABA. Plazo: 99 años. Objeto: Industrial: Fabricación, producción y/o transformación de materias primas y de productos elaborados y/o manufacturados textiles, ya sean hilados o tejidos, confección de ropa, prendas de vestir y deportivas para todas las disciplinas, marroquinería; artículos de camping, modelos, diseños de todo tipo y en todas sus formas, pudiendo a tal fin establecer y explotar fabricas de hilados, de tejidos, de tintorería, de teñido de estampado o de apresto; ya sea adquiriendo las existentes o creando nuevas industrias. Comercial: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de indumentaria en general de fibras, tejidos, hilados, calzados y de las materias primas que lo componen. Servicios y Mandatos: Instalación y/o explotación de talleres de confección, escuelas de alta costura y de modelos, patentes de invención, diseños. Ejercer todo tipo de representaciones, comisiones, intermediaciones, consignaciones, leasing, franchising, mandatos, custodias, administraciones de bienes y servicios, marcas y patentes; gestiones de negocios y organización industrial, comercial y financiera. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con titulo habilitante al efecto. Capital: $ 30.000. Administración: Directores 1 a 7 mandato por 3 años. Representación legal: Presidente. Fiscalización: prescinde sindicatura. Cierre ejercicio 30/04. Presidente: Marcos Claudio Zafarani. Director Suplente: Mariana Judith Rutenberg. Sede Social: Avenida Libertador 5092 piso segundo, departamento "B" Capital Federal. Autorizado por escritura 128 del 21/05/09 Registro 1430.

Marcos Claudio Zafarani

Certificación emitida por: Liliana I. Krieger. Nº Registro: 1430. Nº Matrícula: 3582. Fecha: 04/06/2009. Nº Acta: 097. Nº Libro: 09.

e. 09/06/2009 Nº 48075/09 v. 09/06/2009

OVERCUBES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura pública 91 del 03/06/2009, folio 331, pasada por ante la Escribana Maria Sofía Sivori, adscripta al registro 81 de la CABA, Matrícula 4927, se constituyó la sociedad "OverCubes S.A." Socios: Daniel Gastón Moussatche, argentino, nacido 23/10/1974, soltero, DNI 24.178.711, CUIT 20-24178711-8, Ingeniero en Sistemas de Información, domiciliado en Corrientes 955, Olivos, Prov Bs As; Diego Alberto Spahn, argentino, nacido 18/02/1982, soltero, DNI 29.265.494, CUIT 20-29265494-5, Técnico en electrónica, domiciliado en Tapiales 1413 15 "B", Vicente López, Prov Bs As; Ezequiel Hector Brizuela, argentino, nacido 20/12/1980, soltero, DNI 28.368.930, CUIT 20-28368930-2, Técnico en electrónica, domiciliado en Rodríguez 3237, Monte Grande, Prov Bs As; Maximiliano Martín Canosa, argentino, nacido 10/04/1973, soltero, DNI 23.276.802, CUIT 23-23276802-9, Ingeniero en Sistemas de Información, domiciliado en Estanislao del Campo 520, Haedo, Prov Bs As; y Christian Javier Izarra, argentino, nacido 05/07/1970, casado en primeras nupcias con Claudia Patricia Freije, DNI 21.588.831, CUIT 20-21588831-3., Ingeniero en Electrónica, domiciliado en Hipólito Irigoyen 2939 Piso 13 dpto. "A", Lanús, Prov Bs As; Objeto: La Sociedad tiene por único objeto "La comercialización de productos informáticos tanto hardware como software, la prestación de servicios teleinformáticos y consultivos además de tercerización de recursos humanos y/o la búsqueda y selección de recursos para proveer dichos servicios mediante todos los medios disponibles o por crearse en sistemas informáticos y teleinformáticos con o sin intervención de sonido e imágenes, de telecomunicaciones, Internet y análogos similares creados o a crearse en el futuro, a fin de proveer información, servicios, contenidos, publicidad, plataformas de comercio electrónico para transacciones comerciales, intercambio de datos y de todo tipo de información, entre personas físicas o jurídicas, dentro del territorio nacional o en el exterior, brindar servicios de estudios, proyectos, asesoramientos, dictámenes, asistencia técnica, capacitaciones y desarrollo de programas de software y de promociones de marcas y productos, su puesta en marcha, posterior contralor y cobranzas. Difusión de artículos y noticias, gestión de ofertas y demandas de cualquier rubro y brindar cualquier tipo de información, todo ello por si o con la correspondiente intervención de los profesional habilitados o sus autores, para su emisión cuando correspondiera y además la presentación de todos los servicios detallados por medido gráficos, televisivos, radiales o por cualquier otro medio. Domicilio social: Boedo 1259, CABA; Duración: 99 años. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 Valor Nominal cada una y 1 voto por acción; Moussatche: 3.000 acciones; Spahn: 1.800 acciones; Canosa: 3.000 acciones; Brizuela: 1.200 acciones; Izarra: 3.000 acciones. Administración: Presidente: Maximiliano Martín Canosa; Director Titular: Daniel Gastón Moussatche; Directores Suplentes: Christian Javier Izarra y Diego Alberto Spahn. Duración en los cargos: 3 ejercicios. Los directores designados han aceptado los conferidos cargos y constituyeron domicilio especial en Boedo 1259, CABA; Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Sindicatura: se prescinde. La que suscribe fue autorizada a publicar edictos en escritura pública 91 del 03/06/2009, folio 331, pasada por ante la Escribana Maria Sofia Sivori.

Escribana – María Sofía Sivori

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/06/2009. Número: 090604241905/A. Matrícula Profesional Nº: 4927.

e. 09/06/2009 Nº 47950/09 v. 09/06/2009

PABSA

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ N° 1.517.830. Hace saber que por actas de Asamblea de fecha 2/10/2008 se resolvió reformar el artículo 9 del estatuto social el cual en su parte pertinente quedó redactado de la siguiente manera: "La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio integrado por el número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por un año..." María Macarena García Mirri, autorizada por instrumento privado de fecha 2/10/2008.

Abogada – María Macarena García Mirri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/06/2009. Tomo: 91. Folio: 685.

e. 09/06/2009 Nº 47848/09 v. 09/06/2009

PAGINAS TELMEX ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria Nº 4 del 01.06.09 se resolvió: (i) aumentar el capital en $ 1.343.229, esto es de $ 1.004.313 a 2.347.542 y (ii) reformar el artículo 4º del estatuto social. Lucrecia Loureiro, abogada, autorizada en Asamblea Nº 4 del 01.06.09.

Abogada – Lucrecia Loureiro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/06/2009. Tomo: 93. Folio: 404.

e. 09/06/2009 Nº 47904/09 v. 09/06/2009

PARRILLA HERMANOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escritura 102, del 03/06/2009 Fº 306 Reg. Not. 419 de Cap. Fed. I) Socios: Orlando Enrique Parrilla, D.N.I. 17.084.672, domiciliado en calle 262 "A" Nº 1064, y Carina Fernández, DNI 23.388.896, domiciliada en calle 123 y 24 s/s, ambos argentinos, solteros empresarios, de Berazategui, Pcia. de Bs. As. II) Denominación: "Parrilla Hermanos S.A." 3) Plazo: 99 años. 4) Domicilio Legal: Av. Roque Saenz Peña Nº 995, piso 7º, oficina "D", C.A.B.A. 5) Objeto Social: Servicios de elaboración de carnes bovinas, porcinas, ovinas, equinas, aviar y sus derivados. Limpieza, mantenimiento, transporte, carga, descarga, compra, venta, de hacienda en pie y trozada, comercialización, importación y exportación de la misma. 6) Capital: $ 30.000 representado por 3000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 10 c/u. 7) Representante Legal: Presidente Directorio .8) Fecha Cierre Ejercicio: 30 de abril. 9) Presidente: Orlando Enrique Parrilla. Director Suplente Carina Fernández quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Roque Saenz Peña 995 piso 7º oficina "D" de C.A.B.A. Publica el edicto la Escribana Ana María Lucasovsky, autorizada por escritura 102, folio 306, del 03/06/2009

Escribana – Ana María Lucasovsky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/06/2009. Número: 090604241129/6. Matrícula Profesional Nº: 2647.

e. 09/06/2009 Nº 47716/09 v. 09/06/2009

PASEO BELGRANO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 135 del 28/5/09 Registro 964 CABA que me autoriza a publicar se eligen Presidente: Antonio Bruno; Director Suplente: Teresa Brusco. Se aumenta el capital social de $ 300.000 a $ 900.000, se modifica el artículo 4º de los estatutos sociales.

Escribana – Cinthia Tomasini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/06/2009. Número: 090604243171/F. Matrícula Profesional Nº: 4839.

e. 09/06/2009 Nº 48038/09 v. 09/06/2009

PEDRO COLOMBANO MUEBLES

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatorio de Publicaciones del 04/09/08 Recibo Nº 123.156 y del 27/04/09 Recibo Nº 29387/09. Por Escritura Nº 88 del 19/05/09, se modificó el artículo cuarto así: 4º) Objeto: fabricación, compraventa, permuta, importación y exportación, representaciones, comisiones y

consignaciones de todo tipo de muebles y amoblamientos para el hogar y oficina, sus accesorios y artícules de decoración, explotación de patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos industriales, su negociación dentro o fuera del país; también la industrialización de productos forestales y químicos relacionados con su objeto principal; realizar operaciones de financiación conexas con la actividad; concretar aportes o inversiones de capitales a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y cualquiera otra que requiera el concurso público. En todos los casos en que las actividades que se ejerzan requieran poseer título profesional habilitante, no podrán ser cumplidas dichas actividades sino por quienes posean título habilitante suficiente. Maximiliano Stegmann, abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en escritura. Nº 88 del 19/05/09, Escribano Rolando Caravelli, Registro 235 de Capital Federal.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/06/2009. Tomo: 594. Folio: 68.

e. 09/06/2009 Nº 47910/09 v. 09/06/2009

PPS LOGISTICA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura 45 del 4/06/2009 al folio 118 del Registro Notarial 1630 C.A.B.A. se modificó el Articulo Tercero del Estatuto, que queda así: "Artículo Tercero: Tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: construcción, refacción y decoración de inmuebles en general; materiales y muebles para la construcción y decoración. Compra, venta, exportación, importación, transporte y logística de toda clase de materiales y muebles para la construcción y decoración de todo tipo de inmuebles, y de todo elemento relacionado con la actividad de construcción que desarrolla. Toda actividad llevada a cabo por la Sociedad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos." Queda autorizada a suscribir y publicar el presente la Escribana Andrea C. Peresan Martinez, D.N.I. 18.105.765, según surge de la escritura citada.

Escribana – Andrea C. Peresan Martínez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/06/2009. Número: 090605245032/D. Matrícula Profesional Nº: 4275.

e. 09/06/2009 Nº 48362/09 v. 09/06/2009

PRENSIPLAST

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nº 238.920. Hace saber que por actas de Asamblea de fecha 2/10/2008 se resolvió reformar el artículo 8º del estatuto social el cual en su parte pertinente quedó redactado de la siguiente manera: "La administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por un ejercicio.." María Macarena García Mirri, autorizada por instrumento privado de fecha 2/10/2008.

Abogada – María Macanera García Mirri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/06/2009. Tomo: 91. Folio: 685.

e. 09/06/2009 Nº 47845/09 v. 09/06/2009

REDDEN

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 147, folio 452, del 1/6/09, Registro 1913 CABA, resolvió: 1) Adecuación artículo 124 Ley 19550; 2) Fernando Horacio Weissmann, argentino, casado, 25/1/44, arquitecto, DNI 4.428.866, 11 de Septiembre 2440, CABA e Inés Leonor Bermann Fefferman, española naturalizada, casada, 8/3/48, Pasaporte Español BC 125610, abogada, Rambla de Poblenou 93 Primero, Primera, Barcelona España; b) "Redden S.A." c) 11 de Septiembre 2440, CABA; d) a) Inmobiliaria Constructora: La administración, construcción, y/o comercialización de obras civiles, industriales y/o electromecánicas, con el empleo de profesionales con título habilitante. La compra, venta, intermediación, alquiler, construcción permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal la realización de todo tipo de obras. Incluso la administración, comercialización y realización de obras por el sistema de construcción al costo. Licitaciones públicas o privadas, gestiones de administración de consorcios de construcción al costo. b) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones. c) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. f) $ 30.000; 5) Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios 6) 99 años. 7) Representación Legal: Presidente, o Vicepresidente en su caso. 8) Ejercicio 30/4. 9) Presidente: Fernando Horacio Weissmann; Director Suplente: Víctor Mauricio Karasik, aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en la sede social. autorizado en escritura 147, folio 452, Registro 1913 de CABA.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/06/2009. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 09/06/2009 Nº 47742/09 v. 09/06/2009

SABES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roque Diego Restuccia, 15/12/66, DNI. 18053097, divorciado, comerciante, Ruta 52, Km. 3,5, Pilar, Pcia de Bs As, Antonio Diego Ramirez, 5/10/71, casado, comerciante, Achega 6480, Gonzalez Catan, Pcia de Bs As, ambos argentinos. 2 Escritura del 8/6/09. 3) Sabes S.A. 4) Florida 664, 2, Of. 61, Cap. Fed. 5) Operaciones inmobiliarias de todo tipo ya sea respecto de bienes urbanos o rurales, incluyendo bajo el regimen de Propiedad Horizontal, mediante la compra, venta, permuta, intermediacion, arrendamiento, urbanizacion, fraccionamiento, subdivision, construccion, colonizacion, administracion, loteos y explotacion destinado a inversiones permanentes o bien para proceder a su venta y/o alquiler, los que podran ser destinados a usos comerciales, industriales y/o de prestacion de servicios pudiendo otorgar financiacion en la operacion que intervengan con o sin garantia, quedando excluida las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Podra ejercer representaciones, mandatos y/o intermediaciones en la actividad inmobiliaria. 6= 99 años desde su Inscripcion. 7) $. 20000 en acciones de 100 cada una. 8) de 1 a 3 por todo el termino. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31/5 de cada año. Presidente: Roque Diego Restuccia, Director Suplente: Antonio Diego Ramirez, quienes fijan domicilio especial en Florida 664, 2 piso, Of. 61, cap. Fed. Autorizada por Esc. del 2/6/09, N. 61, f. 179

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/06/2009. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 09/06/2009 Nº 47726/09 v. 09/06/2009

SIMPLE FOOD

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 29/05/09 se resolvió aumentar el Capital Social a la suma de $ 212.000, modificándose en consecuencia el Artículo Quinto del Estatuto Social. Autorizado por Asamblea de fecha 29/05/2009. Franco Giglio

Abogado – Franco Giglio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/06/2009. Tomo: 101. Folio: 380.

e. 09/06/2009 Nº 47804/09 v. 09/06/2009

TC AGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto: 2/6/2009, escritura 56, folio 113, Registro 2058 CABA. Socios: Chia-Chi Chang, chino, comerciante, casado, nacido el 12/11/1973, DNI 92695265, domiciliado en Mendoza 1718, CABA, Hsiao-Chen Lin, argentina naturalizada, docente, casada, nacida el 9/5/1940, DNI 18709314, domiciliada en Zapiola 2030, 1º Piso, Letra D, CABA. Objeto: Fabricación, comercialización, importación y exportación de abonos nitrogenados, fertilizantes y agroquímicos, fosfatos y potásicos puros, mixtos, compuestos y complejos: formulación y preparación de plaguicidas, insecticidas, fungicidas y herbicidas para uso instantáneo y de concentrado. Capital: $ 12.000 dividido en 12000 acciones nominativas no endosables de $ 1 cada una. Dirección y Administración: Directorio 1 a 5 titulares. Duración 3 ejercicios. Representación: Presidente. Cierre de Ejercicio: 31/12 cada año. Sede y domicilio especial Directores: Maipú, 484, Local 12, CABA. Prescinde Sindicatura. Presidente: Hsiao-Chen Lin, y Director Suplente: Chia-Chi Chang. Aceptación expresa. Duración de la sociedad: 99 años. Autorizado por escritura 56, del 2/6/2009, folio 113, Registro 2058 CABA.

Escribano – Carlos Martín Valiante Aramburu

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/06/2009. Número: 090604243174/0. Matrícula Profesional Nº: 4278.

e. 09/06/2009 Nº 48080/09 v. 09/06/2009

TECTONIKA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución: Escritura 167, del 28/05/2009 pasada ante la Escribana Silvia F. Alessandria, al Fº 378 del Reg. 1643 de su adscripción.- 2) Mariano Hugo Dante Bertacchini, argentino, mayor de edad, divorciado, arquitecto, DNI. 13.386.895, CUIL. 20-13386895-0 domiciliado en Baldomero Fernandez Moreno 3847, Depto. 2, de esta Ciudad; Agop Dere, argentino naturalizado, 6/9/1953, casado, comerciante, DNI. 18.675.438, CUIL. 20-18675438-8, domiciliado en Juan Bautista Alberdi 2935, de esta Ciudad. 3) Tectonika S.A. 4) 99 años. 5) realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Construcción y Venta de Inmuebles: Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles.- Como actividad secundaria, la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas y privadas, sea a través de contrataciónés directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingenieria o aqruitectura, asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos; b) Arquitectura: Ejecución de proyectos y dirección técnica de obras civiles, industriales, sanitarias y de equipamiento mediante la contratación y/o subcontratación de empresas de construcción; dichos proyectos y direcciones serán relaizados por profesionales con título habilitante, explotación de patentes, licencias y sistemas propios o de terceros, y en general todo servicio o actividad vinculados directa o indirectamente con la construcción 5) $ 200.000 representado en 200.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una y un voto por acción. 6) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año.- 7) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio, integrado por uno a tres titulares, quienes se desempeñarán por tres ejercicios, pudiendo la Asamblea designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección, siendo esta designación obligatoria mientras la sociedad prescinda de la sindicatura.- Presidente: Agop. Dere y Director suplente; Mariano Hugo Dante Bertacchini, quienes aceptan los cargos en este acto y constituyen domicilios especiales en la sede social. 8) Sede social: Baldomero Fernandez Moreno 3845, unidad funcional 2, C.A.B.A. Agustín Goyenechea, Pod Especial, Esc 167, del 28/05/2009, Fº 378, Reg. 1643 de su adscripción.

Certificación emitida por: Silvia F. Alessandria. Nº Registro: 1643. Nº Matrícula: 4804. Fecha: 1/6/2009. Nº Acta: 65.

e. 09/06/2009 Nº 46694/09 v. 09/06/2009

TIRISTORE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 03/06/09 2) Tiristore S.A. 3) Gloria Divina García, D.N.I. 4.212.566, 16/03/42, divorciada, con domicilio real y especial en Corrientes 1450, 5º piso, departamento B; Cap. Fed; Esteban Brusela, D.N.I. 18.266.731, 24/08/67, soltero con domicilio real y especial en calle 891 numero 4742, Localidad de San Francisco Solano, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos y comerciantes. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones publicas o privadas en el país como en el extranjero, a la construcción, realización, reparación, mantenimiento, administración, compra, venta y alquiler de todo tipo de inmuebles y obras civiles, publicas o privadas; como asimismo, la comercialización, exportación, importación de materiales, maquinarías, herramientas e insumos de la construcción, su financiación y transporte. 5) Nicolás Rodríguez Peña 694, 5º Piso Oficina D, (C1020ADN) Capital Federal. 6) 99 años 7) $ 12.000. 8) $ 3.000. 9) Cierre 30/06. 10) Prescinde sindicatura. Presidente: Esteban Brusela, Director Suplente: Gloria Divina García. Autorización en escritura Nº 68, Folio 191, Registro N 2006, Escribana María Graciela Mondini, de Capital Federal, a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/06/2009. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 09/06/2009 Nº 47819/09 v. 09/06/2009

TLV ENGINEERING

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 187 del 1º/6/09, Registro 310 Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 11/3/09, que dejó: Reformado el Art. 16º del Estatuto Soria, Autorizado por esc. públ. Ut-Supra.

Escribano – Carlos E. Monckeberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/6/2009. Número: 090603240445/5. Matrícula Profesional Nº: 3482.

e. 09/06/2009 Nº 47908/09 v. 09/06/2009

TRADING AGRONEGOCIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificando aviso de fecha 28/04/09, factura 0076-00138853 el objeto del estatuto social queda redactado de la siguiente manera: "La sociedad se dedicará por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros a brindar servicios de cosecha y siembra mediante el reclutamiento, logística y distribución de recursos humanos, el suministro de herramientas y los materiales necesarios, todo ello para el desarrollo de la actividad Agropecuaria. Catalina Mac Donough, autorizado por escritura 90, del 23/04/09, folio 268 del Registro Notarial 1985.

Certificación emitida por: Juan Manuel Sanclemente. Nº Registro: 1985. Nº Matrícula: 4819. Fecha: 03/06/2009. Nº Acta: 035. Nº Libro: 024.

e. 09/06/2009 Nº 47579/09 v. 09/06/2009

TRANSPORTE LA TABLADA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marcos Ernesto Cuello, 5/12/77, DNI. 26228644, Convencion 415, La Tablada, Pcia de Bs As, Manuel Alejandro Carrizo, 19/9/69, Jujuy 1993, Temperley, Pcia de Bs As, ambos argentinos y solteros. 2) Escritura del 21/5/09. 3) Transporte La Tablada S.A. 4) Av. Rivadavia 8818, 1 piso, Dpto. 2, Cap. Fed. 5) Transportes carnicos frescos, haciendas, granos y sus derivados. 6) 99 años desde su Inscripcion. 7) $. 90000 de $. 10 y 1 voto cada una. 8) De 1 a 5 por 3 años. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vicepresidente. 10) 31/12 de cada año. Presidente: Marcos Ernesto Cuello, Director Suplente: Manuel Alejandro Carrizo, quienes fijan domicilio especial en Rivadavia 8818, 1 piso, Dpto. 2, Cap. Fed. Autorizado por Esc. del 21/5/09, N. 20.

Autorizado – Carlos M. Paulero

Certificación emitida por: Omar A. Massotto. Nº Registro: 415. Nº Matrícula: 2973. Fecha: 28/05/2009. Nº Acta: 091. Nº Libro: 12.

e. 09/06/2009 Nº 47731/09 v. 09/06/2009

TYRELL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por acta de Asamblea Extraordinaria del 1/6/09, se modifica art. 3: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) Transporte por medios terrestres, nacional o internacional, de todo tipo de mercaderías, b) actuar como operador de transporte de cargas. b) prestar servicios de logística comercial en todas sus etapas. c) contratar y operar todo tipo de depósitos fiscales y no fiscales, inclusive los ubicados en zonas francas. d) realizar el fraccionamiento y distribución de todo tipo de productos, el estibaje de carga y descarga, y demás movimientos de mercaderías d) Ejercer, representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Para el logro de sus fines podrá comprar, vender, e importar todo tipo de repuestos y bienes vinculados a su objeto social; y art. 9, según RG 7/2005. Roitman Ariel Gustavo, autorizado por Extraordinaria del 1/6/09.

Certificación emitida por: Eduardo Senillosa Vidal. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 4990. Fecha: 8/6/2009. Nº Acta: 88. Nº Libro: 3.

e. 09/06/2009 Nº 48848/09 v. 09/06/2009

WOFSA

SOCIEDAD ANONIMA

1). Socios: los cónyuges en primeras nupcias Gustavo Carlos Lanzillotta, argentino, nacido el 30 de Julio de 1956, empresario, Documento Nacional de Identidad 12.082.040, CUIT 20120820401 y Elena Claudia Mancini, argentina, nacida el 12 de Octubre de 1959, empresaria, Documento Nacional de Identidad 13.799.506, CUIT 27-137992506-4, domiciliados en Avenida La Plata 790, Primer Piso, Departamento "C" Ciudad de Buenos Aires. 2) Estatuto. Escritura 120 del 01-06-2009, Folio 357, Registro 920 de Ciudad de Buenos Aires. 3) "Wofsa S.A.". 4) Sede social: Piedras 666, Primer Piso, Oficina 4 Ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Inmobiliaria: Mediante la realización de toda clase de operaciones inmobiliarias, y de construcción de edificios. Así podrá comprar, vender, permutar, arrendar por cuenta propia o de terceros, refaccionar, explotar y administrar toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, propios o de terceros, incluidos los afectados al régimen de propiedad horizontal. Se excluyen las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con titulo habilitante. B) Financiera: Mediante la realización y/o administración de inversoras en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, tomar y prestar dinero con o sin interés, financiar la realización de toda clase de obras. En todos los casos con medios propios o de terceros, excluyéndose las operaciones incluidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el ahorro público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, y que no estén prohibidas por las Leyes o por éste Estatuto. 6) Duracion: 99 años. 7) Capital Social $ 12.000.- dividido en 12.000 cuotas de $ 1.- cada una. 8) La administración de la sociedad, está a cargo de un Directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por 3 Ejercicios. 9) Directorio: Presidente: Gustavo Carlos Lanzillotta. Directora Suplente: Elena Claudia Mancini; quienes aceptan los cargos conferidos y constituyen domicilio especial en la Sede Social en Piedras 666, Primer Piso, Oficina 4 Ciudad de Buenos Aires. 10) fecha cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizada por Escritura Pública número 120 del 01-06-2009. Folio 357 Escribana María Leticia Costa. Registro 920 de la Ciudad de Buenos Aires.

Autorizada – Mercedes María Verón

Certificación emitida por: Francisco Massarini Costa. Nº Registro: 920. Nº Matrícula: 4833. Fecha: 04/06/2009. Nº Acta: 199. Nº Libro: 05.

e. 09/06/2009 Nº 48003/09 v. 09/06/2009

ZIVA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Socios: Sebastian Luciano Ranalli DNI 23992358, nacido el 26/5/1974, casado, Nerina Susana Bellia DNI 25184113, nacida el 1/2/1976, casada, ambos argentinos, odontólogos con domicilio en Pedro Goyena 350, piso 5º "A", C.A.B.A. 2) Escritura 98, 3/6/2009 Registro 67 C.A.B.A. 3) Ziva S.A. 4) Pedro Goyena 350 5º "A" C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Construcción de inmuebles o edificios de todo tipo y su posterior venta o alquiler o explotación comercial, incluso por el Régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal; Intermediación en la compraventa de inmuebles y la administración y alquiler de propiedades tanto propias corno de terceros. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto". 6) 99 años 7) $ 190.000 8) Presidente 9) Presidente: Sebastian Luciano Ranalli. Director Suplente: Merina Susana Bellia. Ambos con domicilio especial: Pedro Goyena 350 5º "A" CA.B.A. 10) 30/4. Sebastian Luciano Ranalli- presidente conforme escritura 98 del 3/6/2009 Registro 67 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Juan Carlos Bonanno. Nº Registro: 67. Nº Matrícula: 3450. Fecha: 03/06/2009. Nº Acta: 149. Nº Libro: 020.

e. 09/06/2009 Nº 47768/09 v. 09/06/2009

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A. MUTZ Y CIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que: Por reunión de socios del 1/4/09, instrumentada en Escritura 67 del 29/4/09, se decidió la transformación de A. Mutz y Cia S.R L en A. Mutz y Cia S.A. de acuerdo al balance de transformación de fecha 01/01/09, quedando el estatuto redactado de la siguiente forma: 1) A. Mutz y Cia Sociedad Anónima y es continuadora de Mutz y Cia Sociedad de Responsabilidad Limitada; 2) 80 años a partir de su inscripción; 3) Lavalle 1616 , piso 8*, oficina A, CABA; 4) Tiene por objeto: Desarrollar por si, por terceros o asociada a terceros, la compraventa, fabricación, importación y exportación de hilados, tejidos de punto, medias y ropa en general, como asimismo las tareas de tintorería industrial textil; 5) $ 600.000; 6) Administración: El directorio: 1 a 10 titulares por 3 ejercicios; 7) Representación legal: Presidente o vicepresidente en su caso; 8) Fiscalización: Prescinde de sindicatura; 9) 31/12 de cada año; 10) Presidente: Horacio Ernesto Battagliotto; Vicepresidente: Adriana Mercedes Battagliotto; Directores titulares: Ernesto Battagliotto y Alicia María Mutz; Directores suplentes: Jorge Fernando Balerdi y María Fernanda Labaque. Fijan domicilio especial en Lavalle 1616, piso 8*, oficina A, CABA. Autorizado por Escritura 67 del 29/4/09.

Autorizado - Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: Héctor Ferrero. Nº Registro: 852. Nº Matrícula: 3027. Fecha: 2/6/2009. Nº Acta: 179. Libro Nº: 136.

e. 09/06/2009 Nº 47801/09 v. 09/06/2009

A.D.C. INVERNADEROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 20-12-01, Nº 8490, Libro 115, Tomo SRL. Escrit. 184 del 02-06-09, folio 456, reg. 1937, Escribano Eduardo D. Ferrari. Modifica art. 5º y 6º del estatuto y se designa gerentes con firma individual e indistinta por el tiempo que dure la sociedad a Sergio Hernán Rignola, DNI 16915251 y Gabriela Sara Gitlin, DNI 17050772; ambos argentinos, casados, ingeniero agrónomo, declaran domicilio real: Av. Acoyte 490, Piso 1º, CABA y especial: Av. Rivadavia 7113, 7º, Dpto A, CABA, aceptaron los cargos. Eduardo Ferrari, autorizado en la escritura.

Escribano - Eduardo Diego Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/6/2009. Número: 090603239435/C. Matrícula Profesional Nº: 4212.

e. 09/06/2009 Nº 47998/09 v. 09/06/2009

ABERTURAS YAÑEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de SRL: 1) José Yañez, 21/11/1950, casado, D.N.I. 13.311.906, CUIT 20-13311906-0; Javier Martín Yañez, 14/12/1975, D.N.I. 24.616.667, CUIT 20-24616667-7, divorciado; ambos argentinos, comerciantes, Guido 2691, José León Suárez, San Martín, Provincia de Bs. As. 2) 2/06/2009; 3) "Aberturas Yañez S.R.L."; 4) Sede social: Moreno 850 piso 18, oficina "A", CABA. 5) Producción y comercialización de toda clase de aberturas. 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) Administración: Gerente: José Yañez, por el termino de la duración de la sociedad. Domicilio especial: Guido 2691, José León Suárez, San Martín, Pcia. de Bs. As. 9) 31/12. Autorizado: Escribana Maria Solari, matrícula 3951 Titular del Registro 1901, por escritura 146 del 2/06/2009.

Escribana - María A. Solari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/6/2009. Número: 090604242326/D. Matrícula Profesional Nº: 3951.

e. 09/06/2009 Nº 48031/09 v. 09/06/2009

AJP DISTRIBUIDORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Adrián Lobaglio, nacido 15/2/1972, DNI 22.632.084, con domicilio en Gral Manuel Savio 1643, provincia Buenos Aires, Jorge Lobaglio, nacido 26/7/1976, DNI 25.316.893, domiciliado en Calle 449 Nº 2803 La Plata, provincia Buenos Aires, y Pablo Martín Lobaglio, nacido 20/3/1973, DNI 23.044.224, domiciliado en Rosetti 1044 Caba, todos argentinos, casados y comerciantes. 2) AJP Distribuidora S.R.L. 3) Escritura número 228 del 2/6/2009, Registro 352. 4) CABA. 5) 99 años desde inscripción. 6) la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) transporte y distribución de productos alimenticios, elaborados o semielaborados, congelados o semicongelados, enlatados, encurtidos, embutidos, bebidas con o sin alcohol y todos aquellos productos derivados del ramo de la alimentación; b) Importación y exportación de los productos mencionados. A los fines reseñados la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y realizar todos aquellos actos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto, y que no le sean prohibidos por las leyes o por este contrato 7) $ 30.000 8) Administración y Representación: 1 o más personas, socios ó no, actuando en forma indistinta en el carácter de Gerentes, por término duración sociedad. 9) Bolivia 3949, CABA. 10) Gerente Pablo Martín Lobaglio constituye domicilio especial en la sede social. 11) Cierre ejercicio: 31 de diciembre cada año. La Escribana Carolina María Baraldo Trillo matrícula 4803, autorizada en la escritura 228 del 2/6/2009.

Escribana - Carolina M. Baraldo Trillo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/6/2009. Número: 090603240955/0. Matrícula Profesional Nº: 4803.

e. 09/06/2009 Nº 48007/09 v. 09/06/2009

ALEM TURISMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida el 3/6/09: 1) Lidia Mabel Nico, argentina, nacida el 9/2/38, casada, docente, DNI 3.614.524; Gregorio Miguel Makarewicz, argentino, nacido el 22/9/35, casado, transportista, LE 4.844.730, ambos con domicilio real en Arenales 232, Avellaneda, Pcia. Bs. As.; y Sergio Eduardo Makarewicz, argentino, nacido el 30/5/64, casado, transportista, DNI 16.900.550, con domicilio real en Lafuente 4860, Villa Dominico, Pcia. Bs. As. 2) Alem Turismo S.R.L. 3) Sede Social: Carlos Antonio Lopez 2531, C.A.B.A. 4) 99 años a partir de su inscripción en IGJ. 5) La realización por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: transporte terrestre en general, y en especial transporte de pasajeros y/o turísticos, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros, incorporados bajo contratos de leasing, comprendiendo además las actividades vinculadas al transporte automotor. 6) Sesenta Mil Pesos. 7) Administración y representación legal: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual y/o indistinta, durante todo el plazo de duración de la sociedad. 8) 31 de diciembre de cada año. 9) Gerentes: Sergio Eduardo Makarewicz y Gregorio Miguel Makarewicz, ambos con domicilio especial en Carlos Antonio Lopez 2531, C.A.B.A. Firma Fernando José Rivera, autorizado en escritura Nº 178 del 3/6/09, folio 481, Registro 1797 a cargo de Rut E. Marino, Mat. 4208.

Certificación emitida por: Rut E. Marino. Nº Registro: 1797. Nº Matrícula: 4208. Fecha: 3/6/2009. Nº Acta: 099. Libro Nº: 37.

e. 09/06/2009 Nº 47775/09 v. 09/06/2009

ARIEL' S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 01/06/09 – Socios: Antonio Manuel Ramírez, nacido 17/01/65, DNI 17.195.917, CUIT 23-17195917-9, soltero, domicilio Ceballos Nº 40 – Villa Madero, Pdo. La Matanza, Pcia Bs As;- y Alejandro Anibal Cifarelli, nacido 21/03/61, DNI 14.430.484, CUIT 2014430484-6, casado, domicilio Estrada 59 – PB – Dpto 4 CABA, ambos argentinos y comerciantes: Denominación: Ariel's Sociedad de Responsabilidad Limitada. Domicilio: Lacarra 55 Piso 1 Dpto 2 CABA, Duración: 99 años desde inscripción registral. Objeto: realizar por cuenta propia; dé terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, directa o indirectamente, por representantes o en representación de cualquier entidad, de acuerdo a las reglamentaciones vigentes las siguientes actividades: diseño, fabricación y comercialización por mayor y menor de calzado de damas, caballeros y niños, indumentaria masculina y femenina, peletería y marroquinería, regalos empresariales, artículos para el hogar, tapicería y talabartería, confeccionados en distintas calidades de cueros, cuerina, telas y cualquier otro material de uso en la industria del calzado, impresiones, tratamiento y teñido de cueros, maquinarias, materiales de lavado y limpieza relacionados con el objeto social, ejercicio de todo tipo de representaciones, concesiones, comisiones, consignaciones, agencias, gestiones o promociones de negocios o inversiones o contratos; cumplimentar cualquier género de mandatos comerciales y civiles, adquisición y explotación de cualquier privilegio y/o concesión de toda manifestación industrial, comercial o de servicios relacionada con el objeto mencionado, pudiendo actuar como agente, representante o distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores, representación, exportación e importación los insumos relacionados con el objeto social. A tales fines la Sociedad goza de plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y este Estatuto. Capital: $ 20.000. Administración: Gerencia colegiada. Duración: dos ejercicios. Gerentes: Antonio Manuel Ramírez y Alejandro Anibal Cifarelli. Cierre: 30/10 cada año. Con domicilio especial en la sede social. Por instrumento privado del 01/06/09. Autorizada Doctora Claudia Graciela Cianchi

Abogada – Claudia Graciela Cianchi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/06/2009. Tomo: 51. Folio: 37.

e. 09/06/2009 Nº 48367/09 v. 09/06/2009

AUTOGRAFICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por reunión unánime de socios del 31/03/09 se resolvió la reconducción

de la sociedad disponiendo la continuidad de las actividades sociales fijando el nuevo plazo de duración de la sociedad en 90 años contados a partir del 1/01/60, modificando en consecuencia el artículo segundo del contrato social. Firmante designado según Acta Nº 10 del 30/03/2009.

Socio Gerente - Héctor O. Sánchez

Certificación emitida por: Leonor F. Sabbagh. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4888. Fecha: 3/6/2009. Nº Acta: 175. Libro Nº: 33, int. 89901.

e. 09/06/2009 Nº 47769/09 v. 09/06/2009

BARCEGHIAN Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura número 6 del 6 de febrero de 2002 ante Escribano Matías Pezzi, Registro 23 La Plata Mariano César Barceghian cedió a Carlos Aram y Jorge Sahak Barceghian las 1333 cuotas sociales y renuncia a la gerencia. Firmado Matías Pezzi, Escribano autorizado en la escritura 6 del 6 de febrero de 2002.

Escribano - Matías Pezzi Rosselli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 2/6/2009. Número: FAA03539707.

e. 09/06/2009 Nº 47684/09 v. 09/06/2009

BELARTE-GUERIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Marcos Osiris Belarte, DNI 16.580.594, 21/09/63, profesor, Gral. Urquiza 1767 piso 2 Dpto. "B" CABA, soltero, argentino y Philippe Marcel Guerin, Pasaporte de Francia 07AC86327, 23/10/58, comerciante, Ambrosetti 379 piso 2º CABA, soltero, Francés. 2) Escritura 92 del 02/06/09 Registro 1260 CABA 3) Belarte-Guerin S. R. L 4) Ambrosetti 379 piso 2 CABA. 5) a) La Organización y producción de espectáculos culturales, exposiciones de Arte, congresos, desfiles y eventos de todo tipo; y b) La Explotación de servicio de Bar, y de Hostel, casa de lunch, restaurantes, con elaboración o no de comidas. 6) 99 Años. 7) $ 30.000, 8) Gerente: Marcos Osiris Belarte, con domicilio especial en Ambrosetti 379 piso 2 CABA. 9) Gerencia por el Termino Social. 10) 30/06. Elisa Graciela Sus, apoderada por Acto Constitutivo.

Certificación emitida por: Alicia Buezas de la Torre. Nº Registro: 1260. Nº Matrícula: 2632. Fecha: 03/06/2009. Nº Acta: 38. Nº Libro: 25.

e. 09/06/2009 Nº 47682/09 v. 09/06/2009

BELGRANO ART

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado del 28/5/09. Socios: Luis María Belgrano, DNI: 12.801.607, nacido el 23/2/59, artista plástico y Paula Blanco, DNI: 18.284.476 nacida el 11/2/67, diseñadora grafica, ambos casados, argentinos y domiciliados en Haedo 2248, Becar, Pcia de Bs. As. 1) Belgrano Art S.R.L 2) 99 años a partir de su inscripción; 3) Avenida Quintana 305, piso 8*, - CABA; 4) Tiene por objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Carteles en vía publica, diseños gráficos, decoraciones, ambientaciones y escenografías, en stands comerciales, shoppings, comercios, -cines, teatros, televisión y a particulares; 5) $ 10.000; 6) Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de 1 o mas gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el termino de duración de la sociedad; 7) 31/5 de cada año; 8) Gerente: Luis María Belgrano. Fija domicilio especial en Avenida Quintana 305, piso 8*, CABA. Autorizada – en Instrumento privado del 28/5/09.

Abogada - Yamila S. Rodríguez Foulon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/6/2009. Tomo: 97. Folio: 542.

e. 09/06/2009 Nº 47799/09 v. 09/06/2009

BREBI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En trámite de inscripción ante I.G.J., hace saber que por escritura Nº 95 del 1-6-2009, registro 1875, quitó del objeto social las actividades de "brindar servicios de relevamiento de información, estadísticas, estudios de mercado, auditoría y asesoramiento a particulares y empresas", y agregó al mismo las de "brindar servicios de control y análisis de cuentas, prestación de servicios de asesoramiento relacionado con las actividades sociales, y la actuación de profesionales cuando las actividades a desarrollar así lo requieran". El suscripto se encuentra autorizado por escritura Nº 95 del 1-6-09, registro 1875.

Certificación emitida por: Martín F. Bursztyn. Nº Registro: 1875. Nº Matrícula: 4310. Fecha: 1/6/2009. Nº Acta: 193. Libro Nº: 023.

e. 09/06/2009 Nº 47931/09 v. 09/06/2009

BUENOS AIRES DENIM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Contrato privado del 26/05/2009; 2) Gerardo Javier Kohan, 15/10/65, DNI. 17953569; Gisela Mariana Barbarosch, 5/11/67, DNI.18445827, ambos casados, argentinos, empresarios y domiciliados en Avenida Corrientes 4057, piso 10, departamento B, CABA.; 3) Buenos Aires Denim SRL; 4) 99 años; 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero: Fabricación, transformación, confección, compra, venta, reventa, importación, exportación, consignación, comisión, representación y comercialización mayorista y/o minorista, de telas, tejidos, hilados de cualquier material, productos sintéticos, ropa deportiva, prendas de vestir en general, sus partes y accesorios, insumos, en todas sus formas y modalidades y toda actividad relacionada con la actividad textil, del vestido, indumentaria y accesorio de éstos.- 6) $ 12.000 en $ 10 cada una. 7) Ambos 50% cada uno 8) 31/3.- 9) Sarmiento 4413 CABA.- 10) Gerente Gerardo Javier Kohan, domicilio especial: Sarmiento 4413 CABA: Autorizada por Acto ut supra Mónica Inés Levin. Abogada.

Abogado - Mónica Inés Levin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/5/2009. Tomo: 29. Folio: 830.

e. 09/06/2009 Nº 47685/09 v. 09/06/2009

CALYARE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por escritura del 1/6/09. Socios: Mónica Sara Palacios, 2/12/48, L.C. 5.915.562, Fray Cayetano Rodríguez 1143, 12º piso, departamento "C", Cap. Fed.; y Mónica Susana Capurro, 22/3/59, D.N.I. 12.849.698, Avenida Nazca 1492, 3º piso, departamento "7", Cap. Fed. ambas argentinas, casadas, comerciantes; Plazo: 5 años; Objeto: Construcción y/o refacción de inmuebles urbanos y/o rurales, y de edificación de cualquier naturaleza, inclusive por el régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal, por sistema de venta al costo o constitución de consorcios de propietarios, Leasing Ley 25.248 y Fideicomiso Ley 24.441, urbanizaciones especiales y conjuntos inmobiliarios; realizar inversiones en toda clase de bienes muebles y/o inmuebles; compra, venta, leasing, permuta, fideicomiso de administración y de garantía, construcción, explotación, subdivisión, alquiler, administración, intermediación y arrendamiento de inmuebles urbanos y/o rurales; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerentes: Mónica Sara Palacios y Mónica Susana Capurro, ambas con domicilio especial en la sede; Sede: Camarones 2884, 4º piso, departamento "D", Cap. Fed. Firmado: Nestor Gabriel Bianco, apoderado por escritura Nº 216 del 1/6/09 ante el Registro 1545 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mariel Alejandra Jattar. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 4648. Fecha: 02/06/2009. Nº Acta: 090. Nº Libro: 10.

e. 09/06/2009 Nº 47736/09 v. 09/06/2009

CANDIL ILUMINACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura pública Nº 137 del 5/5/2009 se dispuso la cesión de cuotas ratificación de Gerente y reforma del art. 4º.- Rubén Polakoff, cede, vende y transfiere a favor del socio César Darío Polakoff 600 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad, colocándolo en su mismo lugar, grado y prelación.- Se ratifican como Gerentes Rubén Polakoff y César Darío Polakoff y fijan domicilio especial en Av. Gaona 2388 Cap. Fed.- Cuarto: El capital social se fija en la suma de veinte mil pesos dividido en 2.000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una- Guillermo A. Symens Autorizado según escritura pública Nº 137 del 5/5/2009 al folio 421 Registro 1791 ante la Escribana María Marcela Otermin Mat. 4422.

Certificación emitida por: María Marcela Otermin. Nº Registro: 1791. Nº Matrícula: 4422. Fecha: 3/6/2009. Nº Acta: 032. Libro Nº: 18.

e. 09/06/2009 Nº 47690/09 v. 09/06/2009

CARNES ONLINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ignacio Javier Fermín Ibarguren, DNI. 27538068, ingeniero, Vidt 2069 Piso 6° Dto. B CABA, 24/4/80, Rubén Daniel Bilbao, DNI 16606694, comerciante, Pueyrredón 1625, Piso 10° dto. A de CABA, 26/10/64, argentinos, casados; comercialización de carnes y sus derivados, distribución, transporte, agencia, comisión, consignación, representaciones y mandatos; explotación de cámaras frigoríficas, mataderos para abastecimiento; faena, troceo, carnicerías integrales; fiambres, embutidos, quesos y lácteos; exportación e importación; 99 años; $ 12000; Representación y firma: 1 o más gerentes, socios o no, conjunta o indistinta, tiempo indeterminado; Gerentes: ambos socios; sede social y domicilio especial: Corrientes 6002, CABA. Autorizado en Instrumento de constitución de fecha 28/5/2009.

Abogado – Gastón Passeggi Aguerre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/6/2009. Tomo: 33. Folio: 495.

e. 09/06/2009 N° 48032/09 v. 09/06/2009

CLAVAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 29-5-09. 2) Felipe Prospero Benitez, argentino, 6-9-71, comerciante, soltero, DNI 22365735, domiciliado en Cuenca 1540, Merlo y Jorge Nestor Acuña, argentino, casado, comerciante, 8-11-72, DNI 22477848, domicilio en Ballagares 3655, Pontevedra. 3) Claval SRL. 4) Rivadavia 2504 Capital Federal. 5) 10 años. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el pais o en el extranjero: a) Venta al por menor en kioskos y polirrubros. b) Servicio de locutorio. 7) 12000. 8) La administración, representacion legal y uso de firma estara a cargo de uno o mas gerentes socios o no en forma individual e indistinta. 9) 31 de Mayo. 10) Socio Gerente: Jorge Nestor Acuña con domicilio especial en la sede social. Daniel Fernando Klahr contador publico, autorizado por instrumento privado de constitución de sociedad del 29-5-09.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha:4/6/2009 . Número: 156048. Tomo: 0143. Folio: 066.

e. 09/06/2009 Nº 47809/09 v. 09/06/2009

CONSULTORES EN EVIDENCIA CIENTIFICA FELDMAN, KIPERMAN Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Enrique Hersz Kiperman cede y transfiere a Eduardo Feldman, 7.500 cuotas. Ariel Gustavo Kiperman cede y transfiere a Eduardo Feldman y Pablo Sergio Varela, 2.500 cuotas quienes adquieren en la siguiente proporción: Eduardo Feldman, 500 cuotas y Pablo Sergio Varela, 2.000 cuotas. Enrique Hersz Kiperman renuncia al cargo de gerente, ocupando dicho cargo Eduardo Feldman, Arenales 1626 piso 2 CABA. y Pablo Sergio Varela, Tucumán 637 piso 4 CABA. (ambos Domicilios Especiales). La sede social se traslada a Tucumán 1484 piso 8 letra C CABA. Se reforma contrato social en su Artículo Primero: Bajo la denominación de Consultores en Evidencia Científica Feldman, Varela y Asociados S.R.L. continuará funcionando La sociedad constituida con la denominación de Consultores en Evidencia Científica Feldman, Kiperman y Asociados S.R.L. Escribano Norberto Benseñor autorizado Esc. Pub. 113/11.05.09.

Escribano - Norberto R. Benseñor

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/5/2009. Número: 090522223358/2. Matrícula Profesional Nº: 3088.

e. 09/06/2009 Nº 47695/09 v. 09/06/2009

CONTRUSEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución 1) Aquino, Gustavo Jorge, 55 años, casado, argentino, comerciante, domicilio Rocha Montarce Nº 580, El Palomar, Pcia. de Buenos Aires y domicilio especial en Carlos Calvo 1593 PB C.A.B.A., DNI 11.248.059 y Aquino, Roberto Jorge, 23 años, soltero, argentino, comerciante, domicilio Rocha Montarce Nº 580, El Palomar, Pcia. de Buenos Aires, DNI 31.928.649. 2) 19/05/2009. 3) Contrusec S.R.L. 4) Domicilio Carlos Calvo 1593 PB C.A.B.A. 5) realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros: Adquisición, compraventa y/o permuta, y/o construcción, demolición, remodelación, pintura, refacción, reparación y reciclaje de toda clase de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales. 6) 50 años desde inscripción. 7) $ 12000. 8) Gerente por tiempo indeterminado Aquino, Gustavo Jorge. Autorizada en instrumento privado del 19/05/2009 Contadora Pública Dra. Mónica Graciela Lencinas.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/6/2009. Número: 156369. Tomo: 0177. Folio: 025.

e. 09/06/2009 Nº 47973/09 v. 09/06/2009

DAFRA SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Franco Germán Avaro, argentino DNI: 27.337.181 con domicilio en la calle Suipacha 641, Rio Cuarto, Pcia de Córdoba, y Damián César Gagliardetti; argentino DNI: 26.085.596 con domicilio en la calle 1 Nº 723, Barrio Golf, Rio Cuarto, Pcia de Córdoba. Denominación: "Dafra S.R.L". Instrumento de constitución: contrato Duración 99 años. Objeto: Comerciales: comercialización de marcas de tarjetas de crédito y/o pago de las cuales obtengan la debida autorización o licencia; Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, locación, y administración de inmuebles, urbanos o rurales incluyendo operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal, fraccionamiento y urbanizaciones. Financieras: mediante la compra, y venta y administración de títulos, acciones, bonos, debentures y demás valores mobiliarios. Capital: $ 12.000. Administración: Franco Germán Avaro, con domicilio especial en Virrey del Pino 2081 4º piso Sede social: Virrey del Pino 2081 4º piso C.A.B.A. Egües Ferrari Paula, Abogada Tº 90 Fº 624. Autorizado en Acto Privado Constitutivo de fecha 19/03/09 Abogada — Egües Ferrari Paula.

Abogada - Paula E. Egües

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/6/2009. Tomo: 90. Folio: 624.

e. 09/06/2009 Nº 47698/09 v. 09/06/2009

DESIGN CLUB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Instrumento Privado con firmas Certificadas de fecha 27/05/09. 2) Wu, Hwa Yi, DNI 92.695.517, CUIT/CUIL 20-92.695.517-9. 34 años, Nacido el 13 de Julio de 1974, Estado Civil Casado, de Nacionalidad China, Comerciante, con domicilio real en la calle Serrano 287, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y domicilio

especial en la calle Av. Rivadavia 2085, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por un lado, y por el otro Ko Eun Mi, DNI 92.816.513, CUIT/CUIL 27-92816513-8, 33 años, Nacida el día 3 de Diciembre de 1974, Estado Civil Casada, de Nacionalidad Koreana, Comerciante, con domicilio real en la calle Serrano 287, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y domicilio especial en la calle Av. Rivadavia 2085, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo los socios cónyuges entre sí, casados en primeras nupcias. 3) Denominación: Design Club Sociedad de Responsabilidad Limitada. 4) Sede Social: Av. Rivadavia 2085, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Duración: 99 años. 6) Objeto: La sociedad tiene por objeto social dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: organización de estructuras de administración y/o operatorias para que cada uno de los socios pueda realizar: A) La compra, venta, importación, y comercialización mayorista y minorista, de elementos y artículos de perfumería, cosméticos, telas, hilados, artículos textiles, fotográficos, de bazar, mercería, todo tipo de indumentaria, textiles, accesorios, artículos de lencería y lanas. Regalaría. Calzados, marroquinería, joyas, bijouterie, relojería, repuestos, maquinarias y herramientas, porcelanas, piedras duras y semiduras, metales, artículos para computación, electrónicos, de librería, juguetes, juguetes para animales, pirotecnia, elementos de propaganda, productos que sean de origen animal, vegetal o mineral. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer todos los actos necesarios para el Más eficaz cumplimiento de su objeto, que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 7) Capital Social: El capital social se fija en la suma de Pesos Diez Mil ($ 10.000.-) representado por Diez Cuotas (10) de Pesos Un Mil ($ 1.000.-) valor nominal cada una. 8) Administración y Representación: La administración y representación legal, Estarán a cargo, de ambos socios-gerentes, en forma individual e indistinta. 9) Cierre de Ejercicio: 30/09. 10) Autorización: Por instrumento privado del 27 de Mayo de 2009, el Doctor Diego Ricardo Laudani y el Sr. Sergio Verardo D.N.I. 11.704.496. Abogado Diego Ricardo Laudani Tomo 91 Folio 311, C.P.A.C.F.

Abogado – Diego Ricardo Laudani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/6/2009. Tomo: 91. Folio: 311.

e. 09/06/2009 N° 48000/09 v. 09/06/2009

FEDLAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 04/06/09, Folio 199, ante escribana de esta ciudad Maria de los Angeles Segura, Registro 1250 de su adscripción, se reformó la cláusula Tercera referente al objeto social suprimiéndose las siguientes frases "...incluso maquinarias, repuestos, partes y herramientas, para el comercio y la industria de los mismos. ...y productos vinculados con la producción de alimentos de toda clase, sus maquinarias, repuestos, partes y herramientas, incluso conservadoras, heladeras y cámaras frigoríficas. Autorizado Tomas Allignani, escritura 92 de fecha 4/06/09, folio 199.

Certificación emitida por: María de los Angeles Segura. Nº Registro: 1250. Nº Matrícula: 5001. Fecha: 04/06/2009. Nº Acta: 140. Nº Libro: 1.

e. 09/06/2009 Nº 48052/09 v. 09/06/2009

FERTICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado se Constituye "Fertico S.R.L.- Socios: Carlos Federico Zabaleta, DNI 23.701.029, de 34 años, soltero, comerciante, con domicilio real Virrey Loreto 2510, Piso 7º "A", C.A.B.A., Santiago Llauró, DNI 22.277.993, de 37 años, soltero, comerciante, con domicilio real Cnel. Díaz 2643, Piso 3º, C.A.B.A. Fecha del instrumento de Constitución: 2 de Junio de 2009.- Razón Social: "Fertico S.R.L.". Domicilio de la Sociedad: Las Heras 2044, Piso 7º, C.A.B.A. Objeto Social: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: la compra, venta, comercialización, distribución, importación, exportación, fraccionamiento de fertilizantes, agroquímicos, semillas y otros insumos agropecuarios, celebrar contratos de alquiler, arrendamientos, explotación y comercialización de granos y otros producidos agropecuarios. Plazo de Duración: 30 años. Capital Social: $ 12.000.- (Pesos doce mil) dividido en 1.200 cuotas de $ 10.- (Pesos diez) c/una. Administración y Representación Legal: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de un gerente titular y un gerente suplente, socios o no, quienes desempeñarán dicho cargo por tiempo indeterminado. Gerente titular: Carlos Federico Zabaleta, DNI 23.701.029, Gerente suplente Santiago Llauró, DNI 22.277.993, ambos con domicilio especial en Las Heras 2044, Piso 7º C.A.B.A. Fecha de cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Por instrumento ut-supra se autoriza a la Dra. Silvia Susana Costa, Tº 17 Fº 204 CPACF, a correr con el diligenciamiento del presente.

Abogada - Silvia Susana Costa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/6/2009. Tomo: 17. Folio: 204.

e. 09/06/2009 Nº 48004/09 v. 09/06/2009

GRUPO SAINT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Pública del 21/5/2009, se constituyó una Sociedad de Responsabilidad Limitada. Socios: Ricardo Segundo Cernadas, argentino, nacido el 27/11/1982, DNI 29.951.868, empresario, casado, domiciliado en la calle Sanchez de Bustamante 2662, piso 4º departamento "A", CABA; Elena María Saint, argentina, nacida el 16/12/1950, DNI 6.543.170, empresaria, divorciada, domiciliada en la calle Cavia 3033, piso 7, CABA e Ignacio José Sanguineti, argentino, nacido el 20/10/1982, soltero, DNI 29.866.707, comerciante, domiciliado en la calle Austria 2602 piso 10º, CABA.- Denominación: Grupo Saint S.R.L..- Sede Social: Sanchez de Bustamante 2662, piso 4º departamento "A", C.A.B.A.- Duración: 99 años.- Objeto: La Sociedad tiene por objeto la ejecución de las siguientes actividades, que realizará por cuenta propia o de terceros o como resultado de las concesiones, permisos, licencias o franquicias a las que pueda acceder en cualquier punto del país o del extranjero: intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero, contratación de servicios hoteleros; organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios, recepción y asistencia de turistas durante viajes y su permanencia en el país, prestación de los servicios de guías turísticos y el despacho de equipajes, representación de agencias tanto nacionales como extranjeras, venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales cuando constituyen parte de los servicios turísticos, edición, publicación y distribución de folletos y revistas de turismo.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, realizar contratos y tomar representaciones; presentarse a licitaciones públicas, privadas o mixtas, integrar consorcios nacionales e internacionales y agrupaciones de empresas; contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- Capital: $ 12.000.- Representado por 12.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una.- Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Socio Gerente: Ricardo Segundo Cernadas, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social.-. Encontrándome autorizada a publicar por estatuto de fecha 21/5/2009.

Escribana - Ana Laura Amiune Lauzon

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/6/2009. Número: 090604242210/3. Matrícula Profesional Nº: 4820.

e. 09/06/2009 Nº 48045/09 v. 09/06/2009

INCONEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

21/05/2009. Federico Antonio Chaniz, argentino, empresario, casado, DNI 22.277.009, CUIT 20-22277009-3, 21/06/1971; Camila Molina, argentina, empresaria, casada, DNI 22.743.308, CUIT 27-22743308-1, 01/07/1972, ambos con domicilio Saravi 104, Barrio la Tranquera, Unidad 10, La lonja, Pilar, Provincia de Buenos Aires.- Inconex SRL.- 99 años.- Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, tanto sea en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: importar y comercializar productos y servicios de tecnología de la información y comunicaciones, y brindar los servicios asociados de instalación y mantenimiento de los mismos. A tales finas la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la ley o este contrato.- capital $ 10.000.- ejercicio 31/12 de cada año.- Gerente: Federico Antonio Chaniz, Sede y domicilio especial: Olazábal 5368 piso 7º departamento "A" CABA. Firma Autorizado Claudio Horacio Rodriguez, Abogado, T 96 F 871 CPACF, por instrumento privado de fecha 21/05/2009.

Abogado – Claudio Horacio Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/6/2009. Tomo: 96. Folio: 871.

e. 09/06/2009 N° 48006/09 v. 09/06/2009

LIMA LIMON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión unánime escritura 3/6/09 ante Esc. Adrián Comas: Se protocolizó acta del 10/3/08, que aumentó capital en $ 320.000.-, y reformó art. 4: Capital: $ 864.000.- (Autorizada escritura 180, 3/6/09): Claudia Beatriz Bodnar. Firma Certificada foja F-005053553.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 03/06/2009. Nº Acta: 123. Nº Libro: 45.

e. 09/06/2009 Nº 47938/09 v. 09/06/2009

MARMOL SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Nº I.G.J. 1.728.810). Por instrumento privado del 12/05/09: a) El socio Jesús Olmar Coitinho De León cedió 33 cuotas a Daniel Germán Coitinho De León, uruguayo, nac. El 27/2/1967, DNI 92.049.162, CUIT 20-92049162-7, divorciado, comerciante, domiciliado en Benjamín Victorica 2607, de Capital Federal. b) Guillermo Ferreira renuncia a su cargo de Gerente. c) Se designa como Gerente a Daniel Germán Coitinho de León y constituye domicilio especial en la sede social de 11 de septiembre de 1886 Nº 822, 2º piso departamento H, de Capital Federal. d) Reformas art. 4º y 5º. Rosa Teresa del Carmen Godino, Autorizada en instrumento privado de cesión del 12/5/2009.

Certificación emitida por: Alejandro M. Liporace. Nº Registro: 1331. Nº Matrícula: 3837. Fecha: 04/06/2009. Nº Acta: 002. Nº Libro: 54.

e. 09/06/2009 Nº 48001/09 v. 09/06/2009

MARZEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 27-5-09. 2) Claudia Sandra Lustgarten, argentina, 12-12-1964, comerciante, divorciada, DNI 17453491, Mendoza 955 piso 15 "B" Capital y Alfredo Hector Lema de Pedro, argentino, soltero, abogado, 10-10-1968 Altolaguirre 2163 piso 4 "B" Capital. 3) Marzel SRL. 4) Mendoza 955 piso 15 Depto. "B" Capital Federal. 5) 99 años. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el pais o en el extranjero: a) Compra, venta alquiler y administración de inmuebles. b) Inversiones o aportes de capital a particulares o sociedades. 7) 12000. 8) La administración, representacion legal y uso de firma estara a cargo de uno o mas gerentes socios o no en forma individual e indistinta. 9) 31 de Mayo. 10) Socio gerente: Claudia Sandra Lustgarten, con domicilio especial en la sede social. Daniel Fernando Klahr, contador publico, autorizado por instrumento privado de constitución de sociedad del 27-5-09.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 4/6/2009. Número: 158022. Tomo: 0143. Folio: 066.

e. 09/06/2009 Nº 47811/09 v. 09/06/2009

MAURO CHIARETTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 117 del 26/5/09 1) Mauro Chiaretti 25/7/61, Pasaporte S126502, italiano, domiciliado en Av. Santa Fe 3858 Piso 12 Depto A CABA y Sergio Daniel Pampín 18/04/85, DNI 31576395, argentino, domiciliado en calle Moliere 2843 Piso 14° Depto 6 CABA, solteros y empresarios 2) Av. Santa Fe 3858 Piso 12 Depto A CABA 3) 50 años 4) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a actividades de consultoría en materia de recursos humanos, mediante la contratación de profesionales con título habilitante cuando así se requiera. 5) $ 10.000 6) 31/05 7) Gerente Mauro Chiaretti quien fija domicilio especial en sede social. Patricia Inés Gómez - Abogada T° 98 F° 584 autorizada por escritura citada.

Abogada – Patricia Inés Gómez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/6/2009. Tomo: 98. Folio: 584.

e. 09/06/2009 N° 47993/09 v. 09/06/2009

MBDP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado del 20-4-09 los socios Mónica Irene Moldavsky y Raquel Ginkiedyler resolvieron que ceden y transfieren todas sus cuotas a Hugo Luis Schinocca, DNI 7.836.359, 5-11-49, Ramón Falcón 2846, Cap. Fed. y a Oscar Santiago Mattio, DNI 4.908.776, 21-5-35, Funes 702, Morón, Pcia. Bs. As; ambos argentinos, solteros y comerciantes; por $ 5.000. Se acepta la renuncia de Raquel Ginkiedyler al cargo de Gerente y se elige en reemplazo a Hugo Luis Schinocca, con domicilio especial en Larrea 790, 4° Piso, Departamento 2, Cap. Fed.- Ana C. Palesa: Autorizada por Acto ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/6/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 09/06/2009 N° 47744/09 v. 09/06/2009

METALSIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 89 del 27/05/09 Registro 1260 CABA a) Salvador Tito Venticinque, vende 4.000 de sus cuotas a: Carlos Daniel Catalán, argentino, 28/09/57, casado, proyectista, DNI 13.133.458, Olazábal 3716 Planta Baja CABA; b) Gerencia: Ratifican: Eduardo Pascual Palermo y Salvador Tito Venticinque y Designan nuevo Gerente a: Carlos Daniel Catalán, todos con domicilio especial en: Paraguay 1446 piso 3º Dpto. "A" CABA; c) Adecuan Garantía de los Gerentes a la RG 7/2005 (IGJ). Jorge Natalio Kleiner, Autorizado por Escritura "ut-supra".

Certificación emitida por: Alicia Buezas de la Torre. Nº Registro: 1260. Nº Matrícula: 2632. Fecha: 29/05/2009. Nº Acta: 32. Nº Libro: 25.

e. 09/06/2009 Nº 47680/09 v. 09/06/2009

NATANDY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Constitución: Escritura 136 del 28/5/09 Registro 964 CABA que me autoriza a publicar. 2. Socias: Natalia Emilia Ohana, argentina, 17/12/81, empresaria, soltera, DNI 29.249.969 y Vita Blasco, italiana, 4/4/49, empleada, DNI 93.384.371, divorciada, domiciliadas en French 2740, décimo A, CABA. 3. Plazo 99 años. 4. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades Fabricación, producción, compra, venta, importación, exportación, distribución, representación, de toda clase de indumentaria, ropa, prendas de vestir, lencería, artículos de marroquinería, calzados y bijouterie. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5. Capital: $ 30.000. 6. Administración

y Fiscalización: Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el tiempo que disponga la reunión de socios. Prescindencia de sindicatura 7. Cierre de ejercicio: 31/3. Gerente: Natalia Emilia Ohana, sin plazo. Se de social y domicilio especial de gerente French 2740, décimo piso, departamento "A" CABA.

Escribana - Cinthia Tomasini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/6/2009. Número: 090604243170/E. Matrícula Profesional Nº: 4839.

e. 09/06/2009 Nº 48039/09 v. 09/06/2009

NORTH PARK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

North Park S.R.L. (continuadora de North Park S.A.) (IGJ N° 1800741) Por asamblea general extraordinaria del 2 de junio de 2009 se resolvió: 1) aumentar el capital social en la suma de $ 7.540.000, es decir, de la suma de $ 10.334.128 a la suma de $ 17.874.128; y 2) reformar consecuentemente el artículo cuarto del estatuto. Valeria Laura De Carlo, autorizada por acta de asamblea general extraordinaria de fecha 2 de junio de 2009.

Abogada – Valeria Laura De Carlo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/6/2009. Tomo: 92. Folio: 254.

e. 09/06/2009 N° 48002/09 v. 09/06/2009

NOTRE DAME TRAVEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitucion Social del 02-06-2009, escritura 42, escribana Lorena Cantatore. 1) Socios: Antonio Luis Paez, argentino, 05-02-1941, DNI: 4.370.923, docente, casado, con domicilio real en Honorio Pueyrredon 1261, 2º piso "B" C.A.B.A.; y Emanuel Paez, argentino, 15-09-1976, DNI: 25.431.324, licenciado en turismo, casado, con domicilio real en Moldes 1423, P.B. "C" C.A.B.A.; ambos constituyen domicilio especial en Echeverria 2578, 2º piso, oficina "205" C.A.B.A. 2) "Notre Dame Travel S.R.L." 3) Sede: Echeverria 2578, 2º piso, oficina "205" C.A.B.A. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del pais las siguientes actividades: a) Mediante la explotacion de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y venta de pasajes terrestres, aereos o maritimos, nacionales o internacionales, organizacion, reservas y venta de excursiones propias o de terceros en el pais o en el exterior; reservas de hoteleria dentro y fuera del pais; reservas, organizacion y venta de entradas a espectaculos culturales, deportivos, artisticos o sociales; reservas, organizacion y venta de charters y traslados, sean mediante vehiculos y embarcaciones, dentro y fuera del pais de contingentes turisticos, para lo cual podra realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalias, administraciones, comisiones representaciones, intermediaciones, importaciones y exportacion, y todo otro acto contractual autorizado por la legislacion, para el cumplimiento de su objeto; b) mediante la intermediacion en la contratacion de servicios hoteleros en el pais y en el extranjero; organizacion de viajes de caracter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares con o sin inclusion de todos los servicios propios de los denominados viajes a forfait (todo incluido) en el pais y en el extranjero; recepcion y asistencia de turistas durante sus viajes o su permanencia en el pais; presentacion de los servicios de guias turisticos y el despacho de sus equipajes; representacion de agencias de turismo, tanto nacionales como extranjeras; toda otra actividad similar o conexa con las mencionadas precedentemente vinculadas con la actividad turistica y en su veneficio, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes; c) Mediante el alojamiento de personas en cualquier de sus formas y modalidades permitidas por las leyes vigentes, para lo cual podra comprar o locar bienes y edificios destinados a la hoteleria; explotar por cuenta propia o por concesion, edificios destinados a la hoteleria, hospedaje o albergues transitorios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad juridica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) 99 años contados a partir de la fecha de su inscripcion. 6) El capital social es de pesos doce mil (12.000.-) dividido en doce mil cuotas de $ 1.- valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: don Antonio Luis Paez 6000 cuotas, o sea $ 6.000.- y don Emanuel Paez, 6000 cuotas o sea $ 6.000.- Las cuotas se encuentran integradas en un 25% en dinero efectivo por cada socio. El saldo se integrara dentro del plazo de dos años.- 7) La representacion legal y uso de la firma social sera ejercida por uno o mas gerentes, socios o no cualesquiera de ellos, cuyas firmas obligan a la sociedad.- 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) Cierre de ejercicio 30-06. 10) Gerente Emanuel Paez. 11) Se establece garantia de administradores. Luis Edgardo Damian Macaya, autorizado segun escritura del 02-06-2009, número 42, folio 117 escribana Lorena Cantatore, Registro 804, Capital Federal.

Abogado - Luis E. Damián Macaya

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/6/2009. Tomo: 85. Folio: 132.

e. 09/06/2009 Nº 47772/09 v. 09/06/2009

NOVA-SOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatoria de publicación del 29-05-09, factura 44824/09, **Donde dice**: 3) Nova-Sol S.R.L., **debe decir** 3) Sol-Lab S.R.L., Mariano Duran Costa, apoderado por la sociedad Sol-Lab S.R.L. conforme escritura Nº 129 del 08-05-09, Registro 73 a cargo de la escribana Mercedes Nacarato.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 05/06/2009. Nº Acta: 080. Nº Libro: 76.

e. 09/06/2009 Nº 48838/09 v. 09/06/2009

NOVO UFICIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 3-6-09. 2) Silvia Marcela Liberalotto, argentina, 19-3-68, comerciante, divorciada, DNI 20054207, Manuel Belzu 1950 Olivos y Elbio Leandro Stoler, argentino, casado, comerciante, 29-10-75, San Nicolas 474 Capital Federal. 3) Novo Uficia SRL. 4) Fitz Roy 2072 Capital. 5) 99 años. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el pais o en el extranjero a) Servicios prestados por inmobiliarias. b) Construccion y reforma de edificios, casas y similares. 7) 12000. 8) La administración, representacion legal y uso de firma estara a cargo de uno o mas gerentes socios o no en forma individual e indistinta. 9) 31 de Mayo. 10) Socio Gerentes: Elbio Stoler con domicilio especial en la sede social. Daniel Fernando Klahr contador publico, autorizado por instrumento privado de constitución de sociedad del 3-6-09.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 4/6/2009. Número: 158021. Tomo: 0143. Folio: 066.

e. 09/06/2009 Nº 47805/09 v. 09/06/2009

NTC WEAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 324 de 3/06/2009, Escribano Alejandro G. Sajnin, Registro 1624 de CABA, se constituyó "Ntc Wear S.R.L.". Socios: Eloy Cayo Aroni, boliviano, 10/12/69, DNI 92.924.268 y CUIT 20-92924268-9 y Adriana Claudia Ballesteros, argentina, 9/11/63, DNI 16.581.607 y CUIT 27-16581607-8, domiciliados en Avellaneda 3712 CABA, ambos solteros y comerciantes. Plazo: 99 años a contar desde su inscripción. Objeto: Importación y Exportación, Fabricación, Venta y Distribución al por mayor y menor de prendas de vestir y sus accesorios, ropas, tejidos, hilados, bonetería, sombrerería, bordados, tejeduría, indumentaria y accesorios de moda. Capital: $ 10.000; representado por 1000 cuotas de 10 pesos valor nominal cada una. Eloy Cayo Aroni, 600 cuotas y Adriana Claudia Ballesteros 400 cuotas. Administración y representación legal: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. Gerente: Eloy Cayo Aroni, quien aceptó el cargo. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social y el Gerente constituye domicilio especial en Mariano Acosta 1128 CABA. María Laura Sandri - Autorizada escritura 324 del 3/06/2009.

Certificación emitida por: Alejandro G. Sajnin. Nº Registro: 1624. Nº Matrícula: 4041. Fecha: 03/06/2009. Nº Acta: 150. Nº Libro: 51.

e. 09/06/2009 Nº 47858/09 v. 09/06/2009

OLACRAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se amplia aviso del 18/05/2009 factura 0069-00098454 T.I. 41092/09 se establece como sede social en la calle Fragueiro 310 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizada por escritura publica Nº 128 del 12/05/2009 Susana Mónica Manfredi D.N.I. 13022131.

Contadora - Susana Mónica Manfredi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 4/6/2009. Número: 448723. Tomo: 0218. Folio: 116.

e. 09/06/2009 Nº 47722/09 v. 09/06/2009

PAUTASSO TORRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Eduardo Gabriel Torres, DNI 17.983.378, soltero, nacido 21/4/1967, empresario, domiciliado en Paso de los Patos 2520, Partido de Merlo, Prov. Bs. As. y Carlos Alberto Pautasso, DNI 18.540.084, divorciado, nacido 19/09/1967, empresario, domiciliado en Rawson 272, PB, Dto. "F" de Cap. Fed. 2) Escritura Pública del 2/6/09, Folio 174, Registro 55 de Tres de Febrero, Prov. Bs. As. 3) "Pautasso Torres S.R.L." 4) Sede social: Rawson 272, Planta Baja, Departamento "F", Cap. Fed. 5) Objeto: servicio de ambulancia y traslado de pacientes. La sociedad contratará el servicio de profesionales con título habilitante para todas las actividades que así lo requieran. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 12.000 representado 12.000 cuotas valor nominal $ 1 cada una. 8) Gerente: Carlos Alberto Pautasso. 9) Cierre ejercicio: 31/12 cada año. El Gerente constituye domicilio especial en la Sede Social de la Sociedad. Apoderado por escritura pública del 2/6/09.

Escribano – Ramón Tabaré Canicoba

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 03/06/2009. Número: FAA03536378.

e. 09/06/2009 Nº 47857/09 v. 09/06/2009

PERFORMANCE BIKES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 02-06-09 el Señor Osvaldo Jorge Pavese cede sus 150 cuotas sociales del siguiente modo: a Basile Fernando Hector (DNI 22080740) 135 cuotas y a Solans Valeria Soledad (DNI 28079822) 15 cuotas. Composición del capital social: Basile Fernando Hector 285 cuotas y Solans Valeria Soledad 15 cuotas. Se ratifican las restantes clausulas del contrato de constitucion. Autorizada por instrumento privado del 02-06-09.

Abogada – Verónica S. Ogresta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/6/2009. Tomo: 74. Folio: 272.

e. 09/06/2009 N° 47706/09 v. 09/06/2009

POLYSEED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Martin Alejandro Strauss, DNI. 25744785, casado, 24/12/76, Roosevelt 3325, piso 7, Dpto. A, Cap. Fed, Pablo Javier Strauss, DNI. 28033222, casado, Licenciado en Comercio Exterior, 13/3/80, Castillo 136, piso 6, Dpto. B, Cap. Fed. Romina Paula Strauss, DNI. 31963136, soltera, estudiante, 20/11/85, Donado 1976, Cap. Fed, Maria Natalia Bernal, DNI. 26836006, divorciada, comerciante, 3/8/78 Arribeños 3091, Cap. Fed, Maria Alejandra Bernal, DNI. 34049411, soltera, 27/8/88, estudiante, La Pampa 1220, piso 2, Dpto. D, Cap. Fed, Carlos Andres Bernal, DNI. 31477998, soltero, empleado, 25/2/85, La Pampa 1220, piso 5, Dpto. D, Cap. Fed. Diego Sebastian Bernal, 12/9/79, soltero, empleado, DNI. 27658501, Billinghurst 1591, piso 4, Dpto. A, Cap. Fed, Cristian Matias Leone, 19/12/80, soltero, estudiante, DNI. 28640606, Donado 1970, Cap. Fed, Alejandro Javier Leone, soltero, estudiante, DNI. 33203838, 23/11/87, Donado 1970, Cap. Fed, Leticia Mara Leone, soltera, empleada, 31/10/79, DNI. 27728372, Roosevelt 3336, piso 6, Dpto. B, Cap. Fed, todos Argentinos.2) Instrumento Privado del 6/5/09. 3) Poly Seed S.R.L. 4) Solis 215, piso 4, Dpto. H, Cap. Fed. 5) Fabricacion, compra, venta exportacion, importacion, consignacion, distribucion y comercializacion en todos sus aspectos ya sea al por mayor y/o al por menor de articulos de materiales plasticos, la recuperacion y reciclado de materiales sinteticos, termoplasticos, madera, aluminio, plomo, papel, carton y/o cualquier material de todo tipo y calidad a partir de rezagos provenientes de residuos domiciliarios y desechos industriales. La compra, venta, permuta, loteos, construccion, explotacion, locacion, arrendamiento y administracion de toda clase de inmuebles incluso las operaciones comprendidas en la ley de Propiedad Horizontal, podra realizar todo tipo de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos relacionados directamente con el objeto social. 6) 99 años desde su Inscripcion. 7) $.30000 en cuotas de $ 1. 9) Administracion a cargo de 3 gerentes, socios o no, con uso de firma dos cualesquiera de ellos en forma conjunta. 10) 30/4 de cada año. Gerente: Martin Alejandro Strauss, Leticia Mara Leone y Diego Sebastian Bernal. quienes fijan domicilio especial en Solis 215, piso 4, Dpto. H, Cap. Fed. Autorizada por Inst. Priv del 6/5/09.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/6/2009. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 09/06/2009 N° 47724/09 v. 09/06/2009

QUIMICA VART

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 468 del 29/5/09 Fº 1282 Registro 1879 C.A.B.A. Socios: Vartuhi Avakyan, argentina, casada, nacida el 12/1/50, empresaria, DNI 11.702.623, domiciliada en Gurruchaga 2366 piso 2 depto. L, C.A.B.A.; y Juan Ignacio Balzano, argentino, soltero, nacido el 24/7/80, empresario, DNI 28.323.561, domiciliado en Acassuso 2442 Olivos, Partido de Vicente López, Prov. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, las siguientes actividades: desarrollo, fabricación, distribución y comercialización de productos químicos tales como compuestos aislantes, impermeabilizantes, selladores, protectores, adhesivos, y sus derivados; y la prestación del servicio de colocación y aplicación de dichos productos. Las actividades que por disposición legal así correspondiere quedarán reservadas a profesionales con título habilitante. Administración y representación: uno o más Gerentes. En caso de Gerencia plural estará integrada por un número de miembros entre 1 y 3. El o los gerentes representarán a la sociedad y tendrán el uso de la firma social en forma individual e indistinta en caso de ser más de un Gerente. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Capital: $ 20.000. Sede social: Avenida Manuel Montes de Oca 325 piso 2 depto.5, C.A.B.A. Gerentes: Juan Ignacio Balzano, y a Luciana Semerdjian, ambos con domicilio especial en la sede social. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Esc.468 del 29/5/09 Fº 1282 Registro 1879 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldán Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 02/06/2009. Nº Acta: 135. Nº Libro: 86.

e. 09/06/2009 Nº 47865/09 v. 09/06/2009

RUTAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituída por instrumento privado de fecha 29 de mayo de 2009 Socios: Alejandra Mora, casada, comerciante, DNI 14.289.188 nacida el 29-08-1960, domicilio Marcos Paz 4626 Caba y Rubén Mario Yacusso, argentino, comerciante, DNI 13.139.344, nacido el 20-02-1959, domicilio Marcos Paz 4626 Caba.

Objeto: Mandataria, administración del servicio público de taxis, compra, venta, consignación y administración de vehículos nuevos y usados, de uso particular, remis o afectados al servicio de taxis; adquisición y/o transferencia de derechos de uso de licencias de taxi; prestación de servicios de radio taxi y mensajería, transporte público de pasajeros. Taller mecánico, instalación y mantenimiento de equipos de gas natural comprimido y de vehículos en general. Taller de chapa y pintura. Capital: $ 20.000. Duración: 20 años, desde la inscripción. Administración y representación legal, Rubén Mario Yacusso con dirección especial en Marcos Paz 4626 dto.2, C.A.B.A., en carácter de socio gerente por tiempo indeterminado. Cierre de Ejercicio comercial: 31 de Julio de cada año. Sede Social: Marcos Paz 4626 dto 2 Cap. Fed. Mirta Adriana Tepedino – Autorizada por Instrumento Privado Constitutivo de fecha 29-05-2009.

Certificación emitida por: Elena Judith Marengo. Nº Registro: 1197. Nº Matrícula: 2617. Fecha: 29/05/2009. Nº Acta: 54. Nº Libro: 39.

e. 09/06/2009 Nº 47709/09 v. 09/06/2009

SABORES NATURALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 242, del 1º/06/09. Athos Víctor Raúl García Collins, argentino, casado, 18/5/38, Empresario, LE. 4.272.792, Av. Triunvirato 4158, Planta Baja. Depto. "1", Cap. Fed. Juana Andrea Grela, argentina, divorciada, 19/8/54. DNI. 11.135.960, Empleada, Calle 117, Nº 2392, La Plata, Pcia. Bs. As. 1. Sabores Naturales S.R.L. 2. 99 años. 3. servicio de comedores y concesionarios para empresas industriales, hospitales, sanatorios, colegios, eventos especiales, catering y la comercialización de productos elaborados relacionados con la actividad principal. 4. $ 10.000. 5. Sede social: Av. Juan B. Justo 7943, Cap. Fed. también sede de domicilio especial. 6. (1) gerente socio o no por 3 años. 7. Gerente. Athos Víctor Raúl García Collins Cierre de ejercicio. 31/12, 8. autorizado en escritura 242 de 1/6/09.

Ricardo L. Fernandez Pelayo

Certificación emitida por: Silvia E. Villani. Nº Registro: 2052. Nº Matrícula: 4336. Fecha: 4/06/2009. Nº Acta: 141. Nº Libro: 47.

e. 09/06/2009 Nº 48057/09 v. 09/06/2009

SPIEGEL PAIZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

socios: Roberto Carlos Paiz, DNI 23.644.622, divorciado, nacido 23/8/1973, domiciliado en Montiel 1085, Departamento "3" de Cap. Fed. y Martin Pablo Spiegel, DNI 23.453.393, casado, nacido 12/8/1973, domiciliado en Alfredo Palacios 2319 de Lomas del Mirador, Partido de La Matanza, Prov. Bs. As., ambos empresarios y argentinos. 2) Escritura Publica del 1/6/09, Folio 170, Registro 55 de Tres de Febrero, Prov. Bs. As. 3) "Spiegel Paiz S.R.L.". 4) sede social: Montiel 1085, Departamento "3", Cap. Fed. 5) Objeto: servicio de ambulancia y traslado de pacientes. La sociedad contratará el servicio de profesionales con título habilitante para todas las actividades que así lo requieran. 6) 99 años desde inscripcion. 7) $ 12.000 representado 12.000 cuotas valor nominal $ 1 cada una. 8) Gerentes: Roberto Carlos Paiz y Martin Pablo Spiegel. 9) Cierre ejercicio: 31/12 cada año. Los Gerentes constituyen domicilio especial en la Sede Social de la Sociedad. Apoderado por escritura pública del 1/6/09.

Escribano - Ramón Tabaré Canicoba

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 2/6/2009. Número: FAA03536210.

e. 09/06/2009 Nº 47862/09 v. 09/06/2009

TEAM GRAPHIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas. Por Inst Privado del 16/2/09. La socia Cristina Marcela Bertoldo, DNI: 12.000.920 vende, cede y transfiere la cantidad de 1000.- cuotas partes que tiene y le corresponden del capital social en la referida sociedad a la Sra Romina Carla Kalerguiz, DNI: 24.127.770, argentina, casada con domicilio real en Tilcara 2193 de Capital Federal, constituyendo domicilio especial en el mismo, quien asume el cargo de gerente. El precio de dicha cesión es de $ 1.000. Se modifica la cláusula cuarta del contrato social Queda así compuesto el capital social de $ 2000-, suscripto e integrado en su totalidad por los socios en las siguientes proporciones: Carlos Adrian Kalerguiz: 1.000 cuotas soc. por la suma de $ 1000 y Romina Carla Kalerguiz: 1000 cuotas soc. por la suma de $ 1.000. El firmante se encuentra autorizado a publicar el presente edicto por el instrumento referido ut supra.

Abogado – Daniel Oscar Vodanovich

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/6/2009. Tomo: 84. Folio: 44.

e. 09/06/2009 N° 47986/09 v. 09/06/2009

THE BRANDING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 07/05/2009 se constituye una sociedad de responsabilidad limitada, cuyos socios son: Abel Jorge Corizzo, argentino, nacido el 09/09/1972, casado, comerciante, DNI. 22.718.219, CUIT. 20-22718219-9, Avenida Las Heras 1050 Lomas de Zamora; David Daniel Corizzo, argentino, nacido el 01/06/1975, casado, comerciante, DNI. 24.628.426, CUIT. 24628426-9, España 869 Guernica; y Gastón Aníbal Juan, argentino, nacido el 30/10/1975, soltero, comerciante, DNI. 23.965.666, CUIT. 20-23965666-9, Paso 1021 Lomas de Zamora.- Denominación: The Branding S.R.L..- Domicilio: Superí 3678, departamento 3, C.A.B.A..- Duración: 99 años.- Objeto: la explotación del negocio de marketing y/o telemarketing, ya sea en forma receptiva y/o activa, para sus propios productos y/o productos de terceras personas y/o empresas; logística y distribución.- Capital: $ 60.000, dividido en seis mil cuotas de $ 10 cada una, con derecho a un voto cada cuota.- Administración: Gerentes: Abel Jorge Corizzo, David Daniel Corizzo y Gastón Aníbal Juan, quienes constituyen domicilio especial en Superí 3678, departamento 3, C.A.B.A..- Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año.- Escribano Guillermo R. Loursac, autorizado en instrumento de conformación citado.

Notario - Guillermo R. Loursac

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 1/6/2009. Número: FAA03525823.

e. 09/06/2009 Nº 47816/09 v. 09/06/2009

TURISMO ENRIQUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida el 2/6/09: 1) Norma Lidia Nesti, argentina, nacida el 21/11/45, soltera, transportista, DNI 4.989.279, con domicilio real en Luzuriaga 641, Lavallol, Pcia. Bs. As.; Carlos Fabián Nesti, argentino, nacido el 20/9/69, casado, transportista, DNI 20.832.494, con domicilio real en Victoria 466, Lavallol, Pcia. Bs. As.; y Javier Enrique Cicconi, argentino, nacido el 15/8/87, soltero, transportista, DNI 33.119.589, con domicilio real en Luzuriaga 641, Lavallol, Pcia. Bs. As. 2) Turismo Enrique S.R.L. 3) Sede Social: Avenida Santa Fe 2687 piso 11º "C", C.A.B.A. 4) 99 años a partir de su inscripción en IGJ. 5) La realización por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: transporte terrestre en general, y en especial transporte de pasajeros y/o turísticos, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros, incorporados bajo contratos de leasing, comprendiendo además las actividades vinculadas al transporte automotor. 6) Ciento Veinte Mil Pesos. 7) Administración y representación legal: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual y/o indistinta, durante todo el plazo de duración de la sociedad. 8) 31 de diciembre de cada año. 9) Gerentes: Norma Lidia Nesti, Carlos Fabián Nesti y Javier Enrique Cicconi, todos con domicilio especial en Avenida Santa Fe 2687 piso 11º "C", C.A.B.A. Firma Fernando José Rivera, autorizado en escritura Nº 176 del 216/09, folio 474, Registro 1797 a cargo de Rut E. Marino, Mat. 4208.

Certificación emitida por: Rut E. Marino. Nº Registro: 1797. Nº Matrícula: 4208. Fecha: 3/6/2009. Nº Acta: 098. Libro Nº: 37.

e. 09/06/2009 Nº 47790/09 v. 09/06/2009

VIP CENTRO PARA LA IMPORTACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escr. 107 del 15-5-09 F 222 Reg. 1284 CABA, se consigno que Julong Chen y no Juiong Chen adquirió a Guorui Huang y Meijiao Chen 1200 cuotas por escr. 463 del 31-12-08 F1018 Reg. 1284 CABA. Griselda Liliana Fernandez autorizada por escr. 107 del 15-5-09 F 222 Reg. 1284 CABA.

Autorizada - Griselda Liliana Fernández

Certificación emitida por: Ana María Campitelli Fernández. Nº Registro: 1284. Nº Matrícula: 3388. Fecha: 2/6/2009. Nº Acta: 012. Libro Nº: 45.

e. 09/06/2009 Nº 47937/09 v. 09/06/2009

YAGUARETE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escr. 92 del 4-5-09 F 188 Reg. 1284 CABA . Socios Rita Rafaela Ruarte, casada, nacida el 9-12-56, DNI 13180491 Lucas Maximiliano Rojo, soltero, nacido el 29-7-83, DNI 33790353, argentinos, comerciantes, domiciliados en Hipolito Yrigoyen 1350, piso 4, departamento C, Capital Federal. Duracion 99 años. Cierre Ej. 31-8. Sede Socia Hipolito Yrigoyen 1350, piso 2, departamento B, Capital Federal. Cap. Soc. $ 20000. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros: a) A la compraventa al por menor y al por mayor, importación, exportación, consignación y reparación de productos de armería, armas y municiones, caza, pesca y camping, nuevos o usados y b) Gestaría integral de trámites ante distintos organismos nacionales, provinciales, municipales y de cualquier índole, actuales o a crearse para el registro de armas, municiones y cualquier tipo de producto indicado en el inciso anterior y para las actividades vinculadas a la prestación de servicios de seguridad. Administracion y Rep. Social Gerente Rita Rafaela Ruarte, domicilio especial Hipolito Yrigoyen 1350, piso 2, departamento B Capital Federal. Griselda Liliana Fernandez autorizada por escr. 92 el 4-5-09 F 188 Reg., 1284 CABA

Autorizada – Griselda Liliana Fernández

Certificación emitida por: Ana María Campitelli Fernández. Nº Registro: 1284. Nº Matrícula: 3388. Fecha: 13/05/2009. Nº Acta: 176. Nº Libro: 44.

e. 09/06/2009 Nº 47932/09 v. 09/06/2009

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

HEBE ALVAREZ DE LAPHITZONDO Y CIA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 31/3/09 resolvió: a) la transformación de la sociedad en una Sociedad Anónima; b) aprobar el Balance Especial de Transformación al 28/2/09 y c) Redactar el nuevo estatuto social. Fecha del instrumento de transformación: 1/6/09; Denominación: Hebe Álvarez de Laphitzondo S.A. Domicilio: Arenales 1572 PB 1794 Cap. Fed. Capital: $ 241.180; Objeto: No se modificó; Plazo: hasta el 28 de diciembre de 2052 Administración y Representación: Directorio de 1 a 10 miembros por 3 ejercicios. Representación Legal Presidente o Vicepresidente indistintamente. Se prescinde de Sindicatura. Se designó el siguiente directorio: Presidente Hebe Alvarez de Laphitzondo y Director Suplente Mercedes Laphitzondo, quienes fijaron domicilio especial en Arenales 1572 PB 1794 Cap. Fed.; Cierre de Ejercicio: 30/6. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 912 del 1/6/09 pasada al folio 5513 del Registro 15 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 3/6/2009. Nº Acta: 050. Libro Nº: 141.

e. 09/06/2009 Nº 47853/09 v. 09/06/2009

1.4. OTRAS SOCIEDADES

VELOCE LOGISTICA S.A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 21.05.2009, se resolvió: (i) el establecimiento de la sucursal de Veloce Logistica S.A. en la Argentina, constituyendo domicilio en Tucumán 1 piso 3ro de la Cdad. de Bs. As., estableciendo como fecha de cierre de su ejercicio económico el día 31 de diciembre de cada año, sin capital asignado; y (ii) la designación de los Sres. Ramon Ignacio Moyano, argentino, abogado, casado, nacido el 29.11.1969, titular de D.N.I. 21.369.681, domiciliado en Tucuman 1º piso 3ro. Cdad. Bs. As.; Emilio Becar Varela, argentino, abogado, casado, nacido el 25.02.1957, titular de D.N.I. 12.949.503, domiciliado en Tucuman 1º piso 3ro. Cdad. Bs. As; Luis Alberto Bondone, argentino, contador, casado, nacido el 07.04.1945, domiciliado en Manuel Migas 6345 Depto 3, Cdad. Bs As, titular de D.N.I. 7.757.503; y Ruy Márcio Galvão Martins, brasilero, casado, administrador de empresas, titular de Cédula de Identidad brasilera RG Nº 15.818.411-7 SSP-SP, domiciliado en Rua Simpatia 456, Ciudad de Sao Paulo, Estado de Sao Paulo, todos ellos constituyendo domicilio especial en Tucuman 1º piso 3ro. Cdad. Bs. As, Denominación: Veloce Logistica S.A., inscripta en el Registro de Sociedades de San Pablo, Brazil con fecha 20.08.2008, bajo la denominación I.B.E.S.P.E. Empreendimentos e Participacoes S.A., inscribiendo luego el cambio de denominación por la actual, con fecha 09.03.2009. Socios: Paulo Roberto Guedes, brasilero, titular del Cédula de Identidad brasilera RG 4874380X SP; Ruy Márcio Galvão Martins, brasilero, titular de Cédula de Identidad brasilera RG Nº 15.818.411-7 SSP-SP, Caio Correa Najm, brasilero, titular del Cédula de Identidad brasilera RG 73713909, SP; Sede: Av. Capitão Casa Nº 1395, Sala 03/04, Barrio dos Casa, CEP 09812-000; São Bernardo do Campo. Etsado de San Pablo, Brazil; Objeto: (a) transporte por carretera de cargas en general, intermunicipal, interprovincial e internacional; (b) transporte por carretera en general, municipal; (c) asesoría en gestión empresarial; (d) alquiler de máquinas y equipos en general; e) locación de vehículos; (f) locación de mano de obra; (g) explotación de actividades relacionadas directa o indirectamente a los servicios de transportes mencionados en los incisos anteriores, tales como planeamiento logístico, carga, descarga, trasbordo, movimentación y almacenamiento de mercaderías, explotación y administración de puestos y depósitos aduaneros, almacenes generales y puestos aduaneros del interior; (h) ejecución de todas las actividades afines, correlativas, accesorias o complementarias a las descriptas en los puntos anteriores, además de otras que utilicen como base a la estructura de la compañía; y (i) participación como socio o accionista en otras sociedades; Capital: Reales 500; Administración: Directores: Paulo Roberto Guedes, designado el 09.02.2009; Ruy Márcio Galvão Martins designado el 09.02.2009, Caio Correa Najm, designado el 09.02.2009; Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Luis Bondone y Ramon Moyano, autorizados por Resolución de la Asamblea del 21 de mayo de 2009 y poder del 25 de mayo de 2009. Al B.O. por un día.

Certificación emitida por: Jorge D. di Lello. Nº Registro: 698. Fecha: 5/6/2009. Nº Acta: 1199.

e. 09/06/2009 Nº 48769/09 v. 09/06/2009

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION CIVIL DEPORTIVO ARMENIO

CONVOCATORIA
ASAMBLEA DE SOCIOS

Por tres días, la Asociación Civil Deportivo Armenio, convoca a una Asamblea de Socios, conforme los términos de los artículos 2, 25, 26, 27, 29 y 30 del Estatuto a celebrarse el día 26 de junio de 2009, a las 15.00 hs. en primera convocatoria y a las 16.00 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Libertad 150 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de las autoridades de la Asamblea y dos (2) asambleístas para refrendar con su firma el acta de la misma.
2º) Aprobar el nuevo domicilio legal de la Asociación.
3º) Analizar y aprobar la Memoria y Estados Contables de los Ejercicios Económicos Nº 44 al 31/12/2006, Nº 45 al 31/12/2007 y Nº 46 al 31/12/2008.
4º) Consideración de los Balances Generales correspondientes a los Ejercicios Económicos Nº 44 al 31/12/2006, Nº 45 al 31/12/2007 y Nº 46 al 31/12/2008.
5º) Elección de nuevas autoridades para participar de la Asamblea los Socios deben contar con una antigüedad mínima de un (1) año y haber pagado la cuota a la fecha de la asamblea (Art. 27 del Estatuto).

Presidente – Nakis Nurhayr
Según Acta Nº 112 de fecha 3/3/2006.

Certificación emitida por: Ana María Inglese. Nº Registro: 2018. Nº Matrícula: 4382. Fecha: 04/06/2009. Nº Acta: 101. Libro Nº: 8.
e. 09/06/2009 Nº 48100/09 v. 11/06/2009

ASOCIACION MUTUAL TRABAJO Y PROGRESO

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asociación Mutual Trabajo y Progreso Mat. 2399 convoca a asamblea General Ordinaria el día 10 de Julio de 2009 a las 18 hs en Uruguay 228 Of. 13 Ciudad Autónoma de Buenos Aires:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea
2º) Elección de la Presidencia de la asamblea
3º) Lectura y consideración del ejercicio Iniciado el 01/01/08 y cerrado al 31/12/08 Memoria y Balance General de Cuentas Gastos y Recursos. Memoria del Consejo - Directivo e Informe de la Junta Fiscalizadora.
3º) Se pone a consideración y aceptación de: A) El Domicilio legal de la Asociación en la calle Uruguay 228 Of. 13 Capital Federal y B) Página Oficial www.amtyp.com.ar.
4º) Elección de la comisión de Vivienda
5º) Elección de la comisión de Salud
Presidenta - Graciela Norma Díaz

NOTA: Graciela Norma Díaz Presidenta Fundadora y reelegida en Asamblea General Ordinarios con fecha 18 de abril de 2008 rubricada en el libro Nº 1 fojas 25.

Certificación emitida por: Carlos A. Oliva. Nº Registro: 446. Nº Matrícula: 3168. Fecha: 8/6/2009. Nº Acta: 26. Nº Libro: 86.
e. 09/06/2009 Nº 48903/09 v. 09/06/2009

AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO

CONVOCATORIA A
REUNION ORDINARIA DE LA ASAMBLEA
DE DELEGADOS

En uso de las atribuciones que le son propias en virtud de lo dispuesto por el Art. 30º del Estatuto, la Comisión Directiva del Automóvil Club Argentino, convoca a Reunión Ordinaria de la Asamblea de Delegados, a realizarse el día 24 de junio de 2009 a las 18,30 horas, en la Sede Central de la Institución, Avda. del Libertador 1850, la que tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos señores Delegados, para firmar el Acta.
2º) Toma de conocimiento de los valores de la cuota social, de conformidad con resolución de la Asamblea de Delegados de fecha 25 de junio de 2008 Acta Nº 2 Punto Nº 2 y su ratificación del 25 de noviembre de 2008, Acta Nº 3 Punto Nº 2.
3º) Determinación del cupo que establece el artículo 15º del Estatuto Social.
4º) Fijación del monto que estable el artículo 36º del Estatuto Social.
5º) Consideración del Proyecto de Presupuesto de Gastos y Recursos correspondiente al Ejercicio 1º de julio 2009 al 30 de junio 2010 conforme al art. 46º inciso ñ) del Estatuto; modificación de acuerdo al art. 46º, inciso n) e informe de la Comisión Fiscalizadora de Cuentas.
Buenos Aires, 26 de mayo de 2009.

Designados por Acta de Comisión Directiva Nº 4 de fecha 13.05.08.
Presidente – Jorge Rosales
Secretario – Jorge L. Traverso

Certificación emitida por: Edmundo A. Scholz. Nº Registro: 642. Nº Matrícula: 2816. Fecha: 26/05/2009. Nº Acta: 178. Libro Nº: 54.
e. 09/06/2009 Nº 48040/09 v. 09/06/2009

"C"

CARMEL COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Carmel Country Club S.A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de junio de 2009 a las 17 hs. en la sede de la calle Esmeralda 1376 3º piso, Cap. Fed.; en caso de falta de quórum quedan citados en segunda convocatoria para el mismo día a las 18 hs. en la misma sede a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un socio para presidir la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración de la documentación prescrita en el artículo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/03/09.
4º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que corresponda por vencimiento del mandato de sus actuales miembros, según artículo 10 del Estatuto Social.
6º) Fijación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Directiva, según artículo 2 del Reglamento Interno y Elección de los miembros Titulares y Suplentes del Tribunal de Disciplina, según artículo 28º del Reglamento Interno.
7º) Ratificación de la Modificación del Estatuto Social a efectos de trasladar el domicilio legal a la Provincia de Buenos Aires y la Sede Social a Monseñor D'Andrea 1891 de la Localidad de Pilar, Provincia de Buenos Aires. Autorizar al directorio a designar las personas autorizadas a suscribir los documentos que fueran necesarios a tal fin, según lo aprobado en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 12/11/2005.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación escrita de asistencia hasta el día 23/06/09.
Sergio Lago designado presidente por Acta de Asamblea de fecha 23/08/2008 y Acta de Directorio de fecha 25/08/2008.
Presidente – Sergio Lago

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 04/06/2009. Nº Acta: 157. Libro Nº: 159.
e. 09/06/2009 Nº 47999/09 v. 16/06/2009

CAVESE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Cavese S.A. a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, el 29 de Junio de 2009 a las 19 y 20 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Designación de Directores Titulares y Suplentes por fallecimiento del Director Titular.

Presidente designado por Acta de Directorio Nro. 31 del 21 de Abril de 2009.
Presidente - Mariano Isaías González Cono

Certificación emitida por: Cármen Cono. Nº Registro: 643. Nº Matrícula: 2891. Fecha: 04/06/2009. Nº Acta: 150. Libro Nº: 74.
e. 09/06/2009 Nº 48095/09 v. 16/06/2009

CLUB ATLETICO OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Honorable Comisión Directiva del Club Atlético Obras Sanitarias de la Nación, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 57 y 58 del Estatuto convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la Sede sita en Av. Del Libertador Nº 7395, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día Jueves 25 de junio de 2009, a las 18.30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Homenaje a los Socios fallecidos.
2º) Convalidación de la fecha de realización de la "Asamblea General Ordinaria" correspondiente al Ejercicio 2008, prevista para el Jueves 25 de Junio de 2009 atento a la situación jurídica procesal por la que atraviesa la Institución que no permitieron cumplir su realización en los plazos que fija el Art. 57 del Estatuto Social vigente.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados y Anexos ajustados según Resoluciones Técnicas número 8 y 11, correspondiente al Ejercicio Social Nº 93, comprendido entre 1º de enero al 31 de diciembre de 2008.- Consideración de los informes de la Auditoria y de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio.
4º) Informe sobre Concurso Preventivo de Acreedores.
5º) Designación de Dos (2) socios para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 14 de Mayo de 2009.
Secretario – Edgardo Pedro Garay

NOTAS:
I: La Asamblea se iniciará treinta (30) minutos después de la hora fijada con cualquier número de socios presentes (Artículo 60 del Estatuto).
II: Para participar de la Asamblea General Ordinaria los Sres. Consocios deberán cumplir estrictamente las siguientes disposiciones Estatutarias (Art. 58 y 59), presentar el carnet de Socio Vitalicio proveniente de la Categoría Activo ó el carnet de Socio Activo con el recibo del mes de Mayo de 2009 ó mensualidades siguientes.- Los Socios Activos deberán tener un (1) año de antigüedad (se encuentran en esas condiciones los socios hasta el Nº 47.703).
Secretario: Dr. Edgardo Pedro Garay designado por Acta de Comisión Directiva Nº 1837 de fecha 19 de Julio de 2006.
Secretario – Edgardo Pedro Garay

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4350. Fecha: 29/05/2009. Nº Acta: 190. Libro Nº: 48.
e. 09/06/2009 Nº 46974/09 v. 09/06/2009

CLUB DE CAMPO EL MORO

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día sábado 20 de junio de 2009 a las 17 horas en 1ª convocatoria y 17:30 horas en 2ª convocatoria, en ruta 200 km. 52.500 Marcos Paz, Pcia. de Bs. As. de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados para refrendar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio económico cerrado el día 31 de marzo de 2009.
3º) Consideración del Presupuesto para el ejercicio económico correspondiente al periodo 2009-2010.
4º) Tratamiento del tramo correspondiente al ejercicio 2009-2010 del Plan de obras de Infraestructura aprobado en la Asamblea Extraordinaria del 27 de agosto de 2005. Consideración obras de infraestructuras tendientes a mejorar la seguridad del Club de Campo.
5º) Información institucional: Avance de proyecto de regularización jurídica e institucional. División de cuotas y consideración de modificaciones de cuotas sociales versus parcelas,
6º) Designación de tres Asambleístas los que, constituidos en Junta Electoral, procederán a la fiscalización de la elección de las nuevas autoridades.
7º) Elección parcial de miembros del Consejo Directivo: Prosecretario, Protesorero, 2º Vocal Titular, 3º Vocal Titular, 1º vocal Suplente, 2º Vocal Suplente.
8º) Elección de Revisores de Cuentas: 2º Revisor de Cuenta Titular, y 2º Revisor de Cuentas Suplente y tres miembros Suplentes del Tribunal de Disciplina.
Presidente – Alberto Guerendiain

Convoca al Sr. Presidente designado por Asamblea General de propietarios del 7 de junio de 2008.

Certificación emitida por: Violeta Nilos. Nº Registro: 944. Nº Matrícula: 2239. Fecha: 01/06/2009. Nº Acta: 050. Libro Nº: 16.
e. 09/06/2009 Nº 48028/09 v. 11/06/2009

CO-DE S.C.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria celebrarse en Argerich 4908 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el día 30 de junio de 2009 a las 19.00 hs en primera convocatoria y a las 20.00 hs en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
b) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc 1º de la ley 19550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio Nro. 40 cerrado el 30 de junio de 2008.
c) Aprobación de la gestion del Directorio.
d) Remuneración del Sr. Socio Administrador de la Sociedad por las gestiones durante el ejercicio detallado en el punto b).
e) Motivos de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de término.

Socio Administrador designado de acuerdo al Acta de Asamblea General Ordinaria y Reunión de Socios Nro. 30 de fecha 31 de octubre de 2007.
Socio Administrador – José Campenni

Certificación emitida por: Carlos Dick Naya. Nº Registro: 1810. Nº Matrícula: 4082. Fecha: 3/06/2009. Nº Acta: 183. Libro Nº: 41.
e. 09/06/2009 Nº 47918/09 v. 16/06/2009

"D"

DAMEDCO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Damedco S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de Junio de 2009 A las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en la sede social de la calle Girardot 1449, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Enero de 2009;
3º) Consideración de la Gestión del Directorio.
4º) Destino de los resultados del ejercicio. En ausencia del Presidente de la Sociedad por encontrarse fuera del país, firma al pie del presente el Sr. Francisco Scordamaglia, titular del DNI Nº 12.315.127, en su carácter de director suplente designado en acta de asamblea extraordinaria Nº 17 del 18 de mayo de 2007; haciendo uso del ejercicio de la presidencia la que le fue delegada en acta de directorio de fecha 3 de junio de 2009. Fdo: Francisco Scordamaglia.

Director Suplente - Francisco Scordamaglia

Certificación emitida por: Ana María Kemper. Nº Registro: 14. Nº Matrícula: 2477. Fecha: 5/6/2009. Nº Acta: 149. Libro Nº: 42.

e. 09/06/2009 Nº 48803/09 v. 16/06/2009

DOMINION NONWOVENS SUDAMERICANA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 30 de junio de 2009, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en Av. Leandro N. Alem 928, 7º piso, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires, lugar distinto a la sede social, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DiA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Razones por la cual la Asamblea fue convocada fuera de término;
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2008;
4º) Destino de los resultados del ejercicio;
5º) Remuneración de los señores directores y consideración de su gestión;
6º) Elección de los Directores Titulares y Suplentes que corresponden a cada clase de accionistas y distribución de cargos;
7º) Remuneración de los Señores miembros del Comité de Fiscalización (Comisión Fiscalizadora) y consideración y aprobación de su gestión. Elección de los miembros Titulares y Suplentes del Comité de Fiscalización (Comisión Fiscalizadora) de acuerdo a las disposiciones estatutarias; y
8º) Conferimiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo que se resuelva en los puntos anteriores.

Pablo Colombres. Presidente electo por asamblea en fecha 09 de Mayo de 2008.

Certificación emitida por: Rodolfo J. Mendonça Paz. Nº Registro: 1961. Nº Matrícula: 2456. Fecha: 03/06/2009. Nº Acta: 128. Libro Nº: 70.

e. 09/06/2009 Nº 48857/09 v. 16/06/2009

“E”

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE LA RIOJA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE OBLIGACIONISTAS

Obligaciones Negociables Amortizables por un valor nominal de U$S 9.000.000, a una tasa del 10,75%, con vencimiento en 2010, garantizadas por Empresa Distribuidora Eléctrica Regional S.A. (EMDERSA) (la “Garante”) emitidas como Serie 3, ISIN XS0266066678 (las “Obligaciones Negociables”). En relación con la emisión de las Obligaciones Negociables emitidas por Empresa Distribuidora de Electricidad de La Rioja S.A. (la “Emisora”) en virtud del Contrato de Fideicomiso de fecha 23 de agosto de 2006 celebrado entre la Emisora, la Garante, The Bank of New York Mellon como sucesor de J.P. Morgan Chase Bank, N.A. actuando a través de su Sucursal Londres, como Fiduciario, Agente de Pago y Agente de Cálculo, Standard Bank Argentina S.A., como Agente de Registro, Agente de Pago y Agente de Transferencia, The Bank of New York Mellon (Luxembourg) S.A. como sucesor de J.P. Morgan Bank Luxembourg S.A. como Coagente de Registro, Agente de Pago y Agente de Transferencia y J.P. Morgan Chase Bank, N.A, Sucursal Buenos Aires como Representante del Fiduciario, respecto del Programa de Emisión de Títulos de Deuda de Mediano Plazo Garantizados por un valor nominal de U$S 90.000.000 (el “Contrato de Fideicomiso”), encontrándose las Obligaciones Negociables en su totalidad por un Certificado Global registrado a nombre de The Bank of New York Depository (Nominees) Limited como representante de The Bank of New York Mellon, en su carácter de depositario común (el “Depositario Común”) para Euroclear Bank S.A./N.V. (“Euroclear”) y Clearstream Banking, société anonyme (“Clearstream, Luxembourg”), la Emisora por la presente y de acuerdo con los términos de la Cláusula 17.1 (Asambleas) del Contrato de Fideicomiso y la Cláusula 17 (Notificaciones) de los Términos y Condiciones de las Obligaciones Negociables establecidos en el Anexo 2, Parte B del Contrato de Fideicomiso (los “Términos y Condiciones”), notifica lo siguiente:

Se convoca a asamblea de tenedores de Obligaciones Negociables (la “Asamblea”) a ser celebrada en primera convocatoria el día 29 de junio de 2009, a las 10:00 en Suipacha 1111, piso 18º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de conformidad con el artículo 14 de la Ley Nº 23.576 (la “Ley de Obligaciones Negociables”) a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

(1º) Designar a dos Tenedores para suscribir el acta de la Asamblea.
(2º) Aprobar la modificación y, si fuera necesario, dispensar el cumplimiento de las obligaciones contenidas en la Cláusula 10 (i) “Limitación sobre Gravámenes” (Limitation of Liens) y de la definición de “Endeudamiento” (Indebtedness) en la Cláusula 10 (r) “Definiciones” (Definitions), a fin de permitir el otorgamiento de garantías respecto de contratos de cobertura de tipo de cambio que cubran montos iguales o inferiores a los pagos pendientes de cancelación correspondientes a las Obligaciones Negociables en cualquier momento; y
(3) Autorizar a ciertos funcionarios de la Compañía a suscribir con el Fiduciario las modificaciones de los contratos y/o documentos necesarios o convenientes a efectos de reflejar las modificaciones que se aprueben y llevar a cabo los actos adicionales que sean necesarios a efectos de implementar tales modificaciones, incluida cualquier presentación adicional que sea necesaria.

———

NOTA sobre sus derechos como titulares beneficiarios de las Obligaciones Negociables

Cada persona (un “Titular Beneficiario”), exceptuando al Depositario Común, que sea titular de un monto de capital determinado de Obligaciones Negociables según surja de los registros de Euroclear y Clearstream, Luxembourg, deberá tener en cuenta que no será considerado Tenedor de Obligaciones Negociables a los fines de la presente convocatoria y únicamente tendrá derecho a votar, o a asistir y votar en la Asamblea, de acuerdo con los procedimientos que se describen en la Convocatoria a Asambleas respecto de la Asamblea que ha sido enviada a Euroclear y Clearstream, Luxembourg para su transmisión a los Titulares Beneficiarios.

Sobre esta base y sujeto a la designación de apoderados, el único Tenedor de Obligaciones Negociables a los fines de la presente será el Depositario Común. Consecuentemente, un Titular Beneficiario debería coordinar, a través de Euroclear y Clearstream, Luxembourg para (i) impartir instrucciones a The Bank of New York Mellon (el “Agente de Pago y Transferencia”) en cuanto a la forma en que éste debería votar sobre las Obligaciones Negociables de dicho Titular Beneficiario y designar al Agente de Pago y Transferencia (o cualquier funcionario que éste hubiera nombrado) como su apoderado para emitir los votos según sus instrucciones, (ii) ser designado apoderado, o (iii) designar a cualquier persona que haya elegido para ser apoderado, en cualquier caso no después de las 15.00 horas (hora de Londres), en la fecha que tenga lugar cinco días hábiles en Buenos Aires antes de la fecha de la Asamblea.

Cada Titular Beneficiario deberá notificar al Coagente de Registro su intención de asistir a la Asamblea por lo menos cinco días hábiles en Buenos Aires antes de la fecha de la Asamblea. Dicha notificación facultará al Titular Beneficiario a asistir a la Asamblea.

Votación y quórum

El quórum requerido para la celebración de la Asamblea estará constituido por personas que posean o representen el 60% del monto de capital total en Circulación de las Obligaciones Negociables Serie 3 (según se define en el Contrato de Fideicomiso). En caso de falta de quórum, se convocará a nueva asamblea en los términos de dicho contrato, en cuyo caso el quórum para la celebración será del 30% del monto de capital total de Obligaciones Negociables en ese momento en Circulación. Para aprobar las modificaciones propuestas se requiere el voto afirmativo de los tenedores del 66% del valor nominal total de las Obligaciones Negociables presentes en persona o por representación, y serán concluyentes y vinculantes para todos los tenedores de Obligaciones Negociables (hubieran o no prestado su consentimiento o estuvieran o no presentes en la Asamblea y si las modificaciones propuestas hubieran sido o no anotadas en las Obligaciones Negociables de haber sido aprobadas en una asamblea convocada y celebrada de acuerdo con la Ley de Obligaciones Negociables (según lo definido en el Contrato de Fideicomiso)).

Cada tenedor de U$S 1 del valor nominal de las Obligaciones Negociables en Circulación tendrá derecho a un voto. No se emitirá ni será tenido en cuenta en la Asamblea ningún voto respecto de cualquier Obligación Negociable considerada fuera de Circulación, según decisión del presidente de la Asamblea. La persona que presida la Asamblea no tendrá derecho a votar salvo como Tenedor de Obligaciones Negociables o apoderado.

Toda Asamblea debidamente convocada y con el quórum suficiente podrá ser aplazada por única vez y por un término no mayor a 30 días si así lo dispusieran personas que posean o representen la mayoría del monto de capital de Obligaciones Negociables representadas y con derechos de voto dicha Asamblea, ello sin previo aviso (salvo cuando las Obligaciones Negociables coticen en una Bolsa de Valores –según lo definido en el Contrato de Fideicomiso– según las normas de dicha Bolsa de Valores). Si una Asamblea, debidamente convocada, no contara con el quórum suficiente transcurridos 15 minutos desde la hora del inicio, será aplazada automáticamente para celebrarse dentro de los 30 días siguientes.

Para obtener información adicional sírvase comunicarse con los Sres. Mario Miguel Helman o Mario A. González, Tel.: (54-11) 4816-7270, e-mail: mhelman@emdersa.com.ar o mgonzalez@emdersa.com.ar o con el Agente de Transferencia y Pago en Eventsadminbnymellon.com – Tel: +44 207 964 4958.

El firmante es Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia de EDELAR a mérito del Acta de Asamblea de Accionistas del 23/4/2009 y del Acta de Directorio del 23/4/2009 de distribución de cargos.

Vicepresidente – Emilio Cárdenas

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 20/5/2009. Nº Acta: 93. Libro Nº: 51.

e. 09/06/2009 Nº 48767/09 v. 16/06/2009

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE SALTA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE OBLIGACIONISTAS

Obligaciones Negociables Amortizables por un valor nominal de U$S 48.500.000, a una tasa del 10,75%, con vencimiento en 2010, garantizadas por Empresa Distribuidora Eléctrica Regional S.A. (EMDERSA) (la “Garante”) emitidas como Serie 1, ISIN XS0266069425 (las “Obligaciones Negociables”). En relación con la emisión de las Obligaciones Negociables emitidas por Empresa Distribuidora de Electricidad de Salta S.A. (la “Emisora”) en virtud del Contrato de Fideicomiso de fecha 23 de agosto de 2006 celebrado entre la Emisora, la Garante, The Bank of New York Mellon como sucesor de J.P. Morgan Chase Bank, N.A. actuando a través de su Sucursal Londres, como Fiduciario, Agente de Pago y Agente de Cálculo, Standard Bank Argentina S.A., como Agente de Registro, Agente de Pago y Agente de Transferencia, The Bank of New York Mellon (Luxembourg) S.A. como sucesor de J.P. Morgan Bank Luxembourg S.A. como Coagente de Registro, Agente de Pago y Agente de Transferencia y J.P. Morgan Chase Bank, N.A, Sucursal Buenos Aires como Representante del Fiduciario, respecto del Programa de Emisión de Títulos de Deuda de Mediano Plazo Garantizados por un valor nominal de U$S 90.000.000 (el “Contrato de Fideicomiso”), encontrándose las Obligaciones Negociables en su totalidad por un Certificado Global registrado a nombre de The Bank of New York Depository (Nominees) Limited como representante de The Bank of New York Mellon, en su carácter de depositario común (el “Depositario Común”) para Euroclear Bank S.A./N.V. (“Euroclear”) y Clearstream Banking, société anonyme (“Clearstream, Luxembourg”), la Emisora por la presente y de acuerdo con los términos de la Cláusula 17.1 (Asambleas) del Contrato de Fideicomiso y la Cláusula 17 (Notificaciones) de los Términos y Condiciones de las Obligaciones Negociables establecidos en el Anexo 2, Parte B del Contrato de Fideicomiso (los “Términos y Condiciones”), notifica lo siguiente:

Se convoca a asamblea de tenedores de Obligaciones Negociables (la “Asamblea”) a ser celebrada en primera convocatoria el día 29 de junio de 2009, a las 9:00 en Suipacha 1111, piso 18º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de conformidad con el artículo 14 de la Ley Nº 23.576 (la “Ley de Obligaciones Negociables”) a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

(1º) Designar a dos Tenedores para suscribir el acta de la Asamblea.
(2º) Aprobar la modificación y, si fuera necesario, dispensar el cumplimiento de las obligaciones contenidas en la Cláusula 10(i) “Limitación sobre Gravámenes” (Limitation of Liens) y de la definición de “Endeudamiento” (Indebtedness) en la Cláusula 10(r) “Definiciones” (Definitions), a fin de permitir el otorgamiento de garantías respecto de contratos de cobertura de tipo de cambio que cubran montos iguales o inferiores a los pagos pendientes de cancelación correspondientes a las Obligaciones Negociables en cualquier momento; y
(3) Autorizar a ciertos funcionarios de la Compañía a suscribir con el Fiduciario las modificaciones de los contratos y/o documentos necesarios o convenientes a efectos de reflejar las modificaciones que se aprueben y llevar a cabo los actos adicionales que sean necesarios a efectos de implementar tales modificaciones, incluida cualquier presentación adicional que sea necesaria.

———

NOTA sobre sus derechos como titulares beneficiarios de las Obligaciones Negociables

Cada persona (un “Titular Beneficiario”), exceptuando al Depositario Común, que sea titular de un monto de capital determinado de Obligaciones Negociables según surja de los registros de Euroclear y Clearstream, Luxembourg, deberá tener en cuenta que no será considerado Tenedor de Obligaciones Negociables a los fines de la presente convocatoria y únicamente tendrá derecho a votar, o a asistir y votar en la Asamblea, de acuerdo con los procedimientos que se describen en la Convocatoria a Asambleas respecto de la Asamblea que ha sido enviada a Euroclear y Clearstream, Luxembourg para su transmisión a los Titulares Beneficiarios.

Sobre esta base y sujeto a la designación de apoderados, el único Tenedor de Obligaciones Negociables a los fines de la presente será el Depositario Común. Consecuentemente, un Titular Beneficiario debería coordinar, a través de Euroclear y Clearstream, Luxembourg para (i) impartir instrucciones a The Bank of New York Mellon (el “Agente de Pago y Transferencia”) en cuanto a la forma en que éste debería votar sobre las Obligaciones Negociables de dicho Titular Beneficiario y designar al Agente de Pago y Transferencia (o cualquier funcionario que éste hubiera nombrado) como su apoderado para emitir los votos según sus instrucciones, (ii) ser designado apoderado, o (iii) designar a cualquier persona que haya elegido para ser apoderado, en cualquier caso no después de las 15.00 horas (hora de Londres), en la fecha que tenga lugar cinco días hábiles en Buenos Aires antes de la fecha de la Asamblea.

Cada Titular Beneficiario deberá notificar al Coagente de Registro su intención de asistir a la Asamblea por lo menos cinco días hábiles en Buenos Aires antes de la fecha de la Asamblea. Dicha notificación facultará al Titular Beneficiario a asistir a la Asamblea.

Votación y quórum

El quórum requerido para la celebración de la Asamblea estará constituido por personas que posean o representen el 60% del monto de capital total en Circulación de las Obligaciones Negociables Serie 1 (según se define en el Contrato de Fideicomiso). En caso de falta de quórum, se convocará a nueva asamblea en los términos de dicho contrato, en cuyo caso el quórum para la celebración será del 30% del monto de capital total de Obligaciones Negociables en ese momento en Circulación. Para aprobar las modificaciones propuestas se requiere el voto afirmativo de los tenedores del 66% del valor nominal total de las Obligaciones Negociables presentes en persona o por representación, y serán concluyentes y vinculantes para todos los tenedores de Obligaciones Negociables (hubieran o no prestado su consentimiento o estuvieran o no presentes en la Asamblea y si las modificaciones propuestas hubieran sido o no anotadas en las Obligaciones Negociables de haber sido aprobadas en una asamblea convocada y celebrada de acuerdo con la Ley de Obligaciones Negociables (según lo definido en el Contrato de Fideicomiso)).

Cada tenedor de U$S 1 del valor nominal de las Obligaciones Negociables en Circulación tendrá derecho a un voto. No se emitirá ni será tenido en cuenta en la Asamblea ningún voto respecto de cualquier Obligación Negociable considerada fuera de Circulación, según decisión del presidente de la Asamblea. La persona que presida la Asamblea no tendrá derecho a votar salvo como Tenedor de Obligaciones Negociables o apoderado.

Toda Asamblea debidamente convocada y con el quórum suficiente podrá ser aplazada por única vez y por un término no mayor a 30 días si así lo dispusieran personas que posean o representen la mayoría del monto de capital de Obligaciones Negociables representadas y con derechos de voto dicha Asamblea, ello sin previo aviso (salvo cuando las Obligaciones Negociables coticen en una Bolsa de Valores –según lo definido en el Contrato de Fideicomiso– según las normas de dicha Bolsa de Valores). Si una Asamblea, debidamente convocada, no contara con el quórum suficiente transcurridos 15 minutos desde la hora del inicio, será aplazada automáticamente para celebrarse dentro de los 30 días siguientes.

Para obtener información adicional sírvase comunicarse con los Sres. Mario Miguel Helman o Mario A. González, Tel.: (54-11) 4816-7270, e-mail: mhelman@emdersa.com.ar o mgonzalez@emdersa.com.ar o con el Agente de Transferencia y Pago en Eventsadmin@bnymellon.com - Tel: +44 207 964 4958.

El firmante es Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia de EDESA a mérito del Acta de Asamblea de Accionistas del 17/4/2009 y del Acta de Directorio del 17/4/2009 de distribución de cargos.

Vicepresidente – Emilio Cárdenas

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 20/5/2009. Nº Acta: 92. Libro Nº: 51.

e. 09/06/2009 Nº 48773/09 v. 16/06/2009

EMPRESA DISTRIBUIDORA SAN LUIS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE OBLIGACIONISTAS

Obligaciones Negociables Amortizables por un valor nominal de U$S 18.000.000, a una tasa del 10,75%, con vencimiento en 2010, garantizadas por Empresa Distribuidora Eléctrica Regional S.A. (EMDERSA) (la "Garante") emitidas como Serie 2, ISIN XS0266331767 (las "Obligaciones Negociables"). En relación con la emisión de las Obligaciones Negociables emitidas por Empresa Distribuidora San Luis S.A. (la "Emisora") en virtud del Contrato de Fideicomiso de fecha 23 de agosto de 2006 celebrado entre la Emisora, la Garante, The Bank of New York Mellon como sucesor de J.P. Morgan Chase Bank, N.A. actuando a través de su Sucursal Londres, como Fiduciario, Agente de Pago y Agente de Cálculo, Standard Bank Argentina S.A., como Agente de Registro, Agente de Pago y Agente de Transferencia, The Bank of New York Mellon (Luxembourg) S.A. como sucesor de J.P. Morgan Bank Luxembourg S.A. como Coagente de Registro, Agente de Pago y Agente de Transferencia y J.P. Morgan Chase Bank, N.A, Sucursal Buenos Aires como Representante del Fiduciario, respecto del Programa de Emisión de Títulos de Deuda de Mediano Plazo Garantizados por un valor nominal de U$S 90.000.000 (el "Contrato de Fideicomiso"), encontrándose las Obligaciones Negociables en su totalidad por un Certificado Global registrado a nombre de The Bank of New York Depository (Nominees) Limited como representante de The Bank of New York Mellon, en su carácter de depositario común (el "Depositario Común") para Euroclear Bank S.A./N.V. ("Euroclear") y Clearstream Banking, société anonyme ("Clearstream, Luxembourg"), la Emisora por la presente y de acuerdo con los términos de la Cláusula 17.1 (Asambleas) del Contrato de Fideicomiso y la Cláusula 17 (Notificaciones) de los Términos y Condiciones de las Obligaciones Negociables establecidos en el Anexo 2, Parte B del Contrato de Fideicomiso (los "Términos y Condiciones"), notifica lo siguiente:

Se convoca a asamblea de tenedores de Obligaciones Negociables (la "Asamblea") a ser celebrada en primera convocatoria el día 29 de junio de 2009, a las 11:00 en Suipacha 1111, piso 18º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de conformidad con el artículo 14 de la Ley Nº 23.576 (la "Ley de Obligaciones Negociables") a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

(1º) Designar a dos Tenedores para suscribir el acta de la Asamblea.

(2º) Aprobar la modificación y, si fuera necesario, dispensar el cumplimiento de las obligaciones contenidas en la Cláusula 10 (i) "Limitación sobre Gravámenes" (Limitation of Liens) y de la definición de "Endeudamiento" (Indebtedness) en la Cláusula 10(r) "Definiciones" (Definitions), a fin de permitir el otorgamiento de garantías respecto de contratos de cobertura de tipo de cambio que cubran montos iguales o inferiores a los pagos pendientes de cancelación correspondientes a las Obligaciones Negociables en cualquier momento; y

(3º) Autorizar a ciertos funcionarios de la Compañía a suscribir con el Fiduciario las modificaciones de los contratos y/o documentos necesarios o convenientes a efectos de reflejar las modificaciones que se aprueben y llevar a cabo los actos adicionales que sean necesarios a efectos de implementar tales modificaciones, incluida cualquier presentación adicional que sea necesaria.

NOTA sobre sus derechos como titulares beneficiarios de las Obligaciones Negociables

Cada persona (un "Titular Beneficiario"), exceptuando al Depositario Común, que sea titular de un monto de capital determinado de Obligaciones Negociables según surja de los registros de Euroclear y Clearstream, Luxembourg, deberá tener en cuenta que no será considerado Tenedor de Obligaciones Negociables a los fines de la presente convocatoria y únicamente tendrá derecho a votar, o a asistir y votar en la Asamblea, de acuerdo con los procedimientos que se describen en la Convocatoria a Asambleas respecto de la Asamblea que ha sido enviada a Euroclear y Clearstream, Luxembourg para su transmisión a los Titulares Beneficiarios.

Sobre esta base y sujeto a la designación de apoderados, el único Tenedor de Obligaciones Negociables a los fines de la presente será el Depositario Común. Consecuentemente, un Titular Beneficiario debería coordinar, a través de Euroclear y Clearstream, Luxembourg para (i) impartir instrucciones a The Bank of New York Mellon (el "Agente de Pago y Transferencia") en cuanto a la forma en que éste debería votar sobre las Obligaciones Negociables de dicho Titular Beneficiario y designar al Agente de Pago y Transferencia (o cualquier funcionario que éste hubiera nombrado) como su apoderado para emitir los votos según sus instrucciones, (ii) ser designado apoderado, o (iii) designar a cualquier persona que haya elegido para ser apoderado, en cualquier caso no después de las 15.00 horas (hora de Londres), en la fecha que tenga lugar cinco días hábiles en Buenos Aires antes de la fecha de la Asamblea.

Cada Titular Beneficiario deberá notificar al Coagente de Registro su intención de asistir a la Asamblea por lo menos cinco días hábiles en Buenos Aires antes de la fecha de la Asamblea. Dicha notificación facultará al Titular Beneficiario a asistir a la Asamblea.

Votación y quórum

El quórum requerido para la celebración de la Asamblea estará constituido por personas que posean o representen el 60% del monto de capital total en Circulación de las Obligaciones Negociables Serie 2 (según se define en el Contrato de Fideicomiso). En caso de falta de quórum, se convocará a nueva asamblea en los términos de dicho contrato, en cuyo caso el quórum para la celebración será del 30% del monto de capital total de Obligaciones Negociables en ese momento en Circulación. Para aprobar las modificaciones propuestas se requiere el voto afirmativo de los tenedores del 66% del valor nominal total de las Obligaciones Negociables presentes en persona o por representación, y serán concluyentes y vinculantes para todos los tenedores de Obligaciones Negociables (hubieran o no prestado su consentimiento o estuvieran o no presentes en la Asamblea y si las modificaciones propuestas hubieran sido o no anotadas en las Obligaciones Negociables de haber sido aprobadas en una asamblea convocada y celebrada de acuerdo con la Ley de Obligaciones Negociables (según lo definido en el Contrato de Fideicomiso)).

Cada tenedor de U$S 1 del valor nominal de las Obligaciones Negociables en Circulación tendrá derecho a un voto. No se emitirá ni será tenido en cuenta en la Asamblea ningún voto respecto de cualquier Obligación Negociable considerada fuera de Circulación, según decisión del presidente de la Asamblea. La persona que presida la Asamblea no tendrá derecho a votar salvo como Tenedor de Obligaciones Negociables o apoderado.

Toda Asamblea debidamente convocada y con el quórum suficiente podrá ser aplazada por única vez y por un término no mayor a 30 días si así lo dispusieran personas que posean o representen la mayoría del monto de capital de Obligaciones Negociables representadas y con derechos de voto dicha Asamblea, ello sin previo aviso (salvo cuando las Obligaciones Negociables coticen en una Bolsa de Valores –según lo definido en el Contrato de Fideicomiso– según las normas de dicha Bolsa de Valores). Si una Asamblea, debidamente convocada, no contara con el quórum suficiente transcurridos 15 minutos desde la hora del inicio, será aplazada automáticamente para celebrarse dentro de los 30 días siguientes.

Para obtener información adicional sírvase comunicarse con los Sres. Mario Miguel Helman o Mario A. González, Tel.: (54-11) 4816-7270, e-mail: mhelman@emdersa.com.ar o mgonzalez@emdersa.com.ar o con el Agente de Transferencia y Pago en Eventsadmin@bnymellon.com – Tel: +44 207 964 4958.

El firmante es Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia de EDESAL a mérito del Acta de Asamblea de Accionistas del 27/4/2009 y del Acta de Directorio del 27/4/2009 de distribución de cargos.

Vicepresidente - Emilio Cárdenas

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 20/5/2009. Nº Acta: 94. Libro Nº: 51.

e. 09/06/2009 Nº 48771/09 v. 16/06/2009

ENRON PIPELINE COMPANY ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 1.564.397. Convócase a los accionistas de "Enron Pipeline Company Argentina S.A." a la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas a celebrarse en la Avda. del Libertador 602, Piso 8º, Ciudad de Buenos Aires, el día 29 del mes de junio de 2009 a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:15 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de las personas que firmarán y aprobarán el acta de la Asamblea.

2º) Consideración de la documentación a la que se refiere el inciso 1º del artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 (la "LSC"), correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2008, fuera del plazo establecido por el artículo 234 in fine de la LSC.

3º) Consideración y destino del resultado del ejercicio.

4º) Consideración de la gestión del Directorio.

5º) Consideración de la retribución del Directorio.

6º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y elección de los mismos en reemplazo de los que finalizan su mandato.

7º) Consideración de la gestión de la Sindicatura.

8º) Consideración de la remuneración de la Sindicatura.

9º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

10) Sujeto a la previa resolución de cualquier procedimiento de determinación de oficio y satisfecha cualquier eventual pretensión fiscal por parte de la AFIP: consideración de la reducción parcial y voluntaria de capital social de la Sociedad, modificación del Estatuto Social y adopción de las decisiones y actos en su consecuencia.

NOTA 1: Se deja constancia que se encuentra a disposición de los accionistas para su examen toda la documentación referida al itinerario propuesto. Dicha información está disponible en el domicilio social.

NOTA 2: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea convocada, deberán cursar comunicación a la sociedad, conforme lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550, en la sede social sita en la Avda. del Libertador 602, Piso 8º, Ciudad de Buenos Aires, hasta el día 23 de junio de 2009 inclusive.

Pablo Ferraro Mila - Síndico Titular designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 18 de junio de 2008.

Síndico Titular– Pablo Ferrarro Mila

Certificación emitida por: Gustavo G. Martinelli. Nº Registro: 1697. Nº Matrícula: 4109. Fecha: 02/06/2009. Nº Acta: 043. Libro Nº: 45 Int. 89723.

e. 09/06/2009 Nº 47798/09 v. 16/06/2009

"I"

IL ONETO S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 29-6-09 a las 18 horas en 1º convocatoria y 19 horas en 2º convocatoria, en la Sede de Corrientes 5018, Cap. Fed.; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

2º) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea del 25 de abril de 2008.

3º) Consideración de documentos indicados en el art. 234 inc. 1 LSC por ejercicio cerrado al 31/12/2008.

4º) Razones de la convocatoria fuera de término.

5º) Tratamiento de los resultados del Ejercicio.

6º) Modificación del estatuto social y Texto Ordenado.

Gabriela Pilar Saldivia: Presidente electa en Asamblea Ordinaria del 25/4/2007.

Gabriela Pilar Saldivia

Certificación emitida por: Clara Glagovsky. Nº Registro: 1415. Nº Matrícula: 3704. Fecha: 02/06/2009. Nº Acta: 038. Libro Nº: 34.

e. 09/06/2009 Nº 47755/09 v. 16/06/2009

"L"

LITORAL CITRUS S.A.

CONVOCATORIA

IGJ 901750. Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas en 1ra y 2da Convocatoria, para el día 4 de Julio de 2009, a las 10 hs. en Ing. Huergo 1475 CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc. 1) de la ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2009, tratamiento del Resultado del Ejercicio, aprobación de la gestión del Directorio y los honorarios que correspondieren. Distribución de utilidades.

3º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por el término de un año. El Directorio.

Mario Rubén Menéndez, Presidente designado por Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio Nro. 273, ambas de fecha 12 de mayo 2008.

Certificación emitida por: Pedro M. Pereyra Iraola. Nº Registro: 526. Nº Matrícula: 4140. Fecha: 03/06/2009. Nº Acta: 124. Libro Nº: 48.

e. 09/06/2009 Nº 48070/09 v. 16/06/2009

"O"

OLIVARES DE FEDERACION AGRICOLA INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas en 1ra. y 2da. convocatoria, para el día 30 de Junio de 2009 a las 11 horas en Ing. Huergo 1475, CABA, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1) de la ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 28 de Febrero de 2009, tratamiento del Resultado del Ejercicio, aprobación de la gestión del Directorio y los honorarios que correspondieren. Distribución de utilidades.
3º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por el término de un año. El Directorio.

Presidente Mario Rubén Menéndez designado por Asamblea Ordinaria del 4 de Junio del 2008 y Acta de Directorio Nro. 381 de igual fecha.

Presidente – Mario Rubén Menéndez

Certificación emitida por: Pedro M. Pereyra Iraola. Nº Registro: 526. Nº Matrícula: 4140. Fecha: 03/06/2009. Nº Acta: 125. Libro Nº: 48.

e. 09/06/2009 Nº 48073/09 v. 16/06/2009

"P"

POLAN S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de Polan S.A. a celebrarse el 29 de junio de 2009 a las 10 horas en el domicilio de San Martín 551, 4º piso, Of "28" de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Consideración del balance general y documentación complementaria correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2008 y destino de los resultados del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión de Directorio y sus honorarios.
5º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos por un ejercicio.
Buenos Aires, mayo de 2009.

Presidente – Marcelo Rafael Pascual

El Sr. Marcelo Rafael Pascual fue designado Presidente por Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de junio de 2008 obrante al Fº 15 del libro de Actas de Asamblea y Directorio Nº 2.

Presidente – Marcelo Rafael Pascual

Certificación emitida por: Esteban E. A. Urresti. Nº Registro: 337. Nº Matrícula: 2341. Fecha: 04/06/2009. Nº Acta: 119. Libro Nº: 227.

e. 09/06/2009 Nº 47979/09 v. 16/06/2009

"R"

RUHRPUMPEN ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Señores accionistas de Ruhrpumpen Argentina SA a Asamblea General Ordinaria a realizarse en Oliden 3177, CABA, el día 30 de junio de 2.009, a las 16 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la convocatoria fuera de los términos legales.
3º) Aprobación de Memoria, Estados Contables e Inventario General, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2008.
4º) Consideración de resultados acumulados. Aumento de Reserva Especial Remuneración de Directores. Aprobación de gestión del Directorio.
5º) Remuneración del Directorio.
6º) Designación miembros titulares y suplentes del Directorio.
Buenos Aires, 30 de abril de 2.009.

Para asistir a la Asamblea deben depositar los títulos hasta las 18 horas del día 24 de junio de 2009.
Rubén Jorge Dragún - DNI 12.093.002 - Presidente, designado Acta de Asamblea General Ordinaria 27 de Abril 2007 Inscr. IGJ 25 Agosto 2008 bajo el Nº 16952 del Libro 41 de SA.

Certificación emitida por: David R. Obarrio. Nº Registro: 968. Nº Matrícula: 1902. Fecha: 04/06/2009. Nº Acta: 72. Libro Nº: 63.

e. 09/06/2009 Nº 48018/09 v. 16/06/2009

"S"

S.A. LA NACION

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de S.A. La Nación a la Asamblea General Extraordinaria, en primera convocatoria, a celebrarse el día 30 de Junio de 2009 a las 15 horas, en la sede social sita en Bouchard 557, 6º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Consideración del Balance Especial de Fusión al 31/03/2009, Balance Especial Consolidado de Fusión al 31/03/2009, Informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor.
3º) Aprobación del Compromiso Previo de Fusión firmado el 01/06/2009 entre LN Inversiones S.A. y Sociedad Anónima La Nación.

Firmado: Julio César Saguier, Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 05/05/2009.

Presidente – Julio César Saguier

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (h.). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 02/06/2009. Nº Acta: 157. Libro Nº: 270.

e. 09/06/2009 Nº 47867/09 v. 16/06/2009

SALON DORADO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en Martiniano Leguizamón 1723 de la Ciudad de Buenos Aires, el día 1º de julio de 2009 a las 14.00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración y aprobación de la documentación indicada en el artículo 234, inc 1º de la ley de sociedades correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de enero de 2009.
4º) Aprobación de las gestiones de los miembros del directorio.
5º) Consideración de las remuneraciones del directorio.
6º) Determinación del número y elección de los directores titulares y suplentes.
7º) Aumento del capital social hasta la suma de $ 603.928,78 por capitalización de la cuenta ajuste del capital social en los términos del art. 189, ley 19.550 y emisión de acciones por la suma de $ 313.928,78.
8º) Aumento del capital social hasta la suma de $ 1.020.000 por capitalización de los aportes oportunamente efectuados por los Sres. Carlos Hugo López, Osvaldo José López y Marcela Fabiana López. Suspensión del derecho de suscripción preferente (art. 197, inc. 2), ley 19.550). Emisión de acciones.

Presidente Carlos Hugo López designado por acta de asamblea del 31 de mayo de 2007. Se autoriza al Dr. Mariano Gagliardo D.N.I. 25.385.043 a publicar edictos.

Presidente – Carlos Hugo López

Certificación emitida por: Diego Esteban Goses. Nº Registro: 1215. Nº Matrícula: 4662. Fecha: 04/06/2009. Nº Acta: 037. Libro Nº: 22.

e. 09/06/2009 Nº 48074/09 v. 16/06/2009

"T"

TEBA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases para el día 3 de Julio de 2009 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Avenida Ramos Mejía 1680 Planta Baja, de la Ciudad de Buenos Aires (Terminal de Omnibus de Retiro), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la demora en el tratamiento de la Asamblea General Ordinaria.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de: la Memoria, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas a los Estados Contables, la Reseña Informativa, el Informe de la Comisión Fiscalizadora, el Inventario, el resto de la documentación mencionada en el artículo 234 inciso 1 de la Ley de Sociedades Comerciales, documentación correspondiente al ejercicio económico número dieciséis iniciado el 1 de Enero de 2008 y finalizado el 31 de Diciembre de 2008.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de los honorarios del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6º) Elección de nueve (9) directores titulares y nueve (9) directores suplentes, correspondiendo la designación de dos (2) directores titulares e igual número de suplentes a cada una de las Clases "A", "B", "C" y "E" de acciones y un (1) Director titular y un (1) suplente a la Clase "D" de acciones, por el término de dos ejercicios sociales, a cuyos efectos se han convocado simultáneamente las Asambleas de Clase.
7º) Designación de tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio social.
8º) Acordar autorización expresa para abonar remuneraciones al Directorio y Comisión Fiscalizadora que excedan los parámetros establecidos por el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
9º) Tratamiento de los resultados del ejercicio. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, los señores Accionistas deben comunicar su asistencia para su registro en el libro de asistencia a asamblea, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada.
Presidente: Estatuto del 08-02-1994, Nº 1053, Lº 114 Tº A, Acta de Asamblea del 10-10-2007 y de Directorio del 11-10-2007.

Presidente – Néstor Emilio Otero

Certificación emitida por: Pablo F. O. Drucaroff. Nº Registro: 2034. Nº Matrícula: 4590. Fecha: 04/06/2009. Nº Acta: 151. Libro Nº: 17.

e. 09/06/2009 Nº 47929/09 v. 16/06/2009

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Clarisa Elba Lejwa de Schlez, Contador Publico Nacional (UB), C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 144 Folio 90, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2º de la Ley 11.867 hace saber que Elga Torres Calle, casada, DNI 93864243 y Fabián Alberto Esperon, casado, DNI 16974041 ambos con domicilio comercial Araoz 2420 2º piso B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, integrantes de Esperon Fabián Alberto y Torres Calle Elga Sociedad de Hecho C.U.I.T. 30-71002600-5, con domicilio en Araoz 2420 2º piso "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cederá a favor de F. L. Travel S.R.L. C.U.I.T. 30-71011758-2 con domicilio en Araoz 2420, 2º piso B Ciudad Autónoma de Buenos Aires inscripta en IGJ el 21/5/07, Nº 4224, Lº 126 Tº de SRL, el fondo de comercio constituido por el nombre y la enseña comercial denominado "F. L Travel E. V y T" Legajo 11374 de la Secretaria de Turismo, correspondiente a la Agencia de Viajes F. L. Travel ubicada en Araoz 2420 2º piso "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Reclamos de Ley en Escribania Virginia Rut Warat, Presidente Roque Saenz Peña 995, piso 2º D Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 09/06/2009 Nº 47791/09 v. 16/06/2009

Jorge Oscar Markmann, abogado, Tomo 9, Folio 191, CPACF, domicilio en Uruguay 292, P. 2º, Oficina 2º, Capital Federal, avisa que Gonzalo Armua, LE 5.791.333, con domicilio en la calle Brandsen 156 Capital Federal, transfiere el fondo de comercio del ramo taller de reparación de heladeras, acondicionadores de aire y afines- Taller de reparaciones navales hasta 50 m2 y tres operarios (130044) (131002) con oficinas administrativas de la actividad, con superficie total 194,92 m2, ubicado en la calle Brandsen 156/58/60, CABA, a favor de A. G. Naval S.R.L., CUIT 33-70718449-9, con domicilio en la calle Brandsen 160 CABA, oposiciones en: Uruguay 292, Piso 2º, Oficina 2º, CABA. Firma: Jorge Oscar Markmann, abogado, tomo 9, folio 191 CPACF.

e. 09/06/2009 Nº 47996/09 v. 16/06/2009

Emilce Laura Bordet, DNI 22134525 con domicilio en Mercedes 4460 departamento "3" Capital Federal, transfiere a Juan Ángel Rio DNI 22591298 con domicilio en Vallejos 4585, Capital Federal libre de toda deuda y/o gravamen el Fondo de Comercio del local de elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes, churros, grill ubicado en Habana 4202 Planta Baja Capital Federal. Reclamos de Ley Habana 4202 Planta Baja Capital Federal.

e. 09/06/2009 Nº 47694/09 v. 16/06/2009

Susana Beatriz Paz, DNI 16214077 con domicilio en Pedro Morán 3319 Capital Federal, transfiere a Emilce Laura Bordet DNI 22134525 con domicilio en Mercedes 4460 departamento "3", Capital Federal libre de toda deuda y/o gravamen el Fondo de Comercio del local de elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes, churros, grill ubicado en Habana 4202 Planta Baja Capital Federal. Reclamos de Ley Habana 4202 Planta Baja Capital Federal.

e. 09/06/2009 Nº 47700/09 v. 16/06/2009

Avisa Ana María Mora Artacho de Regalzi, Escribana Pública, mat. Nº 2553, Reg. 1185, con oficina en Av. Warnes 36, CABA, teléfono 4854-8134, que por su intermedio el Sr. Walter Ramón Maciel, domiciliado en Pinzón 1181, CABA, transfiere a las Srtas. Natalia Oberti, Lucía Verónica Lietti y María Agustina Martín, domiciliadas en Av. Suárez 1281, 2º "C", CABA, el fondo de comercio del negocio de whiskería, bar y casa de comidas ubicado en la calle Pinzón 1181, CABA, libre de todo gravamen y deuda. Domicilio de las partes y reclamos de la ley en nuestras oficinas.

e. 09/06/2009 Nº 47800/09 v. 16/06/2009

Daniel Horacio Rodriguez, Abogado Tº 13 Fº 496 CPACF domicilio Lavalle 1567 Piso 11 Of. 1108, CABA avisa que: "Norma Ines Cusa y Agustín Leonardo Fernández" con domicilio en la calle Paunero 2775 CABA y Dean Funes 2160, CABA, Piso 8, Dto 33 respectivamente, venden, ceden y transfieren libre de toda deuda el fondo de comercio de mantenimiento y reparación del motor y mecánica integral ubicado en la calle Quesada 4875, CABA a Guillermo Enrrique Rodriguez, Julián Ezequiel Rodriguez y Nicolás Ezequiel Chiodini con domicilio en Porcel de Peralta 1367, CABA. Reclamos de Ley en Lavalle 1567 Piso 11 Of. 1108, CABA, de Lunes a Viernes de 10 a 15hs.

e. 09/06/2009 Nº 47725/09 v. 16/06/2009

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACRILICOS ATLAS S.A.

Inscripta el 24/01/96, Nº 671, Lº 118, tomo A de S.A., hace saber que por vencimiento del mandato de los directores Pablo Savio (Presidente), Mari Sol Estebanez de Savio (Vicepresidente), Damián Jorge Simone, Fernando Gabriel Estévez, Arturo Javier Sergo y Francisco Ariganello (Directores Titulares), y Marcela Savio (Directora Suplente), mediante asamblea de fecha 20/03/2009, de elección de autoridades, y reunión de directorio de igual fecha de distribución de cargos, la sociedad designó Presidente a Mari Sol Estebanez de Savio, Vicepresidente a Pablo Savio, Directores Titulares a Damián Jorge Simone, Fernando Gabriel Estévez, Arturo Javier Sergo y Francisco Ariganello, y Directora Suplente a Marcela Savio, constituyendo todos domicilio especial en la sede social. La suscripta está autorizada por escritura 98 del 03-06-2009, Registro 1875.

Presidente - Mari Sol Estebanez de Savio

Certificación emitida por: Martín F. Bursztyn. Nº Registro: 1875. Nº Matrícula: 4310. Fecha: 03/06/2009. Nº Acta: 196. Nº Libro: 23.

e. 09/06/2009 Nº 47935/09 v. 09/06/2009

AGENDOO S.R.L.

Los señores Matías Jorge Ferradas, Luis Federico Fernandez Burzaco y Alejandro Fabian Demartini, únicos socios de "AGENDOO S.R.L." resuelven: Declarar disuelta la sociedad con efecto retroactivo al 30/11/08 y nombrar como liquidador de la misma. Luis Federico Fernandez Burzaco, con domicilio especial en Castro Barros 108, 15º piso, departamento "D" Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado. Tº 68 Fº 594. Autorizado en Acto Privado del 19/05/09.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/06/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 09/06/2009 Nº 47909/09 v. 09/06/2009

AGROPECUARIA MEDITERRANEA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 24/04/09 se designaron: Director Titular y Presidente: Sra. Anahí Sonia Fossati; Director Suplente: Cdor. Delfo Emilio Buchaillot. Ambos aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en Lavalle 482, 10º piso, oficina "A", Capital Federal. Dr. José L. Mántel, Tº 41 Fº 650, autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 24/04/09.

Abogado - José L. Mantel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/06/2009. Tomo: 41. Folio: 650.

e. 09/06/2009 Nº 47962/09 v. 09/06/2009

AIR LIQUIDE ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio del 29-4-09, se designa: Presidente: Donald James Murdock. Directores Titulares: Michele Gritti; Joaquín María Torrent; Charles Henry De Royere; Oscar Vignart; Osvaldo Pablo Bianchi; José María Dagnino Pastore; Rubén Dionisio Puentedura, hasta la Asamblea que trate el ejercicio al 31-12-2009, quienes fijan domicilios especiales en Bernardo de Irigoyen 330, Piso 4º, C.A.B.A. Por el Acta de Asamblea citada, se autoriza al Esc. Enrique S. Sanguinetti a publicar.

Escribano - Enrique S. Sanguinetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/06/2009. Número: 090602236510/E. Matrícula Profesional Nº: 3354.

e. 09/06/2009 Nº 47711/09 v. 09/06/2009

ANALISTAS EMPRESARIOS S.R.L.

Cambio de Sede Social: por Acta Nº 51 del 26-1-09, se resuelve trasladar la sede social a México 850 de Capital Federal.- fdo. Veronica Castellano, autorizada por instrumento del 23-4-09 certificado por escribano Juan José Vasquez Carruthers, Matricula 3563, con facultades suficientes para el presente.

Certificación emitida por: Juan J. Vásquez Carruthers. Nº Registro: 278. Nº Matrícula: 3563. Fecha: 03/06/2009. Nº Acta: 061. Libro Nº: 22.

e. 09/06/2009 Nº 47815/09 v. 09/06/2009

ARENERA LAS TRES C S.A.

Por acta del 20/5/09 fijan la sede social en Vidal 1950, piso 7º, oficina "D", Capital Federal. Maximiliano Stegmann autorizado en acta del 20/5/09.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/06/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 09/06/2009 Nº 47727/09 v. 09/06/2009

ARO S.A.

Escritura 04/06/2009.- Protocoliza Acta Asamblea General Ordinaria Unánime 19/05/2009 que elige autoridades y Acta Directorio misma fecha que distribuye cargos Aro Sociedad Anónima.:- Presidente Susana Rodríguez de Gómez.- Vicepresidente Ethel Rene Scipioni.- Directores Titulares Christian Alejandro Binder, Nelson Da Silva Maia.- Director Suplente Felipe Travi.- Todos los Directores constituyen domicilio especial en Avenida Belgrano 369 Capital Federal.- Juan Pablo Molinari, autorizado por Escritura 688 del 04/06/2009 a las publicaciones de ley.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 04/06/2009. Nº Acta: 092. Nº Libro: 090.

e. 09/06/2009 Nº 47943/09 v. 09/06/2009

ASESORIAS Y VENTAS AQB ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 29 de abril de 2009 y Acta de Directorio de la misma fecha se ha integrado nuevo Directorio, el que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Ricardo Aurelio Benavente Scott; Vicepresidente: Claudio Stasi; Director Suplente: Claudio Jeniec. Todos los miembros del Directorio constituyen domicilio especial en Maipú 267, piso 13, C.A.B.A. Juan Carlos Berisso (h) Tº 35 Fº 051 Autorizado por acta de Asamblea del 29 de Abril de 2009.

Abogado - Juan Carlos Berisso (h)

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/06/2009. Tomo: 35. Folio: 51.

e. 09/06/2009 Nº 47748/09 v. 09/06/2009

AUDINAC S.A.

Insc. IGJ 4/03/65, Nº 263, F 134, L 59, T "A", por actas 19/05/09, informa la cesación de Eduardo Daniel Ramirez en su cargo de Director Titular y Presidente, la designación de Pabon Carlos Raul como Director Titular y Presidente, y Eduardo Alberto Balerdi como Director Suplente, con domicilio especial en Avenida Santa Fe 1621, piso 3, C.A.B.A. Fdo: Ignacio Molinari, autorizado acta el 19/05/09.

Abogado - Ignacio Molinari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/6/2009. Tomo: 62. Folio: 852.

e. 09/06/2009 Nº 48919/09 v. 09/06/2009

AYRES LATINOS S.A.

Inscripción de autoridades. por Escritura 17 del 15 de abril de 2009, Folio 34, Escribana Valeria Paola Storchi, Registro 2105 de Capital Federal se protocolizó. Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 12 de noviembre de 2008 y Acta de Directorio del 13 de noviembre de 2008, el Directorio de Ayres Latinos S.A, quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Silvana Abalo de D'Angelo, argentia, nacida: 4-10-67, D.N.I 18.509.509, casada, domicilio: Ortega y Gasset 1675, 4º Piso, Capital Federal.- Vicepresidente: Pablo Enrique Bossi, argentino, nacido: 27-12-57, D.N.I 13.798.190, divorciado, domicilio: Juan B. Justo 636, Capital Federal.- Directora Titular: Cecilia Cook: argentina, nacida: 21-2-63, D.N.I 14.885.952, casada, domicilio: Leandro N. Alem 356, piso 13, Capital Federal. Director Suplente: Pablo Hernan Miguens: argentino, nacido: 26-1-55, D.N.I 11.534.378, casado, domicilio: San Martin 140, Piso 20º, Capital Federal. Los Directores Constituyen Domicilios Especiales en: San Martin 140, Piso 20, Capital Federal. Autorizada: Valeria Paola Storchi de Capital Federal. Escritura 17 folio 34. Fecha: 15 de abril de 2009.

Escribana - Valeria P. Storchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/06/2009. Número: 090604242421/C. Matrícula Profesional Nº: 4569.

e. 09/06/2009 Nº 48034/09 v. 09/06/2009

AYRES URBANOS S.A.

Rectificatorio de edicto publicado el 26-03-2009 bajo recibo 19967. Se deja constancia que la designación de Directorio se debe a la elección por el vencimiento del plazo del Directorio anterior, y no como se consignó por error en el aviso de referencia. Autorizada: María Garibotto, D.N.I. 27.859.412, por escritura Nº 70 de fecha 18-3-2009 pasada al fº 159 del registro 1637 de CABA.

Certificación emitida por: Elena L. Bonenfant de Garibotto. Nº Registro: 1637. Nº Matrícula: 3987. Fecha: 02/06/20209. Nº Acta: 74. Libro Nº: 53.

e. 09/06/2009 Nº 47810/09 v. 09/06/2009

"B"

BAKAG S.A.

Por Escritura 95 al folio 184 del 2 de junio de 2009 ante la Escribana María de las Mercedes Alabés Registro Notarial 1354 Capital Federal, los Directors de Bakag SA son y declaran los siguientes domicilios especiales: Presidente: Jorge Ariel López, domicilio Paraguay 1215 Piso 7º Capital Federal, Vicepresidente primero: Alejandro Fabián Oiene, domicilio O Higgins 2030 2º "A" Capital Federal, Vicepresidente segundo: Alejandro Fabián De Bernardis, domicilio Echeverría 2296 Piso 16 "ºC" Capital Federal, Director Suplente: Carlos Enrique Gerbi, domicilio Paraguay 857 Capital Federal.- Se autoriza a la Escribana María de las Mercedes Alabés Registro, Notarial 1354 Matrícula 3899 Capital Federal, para su publicación.

Escribana - María M. Alabés

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/06/2009. Número: 090604241516/8. Matrícula Profesional Nº: 3899.

e. 09/06/2009 Nº 47843/09 v. 09/06/2009

BARES DEL SUR S.R.L.

Comunica que por Contrato de Cesión de Cuotas y modificación del Contrato Social de fecha 29 de Abril de 2009, se aceptó la renuncia al cargo de Gerente de Manuel Hector Novo (D.N.I. 13.430.573) y se designan Gerentes a: Daniel Ernesto Requejo (DN.I. 11.987.339) y Ricardo Antonio Garcia (D.N.I. 12.514.998). Siendo los cargos aceptados y constituyendo domicilio especial en Tte. Gral Juan D. Perón 1509, 1er. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Celestino Ferro, contador público, autorizado por Modificación del Contrato Social de fecha 29-04-2009.

Contador - Celestino Ferro

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 03/06/2009. Número: 355824. Tomo: 0030. Folio: 173.

e. 09/06/2009 Nº 48092/09 v. 09/06/2009

BELTON S.A.

La Asamblea General Ordinaria unánime del 30 de enero de 2009, por unanimidad designó Presidente: Julio César Grigera, LE. 4.877.566, Directora Titular a Mercedes Boveda de Roca, DNI. 1.366.844, y Directora Suplente a Susana Beatriz Calandra, DNI. 10.116.796. Todos aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Tucumán 540, piso 12 "G", Capital Federal. Hernán Cipriano Balbuena, apoderado designado por escritura Nº 129 del 3 de junio de 2009, pasada al folio 384, Registro 2152.

Certificación emitida por: Hernán Horacio Rubio (h). Nº Registro: 2152. Nº Matrícula: 4350. Fecha: 04/06/2009. Nº Acta: 166. Libro Nº: 377.

e. 09/06/2009 Nº 48069/09 v. 09/06/2009

BINGO ROYAL S.A.

Por Acta de Directorio Nº 17 del 14-04-09 se resolvió fijar la sede legal en la calle Juana Manso 555 piso 4º "A" oficina 1 – CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Esc. Nº 64 del 01-06-09.

Abogada - Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/06/2009. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 09/06/2009 Nº 47821/09 v. 09/06/2009

BINGO ROYAL S.A.

Por Actas de Asamblea Ordinaria Nº 3 y de Directorio Nº 16, ambas del 31-03-09, se designó el Directorio: Presidente: Carlos Manuel Vázquez Loureda y Directora Suplente: María Victoria Fantini; quienes fijan domicilio especial en la calle Juana Manso 555 piso 4º "A" oficina 1 – CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Esc. Nº 59 del 26-05-09.

Abogada - Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/06/2009. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 09/06/2009 Nº 47834/09 v. 09/06/2009

BMW LEASING DE ARGENTINA S.A.

Insc. en IGJ el 20/03/07 Nº 4703 Lº 34 de Sociedades por acciones. Esc. Nº 139 del 02/06/09 Fº 417 Reg. 166: Por Asamblea del 06/03/09: a) Se presentó y aprobó la renuncia de Cameron Robert Gowing al cargo de Director Titular y Presidente con efectos a partir del 31/03/09; y b) Se renovó el Directorio, con mandato por 1 ejercicio, a partir del 01/04/09: Presidente: Andrés Germán de la Parra Escandón; Vicepresidente: Ivana Georgina Dip; y Director Titular: Alejandro Küstner, todos con domicilio especial en Colectora Pilar Sur 2841, Tortuguitas, Pcia. de Bs. As. Escribano Ricardo Alberto Paurici, Matr. 2433, autorizado por Esc. Nº 139 del 02/04/09 Fº 417 Reg. 166.

Escribano - Ricardo Alberto Paurici

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/06/2009. Número: 090604242828/4. Matrícula Profesional Nº: 2433.

e. 09/06/2009 Nº 48053/09 v. 09/06/2009

BRADESCO S.A.

(Por un día) Por Asamblea unánime del 10-11-2008 se designó Presidente a Susana Beatriz Herrera, DNI 2.338.559, con domicilio real y especial en Cerretti 871, Adrogué, Pcia. Bs. As. y Director Suplente a Maria Sol González, DNI 23.538.544, con igual domicilio; quienes aceptaron los cargos; y se aceptó la renuncia del anterior presidente Alejandro Daniel González.- Autorizado Héctor Edgardo Molina por escritura Nº 95 del 1-6-2009 pasada al Registro 1755 de Cap. Fed.

Héctor Edgardo Molina

Certificación emitida por: José Martín Ferrari. Nº Registro: 1755. Nº Matrícula: 4383. Fecha: 02/06/2009. Nº Acta: 187. Libro Nº: 015.

e. 09/06/2009 Nº 48012/09 v. 09/06/2009

BREXTER S.A.

En Asamblea del 27.08.08 y en Reunión de Directorio del 27.08.08. se aprobó nuevo Directorio: Presidente: Zulema Bez, Vicepresidente: Javier Malik, Director Suplente: Yael Malik, todos con Domicilio Especial en Juan B. Justo 5030 CABA. Francisco Manuel Mangone autorizado Esc. Púb. 157/29.05.09.

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 02/06/2009. Nº Acta: 108. Nº Libro: 18.

e. 09/06/2009 Nº 47696/09 v. 09/06/2009

"C"

CARLSON WAGONLIT TRAVEL ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio, ambas del 13.2.2009, designó el siguiente directorio: Juan Heraldo Dunn, Marino Faccini y Eduardo Enrique Represas como Directores Titulares, Guillermo Malm Green como Director Suplente, cesando el-Director Suplente: César Gustavo Ferrante. Todos los directores electos constituyeron domicilio especial en Maipú 1210 Piso 5º Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Asamblea Nº 11 del 13.2.2009.

Abogada - Florencia Askenasy

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/06/2009. Tomo: 76. Folio: 785.

e. 09/06/2009 Nº 47813/09 v. 09/06/2009

CATASTROS Y RELEVAMIENTOS S.A.

Que por Asamblea del 15/4/09 se designaron las autoridades y se distribuyeron en el directorio, quedando formado se la siguiente forma: Presidente: José Gabellieri Ferrer, Vicepresidente: Alberto Esteban Verra, Director Titular: Adalberto Omar Campana. Director Suplente: Enrique Sargiotto.- Todos con domidlio especial en la Avenida Leandro N. Alem 1050, piso 9, Capital Federal.- Apoderado: Alberto Esteban Verra según escritura del 26/1/96, folio 95 Registro 231.

Apoderado – Alberto Esteban Verra

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 04/6/2009. Nº Acta: 113. Nº Libro: 82.

e. 09/06/2009 Nº 48790/09 v. 09/06/2009

CEARCA S.A.

Por Esc. 101 del 4/6/09 Fº 257 Registro 233 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y de Directorio ambas del 27/9/07 que resolvieron designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Juan Enrique Fassi. Vicepresidente: Osvaldo Grodek. Director Suplente: Orlando Alejo Jerez.-Domicilio especial de los directores: Lavalle 1425 piso 5, C.A.B.A. Verónica Cecilia Gallego, autorizada por Esc. 101 del 4/6/09 Fº 257 Registro 233 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Jorge A. De Bártolo. Nº Registro: 233. Nº Matrícula: 4378. Fecha: 08/06/2009. Nº Acta: 033. Nº Libro: 31.

e. 09/06/2009 Nº 48811/09 v. 09/06/2009

CENTRO DE RADIOTERAPIA SIGLO XXI S.A.

Por Acta de Directorio del 02-06-09 y Acta de Asamblea General Ordinaria del día 03-06-09, hace saber que se han designaron nuevas autoridades, quedando la siguiente distribución de cargos: Presidente: Alejandro Benjamín Dosoretz. Vicepresidenta: Carlos Eduardo Primero Narváez. Directores Titulares: Elisardo Marcelo Rodríguez Chatruc y Enrique Vaiani. Director Suplente: Jorge Friedman. Todos constituyen domicilio especial en Carlos Pellegrini 961, 4º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Fdo. Carlos Daniel Molina. Abogado/Autorizado por Instrumento privado de fecha 03-06-09.

Abogado – Carlos Daniel Molina

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/6/2009. Tomo: 95. Folio: 221.

e. 09/06/2009 Nº 48839/09 v. 09/06/2009

CERAMICA CORTINES S.A.

Por Asamblea Ordinaria y acta de directorio del 16-4-09 se designó Presidente: Jesús Manuel Carrio Robledo; Vicepresidente: Jose Ramon Carrio; Directores Titulares: Jacinto Rabanal Martinez, Luis Rabanal, Maria Alejandra Carrio, Ana Isabel Carrio Parra; Directores, Suplentes: Alicia Rabanal Martinez y Antonia Rabanal Martinez todos con domicilio legal en la sede social sita en Pasaje El Quijote 2690 CABA; Firmado: Constanza Choclin, autorizada por acta de directorio del 16-4-09.

Abogada - Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/06/2009. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 09/06/2009 Nº 47912/09 v. 09/06/2009

CIBRA S.A.

Se hace saber por un día que por escritura 247 del 5/06/2009, Registro 222, Capital Federal, se protocolizó el Acta de Asamblea de fecha 25/10/2006 de Cibra S.A., que resolvió cambiar su sede social a la calle Combatiente de Malvinas 3495 piso 1º C.A.B.A.- Sebastián Corradi, DNI 24963619, autorizado a firmar edictos en la escritura 247, del 5/06/2009, folio 771, Registro 222 a su cargo.- Buenos Aires, 5 de Junio de 2009.

Certificación emitida por: Bernardo Mihura de Estrada. Nº Registro: 222. Nº Matrícula: 4669. Fecha: 5/6/2009. Nº Acta: 057. Libro Nº: 39.

e. 09/06/2009 Nº 48836/09 v. 09/06/2009

CITEC SISTEMAS S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 17/3/09 y Reunión de Directorio del 20/3/09 designó el siguiente Directorio: Presidente José María Ramón Martínez Vivot y Director Suplente Mauro Ramiro Martínez, quienes fijaron domicilio especial en Finochietto 872 Cap. Fed. Santiago Caparra autorizado por escritura 852 del 20/5/09 pasada al folio 5144 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 03/06/2009. Nº Acta: 051. Libro Nº: 141.

e. 09/06/2009 Nº 47849/09 v. 09/06/2009

COLEGIO SAN NICOLAS S.A.

Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria Nro. 19 y por Acta de Directorio Nro. 107 ambas del 24/06/2008 el Directorio del "Colegio San Nicolás S.A" quedo integrado para el presente ejercicio 2008/2009 de la siguiente forma: Presidente Dr. Enrique Bengochea, Vice-Presidente Sra. Alicia Beatriz Del Intento de Bengochea, Directora Titular Sra. Diana Magdalena Maeto, y Directora Suplente Sra. Carolina Bengochea. Por Acta de Directorio Nro. 116 del 10/03/2009 todos los Directores constituyen domicilio especial en Avenida Roque Sáenz Pena 995, Piso 5, CABA. Autorizado por la misma Acta del 10/03/2009.

Abogado - Carlos Alberto Fraga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/06/2009. Tomo: 01. Folio: 52.

e. 09/06/2009 Nº 47879/09 v. 09/06/2009

COMPAÑIA DE CREDITO ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Compañía de Crédito Argentina S.A. de Ahorro para Fines Determinados comunica la adjudicación con fondos al 31 de mayo 2009. Inspección General de Justicia 16597, 2179660, 2184684, 2187004, 2185608, 2192695, Miguel Angel Gonella Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 23-7-2007.

Certificación emitida por: Martha N. Vengerow. Nº Registro: 251. Nº Matrícula: 1756. Fecha: 03/06/2009. Nº Acta: 32. Libro Nº: 33.

e. 09/06/2009 Nº 47963/09 v. 09/06/2009

COMPUNEX S.A.

Inscripta I.G.J. 07/11/2007, Nº 18419, Libro 37, Tomo de Sociedades por Acciones. Por Asamblea y Reuniones de Directorio del 04/12/2008, transcriptas en Esc. Nº 122 del 02/06/2009, Fº 400, Registro 104, CABA, esc. Szabo, los accionistas y directores resolvieron por unanimidad: A) Aceptar las renuncias presentadas por Karina Alejandra Domínguez, DNI 20.376.857, y Jorge Eduardo Ponce, DNI 18.388.943, a sus cargos de Presidente y Director Suplente del Directorio, respectivamente; y B) Que el nuevo directorio quede conformado de la siguiente manera: Presidente: Ricardo Salomón Cheb Terrab, DNI 13.212.271; y Director Suplente: Alejandro Fabián Cheb Terrab, DNI 18.457.700; quienes aceptaron los cargos, constituyeron domicilio especial en Carlos Pellegrini 173, Cuerpo 2º, piso 3º, CABA, y completarán el actual mandato que finalizará con la celebración de la Asamblea que considere el ejercicio a cerrar el 31/07/2010.- Ricardo Salomón Cheb Terrab, autorizado para publicar por Escritura 122 del 02/06/2009, Folio 400, Escribano Sebastián A. Szabo, Registro 104, CABA.

Certificación emitida por: Sebastián A. Szabo. Nº Registro: 104. Nº Matrícula: 4535. Fecha: 02/06/2009. Nº Acta: 168. Libro Nº: 19, Reg. 88214.

e. 09/06/2009 Nº 47870/09 v. 09/06/2009

CONSULTORA BONPLAND S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 10/02/1999, se designó nuevo Directorio, el cual quedó conformado como sigue: Director Titular y Presidente: Dino Doro y Director Suplente: Héctor Alfredo Alvarez; por Asamblea General Ordinaria del 04/02/2002 se designó nuevo Directorio, el cual quedó conformado como sigue: Director Titular y Presidente: Jorge Luis Apreda y Director Suplente: Graciela Bruzzone; por Asamblea General Ordinaria del 31/03/2006 se designó nuevo Directorio, el cual quedó conformado como sigue: Director Titular y Presidente: Guillermo Alberto Weinberg y Director Suplente: Mónica Silvia Beatriz Caterberg; y por Asamblea General Ordinaria del 24/01/2007 se designó nuevo Directorio, el cual quedó conformado como sigue: Director Titular y Presidente: Mónica Silvia Beatriz Caterberg y Director Suplente: Guillermo Alberto Weinberg, los anteriores con domicilio especial en Bonpland 1939, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado: Martín Héctor Torres por reunión de Directorio del 02/66/2009.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/6/2009. Tomo: 52. Folio: 307.

e. 09/06/2009 Nº 48764/09 v. 09/06/2009

CORPLEX S.A.

Por asamblea ordinaria del 27/4/09 y acta de directorio del 27/4/09 se designó Presidente: Ida Margarita Nichols, con domicilio especial en Billinghurst 540, 8º Piso, Departamento "A" Cap. Fed. Director Suplente: Ricardo Federico Place, con domicilio especial en Billinghurst 540, 8º Piso, Departamento "A" Cap. Fed. Firmado Escribano Lucas Luis Baglioni, autorizado en escritura Nº 87 del 4/6/09 ante el registro 1786.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/6/2009. Número: 090608246633/9. Matrícula Profesional Nº: 4128.

e. 09/06/2009 Nº 48873/09 v. 09/06/2009

COSTUTEC S.A.

Por escritura de 2 de junio de 2009, protocoliza Actas de Asamblea General Ordinaria y Directorio, ambas del 16 de marzo de 2009, que designan este Directorio: Presidente: Arturo Scalise, con domicilio especial en Av. del Libertador 2140 Piso 16 "A" de C.A.B.A.- Director Suplente: Haydee Pinelli, con domicilio especial en San Martín de Tours 2836 de C.A.B.A.; Síndico Titular: Juan José Maiocchi; Síndico Suplente: José Alberto Monfil, ambos con domicilio especial en Pje R. Rivarola 111, piso 2 - Of. 4 de C.A.B.A.- Luisa E. Osella de Urria - Matrícula 2463 - Autorizada en Escritura 173 de 2/6/2009 - folio 591 - Registro 37 - Capital.

Escribana - Luisa E. Osella de Urria

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/06/2009. Número: 090604241205/C. Matrícula Profesional Nº: 2463.

e. 09/06/2009 Nº 47836/09 v. 09/06/2009

COVIMET S.A.

Por Actas: Asamblea 41 y Directorio 325 ambas del 19/12/2007, Y Actas Directorio 330 del 30/10/2008, 332 del 18/11/2008 333 del 19/11/2008 y Acta Comision Fiscalizadora 266 del 19/11/2008 designan nuevo directorio y aceptan sus cargos: Presidente: Roberto Santiago José Servente, Vicepresidente: Enrique Arnaldo Clutterbuck Director Titular: Carlos Felix Lee Gonzales.- Constituyen domicilio especial en A. Moreau de Justo 170 2º piso. Capital.- Autorizado por esc. 75 del 1/6/2009 al folio 173 del Rto 1416 de la Capital Federal.

Beatriz Irma Mazzarella

Certificación emitida por: Andrés A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 2/6/2009. Nº Acta: 36. Libro Nº: 69.

e. 09/06/2009 Nº 48708/09 v. 09/06/2009

CUMBRES SUREÑAS S.A.

Por Actas del 6/04/09 y 20/04/09 designó Presidente a María Elena Pérez y Director Suplente a Sergio Luciano Viotti, quienes fijan domicilio especial en Defensa 1481 Piso 1º Dpto. "E" Cap. Fed. Autorizada por acta del 20/04/09.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/06/2009. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 09/06/2009 Nº 47728/09 v. 09/06/2009

CURA PAYEN S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 09/04//07 y por Asamblea General Ordinaria del 23/04/09 se designó como único miembro, y Presidente del Directorio, al Sr. Mariano Tasselli y al Sr. Máximo Tasselli como Director Suplente. Se informa que los Directores mencionados aceptaron sus respectivos cargos y constituyeron domicilio especial del artículo 256 de la ley 19.550, en Av. Córdoba 1351 piso 3, Capital Federal. Y se hace saber que por Reunión de Directorio del 15/05/2009 se trasladó la Sede Social inscripta de la calle Marcelo T. de Alvear 1640, piso 7 "D" a la Av. Córdoba 1351, piso 3. Eduardo J. Carral, abogado autorizado por A.G.O. 09/04/07 y A.G.O 23/04/09, y reuniones de Directorio de 23/04/09 y 15/05/2009.

Abogado - Eduardo Julio Carral

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/06/2009. Tomo: 52. Folio: 169.

e. 09/06/2009 Nº 47797/09 v. 09/06/2009

"D"

DELAMER S.R.L.

Por escritura número 80 del 11/5/2009, Registro 1638 de C.A.B.A., Mateo Hugo Delamer renunció a su cargo de socio gerente.- Se nombró gerente a Alicia Susana Fandos, con domicilio especial en Presidente Roque Saenz Peña 893, 4 "K", CABA.- Autorizada en la citada escritura del 11/5/2009: Elisabet Amanda Prado.

Certificación emitida por: Mariana E. Levin Rabey. Nº Registro: 1638. Nº Matrícula: 4284. Fecha: 01/06/2009. Nº Acta: 140. Libro Nº: 23, Nº 86801.

e. 09/06/2009 Nº 47985/09 v. 09/06/2009

DESPROD S.R.L.

Expediente 1785102. Por Acta de Reunión de Socio Nº 3 del 15/4/09 se decició mudar su sede social a la calle La Pampa 3817 (C1430BXK), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorización por Acta de Reunión de Socios Nº 3 del 15/4/09 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/06/2009. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 09/06/2009 Nº 47823/09 v. 09/06/2009

DRIDCO S.A.

Se hace saber que por escritura 545 del 02-06-09, Registro Notarial 359 C.A.B.A. Se protocolizaron Actas de Directorio del 24-11-08, 03-12-08 y 16-02-09, en las cuales los señores Marcelo Alejandro Sajaroff y Federico Lozano y Alfredo Yung, renunciaron a sus cargos de Directores Suplente y Titulares, respectivamente.-Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz matricula 3731, titular Registro 359, por escritura 545 del 02-06-09.

Escribano - Enrique Maschwitz (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha:

04/06/2009. Número: 090604241685/C. Matrícula Profesional Nº: 3751.

e. 09/06/2009 Nº 47956/09 v. 09/06/2009

“E”

EMPRENDIMIENTOS A & G S.A.

Por Acta de Directorio Nº 13 del 14-04-09 se resolvió fijar la sede legal en la calle Juana Manso 555 piso 4º “A” oficina 1 – CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Esc. Nº 66 del 01-06-09.

Abogada - Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/06/2009. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 09/06/2009 Nº 47840/09 v. 09/06/2009

ESCO S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Sorteo correspondiente a la última jugada de la Quiniela Nacional del 30 de Mayo de 2009: 1º premio: 537 2º premio: 356 3º premio: 251. Firma el Presidente de la sociedad, señor Benjamín Félix Svetliza, designado en dicho cargo conforme Acta de Asamblea número 31 de fecha 20 de abril de 2009.

Presidente - Benjamín Félix Svetliza

Certificación emitida por: Víctor M. Badano. Nº Registro: 9 Paraná. Fecha: 30/05/2009. Nº Acta: 80.

e. 09/06/2009 Nº 47738/09 v. 09/06/2009

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS METAL-CO S.A.

Por Acta de Asamblea Nro. 25 del 11 de marzo de 2008 se resuelve la Designación de nuevo Directorio por el termino de tres ejercicios: Presidente: Daniel Osvaldo Rodriguez, constituye domicilio especial en San Pedrito 230, piso noveno, departamento “B”, Ciudad Autonoma de Buenos Aires; Vicepresidente: Martin Carlos Rodriguez, Directora suplente: Silvina Andrea Rodriguez, constituyen domicilio legal y especial en Pasaje Miramar 4010, Ciudad Autonoma de Buenos Aires; que fuera protocolizada por ante mi por Escritura numero 45 del 24 de febrero de 2009, escribano Adscripto al Registro notarial 16 La Matanza, Provincia de Buenos Aires.- Firmado: Ramiro H. Ceballos Depaoli.- Escribano Autorizante. Autorizado por Escritura Nº 45 del 24/02/09 Reg. 16 de Matanza.

Escribano - Ramiro H. Ceballos Depaoli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 26/05/2009. Número: FAA03494335.

e. 09/06/2009 Nº 45895/09 v. 09/06/2009

“F”

FOOD FILMING S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios unánime Nº 11 del 15-04-2008 se resolvió designar como socio gerente a la Sra. Mariana Paula Collia por el término de 2 años. La socia gerente fue reelegida en su cargo. Domicilio Especial: Tucumán 1516, Piso 9º “B”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dra. Mirta del Carmen Ibarra. Autorizada por Instrumento Privado de designación de gerente del 15-04-08.

Mirta del Carmen Ibarra – Abogada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/6/2009. Tomo: 61. Folio: 890.

e. 09/06/2009 Nº 48730/09 v. 09/06/2009

FOOD FILMING S.R.L.

Instrumento Privado: Por Acta de reunión de socios Nº 13 de fecha 14 de mayo de 2009, los socios por unanimidad, han decidido trasladar la sede social de la calle Viamonte 2065, Piso 6º, Oficina 34, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a calle Tucumán 1516, Piso 9º, Departamento “B”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Dra. Mirta del Carmen Ibarra. Autorizada por Acta Nº 13 en Instrumento privado de fecha 14.05.09.

Abogada - Mirta del Carmen Ibarra

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/6/2009. Tomo: 61. Folio: 890.

e. 09/06/2009 Nº 48776/09 v. 09/06/2009

FROGAL S.A.

Por asamblea extraordinaria del 11/3/08 y acta de directorio del 19/3/08 se designó Presidente Miguel Angel Frossasco, Vicepresidente a Silvia Dora Molina y director suplente a María Inés Nilda Falcon, todos con domicilio especial en Vilela 3325, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por acta de directorio del 19/3/08.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/06/2009. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 09/06/2009 Nº 47733/09 v. 09/06/2009

FUTURO BURSATIL SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Por escritura 269 del 28-04-09 Reg. 820 Cap. Fed., se instrumentó lo resuelto por directorio Nº 76 del 13-4-09 que aprobó cambio de sede social a Avda. Corrientes 456, piso 1º oficina 13 de Cap. Fed. José Luís Vigil autorizado por escritura 269 del 28-04-09 Reg 820 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 01/06/2009. Nº Acta: 175. Libro Nº: 47.

e. 09/06/2009 Nº 48051/09 v. 09/06/2009

“G”

GAS LINK S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 18 de mayo de 2009 y reunión de Directorio del 18 de mayo de 2009 se resolvió por unanimidad que el Directorio de la Sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Manuel Lopez Lemus, Vicepresidente: Jorge García, Vocal Titular: Cristian Marcaida, Vocales Suplentes: José Luis Sureda, Oscar José Sardi y Francisco Antonio Macias. Todos los directores constituyen domicilio especial en Don Bosco 3672, piso 6º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Manuel Lopez Lemus, Presidente: designado por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 9 del 18 de mayo de 2009 y Acta de Directorio de Distribución de Cargos Nº 59 del 18 de mayo de 2009.

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 01/06/2009. Nº Acta: 088. Libro Nº: 85.

e. 09/06/2009 Nº 48046/09 v. 09/06/2009

GAS NATURAL SDG S.A.

Se hace saber que por escritura 1634 del 26-11-07, Registro Notarial 359 C.A.B.A., se revocó la designación del Señor Antonio Peris Mingot y se designó en su reemplazo al señor Horacio Carlos Cristiani, quien constituye domicilio especial en Isabel la Católica 939, C.A.B.A.- Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h) matrícula 3731, titular del Registro 359, por escritura 1634 del 26-11-07.

Escribano - Enrique Maschwitz (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/06/2009. Número: 090604241678/9. Matrícula Profesional Nº: 3751.

e. 09/06/2009 Nº 47951/09 v. 09/06/2009

GRUPO ESPECIALIZADO DE PROTECCION S.A. (GEPSA)

Comunica que por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria Nº 2, del 8/3/2002, Marcela Alejandra Lopez renuncia al cargo de Presidente; se designa: Presidente: Andrea Fabiana Zanardi y Director Suplente: Jorge Diego Wesenack. Por Acta Asamblea Gral. Ordinaria Unanime del 16/3/2009, Andrea Fabiana Zanardi renuncia al cargo de Presidente y se designa: Presidente: Jorge Diego Wesenack, Vicepresidente: Luisa Susana Diosquez, Director Suplente: Cristian Diego Paredes; constituyen domicilio especial en Lavalle 1619, PB, D, Cap. Fed. Autorizado a publicar en el Boletin Oficial, Esc. 106, 29/5/2009, Reg. 1727 Cap. Fed.

Escribano - Juan Pablo Martínez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/06/2009. Número: 090602236543/F. Matrícula Profesional Nº: 4349.

e. 09/06/2009 Nº 47974/09 v. 09/06/2009

GRUPO GALLEGOS S.R.L.

Inscripta 8-01-2007, Nº 224, Lº 125, Tº de S.R.L., hace saber que por reunión de socios Nº 3 de fecha 22-05-2009, decidió su disolución y su liquidación, no habiéndose designado liquidador por carecer de activo y pasivo, su cancelación registral y designó a la Sra. María Gloria Karolewski encargada de conservar y custodiar la documentación social. Autorización por escritura Nº 99 del 3/06/2009, Registro 1875.

Gerente – María Golria Karolewski

Certificación emitida por: Martín F. Bursztyn. Nº Registro: 1875. Nº Matrícula: 4310. Fecha: 03/06/2009. Nº Acta: 195. Libro Nº: 23.

e. 09/06/2009 Nº 47928/09 v. 09/06/2009

“H”

HOSPITAL PRIVADO NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED S.A.

Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 36 10/3/2009 designó: Presidente: Antonio Benvenuti - Vicepresidente: Maria Cristina Tellado - Director Suplente: María de Belén Benvenuti, por 2 ejercicios, constituyen domicilio especial en Chivilcoy 3800, Cap. Fed. Acta de Directorio Nº 164 9/3/2009: resolvió cambio de sede social: Chivilcoy 3800, Cap. Fed. Autorizada por esc. 229, Reg. Not. 1246 de Capital Federal.

Abogada - Natalia Lio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/06/2009. Tomo: 88. Folio: 92.

e. 09/06/2009 Nº 47705/09 v. 09/06/2009

“I”

INSTITUTO GERONTO-PSIQUIATRICO SAN JOSE S.A.

Por asamblea ordinaria del 11/5/09 renunció como director suplente María Gabriela Bohn y se designó director suplente a Norma Beatriz Fonseca, con domicilio especial en Melincué 5340, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 86 del 14/5/09 ante el registro 1859.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/06/2009. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 09/06/2009 Nº 47734/09 v. 09/06/2009

INVESTIS ASSET MANAGEMENT S.A.S.G.F.C.I.

Asamblea Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 27-03-2009 se resolvió por unanimidad designar el siguiente Directorio: Presidente: Carina María de Luján Güerisoli, Vicepresidente: Juan Alberto Salvador Bosch, Directores Titulares: Jaime de la Barra y Carmen Rosa Galzerano y Director Suplente: Martín Esteban Paolantonio. Cada uno aceptó su respectiva designación, la asignación de cargos, y constituye domicilio en Av. del Libertador 498, 9º piso norte, Cap. Fed. Firmado: Pablo Agustín Legón, abogado, CPACF Tº 69, Fº 113 autorizado por asamblea de fecha 27-03-2009.

Abogado - Pablo Agustín Legón

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/05/2009. Tomo: 69. Folio: 113.

e. 09/06/2009 Nº 47933/09 v. 09/06/2009

IPESA S.A.

N° correlativo 212.929. Por asamblea ordinaria del 13/3/09 se aprobó el aumento del capital social, de $ 113.100.000 a $ 124.200.000 por $ 11.100.000, mediante aportes en efectivo, emitiéndose las respectivas acciones, siendo las mismas íntegramente suscriptas. El nuevo capital social se encuentra representado por 124.200.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 de valor nominal y 1 voto cada una. Juan M. Noetinger, abogado, Tº 41, Fº 359, C.P.A.C.F. Autorizado por asamblea ordinaria del 13/3/09.

Abogado - Juan M. Noetinger

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/06/2009. Tomo: 41. Folio: 359.

e. 09/06/2009 Nº 47842/09 v. 09/06/2009

IPESA S.A.

Nº correlativo 212.929. Por asamblea ordinaria del 28/5/09 se aprobó el aumento del capital social, de $ 124.200.000 a $ 135.450.000 por $ 11.250.000, mediante aportes en efectivo, emitiéndose las respectivas acciones, siendo las mismas íntegramente suscriptas. El nuevo capital social se encuentra representado por 135.450.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 de valor nominal y 1 voto cada una. Hernán Reyes, abogado, 101, Fº 404, C.P.A.C.F. Autorizado por asamblea ordinaria del 28/5/09.

Abogado - Hernán Reyes

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/06/2009. Tomo: 101. Folio: 404.

e. 09/06/2009 Nº 47835/09 v. 09/06/2009

“K”

KOWZEF S.A.

Comunica que por Acta De Asamblea General Ordinaria Nº 21 del 2/5/2008, protocolizada por escritura 107, 29/5/2009, Registro 1727 Cap. Fed., designa autoridades: PRESIDENTE: Anibal Marcelo TERRA y DIRECTOR SUPLENTE: Ingrid Georgina Kern Dornfield; constituyen domicilio especial en Avenida Santa Fe 1779, Cap. Fed. Autorizado a publicar en el Boletin Oficial, Esc. 107 del 29/5/2009, Reg. 1727 Cap. Fed.

Escribano - Juan Pablo Martínez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/06/2009. Número: 090602236542/E. Matrícula Profesional Nº: 4349.

e. 09/06/2009 Nº 47970/09 v. 09/06/2009

“L”

LA DISTANCIA S.A.

Comunica que complementando el aviso publicado el 30/4/09 factura 16985, los directores designados por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio ambas del 15/1/09, fijaron domicilio especial en Av. Alvear 1552 piso 3 Cap. Fed. Ignacio Quiroga autorizado por escritura número 645 del 22/04/09 pasada al folio 3953 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 03/06/2009. Nº Acta: 054. Libro Nº: 141.

e. 09/06/2009 Nº 47829/09 v. 09/06/2009

“M”

MAR DE HERCULES S.A.

Por Acta de Directorio Nº 17 del 14-04-09 se resolvió fijar la sede legal en la calle Juana Manso 555 piso 4º “A” oficina 1 – CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Esc. Nº 65 del 01-06-09.

Abogada - Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/06/2009. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 09/06/2009 Nº 47826/09 v. 09/06/2009

MELIA BRASIL ADMINISTRACAO HOTELEIRA E COMERCIAL LTDA. SUC. ARG.

— ACLARACION —

En la edición del 14/05/2009 en la que se publicó la citada sociedad T.I. Nº 41005/09 se deslizó el siguiente error de imprenta: **donde dice:** Av. Corrientes 372, Piso 3º, Cdad. Bs. As., **debe decir:** Av. Corrientes 327, Piso 3º, Cdad. Bs. As.

e. 09/06/2009 Nº 49020/09 v. 09/06/2009

MERAK KNORR CLIMATIZACION S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 20 de marzo de 2009 y Acta de Directorio de misma fecha, se ha integrado nuevo Directorio, el que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Juan Carlos Berisso; Director Titular: Ignacio Fúster Junquera; Director Suplente: Juan Carlos Berisso (h). Todos los miembros del Directorio constituyen domicilio especial en Maipú 267, piso 11, C.A.B.A. Juan Carlos Berisso (h) Tº 35 Fº 051 Autorizado por acta de Asamblea del 20 de marzo de 2009.

Abogado - Juan Carlos Berisso (h)

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/06/2009. Tomo: 35. Folio: 51.

e. 09/06/2009 Nº 47752/09 v. 09/06/2009

METALURGICA LARRAUDE S.A.

Complementando el edicto publicado en su oportunidad se comunica que la Directora Suplente Edit Noemi Aguerre constituye domicilio especial en Del Barco Centenera 2946 de Capital Federal.- Autorizado para su publicacion por escritura 58 del 25 de marzo de 2009.

Escribano - Juan Pablo Martínez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 01/06/2009. Número: 090601234996/E. Matrícula Profesional Nº: 4349.

e. 09/06/2009 Nº 47977/09 v. 09/06/2009

MOPLA S.R.L.

Comunica que por Acta de reunión de Socios de fecha 29 de Mayo de 2009, protocolizada, escritura Nº 115 de fecha 2/6/2009, se aceptó la renuncia al cargo de Gerente de Ernesto Bartolome Colom (L.E. 4.095.204) y se Designan Gerentes a Sergio Daniel Ramos (DNI 17.759.872) y Fernando Angel Pascua Feliz (DNI 17.759.871) Siendo los cargos aceptados y constituyendo domicilio especial en Mansilla 2461 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Celestino Ferro, contador público, autorizado por Escritura Nº 115 de fecha 2/06/2009.

Contador - Celestino Ferro

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 04/06/2009. Número: 209567. Tomo: 0030. Folio: 173.

e. 09/06/2009 Nº 48088/09 v. 09/06/2009

MOROQUEN S.A.A.I.I.C. Y F.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 6/8/2007 y de Directorio del 14/8/2007, se designa Directores Suplentes a Jorge Luis Aduriz, Gerardo Antonio Mitas, ambos con domicilio especial en Avda. Córdoba 632, piso 7º, Capital Federal; Luciana Andrea Lage, con domicilio especial en Cerrito 782 piso 5º, Capital Federal.- Rubén Darío Fernández, Vicepresidente electo por Acta de Directorio del 14/8/2007, labrada al folio 10, del Libro de Actas de Directorio Nº 4, rubricado el 26/3/2004, Nº 22371-04.

Certificación emitida por: Verónica A. Taccetta. Nº Registro: 2077. Nº Matrícula: 4332. Fecha: 03/06/2009. Nº Acta: 096. Libro Nº: 8.

e. 09/06/2009 Nº 47681/09 v. 09/06/2009

"N"

NIDAFAX S.A.

La sociedad inscripta en la República Argentina por artículo 118 Ley 19550 efectiviza su cancelación registral. Norberto Benseñor Escribano autorizado en Esc. Púb. 99/25.04.06.

Escribano - Norberto R. Benseñor

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 01/06/2009. Número: 090601235140/6. Matrícula Profesional Nº: 3088.

e. 09/06/2009 Nº 47693/09 v. 09/06/2009

NOWET S.A.

Por asamblea y sesión del directorio ambas del 16.02.09, se aceptó la renuncia de Antonio López Da Silva al cargo de presidente: designándose nuevo directorio; Presidente; Adrián Eduardo Biancolín; y Director Suplente: Antonio López Da Silva, ambos con domicilio especial en San Luis 3376, Planta Baja, Departamento H Cap. Fed.-Firmado: Eduardo Alfredo Blanco-Autorizado por escritura Nº 133 del 01.06.09- Registro 676 Cap. Fed.

Abogado - Eduardo Alfredo Blanco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/06/2009. Tomo: 30. Folio: 370.

e. 09/06/2009 Nº 47942/09 v. 09/06/2009

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

AVISO Y DETALLE DE DEUDORES CEDIDOS (ANEXO II)

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Caja de Crédito Cuenca Cooperativa limitada (cedente) con domicilio en calle Reconquista 341 piso 2 contrafrente, Capital Federal, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada, que por el contrato de Cesion de Cartera de Créditos de fecha 03/04/09, suscripto ente Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada (cedente) y el Nuevo Banco de Entre Ríos S. A (el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada (cedente) ha cedido en propiedad al NBERSA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y Nº DE DOC.	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORG.
MADERA ESTHER MABEL	27041013058	9100063967	16/01/2009
HAIJMAN LUQUE HILARIO	20074777210	9100082444	22/01/2009
MACEROLLA REMO JULIO	20061567918	9100083654	03/02/2009
YABEN ALICIA SUSANA	27048751100	9100083682	03/02/2009
CARNERO ROSA RAMONA	27071678453	100006925	05/02/2009
VILLAFAÑE EMILIO ANTONIO	20069946543	9100078617	05/02/2009
VELARDEZ NESTOR ENRIQUE	20043810163	9100019784	06/02/2009
LUCERO LORENZO HERIBERTO	20067248067	9100084173	06/02/2009
DAGUER MARIA	27025521876	100003774	11/02/2009
LAZARTE JOSE PASCUAL	20070044340	9100084632	11/02/2009
VILTE TERESA DE LOS ANGELES	27286116715	100009957	13/02/2009
NIEVES INES	27013906144	9100005137	18/02/2009
MOLINA FELIX	20072561229	9100085588	18/02/2009
LOPEZ AGUSTIN OSCAR	20048658947	9100085729	19/02/2009
ZELAYA ELISA	27068455907	9100085755	19/02/2009
CLAVIO ARACELI ETELVINA	27046243531	9100032291	19/02/2009
MENDOZA NICOLAS HERIBERTO	20081906883	9100085783	19/02/2009
DIAZ ELICEO	20064050061	9100068527	19/02/2009
LUCERO LORENZO HERIBERTO	20067248067	9100084173	20/02/2009
FERNANDEZ SATURNINA	27024538260	9100085954	20/02/2009
CRUZ AMALIA CARMEN	27050050292	9100085994	20/02/2009
CRUZ AMALIA CARMEN	27050050292	100007640	20/02/2009
DI GIACOMO JORGE NORBERTO	20045134726	79900009	20/02/2009

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y Nº DE DOC.	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORG.
FONDO MARIA	27036445616	85503333	24/02/2009
ASTROLOGO AMALIA DELICIA	23037532754	97201363	24/02/2009
RUIZ MATILDE MIRTHA	27054305570	9100086060	24/02/2009
BERNARDI IRIS PILAR	27042382251	9100021459	24/02/2009
TORRES JUDIT RAQUEL	27051134384	9100086414	24/02/2009
PLAZA ENRIQUE DEL VALLE	20070057388	100002431	24/02/2009
CASTRO HILDA LUZ	27035268478	9100001030	25/02/2009
RAT JOSE ALFREDO	20070107741	9100086524	25/02/2009
CARREÑO NELY FLORENTINA	27040158877	100007654	25/02/2009
CRUCES BEATRIZ ALICIA	27042357133	85502380	25/02/2009
BOUTET ALFREDO	20063404498	9100086630	25/02/2009
PAVON ANA MARIA	27045133910	83804220	26/02/2009
FREGA CLAUDINA	27023330852	9100086642	26/02/2009
LAMAS PANTALEON	20072416385	9100086798	26/02/2009
ALDERETE JORGE ELEODORO	20070112745	9100086767	26/02/2009
BARRAZA VICENTE MARIO	20079301893	9100086690	26/02/2009
CACERES GREGORIA BEATRIZ	27045163305	9100086863	27/02/2009
TOMBA OLGA ROSA	27047914588	9100085481	27/02/2009
TOMBA OLGA ROSA	27047914588	10005545	27/02/2009
QUILES DANIEL OSVALDO	20052087709	9100086886	27/02/2009
SABALETTE DELIA LILIANA	27060378458	9100086933	27/02/2009
CRUZ LAURA	27006605503	9100086634	02/03/2009
GONZALEZ HECTOR OSVALDO	20053174931	9100026907	02/03/2009
FUNES JUAN CARMELO	23062504579	9100087041	02/03/2009
ALVAREZ FRANCISCA BENJAMINA	27089497596	1000400094	02/03/2009
CASTRO SANTIAGO ADALBERTO	20070620007	9100087089	02/03/2009
DORADO INES CARMEN	27089297376	9100085699	03/03/2009
BETTINELLI FARIAS ETELVINA MARIA	27040412188	9100051310	03/03/2009
BAZAN RAUL VICENTE	20067195192	9100084822	03/03/2009
SOBIEPAN DOMINGA CATALINA	23042267554	100007678	03/03/2009
SALAS ISABEL FAUSTO	20072531168	9100082409	03/03/2009
ARAUJO IRIS IDA	27099726380	100003088	03/03/2009
SOSA HILDA BERNAVELA	27035705444	65000150	03/03/2009
CABRERA PEDRO GUMERSINDO	20069740953	100002857	03/03/2009
FERNANDEZ CARLOS ALFREDO	20083475596	9100087232	03/03/2009
NIETO LILA DOMINGA	27038047820	9100006661	03/03/2009
ELIZONDO ROSA ALICIA	27035741807	9100087262	03/03/2009
RIVEROS CRISTINA ELSA	23051123484	9100087271	03/03/2009
BANEGAS SEGUNDO MATEO	20071044077	9100087277	03/03/2009
ROMANO JULIA DEL SOCORRO	27062154530	9100083169	03/03/2009
CASCO VALENTINA	27099730671	9100046804	03/03/2009
ARTAZA BERTA ANTONIA	27059790892	9100030881	03/03/2009
BORTOLAN NORMA IRMA	27039561986	100005673	03/03/2009
JUAREZ ALMADA SELVA DE JESUS	27044967079	9100087302	03/03/2009
MORAN GUILLERMINA	27019735708	84500295	03/03/2009
PALMA ASUNCION	27041992641	9100086635	03/03/2009
PAEZ CARMEN DEL VALLE	27053984873	9100087355	04/03/2009
DIAZ MARTHA ISABEL	27046200425	85503726	04/03/2009
GUTIERREZ RAMON ANGEL	20069908722	9100087365	04/03/2009
BARTOLI ERCILIA VIRGINIA	27014414563	66900309	04/03/2009
CASTILLO PILAR	20074391959	9100062752	04/03/2009
ALZOGARAY MARCIANO LUIS	20049359056	83804774	04/03/2009
TAPIAS MARIA DEL VALLE	27041689094	9100087392	04/03/2009
ORTIZ BEATRIZ DEL CARMEN	23036021004	9100087396	04/03/2009
MEDINA OLGA ETHEL	27099805515	9100087407	04/03/2009
LAURENCI AIDEE ZULMA	23099837764	9100087411	04/03/2009
SEGOVIA PEDRO ANTONIO	20072268890	83803251	04/03/2009
HEREDIA CIRILO	20111978418	100001229	04/03/2009
LENCINA DELMIRA	27053035871	9100087420	04/03/2009
ENCISO LIBORIO ANTONIO	20082213148	9100087421	04/03/2009
LOPEZ JUAN ALBERTO	20082205315	9100087422	04/03/2009
PRIMO MARIA	27103438832	9100087426	04/03/2009
CUELLO ANGEL MANUEL	20071401449	9100061645	04/03/2009
AGUIRRE EMA	27063404352	9100031490	04/03/2009
DI NUNZIO EDHEL ISABEL	27028917487	97200689	04/03/2009
GALEANO SIXTO ANSELMO	20049612290	9100037148	04/03/2009
VERGARA FRANCISCA	27024251360	9100006960	04/03/2009
KLOSS DORA ERMELINDA	27052154591	64800072	04/03/2009
SETARO ESTELA ENRIQUETA	27045330406	9100087501	04/03/2009
RODRIGUEZ FLORENCIO ALFREDO	20040136291	9100087505	04/03/2009
MARTINEZ MARTHA	27037647646	9100087527	05/03/2009
SORIANO FELICIANA	27170780065	9100084113	05/03/2009
LEYBA BEATRIZ NELY	23046083644	9100087535	05/03/2009
MARZOA SILVIA HAYDEE	27057315941	97201043	05/03/2009
RUIZ LEONOR ANGELICA	27106063929	9100087550	05/03/2009
SALVA CLARA	27016339267	9100087551	05/03/2009
RIVERO JOSE RAUL	20077833235	9100087558	05/03/2009
SALCEDO SELVA DEL VALLE	27008072529	85503660	05/03/2009
SALCEDO SELVA DEL VALLE	27008072529	64300227	05/03/2009
LERA LIDIA	27048934175	9100034341	05/03/2009
UNANIAN MANUEL	20040609130	9100087291	05/03/2009
RIVERO MARIA ROSA	27028137716	9100087297	05/03/2009
LEON FRANCISCO DOMINGO	20066750451	93900383	05/03/2009
PERALTA NORMA GLADYS	27066347066	9100087606	05/03/2009
HERRERA RAMON HUGO	20072524145	9100087622	05/03/2009
ORELLANA MARIA GUILLERMINA	27046775274	9100087627	05/03/2009
RIZZARDI AMELIA HORTENSIA	27027970902	100006982	05/03/2009
LUNA VICENTE FERRE	20071839770	82100700	05/03/2009
VELAZQUEZ FRANCISCO	23063370509	9100014038	05/03/2009
SILVA NELIDA ESTER	27016462522	9100003252	05/03/2009
LLANQUI NAHUEL ROSARIO	27185021241	9100087645	05/03/2009
YBARRA APOLONIO	20056347810	64300669	05/03/2009
RISSO JORGE	20049573465	9100016250	05/03/2009
RUIZ DIAZ CATALINA	27042687680	9100022059	05/03/2009
FRIAS NOEMI ELVA	27018334297	9100087654	05/03/2009
GOMEZ MARIA DEL CARMEN	27102785024	9100087656	05/03/2009
ROMERO OLAS JESUS DEL VALLE	27044464352	9100040182	05/03/2009
RODRIGUEZ ESTAQUIO ADOLFO	20063689751	9100087670	05/03/2009
MARIANO MARIA ANA	27056410754	9100086706	05/03/2009
BRITEZ AGUSTINA	27055896394	9100087702	06/03/2009
COMBACHIRI EUGENIA	27103441876	9100087703	06/03/2009
LOBO HILARIA	27161994419	9100087706	06/03/2009
PLAZA ENRIQUE DEL VALLE	20070057388	100002431	06/03/2009

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y Nº DE DOC.	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORG.
ROMERO ROSARIO CARMEN	27037179383	9100011086	06/03/2009
AREYO SANTA VICTORIA	27066430540	9100087713	06/03/2009
SALTO PABLO	20072509170	9100087719	06/03/2009
MAIDANA RAQUEL NELIDA	27161751311	9100087721	06/03/2009
MARCCIANELLO OSVALDO ALCIDES	23100938499	100002850	06/03/2009
MORALES JOSE	20072220758	9100026695	06/03/2009
VELIZ MARTA RAMONA	27037281358	9100063118	06/03/2009
CARE SINFOROSA	27025366897	9100080005	06/03/2009
CHOCOBAR JOSEFA FLAVIA	27031672967	9100030390	06/03/2009
CURA YRENE	27096328198	9100034646	06/03/2009
DIAZ FRANCISCA PAULA	27030280135	9100024822	06/03/2009
FLORES HORACIO	20072735340	9100066468	06/03/2009
PRIETO JOSE IGNACIO	20081601101	9100073422	06/03/2009
OSPITALECHE RAMON ERNESTO	20050076742	100001064	06/03/2009
BETTANCUR SERGIO JACINTO	20072607776	9100058992	06/03/2009
CASTILLO NESTOR LUCIO	20072259425	9100053460	06/03/2009
GARAY GERARDO	20935272638	9100019673	06/03/2009
CURTI HECTOR RAUL	20117014437	9100002418	06/03/2009
BALBUENA MARCELINA	27117307927	70200034	06/03/2009
VILLARREAL CELIA ESTER	27064995451	97200026	06/03/2009
OYHENART ZULEMA BEATRIZ	27051203637	9100022464	06/03/2009
FERNANDEZ PETRONILA	27038683085	9100087789	06/03/2009
MOLINA MARIA OLGA	27049455084	9100087791	06/03/2009
ARIAS MABEL	23027394884	90800278	06/03/2009
AMADOR MARIA DEL VALLE	27008015991	64300042	06/03/2009
BAIGORRIA ELSA ADOLIA	27020922147	100006232	06/03/2009
URIBE EDITH DOLLY ETHEL	27017639051	9100049752	06/03/2009
PASTOR LILIAN ETELVINA	27023139850	9100022756	06/03/2009
LOPEZ JUANA	27038094195	9100059245	06/03/2009
LAZARTE EMILIA	27011544806	100007102	06/03/2009
BARBOZA EVA NELLI	27039309993	9100056122	06/03/2009
SICURELLA JUANA MARTA	27029372042	9100087809	06/03/2009
RUIZ PASCUAL PAULINO	20050764169	9100087810	06/03/2009
RIVERO EUFEMIA	27133060087	9100013259	06/03/2009
VIDAL LAUREANO ELIAS	20081676411	9100000808	06/03/2009
ROJAS ROSA	27104437996	9100087812	06/03/2009
CHAMUNA BERTA	27051905135	9100087815	06/03/2009
GIMENEZ GREGORIO	20081616486	9100087816	06/03/2009
GIMENEZ ROMAN MAXIMO	20081998338	9100005820	09/03/2009
CEPE RAMONA AIDA	23041748184	9100087840	09/03/2009
RODRIGUEZ MARIO ENRIQUE	20085044495	9100033250	09/03/2009
CHACON MAFALDA DEL VALLE	27042163215	9100087847	09/03/2009
FUENTES ALBERTO	20080292008	9100087850	09/03/2009
LUNA ROSA SUSANA	27116685804	100001811	09/03/2009
ROSALES PABLO GERARDO	20079332314	9100087861	09/03/2009
BARUTTA AMALIA ZULEMA	27041541933	93000337	09/03/2009
HERRERA ROSA	27023733817	100002957	09/03/2009
MORENO DORA BEATRIZ	27009831717	100004715	09/03/2009
GUAIMAS MIRTA ALICIA	27103008919	9100037185	09/03/2009
ZOTAR SANTIAGO	20072558082	9100036998	09/03/2009
PEREYRA SANTIAGO AGUSTIN	23070052989	9100018369	09/03/2009
SALAS ANGELINA DEL TRANSITO	23087628434	9100087793	09/03/2009
GALLO MARIA ESTHER	27039212086	9100006955	09/03/2009
DAVILA DALMIRA PAULINA	27007839788	9100087872	09/03/2009
BARRIONUEVO MANUEL ALFONSO	20069684212	9100035769	09/03/2009
ROMERO RAMÓN GUILLERMO	20075213329	9100003766	09/03/2009
PONCE LOBOS EMMA ROSA	27009738660	9100057705	09/03/2009
COSTANZO LAURA MARCIANA	27049915875	9100015415	09/03/2009
FIGUEROA MARIA DE LOS DOLORES	27037882130	9100061073	09/03/2009
MORAN GUILLERMINA	27019735708	100006457	09/03/2009
VITALE MABEL NOEMI	27036904211	76100281	09/03/2009
LAVEGA JUANA	27026526421	9100009397	09/03/2009
WILLIAMS MARIA CRISTINA	27129932401	9100023058	09/03/2009
MEDINA VITERVA RUPERTA	27019411236	9100087919	09/03/2009
FERNANDEZ MARIA CARMEN	27052772147	9100051153	09/03/2009
CALDERON FELIX AGAPITO	20065980186	9100067328	09/03/2009
REYNOSO FELIPA PETRONA	27046396834	9100033940	09/03/2009
SORIA MARIA HERMINIA	27040833825	9100005332	09/03/2009
AGOSTO MARIA CARMEN	27020211364	97202614	09/03/2009
AGOSTO MARIA CARMEN	27020211364	97205025	09/03/2009
MAMANI ANTONIO ENRIQUE	20082022911	100001225	09/03/2009
MARTINEZ ANTONIO CEFERINO	23078962569	9100052360	09/03/2009
RODRIGUEZ JUSTA ELDA	27015484905	9100087948	09/03/2009
CACERES ADRIANO	20079004023	9100087952	09/03/2009
SANDOVAL ALEJANDRO	20074916113	9100087953	09/03/2009
SIMONINI DORIS AGUSTINA DEL VALLE	27047002198	9100005685	09/03/2009
LOPEZ ESTER MANUELA	27051526428	9100039017	09/03/2009
ORELLANA NICOLAS MATIAS	20071407145	9100087961	09/03/2009
CENTURION DOMINGA ELENA	27005923196	9100087965	09/03/2009
FERREYROS NOEMI ALICIA	27044229280	9100027983	09/03/2009
OLMOS TOMASA NOEMI	27033906329	83806643	10/03/2009
RIOJA ISIDORO	20072357028	9100087976	10/03/2009
GUTIERREZ COMBERCION	20081799793	9100024498	10/03/2009
JEREZ MARIA ARSENIA	27034531663	9100087979	10/03/2009
OBREGON EUSEBIA	23026956684	9100030097	10/03/2009
OBREGON EUSEBIA	23026956684	100005978	10/03/2009
QUIROZ JOSE MARTIN	20057477084	9100088003	10/03/2009
PAREDES BLANCA ISABEL	23051176154	9100088021	10/03/2009
ROSALES MARIA ALICIA	27009747945	1000001075	10/03/2009
ROSALES MARIA ALICIA	27009747945	9100071220	10/03/2009
FARIAS NORMA CARLINA	27033918246	9100088032	10/03/2009
CUELLAR MARTINA	27035488354	9100088036	10/03/2009
ROLON LIBRADO	20074947264	9100042020	10/03/2009
LEIVA RAFAEL	20056662708	9100046318	10/03/2009
CELIA CUFRE ELVIRA VIRGINIA	27054265595	9100048633	10/03/2009
GUIÑAZU HILDA NELIDA	27025193631	9100088065	10/03/2009
FERREYROS NOEMI ALICIA	27044229280	100006813	10/03/2009
SCELZA MARIA ESTHER	27036018599	9100012734	10/03/2009
ITURRIA ANTONIA CARMEN	27056069688	9100088083	10/03/2009
CALDERON MARIBEL MABEL	27037547684	100009734	10/03/2009
ODELLA MIRTA RAQUEL	27056549620	9100088086	10/03/2009
DIETZ DOMINGO ANSELMO	20048605517	9100021666	10/03/2009
TOLABA AGUSTIN	20072607806	9100032009	10/03/2009
POLTRONIERI DOMINGO ROGELIO	20050329772	97204042	10/03/2009
SOTELO JORGE	20074127593	9100039383	10/03/2009
MIRANDA MERCEDES ROSARIO	27045493127	9100030924	10/03/2009
SERVIN HECTOR BONIFACIO	20184831997	9100021349	10/03/2009
GIMENEZ JUAN PABLO	20082221892	9100088115	10/03/2009
VIGLIANI MARIA	27011529696	9100088133	10/03/2009
CASTILLO AURORA	23049491743	9100088135	10/03/2009
CHAVES ETELVINA MAGDALENA	27053352419	9100054771	10/03/2009
CANDIA FRANCISCA	27036064477	9100022295	11/03/2009
GOMEZ JOSE GABRIEL	20082240501	9100088140	11/03/2009
DICROCE JORGE MARCELO	20049497750	9100004544	11/03/2009
ACUÑA ROBERTO RENE	20054717327	9100074656	11/03/2009
GONZALEZ FELIX	23075091559	9100028204	11/03/2009
SARACHO CARLOS ERNESTO	20034547921	9100023699	11/03/2009

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y Nº DE DOC.	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORG.
DICROCE JORGE MARCELO	20049497750	100005105	11/03/2009
PALACIOS MOSCOL CARLOS ARTURO	20937395184	9100051517	11/03/2009
BUGARIN MARIA DEL CARMEN	27056726867	9100072616	11/03/2009
ALFONSO MARIA ELENA	27044230718	1100001226	11/03/2009
IBARROLA FRANCISCO	20074931406	9100039285	11/03/2009
FERNANDEZ JUANA BLASA	27019218231	9100049011	11/03/2009
JUANCHIN CIRA ANTONIA	27000221215	76100286	11/03/2009
KNORRE SANDRA CARINA MARIA	27184864695	72000047	11/03/2009
SALINAS JUAN EDUARDO	20079514935	9100088204	11/03/2009
MEZA ANA	23087897524	85500718	11/03/2009
RODRIGUEZ ROBERTO GABRIEL	20049421096	97200407	11/03/2009
PORTAL NESTOR DOMINGO	20072640099	9100074419	11/03/2009
ESCALANTE AGUSTINA	27103745077	9100010150	11/03/2009
JUANCHIN CIRA ANTONIA	27000221215	9100022816	11/03/2009
MIÑO LEONCIA	23100231514	70200123	11/03/2009
MORAN JUAN ANTONIO	20049762128	97200519	11/03/2009
RUIZ JOSUE ESTANISLAO	20076552801	9100039468	11/03/2009
FIGUERO AMPARO LUCIA NIEVES	27037699336	9100031529	11/03/2009
CANOVES HECTOR RAUL	20050391540	85400285	11/03/2009
SORIA MARIA LUISA	27056872227	9100010171	11/03/2009
ROBLES AMANDA JUDITH	27063489129	9100005399	11/03/2009
VILLALBA CONCEPCION	27030193550	9100088274	12/03/2009
GOMEZ MARTA NELIDA	27051088277	9100088276	12/03/2009
SIRI ELSA ESTHER	27026979302	9100005311	12/03/2009
JEREZ JUAN CARLOS	20053931058	97202618	12/03/2009
ALBIZU RICARDO ORESTES	20049606509	82900625	12/03/2009
ALDERETE RAMON ANTONIO	20069899804	9100063333	12/03/2009
MOSQUERA ROSA JOSEFA	23045493024	9100030185	12/03/2009
SALAS IRMA ESTHER	27047267787	9100008549	12/03/2009
BRAMAJO GLADYS RAQUEL	27013863119	9100088294	12/03/2009
CALO ELSA	27037205384	9100088301	12/03/2009
RODRIGUEZ LUCRECIA	27037461151	9100076199	12/03/2009
CORADEGHINI BLANCA ADELA	27045820187	9100060763	12/03/2009
CHARRAS ANDRES ALFREDO	23075172109	70200010	12/03/2009
TOBAR LUIS NICOLAS	20128783459	9100088308	12/03/2009
BENOFF MIGUEL	20074420924	9100088310	12/03/2009
MOYA JOSEFA	27009749492	65000119	12/03/2009
VIANA JOSEFINA	27047317520	85502987	12/03/2009
SCELSA DORILDA YOLANDA	27005344471	83804765	12/03/2009
REYES MARTA NELLY	27037821859	9100088330	12/03/2009
FRANCO ELSA	23050870464	9100088334	12/03/2009
MAGAGNA ANITA NIDIA	27126707768	9100007902	12/03/2009
CALO ELSA	27037205384	9100088301	12/03/2009
MORALES FLORENCIO LEOPOLDO	20071802176	9100088356	12/03/2009
REYES MARTA NELLY	27037821859	32600176	12/03/2009
ECHENIQUE OLGA MARTA	27045008032	9100047373	12/03/2009
PERALTA NILDA HAYDEE	27001228582	9100018391	12/03/2009
ZOZZARO BLANCA DELFINA	27036019803	9100088382	12/03/2009
PEREYRA HILDA JESUS	27054879860	9100044949	12/03/2009
MAGALLANES IVIDELIO IVAN	23054715749	9100029213	12/03/2009
MARTINEZ EDY ELBA	23019796434	87000028	12/03/2009
BARCENA EMMA MARIA DEL VALLE	27009811686	83802105	12/03/2009
GOMIS GUILLERMINA	27030697966	100007867	12/03/2009
GOMIS GUILLERMINA	27030697966	9100043670	12/03/2009
DIAZ RUBEN OSCAR	20052025177	90500163	12/03/2009
ACUÑA LUCILA ELVIRA	27112499232	9100059265	12/03/2009
VALLEJOS JUANA ISIDORA	27041529178	76500080	12/03/2009
SIRIANNI ELENA	27935504444	9100085752	12/03/2009
GODOY TERESA NIDIA	27048677318	9100040989	12/03/2009
DURAN LILA ESTHER	27013599721	9100087981	12/03/2009
SCHMIDS NELIDA ELINA	27045009721	82900430	12/03/2009
CEJAS STELLA MARIS	27061989795	76100075	12/03/2009
PEREIRA JULIA DEL CARMEN	27032929880	100005741	12/03/2009
ROMERO MARTIN PEDRO	20081662712	9100088480	12/03/2009
CACERES MARIA VICENTA	23052930944	9100088490	12/03/2009
CAMILO BERNARDO PANTALEON	24080603327	9100088496	12/03/2009
LOPEZ SIXTO CIRILO	20048319913	9100088498	12/03/2009
CISNEROS MARTA OFELIA	27047449923	9100035244	13/03/2009
TEJEDA PASTORA ANTONIA	27066349751	9100088504	13/03/2009
CRUZ LUIS BENIGNO	20072633394	9100070444	13/03/2009
ANGELINI HUGO LUIS	20049681195	88200019	13/03/2009
GUANI LUISA	27044968113	9100088507	13/03/2009
OLMOS VERONICA DOLORES	27041439772	9100048423	13/03/2009
SINCHES MARIA ANGELICA	27047837435	9100061496	13/03/2009
VAZQUEZ ALBERTO NOEL	20053022333	9100088508	13/03/2009
NIEVAS SUSANA	27047359029	9100060512	13/03/2009
AGUERREBERE JUAN CARLOS	20043118502	9100079808	13/03/2009
MOYANO NILDA ZULEMA	27059102198	9100088526	13/03/2009
RUEDA MARIA CRISTINA	23047963044	9100088549	13/03/2009
BORDON BELKI MIRNA	27042894767	9100088550	13/03/2009
LAPALMA MIRNA ADELMA	27054278298	9100088554	13/03/2009
CALDERON MARIBEL MABEL	27037547684	83804215	13/03/2009
BARTOLI ERCILIA VIRGINIA	27014414563	66900309	13/03/2009
MENDOZA DORA DEL CARMEN	27147494012	100002724	13/03/2009
CISNEROS DIAZ MARCELINA DEL VALLE	27044269630	9100080809	13/03/2009
ITURRIAGA JOSE	20048035621	9100088394	13/03/2009
CORDOBA MARIA ESTHELA	27035894263	9100088586	13/03/2009
ROJAS LILIA DEL CARMEN	27044271635	9100088592	13/03/2009
CORDOBA MARIA ESTHELA	27035894263	1000400115	13/03/2009
SALAZAR ROSARIO DEL CARMEN	27049215903	9100046282	13/03/2009
VARELA LUZ MARINA	27027609959	9100023337	13/03/2009
ANDRES ROGELIO ALONSO	20061227939	9100059907	13/03/2009
CALDEZ LIDIA ARGENTINA	27050864931	9100049698	13/03/2009
ARGAÑARAZ YOLANDA	27183389527	9100053114	13/03/2009
MENDEZ ALBERTINA VICTORIANA	27057115896	93000163	13/03/2009
ZUBIAT AMANDA ISABEL	27029299086	9100088651	13/03/2009
OTERO ESTHER	27047112953	9100088653	13/03/2009
CUELLO LUCILA CARMEN	27018366830	9100038739	13/03/2009
GUANTAY MERCEDES DOLORES	23147816804	44400713	13/03/2009
MONTOYA PAULA ROSA	27041712835	9100088658	13/03/2009
CASTRILLO ZENTENO GUADALUPE	27938743830	9100088661	13/03/2009
SLAPAK MARIO ESTEBAN	23075270739	9100016973	13/03/2009
ARDAYA JULIA	23002518384	87000604	16/03/2009
VERA MARIA LUISA	27928394943	9100057848	16/03/2009

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y Nº DE DOC.	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORG.
DICROCE ARNOLDO CARLOS	20049606401	9100011761	16/03/2009
GIMENEZ NILDA AZUCENA	27029706870	100004030	16/03/2009
CUELLO MARIA ISABEL	27106553802	9100088674	16/03/2009
ROMERO TERESA JESUS ISOLINA	27024903112	9100088682	16/03/2009
DE SIMONE ANGELA	27938863240	9100022038	16/03/2009
GONZALEZ LADISLAO	20056968688	9100017121	16/03/2009
GARRIDO ELVIRA	27037423284	9100088686	16/03/2009
SANTILLAN ELVIRA EULOGIA	27068508318	9100031707	16/03/2009
VILLALBA PILAR TERESA	27047736892	9100052446	16/03/2009
ACUÑA LUIS EMEREGILDO	20072055773	9100035978	16/03/2009
SARAT NILDA NORMA	27039152245	9100038845	16/03/2009
BRIENZA MARIA FILOMENA	27034003179	93000078	16/03/2009
CISTERNA MABEL NORA	27040983541	9100060044	16/03/2009
GESUALDO LUCIA ENRIQUETA	27051526770	9100088698	16/03/2009
RAMIREZ YGNACIO	20056874314	9100088703	16/03/2009
BANOVICH MARIA DE LAS MERCEDES	27038937761	9100023900	16/03/2009
HONET MARTA FLORINDA	27049765539	9100088704	16/03/2009
GOENAGA EUSEBIO CEFERINO	20054497025	9100028184	16/03/2009
VILLA RAMOS GREGORIA	23926756354	9100088723	16/03/2009
BERNAL VICENTA MERCEDES	27100938346	9100011003	16/03/2009
TABARES FAUSTINO	20059253124	9100069912	16/03/2009
MON EVARISTO	20048252622	9100088733	16/03/2009
ALFARO HONORIO	23042481149	9100052114	16/03/2009
LAZARTE EMILIA	27011544806	9100030541	16/03/2009
ACOSTA RAMONA ELBA	27112684609	9100036864	16/03/2009
PARIGINO VILMA GLORIA	27047298143	9100029615	16/03/2009
LEDESMA NORMA DE JESUS	27044255230	9100023390	16/03/2009
HERRERA MARTA ELENA	27042724896	9100088758	16/03/2009
RENOU MARTA ESTELA	27038691126	9100088760	16/03/2009
ARREONDO MARIA DEL CARMEN	27040995736	9100088762	16/03/2009
PELLETIER PABLO	20067743637	9100049294	16/03/2009
BUCCI MARIA ANGELA	27047546007	76100249	16/03/2009
FIGUEROA CARMEN DE LUJAN	27054052141	9100058117	16/03/2009
DEL HIERRO FELISA CAMILA	27032650010	9100088770	16/03/2009
MERCADO EVA DEL VALLE	27007843785	1000400118	16/03/2009
LEGUIZAMON GUMERCINDO	20057288087	9100088780	16/03/2009
JAIME OSCAR ANTONIO	20042590577	9100088782	16/03/2009
CACERES SANTOS JUANA	23039279614	9100088784	16/03/2009
DEL HIERRO FELISA CAMILA	27032650010	64800073	16/03/2009
CILANO ABEL HUGO	20077205269	9100088787	16/03/2009
ANAYA IRIS RAQUEL	27106588932	9100066419	17/03/2009
FERNANDEZ PRIMITIVA IRMA	27132733126	9100088799	17/03/2009
SILVA SANTANDER JOSE	20187934568	9100088800	17/03/2009
PAREDES BENITA	27065793283	9100030087	17/03/2009
MARQUES ALMEIDA GRACINDA	27027703637	9100088811	17/03/2009
AGUIRRE HUGO ALFREDO	20049217545	9100088813	17/03/2009
BORQUEZ LUIS MARIA	20070088828	9100048878	17/03/2009
ESQUIVEL MARTA ESPERANZA	27042153457	9100088815	17/03/2009
ESQUIVEL MARTA ESPERANZA	27042153457	1000001083	17/03/2009
ABREGU ILDA BEATRIZ	27036106900	9100088817	17/03/2009
GOMEZ DIONICIO	20082202421	9100088819	17/03/2009
GARCIA ILARIA	27032431548	9100088821	17/03/2009
TOLEDO ALVAREZ ANTONIO PEDRO	20069964541	9100064930	17/03/2009
BOCA NESTOR OSVALDO	20047401756	9100088823	17/03/2009
MORENO CECILIA	27042631324	93000238	17/03/2009
NIEVAS ESTER ANGELICA	27054308243	9100032435	17/03/2009
DIAZ PACACIO RAMON	20074515437	9100026264	17/03/2009
QUINTANA ROSA BEATRIZ	27050825243	9100067636	17/03/2009
PUCHETA NIDIA	27046685208	78900119	17/03/2009
HUMMEL GREGORIO ENRIQUE	20075519606	9100051177	17/03/2009
ALVAREZ ANA	27044837698	100005098	17/03/2009
NOVOA MARIA DEL PILAR	27016640161	9100088839	17/03/2009
CARRIZO MARIA DEL VALLE	27048887878	9100079247	17/03/2009
CANOSA ATILIO CLEMENTE	20049375930	97200831	17/03/2009
BRESINA ROSA MARIA	27066419865	100007784	17/03/2009
ARGAÑARAZ DALMIRO	20071889832	9100038608	17/03/2009
DIAZ DOMINGA JOSEFA	27038699275	9100088852	17/03/2009
MERELE PEDRO MARTIR	20075053844	9100088856	17/03/2009
OLEARO FRANCISCO	20050412254	9100088859	17/03/2009
GIMENEZ MARIA CRISTINA	27056057930	9100088861	17/03/2009
ALFONSO TOMAS DE AQUINO	20051441150	71300072	17/03/2009
MOYA SORIA ENRIQUE MARCIAL	20080155892	9100088862	17/03/2009
CASTRO ROSA BENITA	27054174913	9100088871	17/03/2009
ROSITO EGIDIO VICENTE	20041301261	62000009	17/03/2009
SALTO ROSA ERMELINDA	27040326222	9100088872	17/03/2009
OYARCE SERRANO GEORGINA CELINDA	27939446686	9100054959	17/03/2009
FALABELLA GLADYS MARIA	27079421036	9100088873	17/03/2009
IBAÑEZ RAMONA LILIA	27068478052	100007785	17/03/2009
ACUÑA LUCIANA	27921465748	9100088881	17/03/2009
VALLEJOS FRANCISCO JAVIER	20056524232	709000116	17/03/2009
SANTIBAÑEZ SILVERIO EDUARDO	20069535500	9100061436	17/03/2009
LAPORTA HUGO PACIANO	20082207741	9100071992	17/03/2009
BARROZO NICASIO BENICIO	20065074509	9100088892	17/03/2009
AVALOS GONZALEZ DAMACIA	23921162499	93000558	17/03/2009
SEGUNDO FELISA	27184212930	9100041790	17/03/2009
GIOIOSA MARIA DELIA	27047545043	9100002630	17/03/2009
SEPULVEDA ALVAREZ LORENZA	27926275300	9100062353	17/03/2009
SANICELLI LYDIA ELIDA	27013641191	9100088887	17/03/2009
MUÑOZ MARIA ESTHER	27039301062	9100088899	17/03/2009
BRAVO NELLY SABINA	27005839578	9100012874	17/03/2009
QUIROGA CELIA	27052442252	9100026955	17/03/2009
ALMADA GUAYAN ANTONIO	20920327304	9100088909	17/03/2009
RIVERO EDUARDO GABRIEL	20058290654	9100088910	17/03/2009
CAVIGLIA ABEL OSCAR	20049217928	9100088913	17/03/2009
CARLOS MARCELINO	20933065872	9100051723	17/03/2009
MARCIAL MARIA CRISTINA	27051493910	9100088915	17/03/2009
MUÑOZ ANTONIO	20068079358	9100088921	17/03/2009
PONCE SANTOS CLEMENTINA	27017221332	9100083704	17/03/2009
SAICA LUCIA VICTORIA	27056101190	9100088924	17/03/2009
MORENO JUAN GUALBERTO	20074489746	9100088929	17/03/2009
PAEZ JESUS NICOLAS	20048544887	93000470	17/03/2009
ROMANO CUSTODIO	20078930943	9100023495	17/03/2009
ROMERO OLMEDO SARA	27921703967	93000211	17/03/2009
BENITEZ FELISA	27011310384	9100030955	17/03/2009

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y Nº DE DOC.	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORG.
CISNEROS EMILIANA	23009851224	100007124	17/03/2009
FOJO NORA CRISTINA	27138925035	9100088932	17/03/2009
CORONEL NELIDA HAYDEE DEL VALLE	27057135153	9100088933	17/03/2009
ANADON BETTI MARIA LUCIA	27032717794	9100030018	17/03/2009
ANDRADE JORGE DANIEL CRUZ	20166661863	9100084260	17/03/2009
OROZCO LUIS	20077162179	9100043133	17/03/2009
CAMPOS JUSTINIANA	27008195248	9100088936	17/03/2009
COSTA LYDIA TELMA	27004682705	9100088937	17/03/2009
TORRES ANCELMA	27021757255	100004592	17/03/2009
ROMERO BEATRIZ ELSA	27053364050	100006907	17/03/2009
GONZALEZ IRMA ROSA	27037444435	9100045779	17/03/2009
GUERRA TIMOTEO	20079020517	9100088944	17/03/2009
REBOREDO MANUEL ALBERTO	20048222391	9100049299	17/03/2009
ACOSTA FLORENCIO	20074376534	9100088945	17/03/2009
GOMEZ MARCIAL	20074365648	9100088947	17/03/2009
VIERA JUAN CARLOS	23077601589	9100088948	17/03/2009
CUERVO BLANCA HAYDEE	27052432710	9100088949	17/03/2009
CORONEL ALBA DEL VALLE	27041607357	9100088950	17/03/2009
LORDA ROSA MARIA	27007011119	94500148	17/03/2009
BARBA MARIA CONCEPCION	27052914081	9100032224	17/03/2009
SARTORIO GLADIS NILDA	27926009171	9100088953	17/03/2009
PEIL JAVIER ENRIQUE	20164486029	9100088954	17/03/2009
BARROSO PETRONA	27008942388	9100033366	18/03/2009
YNGRATTI ANGELICA DEL VALLE	27044073396	9100088957	18/03/2009
QUINTEROS ELCIRA ELENA	27027866684	9100088958	18/03/2009
MERCADO EVA DEL VALLE	27007843785	89200017	18/03/2009
QUINTEROS ELCIRA ELENA	27027866684	100007790	18/03/2009
ACOSTA FELIPE NERIO	20071191517	9100088959	18/03/2009
SAMAN MIRTA BEATRIZ	23039881594	9100088966	18/03/2009
CASTRO RAMÓN RICARDO	20067889283	9100088967	18/03/2009
GONZALEZ JUANA	20921162945	9100023030	18/03/2009
SOLIS ERMELINDA	27061101158	72200068	18/03/2009
ROLANDO ALADINO ABEL	20053626018	9100052310	18/03/2009
BENITEZ ZENONA BEATRIZ	27051528862	9100049755	18/03/2009
MUSURUCA CARMEN	27934362131	9100088983	18/03/2009
GILES MANUEL GREGORIO	20054411848	9100088986	18/03/2009
ORELLANA SANDRA ISABEL	27209003630	9100088987	18/03/2009
CARBAJAL ADOLFO ENRIQUE	20133467662	9100088988	18/03/2009
RODRIGUEZ OSCAR HECTOR	20048810463	9100088989	18/03/2009
PALMA MARIA EMILIA	27051975265	9100088990	18/03/2009
FEDOTOV PEDRO	24941024900	9100088995	18/03/2009
ROMERO BEATRIZ ELSA	27053364050	9100055206	18/03/2009
LEGUIZAMON ROGELIO SANTIAGO	20069814108	74400153	18/03/2009
GOMEZ ANDRES ELADIO	20071884652	9100089011	18/03/2009
ACOSTA NELIDA FRANCISCA	27048839040	9100050502	18/03/2009
TORRES CARMEN ALEJANDRINA	27017287856	9100035640	18/03/2009
ROJAS ARMINDA HONORIA	27031840606	9100013496	18/03/2009
OJEDA OLGA	23040774564	9100089023	18/03/2009
RODRIGUEZ HUMBERTO ADEMAR	20071840078	9100089027	18/03/2009
SORIA CLEOFE DE JESUS	27016128789	9100089034	18/03/2009
FERNANDEZ MARIA SOLEDAD	27092980117	41900433	18/03/2009
CASTAÑINO RITA ALEJANDRA	27050045736	9100045207	18/03/2009
OZUNA LEONIDA	27052840258	9100089041	18/03/2009
RODRIGUEZ ZOILA ESTER	27048631296	9100089053	18/03/2009
GRANEROS RAMONA DOLORES	27012541193	9100044774	18/03/2009
ZAMERO RUBEN OSCAR	20059243331	9100089063	18/03/2009
AVENDAÑO RICARDO REYMUNDO	20072335938	9100089065	18/03/2009
ROSALES TERESA	27037618379	9100048933	18/03/2009
MORETTI ESTHER CECILIA	27053218739	9100089069	18/03/2009
FOGGIA ROBERTO	20041093030	9100059441	18/03/2009
SISTACIS MERCEDES	27046554421	9100089081	18/03/2009
AGUILERA DINA ESTELA	27181056202	9100089082	18/03/2009
LUNA MARTIRES	20078971011	9100059905	18/03/2009
FIGUEREDO ROSA ALBA	27044542833	83804945	18/03/2009
ALTAMIRANO NORMA POLONIA	27049899098	9100037104	18/03/2009
RODRIGUEZ ESTANISLADA BENEDICTA	27042719078	100000567	18/03/2009
GONZALEZ CARMEN CERAFINA	27054075869	9100036068	18/03/2009
FERNANDEZ FLORENCIO ANIBAL	20067736002	9100034069	18/03/2009
SALLAGO ANA MARIA	27054394077	9100008288	19/03/2009
TROMBETTA MARCELA MARIA CECILIA	27180858313	9100013727	19/03/2009
MAYORCA DIONISIO	23075612109	9100089109	19/03/2009
HORMAECHEA PEDRO OSVALDO	20053192255	9100089110	19/03/2009
PEREZ VIVIANA	27041646506	9100073040	19/03/2009
MARTOS MARIO JOSE	20075534060	9100047080	19/03/2009
GUZMAN GERONIMA EDITT	27048637944	9100045604	19/03/2009
RAMIREZ OSCAR	20057494272	9100066164	19/03/2009
SANCHEZ JESUS AMELIA	27051141704	9100089145	19/03/2009
ALVAREZ TERESA MERCEDES	27105088200	9100089147	19/03/2009
PRIMITERRA ANTONIO	20082433032	9100089148	19/03/2009
GALARZA ERNESTINA	27036231942	9100089151	19/03/2009
MENDOZA MARIA ISABEL	27047100513	9100089159	19/03/2009
GOMEZ ENRIQUE MARCELINO	20070017408	9100089165	19/03/2009
IBAÑEZ PEDRO ERNESTO	20072872704	9100089175	19/03/2009
FARIAS JUAN VENANCIO	20048042024	9100089183	19/03/2009
RAMOS MARIA ELENA	27048622815	9100074199	19/03/2009
CABRAL AIDA DEL VALLE	27046743941	9100089208	19/03/2009
FERNANDEZ ANGEL HUMBERTO	20052458898	9100089219	19/03/2009
MIRAVELLI CARLOS ALBERTO	20061428934	9100089221	19/03/2009
GORO DORA ANTONIA	27014443016	9100089226	19/03/2009
GARCIA JESUS TERESA	23023370174	9100030475	19/03/2009
FRIAS VICENTE CLEOFE	20070853222	9100089228	19/03/2009
LESCANO ALBERTO	20052505942	9100089232	19/03/2009
VALDERAS JUAN DOMINGO	20050766331	9100045123	19/03/2009
SANTO ESTHER	27063434979	9100031430	19/03/2009
MARTINEZ ADAN MARTIN	20072316194	83806801	19/03/2009
ILLESCAS MARIA ESTEHER	27056101174	9100039156	19/03/2009
VACA JUANA	27103052039	9100070033	19/03/2009
RIVERO HERMOGENES LUIS	20111692662	9100089240	19/03/2009
SAAVEDRA NICOMEDES ESTEBAN	20070070104	9100089244	19/03/2009
SILVA SEGUNDO GERVASIO	20115487044	9100089245	19/03/2009
TORRES ANGELA ELSA	27054040291	9100037102	20/03/2009
GONZALEZ JOSEFA AVELINA	23097495874	65300053	20/03/2009
GONZALEZ JULIO ALBERTO	20070791227	9100007649	20/03/2009
BALMACEDA MARCOS	23075398719	9100089256	20/03/2009

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y Nº DE DOC.	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORG.
IRRIBE MARIA ESTHER	27029453263	100007800	20/03/2009
RAMIREZ ISABEL	20077310941	9100089264	20/03/2009
CORONEL SANDOVAL MARGARITA REINA	27926917248	9100089266	20/03/2009
LEGUIZAMON PAULINO	20043586948	9100089268	20/03/2009
CARABAJAL IRMA BEATRIZ	27041492843	9100089262	20/03/2009
BARROSO HUGO	20055654140	83801095	20/03/2009
ORMEÑO RAFAEL EDGARDO	20224807431	9100089272	20/03/2009
GAREIS ROBERTO OSCAR	20329931332	9100089273	20/03/2009
STRANO OLGA	27042524528	9100089274	20/03/2009
SARTORI MIGUEL ANGEL VICTORIO	20332059123	9100089276	20/03/2009
LOPEZ PEDRO ALBERTO	23059434519	100003476	20/03/2009
FUSCADO MARIA ROSA	27045734841	83801304	20/03/2009
GOMEZ JORGE HORACIO	20313073670	9100089278	20/03/2009
CARVAJAL VANINA MARIA ROSA	27291689448	9100089279	20/03/2009
PONCE JUAN GRABRIEL	20251293350	9100003647	20/03/2009
MONZON HUGO OSVALDO	20122990045	9100089155	20/03/2009
YAPURA JAVIER SEBASTIAN	20283305733	2300641	20/03/2009
MUNGUIA CARLOS MANUEL	20045215971	44000136	20/03/2009
TIGUA OFELIA	27011266903	9100048880	20/03/2009
OVIEDO MARCOS ANTONIO	20306780981	9100012298	20/03/2009
RIOS SEGUNDO VALENTIN	20069406026	9100040739	20/03/2009
FERNANDEZ JORGE ARMANDO	20302134325	9100089292	20/03/2009
BAIGORRIA IRMA BEATRIZ	27048257645	9100034635	20/03/2009
LLORENS IRINEO ALBERTO	20320469075	9100089294	20/03/2009
BELLENE OSVALDO RAUL	23113910739	9100089295	20/03/2009
SOSA LEONARDO ENRIQUE	20077949977	400424	20/03/2009
VIVAS NICOLAS EZEQUIEL	20317626607	9100089296	20/03/2009
PELAEZ JORGE OSCAR	20077504495	9100089297	20/03/2009
CARRERA FELISA SIXTA	27042369646	9100089300	20/03/2009
ZABALZA LAURA CECILIA	27133190061	9100089220	20/03/2009
RENTERA MONICO ANTONIO PELAGIO	20067085109	82800493	20/03/2009
CORTEZ PETRONA	27049250504	9100089311	20/03/2009
AHUMADA ISOLINA MERCEDES	27092878851	9100011136	20/03/2009
FERNANDEZ JOSE	20056483897	9100089316	20/03/2009
TORRES CARLOS AMERICO	20043943287	9100088505	20/03/2009
ZINCUNEGUI CARLOS ALBERTO	20058701530	9100089319	20/03/2009
MAISONNAT AGUSTIN	20074775382	9100086179	20/03/2009
TOLOZA FELIPE NERI	20081223506	9100063557	20/03/2009
LENCINA FRANCISCA TOMASA	27039894829	9100008306	20/03/2009
RUIZ BARTOLINA DEL JESUS	27041448852	9100029333	20/03/2009
TOLEDO OSCAR	20062268078	9100089163	20/03/2009
YANACON ATANACIO	20072470800	9100040783	20/03/2009
RUIZ JOSE ALBERTO	20059015657	80800288	20/03/2009
PEREZ TEODORO	20075073268	9100045813	20/03/2009
CHOCOBAR CECILIO	20072631138	9100057465	20/03/2009
HOYOS HUGO ANTONIO	20148466034	9100085351	20/03/2009
PEREIRA ELEUTERIO	20104275347	9100001621	20/03/2009
HERNANDEZ ANTICHE WALTER HUGO	20921754583	9100037298	20/03/2009
ORELLANA BLANCA LIDIA	27051655813	9100089345	20/03/2009
VALLEJOS OFELIA ELENA	27064509387	9100089346	20/03/2009
CORDERO LEDESMA MIGUEL ALBERTO	20071931057	9100089347	20/03/2009
CASTELLANOS JOSEFA	27006602555	9100089348	20/03/2009
MARTINEZ YOLANDA MIGUELINA	27037033419	74400020	20/03/2009
RAMOS SILVIA DEL VALLE	27056032458	9100089352	20/03/2009
MEDINA ISABEL	27039392696	9100089353	20/03/2009
FRIAS VICENTE CLEOFE	20070853222	9100089228	20/03/2009
LEDESMA RAUL ARMANDO	20072079362	9100040152	20/03/2009
VIVAS ANTONIO BERNARDO	23056061819	9100075099	20/03/2009
BLANCO VICTORIA	27024213272	9100089368	20/03/2009
MARTINEZ YOLANDA MIGUELINA	27037033419	74400008	20/03/2009
RIOS MARIA LUISA	27032391805	9100089369	20/03/2009
AGUILERA ROSA MABEL	27064039844	9100080275	20/03/2009
CORVALAN ANDRES LILITO	20071481973	9100007713	20/03/2009
MARTINEZ ELSA BEATRIZ	27133636256	9100089378	20/03/2009
TAJOMISSKI ANA MARIA	27042537654	9100021082	20/03/2009
SAKOWICH LUISA ZENONA	27040929911	9100089366	23/03/2009
TEJERINA MARGARITA MARIA	27041445039	9100059199	23/03/2009
CARRIZO TERENCIO	20057513218	9100056987	23/03/2009
BOLGGIANI FELIX ADER	20052119201	9100089393	23/03/2009
BARRAGAN EMMA NOEMI	23044658194	9100068664	23/03/2009
MEZA BERNARDINO DE LA CRUZ	20074264760	9100066165	23/03/2009
MICHEL PEDRO ALFREDO	20072473516	9100089399	23/03/2009
MENDOZA ERCILIA	27066590459	9100089400	23/03/2009
FRIAS SIXTO HORLANDO	20072526105	9100089401	23/03/2009
NAVARRO RUBEN ARNALDO	20071731724	9100089402	23/03/2009
PORTAL FROILAN	20072798598	9100089404	23/03/2009
LESCANO ADELMA	27045929413	9100084902	23/03/2009
BERRUESO MIGUEL	20936371044	9100085217	23/03/2009
MENDOZA MIGUEL GREGORIO	20072460244	9100089407	23/03/2009
CAMPERO LUCAS ROBERTO	20072893612	9100089408	23/03/2009
AGUERO CARMEN ESTHER	27063467354	9100089420	23/03/2009
HERMIDA DORA MABEL	27052480774	9100045684	23/03/2009
CAZON CAROLINA	27126493539	9100040211	23/03/2009
CUBA BENITA ROSA	23017833944	9100089423	23/03/2009
COLAZO TEODORO DEL VALLE	20072554346	9100089425	23/03/2009
GIMENEZ CELIDIA FELISA	27045791012	9100089426	23/03/2009
CORVALAN ANDRES LILITO	20071481973	41900575	23/03/2009
TORRES MARIA ESTER	27041722059	9100049890	23/03/2009
FERNANDEZ ASENCIO ELPIDIO	20066487688	9100039433	23/03/2009
LEIVA RAMON LUIS	20042902668	9100063490	23/03/2009
NUÑEZ RENEE ANTONIA	27017355770	9100009663	23/03/2009
BENITEZ FELICIANO	20043510828	83700082	23/03/2009
GARCIA JORGELINA	27043055785	80100262	23/03/2009
NIZ MARIA DEL CARMEN	27014876265	9100018651	23/03/2009
SEAL ALICIA ETEL	27044658084	9100008139	23/03/2009
RAMIREZ RAMON OSCAR	20054065613	67400283	23/03/2009
DELGADO TRANQUILINO ANTONIO	20056375571	9100037251	23/03/2009
ARCE JACINTO FLORENCIO	20057501155	9100051273	23/03/2009
GADEA ELSA MARIA	27047910450	9100017000	23/03/2009
LOPEZ ROSARIO	20072313322	9100038317	23/03/2009
REYNOSO BARTOLA ANTONIA	27079478151	67400024	23/03/2009
GEIST TERESITA MICAELA	27014451779	88601149	23/03/2009
DOTTI ALMA ALICIA JUANA	27000225474	9100012330	23/03/2009
ZARANTONELLO EDILMA LUJAN	27037868200	9100011317	23/03/2009

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y Nº DE DOC.	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORG.
NOVOA Y GONZALEZ SUSANA HAYDEE	27103256203	94500024	23/03/2009
IGLESIAS ILDA AMELIA	23032680194	9100050563	23/03/2009
SARMIENTO MANUEL CESAR	20063701743	82800340	23/03/2009
GAUTO GONZALEZ MARIA LINA	20935102961	100005858	23/03/2009
GALLARDO JOSE RAMON	20080982225	9100089385	23/03/2009
LOTO MARIA LUISA	27035611024	9100050155	23/03/2009
GRASSIOLE OLGA ANGELICA	27024776544	9100015704	23/03/2009
VALIENTE TULIO ALBERTO	20248196131	9100089446	23/03/2009
MARQUEZ GRACIELA BEATRIZ	27112112575	72200062	23/03/2009
ORELLANA ISIDRO	20145728763	9100072904	23/03/2009
PIETERS PEDRO JOSE	20046976844	9100089448	23/03/2009
BAIZA ELIDA NOEMI	27030478180	9100039754	23/03/2009
LIMA HECTOR HUGO	20118508425	9100060253	23/03/2009
BELLEGGIA ANGELA PALMIRA	27051544299	9100032117	23/03/2009
MOYANO JUAN BAUTISTA	20054598557	99600088	23/03/2009
RODRIGUEZ MARIA LEONOR	23115727214	44000017	23/03/2009
SAN MIGUEL LIDIA	23136903454	97200211	23/03/2009
ACENCIO RICARDO	20169799769	9100001501	23/03/2009
ARCE VICENTA	27036214606	9100089451	23/03/2009
MONZON HUGO OSVALDO	20122990045	9100089155	23/03/2009
MACHACA LUIS LEONARDO	20310299538	33300202	25/03/2009
SANCHEZ GRACIELA PAMELA	27327699399	9100080738	23/03/2009
MENDOZA MANUEL FRANCISCO	20318706299	9100079651	23/03/2009
BALLADARES MIRTA SUSANA	27130756994	99600009	23/03/2009
TOLABA RODRIGO ALEJANDRO	20310351238	9100089354	23/03/2009
PALMA JUAN JORGE	20069294910	9100089386	23/03/2009
TEILLETCHE VALERIA SABINA	27250282821	9100089457	23/03/2009
GAMARRA CARLOS GUSTAVO	20167007555	9100089458	23/03/2009
RAMOS DAMIAN MARCELO	20228225720	9100012859	23/03/2009
DATINO ANA ROSA	27049882721	9100089462	23/03/2009
VALLEJOS NATIVIDAD	27043735824	9100089468	23/03/2009
MORONI DELIA	27024267380	9100036964	23/03/2009
LODATO BENITO ADOLFO GUILLERMO	20061249592	9100012277	23/03/2009
TOCONAS RICARDO DANIEL	20185615325	9100089477	23/03/2009
CAREAGA ALBERTO DIONICIO	20085514696	9100089478	23/03/2009
PAEZ BEATRIZ DEL CARMEN	23024771504	9100015596	23/03/2009
CONDORI AURELIO HEDIGUALDO	20072836694	9100089491	23/03/2009
CHAGARAY ANGEL MARIANO	20069526781	9100089493	23/03/2009
FLOREZ SANTOS DE JESUS	20056834088	9100088846	23/03/2009
FERNANDEZ FRANCISCO VICTOR	20105812729	9100089456	23/03/2009
DI DINO HUGO DANIEL	20315773351	9100089501	23/03/2009
RUARTE EUSEBIO RAMON	20067681739	9100089390	23/03/2009
CARUCCIO ANTONIO	20063607038	9100089389	23/03/2009
VILLANUEVA RUPERTO VICTOR	20079437337	9100089387	23/03/2009
MOLINA HEBER CHRISTIAN	20308441556	9100072544	23/03/2009
MARZON OMAR JOSE	20308127258	9100058499	23/03/2009
ROSSANO VICENTA	27032856239	9100089509	25/03/2009
LOPEZ HERMINIA ROLANDA	27047849581	9100005406	25/03/2009
ALBARRACIN RODOLFO OSCAR	20052897115	76100065	25/03/2009
ORSI BAUTISTA	24052376439	83802453	25/03/2009
SALVATIERRE CESAR RICARDO	20069142630	9100000110	25/03/2009
GARCIA LUIS	20072290365	9100089511	25/03/2009
PERALTA LILIANA MABEL	23145680794	77100018	25/03/2009
BUCCI NARIO OSVALDO	20052460248	83801785	25/03/2009
ZUAZNABAR MARIA RITA	27047545876	9100017375	25/03/2009
MERCADO MIRTA MABEL	27114206801	9100031637	25/03/2009
DELGADO ROBERTO DANIEL	20235759870	9100089516	25/03/2009
SOTO NORMA LILIANA	27108131840	9100064705	25/03/2009
CARDOSO CEFERINO	20043982436	2501719	25/03/2009
CAVIGLIA NELIDA MATILDE	27049679209	9100019592	25/03/2009
SANTANGELO NOEMI RAQUEL	27005459600	9100004852	25/03/2009
RIOS MIRIAM DEL VALLE	27134082416	2600235	25/03/2009
BARRERA ELBA MARTHA	27036742521	29900023	26/03/2009
CARRERA RUBEN ALBERTO	20327322827	9100089738	26/03/2009
GUAYMAS JOSEFA DEL VALLE	27061945380	9100089739	26/03/2009
MOLINA ESTEBAN DARIO	20253962098	9100089742	26/03/2009
KLIN MARIA BELEN	27323845560	9100050901	26/03/2009
GALLARDO MONICA ALICIA	27122708603	9100089743	26/03/2009
GIAQUINTO AMALIA LUCÍA	27049245276	9100083971	26/03/2009
TEILLETCHE VALERIA SABINA	27250282821	9100089457	26/03/2009
PIEDRABUENA INES CLOTILDE	27047205536	34500019	26/03/2009
SANCHEZ DAMIAN	20074286209	9100089749	26/03/2009
STACH BRUNO	20074271333	9100089751	26/03/2009
CUESTA JUANA RAQUEL	27039244476	9100089755	26/03/2009
LUQUEZ AIDEE	20032961402	7580000	26/03/2009
CATRILEO ALICIA	27032376466	9100089756	26/03/2009
GOMEZ PABLA	27066400005	9100009541	26/03/2009
MAISTEGUI CLEMENTINA ISOLINA	27050570601	9100053274	26/03/2009
SANCHEZ ROMINA CECILIA	27273396808	9100089358	26/03/2009
ALFONZO CRISTINA MARIA	27176475086	33301855	26/03/2009
DORSCH ERICA OFELIA	27045872713	9100089759	26/03/2009
STACH BRUNO	20074271333	9100089751	26/03/2009
STURLA JORGE ERNESTO	20058734153	9100035666	26/03/2009
CURA JORGE MIGUEL	20106428027	9100070341	26/03/2009
VIOTA RAMON ANTONIO	20261914728	9100025228	26/03/2009
DAGRACCA JUANA	23046765044	9100089766	26/03/2009
RAMIREZ ANDRES IGNACIO	20311017242	9100089765	26/03/2009
MARTINEZ EVA MARIA	27052717839	9100089768	26/03/2009
RODRIGUEZ MARTA LUCIA	27177017677	9100089770	26/03/2009
HEREDIA NESTOR MANUEL	23049598149	9100089771	26/03/2009
SOLIS AMALIA	27044320121	9100049053	26/03/2009
SOLIS AMALIA	27044320121	84300042	26/03/2009
VILLAFAÑE BLANCA ADELINA	27020725015	100007812	26/03/2009
ABUD ADRIAN ANTONIO	20303610074	9100089772	26/03/2009
DOLEZOR ROSA MARIA	27045750855	9100089774	26/03/2009
VILLALBA EMMA FILOMENA	27032915499	9100024116	26/03/2009
ORTEGA DOMINGA FRANCISCA	23052601754	9100089775	26/03/2009
RUIZ DIAZ JOSE MARIA	20058463648	9100089777	26/03/2009
TAVECCHIO ALEJANDRO JUAN	20065417325	100000977	26/03/2009
TADINAC MARCOS JUAN	20049598026	9100089781	26/03/2009
CORTEZ PAULO ROBERTO	20108679027	9100089783	26/03/2009
FERRARI MARIA FLORENCIA	27290427091	9100089780	26/03/2009
ALMEIDA PEDRO AGUSTIN	20058745759	9100089784	26/03/2009
HERNANDEZ MARIA LINA	27014292743	9100089785	26/03/2009

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y Nº DE DOC.	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORG.
GALLARDO PRIMITIVA SALUSTIANA	27039135839	9100089786	26/03/2009
ZAPATA MARIA JULIA	27048620162	100007813	26/03/2009
GRIMALDO FRANCO FEDERICO	20323166812	9100089344	26/03/2009
ORMAECHEA MABEL ZULEMA	27039829849	9100076653	26/03/2009
ZAPATA MARIA JULIA	27048620162	9100070487	26/03/2009
MEALLA HIPOLITO MARTIN	20070593972	82800280	26/03/2009
CAGNI HORACIO ANTONIO	20053790217	10000900024	26/03/2009
ROMERO ERNESTO DARIO	20317602007	9100040482	26/03/2009
ALTAMIRANO JUAN DEL CARMEN	20072997388	1000001090	26/03/2009
GUZMAN OSSES AUDOLIA DEL CARMEN	23929048954	9100089790	26/03/2009
BORJA MATIAS EXEQUIEL	20315482039	9100089813	26/03/2009
SEIJO MARIA FERNANDA	27116662081	9100089814	26/03/2009
CASTRO RUBEN DARIO	20172832599	9100020451	26/03/2009
MARTINEZ ESTEBAN LEONARDO	20286362096	9100038681	26/03/2009
BALTI NELSON LUCAS	20301861703	9100018781	26/03/2009
PELOZO JUAN CARLOS	23273469699	9100089839	26/03/2009

Apoderado que lo acredita con Poder General otorgado por Escritura nº 277 del 05/11/2002.

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 28/05/2009. Nº Acta: 027. Libro Nº: 315.

e. 09/06/2009 Nº 47876/09 v. 09/06/2009

"O"

OPERATING S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 28.04.09 se resolvió designar al Directorio de Operating S.A. y por reunión de Directorio de la misma fecha se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Bernardo Velar de Irigoyen; Vicepresidente: Justo Sáenz; Directora Titular: Silvina Indart; y Directores Suplentes: Carlos Principi y Fernando Gallino. Se deja constancia que los señores directores constituyen domicilio especial en Av. Tomás Edison 2701, Dársena E, C.A.B.A. Leticia Magdalena Pereyra, abogada, inscripta al Tº 95, Fº 640 del C.P.A.C.F., autorizada por Asamblea General Ordinaria del 28.04.09.

Abogada - Leticia M. Pereyra

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/06/2009. Tomo: 95. Folio: 640.

e. 09/06/2009 Nº 47737/09 v. 09/06/2009

"P"

PAGINAS TELMEX ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea del 28.04.09 se resolvió designar como Presidente al Sr. Edgar Octavio Miranda Quijano, como Vicepresidente a Víctor Cortés Algará, como Director Titular al Sr. Hector Alberto Blanco y como Director Suplente a Alejandro Amendolara Bourdette. Todos ellos fijaron domicilio especial en Av. Juan de Garay 99, C.A.B.A. Lucrecia Loureiro, abogada, autorizada por Asamblea del 28.04.09.

Abogada - Lucrecia Loureiro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/06/2009. Tomo: 93. Folio: 404.

e. 09/06/2009 Nº 47906/09 v. 09/06/2009

PEDRO GARCIA E HIJOS S.A.

Por Acta de Asamblea del 20 de abril de 2006 se resuelve la Designación de nuevo Directorio por el termino de dos años: Presidente: Pedro Osvaldo Garcia, Vicepresidente: Luis Alberto Garcia, Directores suplentes: Rosa Imeneo y Maria Elena Murcia, todos constituyen domicilio especial en Cafayate 1571, Ciudad Autonoma de Buenos Aires; Y cambio de sede social a la calle Cafayate numero 1571, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que fuera protocolizada por ante mi por Escritura numero 70 del 27 de febrero de 2008, escribano Adscripto al Registro notarial 16 La Matanza, Provincia de Buenos Aires. Firmado: Ramiro H. Ceballos Depaoli.- Escribano Autorizante. Autorizado por Escritura Nº 435 del 26/11/2008, Reg. 16 de Matanza.

Escribano - Ramiro H. Ceballos Depaoli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 26/05/2009. Número: FAA03494332.

e. 09/06/2009 Nº 45899/09 v. 09/06/2009

PELLET HOLDING S.A.

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime Nº 2 del 17/4/09 se ha procedido a la designación de cargos en el Directorio conforme lo siguiente: Presidente: Damián Alejandro Rota y Director Suplente: Gustavo Daniel Rota Rago. Todos los directores aceptaron sus cargos constituyendo domicilio especial en Avellaneda 1585, Ciudad de Buenos Aires. Por Acta de Directorio Nº 7 celebrada el 14/4/09, se aprobó trasladar la sede social a Avellaneda 1585 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime Nº 2 del 17 de Abril de 2009 y Acta de Directorio Nº 7 de fecha 14/4/09.

Sebastián Luegmayer

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/06/2009. Tomo: 75. Folio: 638.

e. 09/06/2009 Nº 47898/09 v. 09/06/2009

PEUGEOT CITROËN ARGENTINA S.A.

Reg. Nº 1.557.003, comunica que por Reunión de Directorio de fecha 12 de mayo de 2009, se resuelve por unanimidad modificar el domicilio de la sociedad a la Avenida Montes de Oca 1102, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y que no corresponde la reforma estatutaria ya que en su contrato constitutivo, sólo está determinada la jurisdicción. La que suscribe se encuentra autorizada por acta de Directorio de fecha 12/05/2009.

Abogada/Autorizada – Mirta Graciela Medina

Certificación emitida por: Jorge N. Ledesma. Nº Registro: 189. Nº Matrícula: 3903. Fecha: 02/06/2009. Nº Acta: 123. Libro Nº: 154.

e. 09/06/2009 Nº 47990/09 v. 09/06/2009

PILAR GOLF S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Nº 2 de fecha 10/03/2009 se aceptó la renuncia de la Señora Luisa Vara como Presidente y de Francisco Pedro Vara como Director titular Se designó para integrar el Directorio a: Presidente Osvaldo Miguel Misuraca, LE: 5.407.888 Vicepresidente Bruno Misuraca DNI: 31.492.003, Director Titular Mauro Misuraca DNI: 29.636.303, y como Director suplente a Julio Darriba DNI: 7374698. El término de la elección es por tres ejercicios. Los directores electos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en Lavalle 1527 Piso 11 (44) de la Ciudad de Buenos Aires. Juan Gregorio Navarro Floria- Abogado – Autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº Nº 2 de fecha 10/03/2009.

Abogado - Juan G. Navarro Floria

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/06/2009. Tomo: 28. Folio: 561.

e. 09/06/2009 Nº 47895/09 v. 09/06/2009

PISTRELLI HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

Informa que por Reunión de socios cuotapartistas del 31/03/09 se aprobó la renuncia al cargo de socio-gerente de Daniel Gustavo Minenna, DNI 16.124.676 con efectos a partir del 1/05/2009. Firmado: Lucía V. de los Ríos, autorizada en acta de Reunión de Cuotapartistas del 31/03/09.

Abogada - Lucía V. de los Ríos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/6/2009. Tomo: 101. Folio: 258.

e. 09/06/2009 Nº 48912/09 v. 09/06/2009

PLAYENTERTAINMENT S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 19 de Febrero de 2009 se aceptó la renuncia del Sr. Alejandro Enrique Werner al cargo de director titular y presidente de la sociedad, eligiéndose en su reemplazo al Sr. Juan Pablo Degiovanni, como nuevo director titular y presidente de la sociedad y al Sr. Juan Carlos Berisso (h) como nuevo director suplente, ambos hasta la finalización del mandato original. En consecuencia el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Juan Pablo Degiovanni; Director Suplente: Juan Carlos Berisso (h). Los miembros del Directorio fijaron domicilio especial en Maipú 267, piso 13º, Capital federal. Diego A. Boltri Tº 87 Fº 235 Autorizado por acta de Asamblea del 19 de febrero de 2009.

Abogado - Diego Alfredo Boltri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/06/2009. Tomo: 87. Folio: 235.

e. 09/06/2009 Nº 47750/09 v. 09/06/2009

PODER VITAL ARGENTINA S.A.

Por Acta 02/06/08 se aprobó designar director suplente a Hugo Oscar Colaneri, con domicilio especial en la nueva sede. Se cambió el domicilio de la sede social a Av. Lacroze 2421 Caba. Autorizado por acta 02/06/09.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/06/2009. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 09/06/2009 Nº 47767/09 v. 09/06/2009

PROYECTOS AGROINDUSTRIALES S.A.

Por Asamblea de fecha 11-5-2001 Se aumenta el capital debido a la Capitalización de los aportes irrevocables por $ 262.371.- Apoderado en escritura 391 del 1-12-2008 del RN 1816.- De Carlo Carlos Alberto DNI 29.496.723.

Certificación emitida por: Roxana M. Spadavecchia. Nº Registro: 1816. Nº Matrícula: 4193. Fecha: 02/06/2009. Nº Acta: 156. Libro Nº: 51.

e. 09/06/2009 Nº 47995/09 v. 09/06/2009

"R"

ROYAL INVERSIONES S.A.

Por Acta de Directorio Nº 21 del 14-04-09 se resolvió fijar la sede legal en la calle Juana Manso 555 piso 4º "A" oficina 1 – CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Esc. Nº 67 del 01-06-09.

Abogada - Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/06/2009. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 09/06/2009 Nº 47828/09 v. 09/06/2009

ROYAL INVERSIONES S.A.

Por Actas de Asamblea Ordinaria Nº 3 y de Directorio Nº 19, ambas del 20-03-09, se designó el Directorio: Presidente: Carlos Manuel Vázquez Loureda y Directora Suplente: María Victoria Fantini; quienes fijan domicilio especial en la calle Juana Manso 555 piso 4º "A" oficina 1 – CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Esc. Nº 63 del 01-06-09.

Abogada - Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/06/2009. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 09/06/2009 Nº 47817/09 v. 09/06/2009

RUMI CONSTRUCTORA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 10/03/08 se eligen por un nuevo período de dos años al Directorio: Presidente: Fernando Javier Fontanella. Directores Suplentes: Adrián Jorge Basilio y Carlos Daniel Tanga.- Domicilio especial directores Manuel R. Trelles Nº 1167 - C.A.B.A. Firmante Fernando Javier Fontanella. Presidente autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria del 10/03/08.

Certificación emitida por: María Cristina Pardi. Nº Registro: 1417. Nº Matrícula: 2993. Fecha: 02/06/2009. Nº Acta: 176. Nº Libro: 30.

e. 09/06/2009 Nº 47945/09 v. 09/06/2009

"S"

S.M.L. S.A.

Por Actas de Asamblea y Directorio del 24/04/2008 se resolvió: Designar nuevos miembros del Directorio: Presidente: Daniel Alfredo D'Onofrio; Vicepresidente: Pablo Burchard Howard; Director Titular y Medico: Juan José Fusaro. Director Suplente: Marcelo Horacio D'Onofrio y Jorge Schwerter Hofmann. Autorizado: Diego Hernán Corral. Escritura 143 del 3/6/09, Folio , Registro 492.

Certificación emitida por: Liliana Marta Grinberg. Nº Registro: 492. Nº Matrícula: 2604. Fecha: 03/06/2009. Nº Acta: 3. Libro Nº: 59.

e. 09/06/2009 Nº 48085/09 v. 09/06/2009

SAN LORENZO T.V. CABLE S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 26/3/09 y Reunión de Directorio del 27/4/09 designó el siguiente Directorio: Presidente Pablo Casey, Vicepresidente Hernán Pablo Verdaguer, Director Suplente: Jorge Carlos Rendo, quienes fijaron domicilio especial en Piedras 1743 Cap. Fed. Santiago Caparra autorizado por escritura 801 del 18/5/09 pasada al folio 4792 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 03/06/2009. Nº Acta: 052. Libro Nº: 141.

e. 09/06/2009 Nº 47841/09 v. 09/06/2009

SERRAMAR S.A.

Por acta de Asamblea del 01/06/2009, se autorizo a Anibal Enrique Alfonzo a informar que se acepto la renuncia de la Presiente: Andrea Gabriela Nuñez. Nuevo Directorio: Presidente: Michelle Ageitos. Director Suplente: Osvaldo Raimundo Zabala, quienes establecen domicilio especial en la sede. Nueva Sede Legal: Calderon de la Barca Nº 2505 Capital Federal.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/6/2009. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 09/06/2009 Nº 48785/09 v. 09/06/2009

SHAQ AGENCIA DE SEGURIDAD E INVESTIGACIONES PRIVADAS S.R.L.

Reunión Socios 3/6/09 Claudio Alejandro Incorvaia renuncia a la gerencia. Se designa gerente a Juan Carlos Alemanno con domicilio real en Maipú 812 13º M CABA y especial en Maipú 812 PB 17 CABA. Autorizada Mariana Glejzer DNI 28478507 facultades suficientes según instrumento del 3/6/09. Certificación firma del 3/6/09 acta 94 Libro 22 Registro 1777 CABA a cargo de la Esc Valentina Michanie.

Certificación emitida por: Valentina Rebeca Michanie. Nº Registro: 1777. Nº Matrícula: 4895. Fecha: 03/06/2009. Nº Acta: 094. Libro Nº: 22.

e. 09/06/2009 Nº 47859/09 v. 09/06/2009

SIMPLE FOOD S.A.

Comunica que por Reunión de Directorio de fecha 29/05/09 y Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de igual fecha se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Martín Grandjean; Vicepresidente: Ralph Douglas Haiek; Directores Suplentes: Pablo Eduardo Grandjean y Deborah Haiek. Los Sres. Martín y Pablo Grandjean, fijan domicilio especial en la calle Estrada 2658 de la localidad de Martínez, Provincia de Buenos Aires. Los Sres. Ralph y Deborah Haiek fijan domicilio especial en la calle Paunero 2775, piso 11, de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado especial por Acta de Asamblea de fecha 29/05/09. Franco Giglio.

Abogado - Franco Giglio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/06/2009. Tomo: 101. Folio: 380.

e. 09/06/2009 Nº 47846/09 v. 09/06/2009

SIMPLE FOOD S.A.

Comunica que por Reunión de Directorio de fecha 29/05/09 fijó la nueva sede social de la Sociedad en la calle Esmeralda 762, piso 6 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por Reunión de Directorio de fecha 29/05/09. Franco Giglio.

Abogado - Franco Giglio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/06/2009. Tomo: 101. Folio: 380.

e. 09/06/2009 Nº 47807/09 v. 09/06/2009

SINERGIA REAL ESTATE S.P.A. SUCURSAL ARGENTINA

Comunica que resolvió la disolución, designación de liquidadora y cancelación de la sucursal. Liquidadora: María Serigós, domicilio especial Corrientes 545, 7º piso CABA. Autorizada María Serigós por acta del 05/05/09.

Certificación emitida por: Ricardo A. Saraví Tiscornia. Nº Registro: 297. Nº Matrícula: 1691. Fecha: 03/06/2009. Nº Acta: 68. Nº Libro: 11.

e. 09/06/2009 Nº 48709/09 v. 09/06/2009

SOCIEDAD ANONIMA LA NACION

Se hace saber que por escritura 546 del 02-06-09, Registro Notarial 359 C.A.B.A., se protocolizó Acta de Asamblea del 05-5-09, en la cual se resolvió designar el nuevo directorio, quedando el mismo integrado de la siguiente forma: Presidente: Julio César Saguier; Vicepresidente: Alejandro Julio Saguier; Directores Titulares: Bartolomé Luis Mitre, Matilde Ana María Noble Mitre de Saguier, Alberto Jorge Gowland Mitre, José Claudio Escribano y Luis María Julio Saguier, constituyendo todos domicilio especial en Bouchard 557, C.A.B.A.- Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h), matrícula 3731, titular del Registro 359 por escritura 546 del 02-06-09.

Escribano - Enrique Maschwitz (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/06/2009. Número: 090604241676/8. Matrícula Profesional Nº: 3751.

e. 09/06/2009 Nº 47953/09 v. 09/06/2009

SULFARGEN S.A.

Comunica que por Asamblea y Directorio del 20/2/09 se designó: (i) Presidente: Leslie Harold Pierce Diez Canseco; (ii) Vicepresidente: Siro Pablo Astolfi; (iii) Director Titular: Javier Rodríguez Galli (iv) Director Suplente: Federico Martín Otero. Todos ellos constituyen domicilio especial en Ingeniero Butty 275, piso 11, C.A.B.A. María Florencia Ghirardotti, abogada, autorizada por Asamblea del 20/2/09.

María Florencia Ghirardotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/06/2009. Tomo: 75. Folio: 251.

e. 09/06/2009 Nº 47930/09 v. 09/06/2009

SUPERVIELLE ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Escritura 01/06/2009.- Protocoliza Actas Asamblea General Ordinaria Unánime del 23/04/2009 que elige autoridades de "Supervielle Asset Management S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión" y Directorio 27/04/2009 con aceptación cargos y constitución domicilios especiales.- Presidente Gabriel Alberto Coqueugniot, constituye domicilio especial Reconquista 330, 1º piso CABA.- Vicepresidente Eduardo Raúl Cauterucci, constituye domicilio especial Reconquista 330, 3º piso CABA.- Director Titular Enrique Rafael Gabriel Momigliano, constituye domicilio especial San Martín 140, PB, CABA.- Director Suplente Hernán Oliver, constituye domicilio especial Reconquista 330, 2º piso CABA.- Director Suplente Juan Manuel Lombardini, constituye domicilio especial Reconquista 330, 2º piso CABA.- Marcelo Raúl Stefanuto, autorizado por Escritura 681 del 01/06/2009 a las publicaciones de ley.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 03/06/2009. Nº Acta: 090. Nº Libro: 090.

e. 09/06/2009 Nº 47949/09 v. 09/06/2009

"T"

TARSHOP S.A.

CESION FIDUCIARIA DE CRÉDITOS

Se hace saber que en virtud de lo dispuesto en el contrato de fideicomiso "Tarshop Tarjetas Serie I", celebrado el 14 de mayo de 2009 entre Tarshop S.A., en su carácter de fiduciante y Banco de Valores S.A. en su carácter de fiduciario, Tarshop S.A. cedió fiduciariamente el 3 de junio de 2009 créditos adicionales, originados en el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Shopping" al Fiduciario. La presente publicación importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. El presente aviso debe leerse conjuntamente con el aviso publicado en este Boletín Oficial de fecha 19 de Mayo de 2009, trámite 42221, al cual complementa. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 04 de Junio de 2009. Miguel Ángel Falcón, D.N.I número 28.165.219, Autorizado, según Contrato de Fideicomiso celebrado entre Tarshop S.A. y Banco de Valores S.A. con fecha 14 de mayo de 2009.

Abogado - Miguel Angel Falcón

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/06/2009. Tomo: 85. Folio: 439.

e. 09/06/2009 Nº 47760/09 v. 10/06/2009

TRANSPORTES HUEPIL S.A.

Comunica que, según Asamblea del 30 de julio de 2008 se acepto la renuncia de los directores Jose Maria Aramendi LE 6130609 y Natalia Paula Montiveros DNI 29148465 y se nombro en reemplazo a los Sres. Celestino Oscar Chanquia DNI 16512259 como Presidente y al Sr. Miguel Angel Acosta DNI 8043136 como Director. Todos los Directores con domicilio especial en Av. Córdoba 1417 7 B C.A. de Buenos Aires. Contador Ruben O. Coulomme Autorizado por Escritura 150 Foja 333 del 30/08/2004 Maipú Mendoza Escribano Héctor D. Impagliazzo.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 04/06/2009. Número: 158072. Tomo: 0250. Folio: 001.

e. 09/06/2009 Nº 47958/09 v. 09/06/2009

TRIMESCA S.A.

Por escritura de 2 de junio de 2009, protocoliza Actas de Asamblea General Ordinaria y Directorio, ambas del 19 de enero de 2009, que designan este Directorio: Presidente: Arturo Scalise, con domicilio especial en Av. del Libertador 2140 Piso 16 "A" de C.A.B.A.- Director Suplente: Haydee Pinelli, con domicilio especial en San Martín de Tours 2836 de C.A.B.A.; Síndico Titular: Juan José Maiocchi; Síndico Suplente: José Alberto Monfil, ambos con domicilio especial en Pje R. Rivarola 111, piso 2 - Of. 4 de C.A.B.A.- Luisa E. Osella de Urria Matrícula 2463 - Autorizada en Escritura 172 de 2/6/2009 - folio 585 - Registro 37 - Capital.

Escribana - Luisa E. Osella de Urria

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/06/2009. Número: 090604241206/D. Matrícula Profesional Nº: 2463.

e. 09/06/2009 Nº 47830/09 v. 09/06/2009

TVBC S.C.A.

Comunica que por Asamblea del 20/2/09 se designó: (i) Presidente: Leslie Harold Pierce Diez Canseco; (ü) Vicepresidente: Sito Pablo Astolfi; (iii) Director Titular: Javier Rodríguez Galli (iv) Director Suplente: Federico Martín Otero. Todos ellos constituyen domicilio especial en Ingeniero Butty 275, piso 11, C.A.B.A. María Florencia Ghirardotti, abogada, autorizada por Asamblea del 20/2/09.

María Florencia Ghirardotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/06/2009. Tomo: 75. Folio: 251.

e. 09/06/2009 Nº 47936/09 v. 09/06/2009

"U"

USTARIZ Y CIA. LTDA S.A.C.I.F. Y A.

Hace saber que por Asamblea Ordinaria de fecha 23 de marzo de 2009 se resolvió designar a los miembros del Directorio, cuya distribución de cargos por reunión de Directorio de igual fecha ha sido la siguiente: Presidente: Sr. Rodolfo José Ustáriz, domicilio constituido en la calle Lavalle 392, Piso 9º, de la Ciudad de Buenos Aires; Vicepresidente: Sra. Amanda Ustáriz de Córdoba, domicilio constituido en Avenida Callao 1451, Piso 11 "B", de la Ciudad de Buenos Aires; Directores Titulares: Sres. Diego Alberto Ustáriz y Omar Alfredo Viciconte, con domicilio constituido en Avenida Callao 1711, piso 13, y F. Roosevelt Nro. 4139, 1º "E", ambos de la Ciudad de Buenos Aires, respectivamente; Director Suplente: Sr. Francisco Javier Díaz, domicilio constituido en la calle Güemes 1268, Martínez, Provincia de Buenos Aires; Abogado autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23 de marzo de 2009.

Abogado/Autorizado - Fernando Del Campo Wilson

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/06/2009. Tomo: 36. Folio: 791.

e. 09/06/2009 Nº 47715/09 v. 09/06/2009

"V"

VICSA STEELPRO S.A.

Se hace saber por un día que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 17/04/07 se resolvió fijar en tres el número de directores titulares designándose para ocupar esos cargos a Federico Anello, con domicilio especial en Federico Lacroze 2040, 6º Piso "B", Capital Federal, como Presidente, Federico Isequilla, con domicilio especial en Pintor Busto 541, Rosario, Santa Fe, como Vicepresidente, y Bartolomé Costa Méndez Huergo, con domicilio especial constituido en Camino Bancalari, Benavidez 3901, Lote 615, Troncos del Talar, Buenos Aires, como Director Titular y en uno el de directores suplentes, designándose para ocupar ese cargo a la Sra. María Victoria Grant, con domicilio especial en Ayacucho 2338, Olivos, Buenos Aires y que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 30/08/07 se resolvió ampliar el número de directores titulares a cuatro designándose para ocupar el cuarto lugar como director titular a Pablo Andrés Bortot, con domicilio especial en Pedro Goyena 2370, Olivos, Buenos Aires. Pablo Traini. Abogado. Autorizado por Actas de Asamblea del 17/04/2007 y del 30/08/2007.

Abogado - Pablo Gustavo Traini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/06/2009. Tomo: 61. Folio: 504.

e. 09/06/2009 Nº 47701/09 v. 09/06/2009

"W"

WIRTER S.A.

Acta de Asamblea del 29-5-09 reelige Presidente; Alfonso Rigoberto Aedo Espinoza. Director Suplente: Enrique Blas Cornu, domicilio especial Maipú 566, 4º piso, dto. H, CABA. Gastón Daniel Capocasale, autorizado en acta del 29-5-09.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 03/06/2009. Nº Acta: 173. Nº Libro: 01.

e. 09/06/2009 Nº 47692/09 v. 09/06/2009

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 5

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 5 a cargo de la Dra. Dora M. Gesualdi, Secretaría Única, sito en Talcahuano 490 Piso 2º, C.A.B.A., emplaza por quince días a herederos de Stuart Shaw Mackinnon para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos Xhardez, Magdalena y Otros c/ Mackinnon, Stuart Shaw s/Escrituración" (Exp. Nº 51.089/08), bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para representarlos en juicio. Publíquese por dos días Boletín Oficial.
Buenos Aires, 2 de junio de 2009.
Gonzalo Martínez Álvarez, secretario.
e. 09/06/2009 Nº 47718/09 v. 10/06/2009

N° 91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 91 Secretaría única de la Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "Medina, José Enrique y Otros c/Miret, José Carlos s/Preparación de la vía ejecutiva" - Expediente 78.133/2006, se dispuso citar al ejecutado José Carlos Miret para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente edicto deberá publicarse por el término de dos días en el Boletín Oficial y en el Diario La Nación.
Buenos Aires, 18 de febrero de 2009.
Andrea Di Silvestre, secretaria interina.
e. 09/06/2009 Nº 47764/09 v. 10/06/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de "Grúas Mazzola S A de Servicios, Industrial y Comercial s/Quiebra", (CUIT 30-52093643-9) Expte. Nº 086877 decretada el 16/3/09, habiéndose designado síndico a Raúl Horacio Trejo con domicilio constituído en Corrientes 818 Piso 4º "409", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25/8/09, en el horario de 13 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr:41).
En la ciudad de Buenos Aires, a 1 de junio de 2009.
Carlos Alberto Anta, secretario.
e. 09/06/2009 Nº 47554/09 v. 16/06/2009

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 15.05.2009 se decretó la quiebra de Sebastian Alberto Grimaldi, DNI 22.341.170, con domicilio en Honduras 5255, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Rodolfo Fernando D. Torella, con domicilio en Arcos Nº 3726, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 19.08.09. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 30.09.09 y 12.11.09, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 15.10.09. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 3.11.09 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 1 de junio de 2009.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario interino.
e. 09/06/2009 Nº 47551/09 v. 16/06/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 14.05.09 se decretó la quiebra de Claudio Jose Scungio, DNI 16.009.888, con domicilio en Echeverría 2741, Piso 1, depto "A", Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Ricardo Agustín Sardon, con domicilio en Cerrito 1136, Piso 9, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 26.08.09. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 7.10.09 y 19.11.09, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 22.10.09. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 10.11.09 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 1 de junio de 2009.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario interino.
e. 09/06/2009 Nº 47549/09 v. 16/06/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 13.05.09 se decretó la quiebra de Teo S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 6.12.1971 bajo el número 4460, al folio 281, del libro 75, tomo A, con domicilio en Lima 131, piso 5 "j", capital federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Miguel Angel Drucaroff, con domicilio en Corrientes 2470, Piso 4, dptos 15 y 16, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 4.08.09. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 16.09.09 y 29.10.09, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 30.09.09. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 20.10.09 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento, de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 1 de junio de 2009.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario interino.
e. 09/06/2009 Nº 47547/09 v. 16/06/2009

N° 10

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor O. Chomer, Secretaría Nº 20, sito en Av. Callao 635 P.B., CABA, comunica por 1 día que con fecha 4 de diciembre de 2008 se homologó el acuerdo preventivo formulado por el concursado Alberto Antonio Carlos Conforti, D.N.I. Nº 4.516.149, respecto de las acreedores quirografarios.
Buenos Aires, 20 de mayo de 2009.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 09/06/2009 Nº 47675/09 v. 09/06/2009

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Dr. Jorge A Juárez Juez, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 21 de mayo de 2009 se declaro la quiebra de "Martinez Gabriel Rodolfo."; en los autos caratulados: Martinez Gabriel Rodolfo S/ pedido de propia quiebra, DNI Nro. 16.747.537 - El síndico designado en la causa es el contador Ernesto Luis Hilman, con domicilio constituido en la calle Parana 976 piso 8 "A" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 18 de agosto del 2009. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCA, deberán presentarse los días 30 de septiembre de 2009 y 12 de noviembre de 2009, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
En Buenos Aires, a los 3 días del mes de junio de 2009.
Jorge H. Yacante, secretario
e. 09/06/2009 Nº 48133/09 v. 16/06/2009

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 13 de mayo de 2009 se decretó la quiebra de Capisto Jorge Fernando, L.E: 8308539, con domicilio en Quesada 2892, 5to. Piso, Dto. B, Capital Federal, en los autos caratulados Capisto Jorge Fernando pedido de quiebra por Maídana Horacio Enrique, Expte. Nº 052827 en la cual se designó síndico al Contador Fernando Ezequiel Aquilino con domicilio en la calle Montevideo 571 - 2do. Piso B, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 03/07/2009. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 01/09/2009 y 14/10/2009 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Gerardo D. Santicchia. Juez.
Buenos Aires, 2 de junio de 2009.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.
e. 09/06/2009 Nº 47644/09 v. 16/06/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo Santichia, Secretaría Nº 38, desempeñada por la Dra. Adriana Cirulli, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por un día que en los autos: "Sallaberry Gonzalo S/Concurso Preventivo", con fecha 22 de Mayo de 2009, se declaró concluido por cumplimiento el concurso preventivo referido, en los términos del artículo 59, LCQ, penúltimo párrafo. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de junio de 2009.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 09/06/2009 Nº 48013/09 v. 09/06/2009

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, pone en conocimiento de acreedores e interesados que en los autos "Banco Comercial del Norte S.A. s/Quiebra" - Expediente Nº 019223 ha sido presentado un nuevo proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado de no formularse oposiciones dentro del plazo de diez días. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina.
20 de mayo de 2009.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 09/06/2009 Nº 47536/09 v. 10/06/2009

N° 24

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, cita al Sr. Anibal Ricardo de Andrade DNI 20.984.906 a estar a derecho en los términos del Art. 145 del Código Procesal en los autos caratulados "Sitrans S.A. s/Quiebra s/Incidente de Acción de Ineficacia" Expte. Nº 50.723. Se transcribe a continuación la resolución que ordene el presente: "Buenos Aires, 29 de abril de 2009. Cítese por edictos a Anibal Ricardo De Andrade (DNI Nº 20.984.906) para que, dentro del quinto día y bajo apercibimiento de ley, comparezca a estar a derecho en estas actuaciones (art. 145 del Código Procesal). Al efecto, publíquese edictos por dos días … en el Boletín Oficial. Fdo: Matilde Ballerini. Juez".
Buenos Aires, 29 de mayo de 2009.
Ma. Agustina Boyajian Rivas, secretaria.
e. 09/06/2009 Nº 47624/09 v. 10/06/2009

N° 25

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 21 de mayo de 2.009 se ha decretado la quiebra de Rizend Corp S.A., con CUIT Nº 30-70824585-9 , los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Marziale, Fernando José con domicilio en la calle Callao 930 8º "B" (Tel 4815-3406), Capital Federal, hasta el día 17 de julio de 2.009. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 14 de septiembre de 2.009 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 27 de octubre de 2.009. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerado: ineficaces. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 3 de junio de 2009.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.
e. 09/06/2009 Nº 47552/09 v. 16/06/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 28

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 28 - Secretaría Nº 142, cita y emplaza por 3 (tres)

días a contar desde la primera publicación del presente a Jimmy Peter Chunga Paiva, (nacionalidad peruana, pasaporte expedido por la República de Perú nro 2.310.123) para que comparezca a brindar declaración indagatoria en la causa Nº 56835/05, que se le sigue por el delito de homicidio, lesiones graves, abuso de arma, etc, bajo apercibimiento de lo que hubiere ha lugar por derecho. Publíquese por 3 (tres) días.
Buenos Aires, 20 de mayo de 2009.
Natalia De Laurentiis, secretaria.
e. 09/06/2009 Nº 47526/09 v. 11/06/2009

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 28 - Secretaría Nº 142, cita y emplaza por 3 (tres) días a contar desde la primera publicación del presente a Gilmer Dickens Ore Solorzano, (nacionalidad peruana, nacido el 18 de septiembre de 1978 en Lima, República de Perú, hijo de Gilmer Ore Gonzalez y Luz Berta Solorzano Reyes o Carmen Rosa Solorzano) para que comparezca a brindar declaración indagatoria en la causa Nº 56835/05, que se le sigue por el delito de homicidio, lesiones graves, abuso de arma, etc, bajo apercibimiento de lo que hubiere ha lugar por derecho. Publíquese por 3 (tres) días.
Buenos Aires, 11 de mayo de 2009.
Natalia De Laurentiis, secretaria.
e. 09/06/2009 Nº 47531/09 v. 11/06/2009

N° 30

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 30, Sec Nº. 164 cita y emplaza por 3 días desde la primera publicación del presente a Oscar Edgardo Damonte Aspiazu en relación a la causa Nº 11,135/09 caratulada “Gil Marcela Alejandra y otro s/quiebra fraudulenta” con el objeto de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del Código C.P.P.N. Publicar por cinco días en el Boletín Oficial.
Jorge A. López, juez.
Ignacio Belderrain, secretario.
e. 09/06/2009 Nº 47244/09 v. 16/06/2009

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 40 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro. 40 a cargo de la Dra. Stella Maris Vulcano secretaria unica que desempeña la Dra. Nilda Sara Pérez sito en Avda. Pte. R. Saenz Peña 760 piso 5to de la ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza a los herederos de Ricardo Antonio Conforti (D.N.I. Nro. 4.350.065) para que dentro de los diez dias comparezcan a estar a derecho, acreditando vinculo con el causante y constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, todo bajo apercibimiento de designarle defensor de ausentes (art. 52 L.O.).
Buenos Aires, 05 de marzo de 2009.
Nilda Sara Pérez, secretaria.
e. 09/06/2009 Nº 47649/09 v. 09/06/2009

JUZGADO EN LO CIVIL, COMERCIAL Y DE MINERIA NRO. 4 SECRETARIA UNICA SAN RAFAEL-MENDOZA

Cuarto Juzgado Civil San Rafael Mendoza en autos Nº 113962 Sabot S.A. p/Concurso Preventivo emplaza por diez1 (10) días hábiles a Cristalería de Cuyo S.A., Gino Mario Camelli, Papelera Río Negro S.A., Laboratorio Cite S.R.L., Octavio Falasco e Hijos S.R.L., Química Mendoza S.R.L., Cade - Sur S.R.L., Laboratorio Ca - Ivi S.R.L., Rigosur Soc. de Hecho, Juan Carlos Mansilla, Juan B. Pezza S.A, Mendoboz S.R.L, Novacap S.A., para que ejerzan el derecho que le corresponda en estos obrados, bajo apercibimiento ser omitidos para el cómputo de las mayorías requeridas para obtener la aprobación de la propuesta de acuerdo preventivo- Publíquese edictos por cinco días en forma alternada. Boletín Oficial Mendoza Boletín Oficial de la Nación Diario Los Andes Diario Clarín.
Alejandro José Yagüe, secretario.
e. 09/06/2009 Nº 45255/09 v. 09/06/2009

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL TRES DE FEBRERO-BUENOS AIRES

“… cítese al Sr. Guillermo Osvaldo Gómez mediante edicto por el término de 5 días, a fin de hacerle saber que deberá comparecer al asiento de esta Fiscalía Federal sita en la calle Manuel Estrada Nº 1592 de la localidad de Santos Lugares, partido de Tres de Febrero con el objeto de recibirle declaración en los términos del artículo 353 bis del Código Procesal Penal de la Nación, ello bajo apercibimiento de requerir se ordene su rebeldía. Firma Jorge C. Sica, Fiscal Federal, subrogante Ante mí: Matías A. Latino, Secretario.”
Tres de Febrero, 14 de mayo de 2009.
e. 09/06/2009 Nº 47651/09 v. 16/06/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO Nº 2 SEC. UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaría Unica interinamente a cargo de la Dra. María Agustina Calabró, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica al señor Marcelo Emilio Montero (DNI Nº 14.725.282; CUIT Nº 20-14725282-0), lo dispuesto con fecha 01 de junio de 2009 en los autos Nº 1203/2005 (378), caratulados “Trigalia S.A. sobre infracción Ley 24.769”, lo que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: “///nos Aires, de junio de 2009 ... cítese nuevamente a prestar declaración indagatoria al Sr. Marcelo Emilio Montero (DNI Nº 14.725.282; CUIT Nº 20-14725282-0) en la audiencia que se fija para el día 10/07/09 a las 10:30 hs; haciéndole saber que el hecho que se le imputa consiste en la presunta evasión de pago del Impuesto al Valor Agregado, ejercicio fiscal 2002; Impuesto a las Ganancias, ejercicio fiscal 2002, y del Impuesto a las Ganancias- Salidas no documentadas ejercicio fiscal 2001, en su carácter de responsable de la firma “Trigalia S.A.” (CUIT Nº 30-70444524-1), calificado provisoriamente en el artículo 1º de la ley 24.769; ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura en caso de inasistencia injustificada (Conf. arts. 282 segundo párrafo, 288 y 289 del C.P.P.N.). Asimismo, hágase saber al nombrado que se lo invita a designar defensor de su confianza dentro del tercer día de notificado, caso contrario, se les designará al defensor oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Tributario, Dr. Hernán De Llano. A dichos fines y no obrando en autos constancias de domicilios conocidos respecto del nombrado, notifíquese mediante edictos a publicarse en el Boletín Oficial de la Republica Argentina ... Fdo: Karina Rosario Perilli. Juez Subrogante. Ante mí: María Agustina Calabró, secretaria”.
Buenos Aires, 01 de junio de 2009.
e. 09/06/2009 Nº 47646/09 v. 16/06/2009

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	ANDRES GUILLERMO FRAGA	15/05/2009	ANGEL ARGENTINO ARGAÑARAZ	47486/09
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	12/03/2009	BASILOTTA VICENTE SALVADOR	47548/09
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	02/06/2009	ROBERTO MIJALOVICH	47364/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	14/04/2009	ELSA ANTONIA GARCIA	47451/09
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	01/06/2009	ATILIO STURBA y AIDA FILOMENA ROSALIA DE MAIO	47453/09
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	28/05/2009	NYDIA REALE	47465/09
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	01/06/2009	CUTOLO BEATRIZ DORA	47301/09
17	UNICA	MARIEL GIL	13/05/2009	MOLLO JOSE LUIS	47276/09
17	UNICA	MARIEL GIL	28/05/2009	MARTA ALEXIA PAREDES	47345/09
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	11/05/2009	DELUCHI NORBERTO HECTOR	47278/09
29	UNICA	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	16/04/2009	MARIO JOSE ACERBI	47352/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	01/06/2009	BERTA FISCHER	47305/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	01/06/2009	CELIA ELSA PERMAYUC y/o CELIA ELSA PERMAYU	47448/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	22/05/2009	OSVALDO COELLO	47266/09
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	19/05/2009	MARIA INES ELIZALDE	47411/09
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	14/05/2009	ARZAMENDIA, ERNESTO CLEMENTE	47481/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULON	14/05/2009	DIVORATO OSCAR ELBIO	47277/09
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	01/06/2009	CARLOS GUILLERMO PEREZ	47285/09
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	28/05/2009	RIGOBELLO MARIA MAGDALENA	47497/09
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	08/04/2009	ITALO LUIS RAMON CHEMELLO	47498/09
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	29/05/2009	AUGUSTO GENTILE	47499/09
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	24/04/2009	ALDO RUBEN SINGH	47275/09
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	12/05/2009	MARTA ESMERALDA TULLIO	47320/09
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	29/05/2009	LAMAS MARIA PILAR	47280/09
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	21/05/2009	ALVAREZ OSCAR ROBIN Y DIOSQUEZ MAFALDA DEL VALLE	47309/09
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	26/05/2009	REBOLLO JOSE MARIA	47444/09
50	UNICA	JUAN C. INSUA	27/05/2009	SAMUEL GLAT	47404/09
50	UNICA	JUAN C. INSUA	21/05/2009	SAVA DELIA	47415/09
50	UNICA	JUAN C. INSUA	02/06/2009	FELICITA FERNANDEZ y/o FELICITAS FERNANDEZ	47307/09
53	UNICA	ALDO DI VITO	28/05/2009	ALFREDO JUAN TRICARICO	47331/09
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	12/05/2009	SARA BLEJER	47500/09
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	11/04/2009	CARMEN GONZALEZ	47572/09
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	01/06/2009	ABELARDO PEDRO TANANS	47493/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	03/06/2009	CINTIA PAOLA CALVO	47356/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	03/06/2009	ALBERTO ANDRES CALVO	47360/09
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	15/05/2009	LYDIA NEGRI	47318/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	02/06/2009	GRACIELA RAMONA GLEN	47273/09
65	UNICA	ANDREA BORDO	28/05/2009	NOEMI IASSOGNA	47399/09
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	29/05/2009	NAVARRO FRANCISCO	47591/09
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	21/05/2009	AMADEO MURRAZZU	47287/09
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	29/05/2009	ROBERTO EZEQUIEL TISSIER	47459/09
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	03/04/2009	ANGELA DEL SARTO y MONICA SILVIA D'ELIA	47265/09
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	29/04/2009	HAYDEE FILOMENA IANNINO	47484/09
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	01/06/2009	HECTOR ATILIO REBUFFO Y NIEVES ROSARIO FERREIRO	47264/09
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	25/03/2009	JULIO CESAR TRICERRI	47267/09
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	27/05/2009	EMILIA LONGO	47327/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	26/05/2009	EHSANOLLAH SAID	47421/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	13/05/2009	BOBES NOEMI BEATRIZ	47373/09
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	18/05/2009	MARTA GRACIELA ALONSO	47397/09
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	15/05/2009	JORGE LUIS HEGER ARCE y MARIA ELISA APICELLA	47496/09
107	UNICA	JAIME MENDEZ	08/05/2009	NORBERTO RUBEN ALI	47476/09
108	UNICA	DANIEL RUBEN TACHELLA	03/06/2009	MARIA JOSEFA SANCHEZ	47590/09
108	UNICA	DANIEL RUBEN TACHELLA	02/06/2009	ALBERTO AGUSTIN VILLAFRUELA	47357/09
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	18/05/2009	MARGARITA AMALIA GEYER, MARIA HERMINIA GEYER y GISELA BARBARA GEYER	47391/09
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	29/05/2009	OSCAR NICASIO FERNANDEZ	47363/09
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	29/05/2009	AIDA ROSA MOFFSON y SALOMON RATZER	47510/09
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	07/10/2009	OLGA ISABEL LOPEZ Y LUIS LEONARDO LA VOLPE	47271/09

e. 09/06/2009 Nº 1359 v. 11/06/2009

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 15

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Civil 15, a cargo del Dra. María I. Benavente, Sec. Única, interinamente a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 6º, Cap. Fed, comunica por dos días en autos "Toiran Grotto Diego Gustavo c/Trapasso Christian Javier s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 33056/2004, que la martillera Patricia Frá Amador, rematará el día 24 de junio de 2009 a las 10:45 hs. (en punto) en La Corporación de Rematadores, sede de la Oficina de Subastas Judiciales sito Tte Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed, un inmueble ubicado en calle Obispo San Alberto 3345/55/65 y Franco 3340/50/60, entre las de Lavallol y Campana, UF Nº 47 ubicada en el segundo y tercer piso, departamento 108. Nomenclatura Catastral: Cir: 15; Sec: 83; Mz: 229; Parc: 4-e; Matrícula FR 15-80645/47, de esta Ciudad. Se trata de un complejo de departamentos con una entrada por la calle Obispo San Alberto 3345, y otra por la calle Franco 3340, que cuenta y comparten los siguientes amenities: piscina con parque, SUM, un pequeño gimnasio, laundry, vigilancia y cocheras. La unidad en cuestión tiene entrada por Obispo San Alberto 3345. Al departamento ubicado en el primer piso, identificado con el Nº 108, se accede por ascensor desde el patio central del edificio y/o por escalera. Consta de: living comedor al frente a un pequeño balcón; cocina americana integrada al living, un dormitorio también al frente con otro pequeño balcón y un placard grande de dos puertas, un baño completo amplio con revestimiento cerámicos; con piso flotante de melanina en liv y dorm; la superficie cubierta para el primer piso es de 41,31 m2, balcón de 6,40 m2, total para el piso de 47,71 m2. Desde el living y por una escalera caracol se accede al segundo piso, donde existe un descanso y salida a terraza propia, con una superficie cubierta de 48 dm2, semicubierta de 4,88 m2 y descubierta de 36,79 m2, total para el piso de 42,15 m2. Total para la unidad funcional de 89,86 m2, todo según título agregado en autos a fs. 6/21. El departamento cuenta con servicios individuales de agua caliente por termo tanque, y picos de gas para la calefacción. El estado general es bueno. Paga expensas de alrededor de $ 170 mensuales según información recibida. Es una construcción con una antigüedad de 12 años aproximadamente, emplazada en el barrio de Villa Pueyrredón. Ocupado. Al contado y mejor postor- Base $ 145.000- seña 30%- arancel CSJN 0.25%, 0.8% sellado y comisión 3%- + IVA, todo en efectivo en el acto del remate. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. No procederá la compra en comisión ni la cesión de boleto. No se admitirán posturas inferiores a pesos quinientos ($ 500). El comprador abonará el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta. Deudas: A.B.L.: $ 1.092,18 al 12/03/08 (fs 339), AySA: $ 453,86 al 31/03/08 (fs 341/46); Expensas: $ 10.494,40 al 31/03/08 (fs. 347); Rentas CABA: $ 313,04 al 31/12/03 (fs 338). Exhibición: 19 y 22 de junio de 14:00 a 16:00 hs.

Buenos Aires, 2 de junio de 2009.
Adrián P. Ricordi, secretario interino.

e. 09/06/2009 Nº 47961/09 v. 10/06/2009

N° 44

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 44 de la Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5to, comunica por dos días en autos: "Dar S.A. de Ahorro y Préstamo para la Vivienda c/Abadia y Torcivia Molino, Sarmiento s/ Ejecución Hipotecaria", que el martillero Eduardo Abel Esposito subastara el día 24 de junio de 2009 a las 12:15hs. en punto en Juan D. Perón 1233, Capital Federal, lo siguiente: El Lote 4, del Departamento Capital,- Zona B, Pcia. de San Juan, matrícula 01-13511.- Nomenclatura Catastral 01-59-270690.- Superficie total según título 4150,63 m2; y según mensura; 3.898,11 m2 según plano DGC 1/1316/1960 al 27/01/78.- Según informe efectuado por el martillero, se trata de un gran lote de terreno con dos ingresos frente a la calle Comandante Cabot, uno ubicado con Nro. 1535 y el otro a continuación de este, sin chapa municipal, del la Ciudad in Capital de San Juan, Provincia del mismo nombre, tratándose de dos construcciones antiguas.- El inmueble con acceso sin chapa municipal se trata de una construcción precaria compuesta de dos habitaciones, cocina comedor, una sala de estar, baño precario sin agua ni gas natural, con pozo ciego, todo en muy mal estado de uso y conservación.- El bien con acceso por el Nro. 1535 esta compuesto de dos dormitorios, comedor, baño y cocina, en regular estado, con Un portón para entrada de vehículos.- El resto del predio es un gran lote que se encuentra desocupado y deshabitado, comunicándose ambas casas con el lote por puertas traseras interiores.- El primer inmueble descripto esta ocupado por una persona que dijo llamarse Benegas Maximiliano David, (DNI N° 24.147.721), junto a Jacket Asención Mendoza, Natali Vanesa Benegas, Mayor de edad y tres hijos menores de edad, junto a Mario Alberto Vicentela; en carácter de inquilinos, sin acreditar tal extremo.- El otro se encuentra ocupado por Barrera Haydee y su esposo, habiendo este cumplido la función de encargado y cuidador del lugar, contratado por el demandado en autos.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 22 y 23 de Junio próximos de 9 a 12hs.- Base: $ 304.737.- Seña 30%.- Comisión 3% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99 CSJN.- Se deja constancia de la improcedencia de la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- No se aceptaran ofertas inferiores a pesos cien ($ 100.-).- No procederá la compra en comisión (art. 598 inc. 7mo del Código Procesal y art. 3936 segundo párrafo apartado c) del Código Civil, reformado por la ley 24.441).- Las deudas del inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, en caso de resultar insuficiente el producido de la subasta, serán a cargo del comprador, desde la toma de posesión (conf. Camara Civil, en pleno, en autos "Servicios Eficientes c/Yabra").- Quien resulte adquirente de la subasta se hará cargo de las expensas, en caso de insuficiencia de fondos.- Deudas: OSSE (Agua) (fs. 210) por $ 12774,13 mas $ 859,96, todo al 22/08/07; Municipalidad de San Juan por $ 1923,85 al 16/08/07; Rentas (fs.197) por $ 12,32 al 23/08/07. Deudas sujetas a reajustes de practica. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.-

Buenos Aires, 8 de junio de 2009-06-08.
Analía V. Romero, secretaria.

e. 09/06/2009 N° 48891/09 v. 10/06/2009

N° 53

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro.53 de Capital Federal sito en Av. de los Inmigrantes 1950, planta baja, comunica por dos días en autos "Banco Caja de Ahorro S.A. c/ Oniszczuk Carlos Alberto s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 49280/1999, que el martillero Eduardo Abel Esposito subastara el día 18 de Junio de 2009 a las 10:30 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal: Un inmueble sito en Río de Janeiro 650, Planta Baja, Unidad Nº 1, Capital Federal. Nomenclatura Catastral Circunscripción 7, Sección 45, Manzana 150, Parcela 30, Matrícula 7-8167/1. Superficie cubierta 43,12 m2; semicubierta 3,11 m2; descubierta 69,95 m2; total 115,88 m2; porcentual 6,690%. Este bien, según informe efectuado por el martillero, se encuentra libre de bienes y ocupantes; y se compone de cocina, baño, una habitación, living y patio semicubierto. Todo en regular estado de uso y conservación. Subastándose en el estado que se encuentra en exhibición pudiendo visitarse los días 16 y 17 de Junio próximos, de 9 a 11 hs. Seña 30%. Comisión 3% mas IVA. Base: $ 60.000.- Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99. No se dará por concluido el acto de subasta hasta tanto no sea controlada la identidad del ultimo oferente como asé también el importe de compra en conformidad a los porcentajes premencionados y para el caso que estos requisitos no se encontraran reunidos, continuara con el acto de la subasta a partir de la oferta anterior. Los impuestos tasas y servicios estarán a cargo del comprador sólo a partir de la toma de posesión. No se autoriza la compra en comisión ni se podrá solicitar indisponibilidad de fondos. Las expensas que se adeudaren en caso de no existir remanente, deberán ser afrontadas por el adquirente, sin perjuicio de los derechos que le puedan corresponder respecto del deudor. Los concurrentes al acto de la subasta deberán concurrir munidos de sus correspondientes documentos de identidad como así también de dinero suficiente en efectivo para cubrir los importes correspondientes a la seña y comisión, o sea 33% del precio ofertado. No se aceptaran ofertas inferiores a $ 100.- Deudas: ABL (fs. 279) por $ 1485,91 al 15/03/07; AySA (fs.305/5) por $ 449,47 al 3/07/07 (facturado en forma global); Expensas por $ 58.717,92 (capital mas intereses) al 26 de Mayo de 2009; habiendo debido abonar por el ultimo mes de mayo la suma de $ 398,27; no registrando deuda en Aguas Argentinas (fs. 295) al 7/05/07; ni en OSN (fs. 142) al 9/04/03. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado. Se deja constancia que en caso de presentarse oferente por apoderado, deberá exhibir el instrumento pertinente y para el caso de resultar comprador con antelación al cierre del acto de remate, debiendo el martillero corroborar acabadamente los términos del poder y la identidad de la persona concurrente. Asimismo, queda prohibida la cesión posterior del boleto de compra venta judicial.

Buenos Aires, a los 8 días del mes de junio de 2009
Aldo di Vito, secretario

e. 09/06/2009 Nº 48895/09 v. 10/06/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15 a cargo de la Dra., sito en la Avda. Roque Saenz Peña 1211, P.B. de Capital Federal, comunica por 5 días, en los autos caratulados "Arango, Juan Carlos s/Quiebra" Exp. Nº 068.467, que el Martillero Juan Manuel Doyhenart rematará al contado y al mejor postor el día 19 de Junio de 2009 a las 09:30 horas —en punto— en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en Moreto 1757/59/63/67 entre Av. del Trabajo y Recuerdos de Provincia, U.F. Nº 6, Piso 2º Capital Federal.- Nomenclatura Catastral: Circ 1, Secc 54, Manz 31 A, Parc 22 A, Matrícula: FR-1-92651/6.- El inmueble se compone de entrada a un living-comedor, cocina, baño instalado, patio y dos habitaciones. Da al contrafrente del edificio. Se encuentra ocupado por Violeta Galarza (DNI

Nº 18.131962), su esposo y sus 4 (2 mayores de edad y 2 menores) El estado de conservación es regular, debido a la falta mantenimiento general (conf. acta constatación).- Base: $ 80.000.-; Seña 30%; Comisión 3%, 0,25% sobre el precio de venta conf. Acordada 10/99, en dinero efectivo en el acto de la subasta.- El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 580 del Cpr.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado al firmar el boleto de compraventa.- Las deudas por impuestos, tasas y servicios estarán a cargo del comprador sólo a partir de la toma de posesión.- No procederá la compra en comisión ni se podrá solicitar la indisponibilidad de los fondos.- Exhibición: los días 15 y 16 de Junio de 2009 de 10:00 a 11:00 horas. Para más información compulsar el expediente o al Martillero Tel. 4248-0476. Publicar edictos por 5 días en el Boletín Oficial y "Ambito Financiero".

Buenos Aires, 1º de junio de 2009.

Adriana Milovich, secretaria.

e. 09/06/2009 Nº 48886/09 v. 16/06/2009

N° 9

El Juz. Nac. de Primera Inst. en lo Comercial Nº 9, a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. Nº 17 a mí cargo de Capital Federal, sito en M. T. Alvear 1.840, P. 4to., autos "Giovini y Cía. s/Quiebra s/Incidente de Subasta de Bienes Inmuebles (Calle Díaz Vélez 2278)" Expediente Nº 099339, el martillero Aníbal Horacio Grimbe, Tel. 4293-8724, C.U.I.T. 20-12616776-9, el 16 de Junio de 2009, a las 11:15 hs. en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1.233, Capital Federal (Corp. De Rematadores y Corredores Inmobiliarios). Subastará al contado y al mejor postor el 100% indiviso, del inmueble sito en Díaz Vélez 2.278 Olivos Vicente López, Prov. Bs. As. Matrícula 3011, Sup Total: 313 m2., Sup. Cub. 260 m2. Nom. Catastral: Circ. VI, Secc. C, Mza. 30, Parc. 19, Partida Nº (110)057020.- Ocupado por el demandado el Giovini Norberto Sergio, CUIT. 20-08502567-9, y su grupo familiar. Tratase de Chalet, consta de PB: Garaje, Living-Comedor, Lavadero, Habitación y Baño de Servicio, Patio, Parrilla y Pileta, PA: 4 Dorm. 1 en suite, 2 Baños, Balcón Terraza. Publíquense Edicto por 2 días Boletín Oficial y La Nación. Condición de Venta: Al Contado, en Efectivo y al Mejor Postor. Base: u$s 147.000.- Seña: 30% Comisión: 3%, - 0,25% Acordada 10/99 (conf. Acordada Nro. 24/2000), 1% Sellado Ley. El Saldo de Precio deberá integrarse en Bco. Ciudad Suc. Tribunales, a los 5 días de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de declararlo postor remiso art. 584 del C.P.C.C.N. La Posesión se cumplirá dentro de los 10 días y podrá proceder a efectuar la inscripción del inmueble a su favor por testimonio dentro de los 30 días, en ambos casos luego de acreditado el Saldo de Precio. La escrituración solo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. Proc. Art. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga o por el que oportunamente determinará el Tribunal, los gastos de la transferencia deberán ser soportado por el mismo adquirente. Queda prohibida la compra en comisión, intervención de gestores, cesión de Boleto Compra Venta, o el otorgamiento por parte del comprador de poderes, a favor de 3ros. para la posesión. Para quien realice la última oferta y lo haga en nombre de un 3ro. Dispónese que deberá exhibir el respectivo poder en ese mismo acto, bajo apercibimiento de continuar con la Subasta. El adquirente en Subasta no deberá hacerse cargo de las deudas que registre el inmueble antes de la toma de posesión. Visita: El día 11 de junio de 2009, de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 3 de junio de 2009.

Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 09/06/2009 Nº 47763/09 v. 10/06/2009

N° 10

Juzgado Nacional en lo Comercial 10, Sec. 19 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 - P. B. - Capital, comunica por un día en autos: "Negro Celia Olga s/Quiebra s/Inc. de Concurso Especial por Boggiano América" Expte. 68.052, que el martillero Jacinto E. López Basavilbaso (tel. 4375-5492), rematará el 18 de Junio de 2009 a las 10:45 en Perón 1233 -Capital Federal, el departamento ubicado en el Villa Sarmiento lindera al Barrio Carlos Gardel— Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. Aires, Edificio 11, Acceso 52, 1º piso "E", Nom. Catastral: Circ. III - Sección Rural - Parcela 187 p - Matrícula 19321/152. Se accede al barrio por la esquina de Av. Marconi y Orense - Cuenta con 45,41 m2 con living-comedor, dos dormitorios, baño y cocina. Regular/mal estado de conservación. Ocupado por la Sra. María Eugenia Sanabria quien no acreditó carácter. Venta al contado - Ad Corpus y al mejor postor - Base: $ 5.000.- Seña: 30% - Comisión: 3%. En dinero efectivo - Sellado de Ley: 1% - Arancel CSJN: 0,25%.- Prohibida la compra en comisión y la cesión de boleto. Tras la realización de la subasta, el martillero deberá coordinar con el adquirente la entrega de la posesión del inmueble dentro de los diez días siguientes a la aprobación del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, y depositar el saldo de precio en el Banco Ciudad de Buenos Aires - Suc. Tribunales a la orden del Juzgado y autos, dentro de los 5 días de aprobada la subasta Para Visitas concurrir a Av. Marconi y Orense el 11 de junio de 11 a 13 hs. El comprador solo estará a cargo de impuestos, tasas y contribuciones a partir de la toma de posesión. Se aceptan ofertas bajo sobre.

Buenos Aires, 1 de junio de 2009.

María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 09/06/2009 Nº 47659/09 v. 09/06/2009

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA

Distrito Río Negro

El Juzgado Federal con competencia electoral de Río Negro, hace saber que en los autos caratulados: "Afirmación para una República Igualitaria art. 23 Ley 26.215 por el Ejercicio Año 2007", que tramitan por el expte. N° 7, folio 215, año 2008, se ha dictado la siguiente: Resolucion N° 22: "Viedma, 26 de mayo de 2009.- Visto: ... Resulta: ... Considerando: ... Resuelvo: I) Aprobar los estados contables presentados por el Partido Afirmación para una República Igualitaria del Distrito Río Negro por el ejercicio año 2007, en el marco de las consideraciones vertidas en este resolutorio sobre la auditoría efectuada por la perito CPN Ester ISAK del Cuerpo de Auditores Contadores dependiente de la Cámara Nacional Electoral. 2) Disponer la publicación en el Boletín Oficial de la Nación, por un (1) día, de la parte resolutiva de la presente sentencia y de los estados contables obrantes a fs. 1/14. A tal efecto líbrese oficio. Regístrese, notifíquese por cédula al partido de autos y al Ministerio Público Fiscal en su despacho, y firme que se encuentre comuníquese adjuntando fotocopia certificada de la presente a la Cámara Nacional Electoral y a la Dirección Nacional Electoral dependiente del Ministerio del Interior. Oportunamente archívese." - Fdo. Dra. Mirta Susana Filipuzzi Juez Federal con competencia electoral Distrito Río Negro.

Secretaria Electoral Nacional, 1 de junio.

Maria Silvina Gutierrez, Prosecretaria Electoral Nacional.

PARTIDO

AFIRMACION

PARA UNA

REPUBLICA

IGUALITARIA

A. R. I.

PARTIDO AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA

CUIT: 30-70824955-2

COLON N° 7

VIEDMA- RIO NEGRO

DIRECCION PROVINCIAL

Presidente: JAVIER EDUE ACEVEDO

Vice-Presidente: DANIEL OMAR LOPEZ

Secretario de Finanzas:

DOMICILIO LEGAL: COLON N° 7 - VIEDMA - R.N.

ACTIVIDAD PRINCIPAL: PARTIDO POLITICO

EJERCICIO ECONOMICO: BALANCE GENERAL N° 6

INICIADO EL: 01 DE ENERO DE 2007.

FINALIZADO EL: 31 DE DICIEMBRE DE 2007.

DICTAMEN PROFESIONAL POR SEPARADO.

Javier E. Acevedo, Presidente. – DANIEL LOPEZ, Vice-Presidente.– Mario Alberto Francioni, Contador Público Nacional, CPCERN To III – Fo 131 – Universidad Nacional del Sur.

Memoria Año 2007

En la ciudad de Viedma el 26 de marzo de 2008, en la sede del Partido, se reúnen los integrantes de la Dirección Provincial a efectos de considerar el balance general correspondiente al ejercicio 2007 preparado.

El Partido AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA DISTRITO RIO NEGRO, debió afrontar en el año en estudio, además de la continuidad de la labor institucional iniciada, la decisión de compulsar en las' elecciones locales para Gobernador y Vicegobernador, Legisladores Provinciales, Intendente Municipal y Concejales en las ciudades de Viedma, Sierra Grande, Lamarque, Villa Regina, Cervantes, Allen, Gral. Fernández Oro, Río Colorado, Cipolletti, Catriel, San Carlos de Bariloche, General Roca y San Antonio Oeste; al tiempo que se presentaron candidaturas por el Distrito Río Negro en las Elecciones Nacionales de Senadores y Diputados de la Nación de fecha 28 de octubre de 2008 y se apoyó en el Distrito la candidatura de la fórmula de la Confederación Coalición Cívica Elisa Carrió-Rubén Giustiniani.

En este sentido, y luego del proceso eleccionario interno correspondiente, se impulsaron las candidaturas respectivas, resultando electos un Legislador Provincial, un Concejal en San Carlos de Bariloche, un Concejal en Villa Regina, un Concejal en Viedma y la Presidencia del Concejo Deliberante de San Antonio Oeste.

Con la colaboración del Instituto de formación cultural y política "Hannah Arendt", dirigido por la Dra. Elisa Carrió, se dio continuidad al programa de capacitación política para el año 2007, para las Direcciones Municipales interesadas.

En el plano provincial, y en el marco de la Capacitación Política, jóvenes afiliados y militantes del A.R.I., continuaron en el Sistema de formación y Capacitación Politica para Jóvenes Dirigentes, impulsado por el Ministerio de Gobierno de la Provincia de Río Negro, que se desarrolló en distintas localidades de nuestra Provincia. En los diferentes encuentros se abordaron los siguientes módulos:

º Historia de la Provincia de Río Negro.

º Sociedad, Política y Estado.

º Filosofía y teoría Política.

º Economía Política I y II.

º Teoría Política.

º Estado, gobierno y sistema.

º Gobernabilidad y democracia.

º Marketing político y diseño de campañas electorales.

En relación al financiamiento, se percibieron los aportes provinciales correspondientes al Fondo Provincial de Apoyo a la Actividad Política del año 2007, los fondos nacionales pendientes y del ejercicio, invertidos en afrontar los gastos de desenvolvimiento institucional, los gastos de las campañas electorales ya mencionadas y capacitación política.

No obstante este importante ingreso, sumado a los aportes de afiliados que ejercen cargos electivos y políticos, se hizo necesario tornar nuevos préstamos de afiliados a reintegrar con el objeto de solventar gastos emergentes por un monto $ 60.530; lo que evidencia el compromiso de los afiliados para con esta organización política.

Desde el punto de vista administrativo, se logró superar la suspensión de los (1).. aportes públicos nacionales, arribándose a un resultado satisfactorio.

El Balance del Ejercicio 2007 arroja un déficit de $ 88.423,43

El resultado arrojado, amerita continuar con una administración organizada y austera, para consolidar económicamente a esta agrupación política.

Finalmente nos queda agradecer la colaboración prestada por afiliados en general, quienes realizaron los aportes, pecuniarios o militantes, sin los cuales hubiera sido imposible alcanzar los logros obtenidos en el año 2007.

Viedma, 26 de marzo de 2008.-

Javier Edue Acevedo. – Presidente, Dirección Provincial A.R.I. – Distrito Río Negro. – Daniel Omar Lopez, Vicepresidente, Dirección Provincial A.R.I., Distrito Río Negro.

PARTIDO AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL:
31 de Diciembre de 2007.-
Ejercicio Nro.6 - Comparativo con el Ejercicio Anterior

ACTIVO	Al 31-12-2007	Al 31-12-2006	PASIVO	Al 31-12-2007	Al 31-12-2006
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (Nota 2)	5448,33	2661,30	Deudas Comerciales (Nota 4)	15886,87	644,73
Créditos Varios	0,00	16166,14	Otras Deudas (Nota 5)	139902,97	79372,97
Otros Créditos (Nota 3)	1054,57	326,75			
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	6502,90	19154,19	TOTAL PASIVO CORRIENTE	155789,84	80017,70
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE		
No Existe	0,00	0,00	No Existe	0,00	0,00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
			TOTAL PASIVO	155789,84	80017,70
			PATRIMONIO NETO		
			Según Estado respectivo	-149286,94	-60863,51
TOTAL DE ACTIVOS	6502,90	19154,19	TOTAL PASIVO + P. NETO	6502,90	19154,19

Las Notas y Anexos forman parte integrante de estos Estados Contables.
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 28-03-2008.-

PARTIDO AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS
Por el Ejercicio anual finalizado el 31-12-2007.-
Ejercicio Ecónomico Nro. 6.-
Comparativo con el Ejercicio Anterior

	Al 31-12-2007	Al 31-12-2006
INGRESOS		
APORTES PUBLICOS FDO. PARTIDARIO PTE.	16111,71	27767,33
APORTE PUBLICO EXTR.-CAMPAÑA ELECT.	51828,29	8955,41
APORTES DE OTROS DISTRITOS	25287,69	0,00
APORTES AFILIADOS	10832,13	6177,68
OTROS RECURSOS	86,50	0,00
TOTAL DE INGRESOS	104146,32	42900,42
GASTOS		
GASTOS DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	41996,17	31083,83
GASTOS CAMPAÑA ELECTORAL	148517,27	25368,46
OTROS GASTOS	2056,31	1149,96
TOTAL DE GASTOS	192569,75	57602,25
RESULTADO DEL EJERCICIO	-88423,43	-14701,83

Las Notas y los Anexos forman parte integrante de estos Estados Contables.
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 28-03-2008.-

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO -
Por el Ejercicio anual finalizado el 31-12-2007.- Comparativo con el Ejercicio Anterior

Rubros		Aportes de los Propetarios		Ganancias Reservadas				
	Capital Suscripto	Ajuste de Capital	Total	Reserva Legal	Otras Reservas	Resultados No Asignados	Total del Patrimonio Neto 31-12-2007	Total del Patrimonio Neto 31-12-2006
Saldos al comienzo del Ejerc.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-60863,51	-60863,51	-46161,68
Modificaciones del Ejercicio								
Resultados final segun Estado de Resultados						-88423,43	-88423,43	-14701,83
Saldos al cierre del Ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-149286,94	-149286,94	-60863,51

Las Notas y los Anexos forman parte integrante de estos Estados Contables.
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 28-03-2008.-

A.R.I.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Expresado en Moneda homogénea

Correspondiente al Eercicio finalizado el 31-12-2007.-
Comparativo con el Ejercicio Anterior

	2007	2006
VARIACION DE FONDOS		
FONDOS AL INICIO	2661,30	759,86
AUMENTO/DISMINUCION DE FONDOS	2787,03	1901,44
FONDOS AL CIERRE	5448,33	2661,30
CAUSAS DE VARIACION DE FONDOS		
ORIGENES DE LOS FONDOS		
DISMINUCION DE CREDITOS	15438,32	20149,57
AUMENTO DE DEUDAS	75772,14	0,00
TOTAL ORIGENES DE FONDOS	91210,46	20149,57
APLICACIONES DE FONDOS		
AUMENTO DE CREDITOS	0,00	0,00
DISMINUCION DE DEUDAS	0,00	3546,30
RESULTADO DEL EJERCICIO	88423,43	14701,83
TOTAL DE APLICACIONES DE FONDOS	88423,43	18248,13
AUMENTO/DISMINUCION DE FONDOS	2787,03	1901,44

Las Notas y los Anexos forman parte integrante de estos Estados Contables.
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 28-08-2008.

A.R.I. COSTOS Y GASTOS — ANEXO II

Ejercicio Económico Nrc -Comparativo con el año anterior
Finalizado el 31 de Diciembre de 2007.-

CONCEPTO	GASTOS DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL	GASTOS FINANCIEROS	OTROS GASTOS	TOTAL AL 31/12/2007	TOTAL AL 31/12/2006
Honorarios Prof. Agencias P.		28106,62			28106,62	0,00
Publicidad en Radio		5210,00			5210,00	5055,00
Publicidad en Radio C/Terc.		1701,00			1701,00	200,00
Publicidad en Televisión		23876,66			23876,66	2005,58
Publicidad en Televisión C/T.		8300,00			8300,00	0,00
Publicidad Grafica		10042,91			10042,91	2488,32
Publicidad Grafica C/Terc.		2415,00			2415,00	160,00
Publicidad en la Vía Publica		4500,00			4500,00	0,00
Folleteria		320,00			320,00	0,00
Papeleria Adicional		232,00			232,00	33,90
Telefonos Adicional		270,00			270,00	187,08
Gastos Varios Adicionales		457,47			457,47	12,80
Movilidad y Viaticos		5662,77			5662,77	7181,28
Gastos de Impresión Boletas		57422,84			57422,84	8044,50
Cursos Capac. Y Form. Dir.	3790,00				3790,00	4219,80
Folleteria	0,00				0,00	2020,00
Papeleria	193,50				193,50	191,15
Gas	0,00				0,00	0,00
Avisos Oficiales	138,13				138,13	177,00
Movilidad y Viaticos	18521,55				18521,55	11620,71
Varios	0,00				0,00	2559,70
Honorarios Profesionales	4450,00				4450,00	8450,00
Gastos Camp. Elec. Int.	1863,00				1863,00	0,00
Gtos. Rep. Institucional	603,20				603,20	628,77
Art. Mant. Comp.	822,80				822,80	0,00
Impuestos Tasas y Cont.	2566,58				2566,58	1094,15
Alquileres	3624,80				3624,80	0,00
Avisos Oficiales	0,00				0,00	0,00
Gtos. Publicación Internet	113,99				113,99	122,55
Deudores Incobrables	1711,06				1711,06	0,00
Varios .	3597,56				3597,56	0,00
Varios				2056,31	2056,31	1149,96
TOTALES	41996,17	148517,27	0,00	2056,31	192569,75	57602,25

Las Notas y los Anexos forman parte integrante de estos Estados Contables.
Firmado al solo efecto de su identificacion con mi informe de fecha 28-03-2008.

Partido Afirmacion para una República Igualitaria

Ejercicio finalizado el: 31 de Diciembre de 2007.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

NOTA 1: BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

A.- NORMAS CONTABLES APLICADAS:

Las normas contables relevantes aplicadas a los estados contables correspondientes al ejercicio que se informa fueron:

A.1 - CONSIDERACION A LOS EFECTOS DE LA INFLACION

No se ha considerado el efecto inflacionario en los Estados Contables dado que los mismos no son significativos para el período considerado, por lo tanto, los presentes estados contables han sido preparados sin reconocer los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

A.2 - EXPOSICION

Se ha utilizado el modelo de presentación contemplado por las resoluciones técnicas Nros. 8, 11 y 12 de la F.A.C.P.C.E.

No han podido ser segregados razonablemente los componentes financieros implícitos y los resultados por tenencias contenidos en las cuentas de resultados, de modo tal que la referida circunstancia aunque no resulta significativa, conlleva una limitación en la exposición del resultado del ejercicio.

A.3. - CRITERIOS DE VALUACION

Los estados contables han sido preparados siguiendo los lineamientos enunciados por la Resolución Técnica Nro. 10 de la F.A.C.P.C.E.

B.- PERIODO

El Ejercicio Económico comprende un período de 12 meses, desde el 01 de enero de 2007 al 31 de diciembre de 2007.

NOTA 2: CAJA Y BANCOS

El rubro esta compuesto por las cuentas Caja y Bancos de la siguiente manera:

CAJA: Su saldo surge de acuerdo al arqueo realizado el 31-12-2007.

Saldo: 5.428,29 $

BANCOS: Saldo al 31-12-.2007

Cuenta Corriente 54600173/66 del Banco Nación Argentina
Saldo: 20,04 $

TOTAL CAJA Y BANCOS: 5.448,33 $

NOTA 3: OTROS CREDITOS.

El rubro OTROS CREDITOS esta compuesto de la siguiente manera:

- APORTES AFILIADOS: 1.054,57 $

TOTAL OTROS CREDITOS: 1.054,57 $

NOTA 4: DEUDAS COMERCIALES

Proveedores:

El Saldo esta compuesto por Deudas a Proveedores a cancelar por 15.886,87 $

NOTA 5: OTRAS DEUDAS

Su Saldo se compone de Aportes Afiliados a Devolver al 31-12-2007

Aportes afiliados a Devolver: 139.902,97 $

TOTAL OTRAS DEUDAS: 139.902,97 $

Las Notas y los Anexos forman parte integrante de estos Estados Contables.

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 28-03-2008.

Mario Alberto Francioni. – Contador Público Nacional, Tomo III – Folio 131 – CPCERN – Universidad Nacional del Sur. – Javier E. Acevedo, Presidente.– Daniel Lopez, Vice-Presidente.– Alica M. Mier, Tesorero.

INFORME DEL AUDITOR

A los Sres. Afiliados al
PARTIDO AFIRMACION
PARA UNA REPUBLICA
IGUALITARIA
VIEDMA - RIO NEGRO

En mi carácter de Contador Público Independiente, he realizado la Auditoría de los Estados Contables del PARTIDO AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA, con domicilio legal en Colón Nro. 7 de la Ciudad de Viedma (R.N.), resultando el siguiente informe:

ESTADOS AUDITADOS

A) Estados Básicos

1.- Estado de Situación Patrimonial al 31-12-2007
2.- Estado de Recursos y Gastos por el Ejercicio cerrado al 31-12-2007
3.- Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 31-12-2007
4.- Estado de Flujo de Efectivo al 31-12-2007

B) Estados Complementarios

a) Anexos

I.- Bienes de Uso
II.- Información de Gastos

b) Notas.

1.- Normas Contables Aplicadas
2.- Caja y Bancos
3.- Otros Créditos
4.- Deudas Comerciales
5.- Otras Deudas

II) ALCANCE DE LA AUDITORIA

Para poder emitir una opinión sobre los Estados Contables mencionados, he realizado el examen de acuerdo con las Normas de Auditoría Vigentes, incluidas en la Resolución Técnica Nro. 7 de la federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias económicas, aprobadas por la Resolución N° 121 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Río Negro. Estas normas exigen la adecuada planificación y ejecución de la auditoría para poder establecer con un nivel de razonable seguridad, que la información proporcionada por los estados contables considerados en su conjunto, carece de errores o distorciones significativos. Una auditoría comprende basicamente la aplicación de pruebas selectivas para obtener evidencias respaldatorias de montos y afirmaciones relevantes; la evaluación de aquellas estimaciones importantes realizadas por la dirección de la sociedad y la revisión del cumplimiento de las Normas Contables Profesionales de valuación y exposición vigentes.

III) ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN

El PARTIDO AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA presenta sus Estados Contables en Moneda Histórica, no habiéndose considerado la aplicación de la R.T.N° 6 en razón de la estabilidad lograda en el poder adquisitivo de la moneda.

IV) DICTAMEN

En mi opinión los Estados Contables mencionados si presentan razonablemente la situación patrimonial, financiera y económica del PARTIDO AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA al 31 de Diciembre de 2007 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio finalizado con esa fecha de acuerdo a las Normas Contables Vigentes.

V) INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES

a) Los Estados Auditados surgen de registros contables confeccionados de acuerdo con las normas legales vigentes.

b) Los Estados Contables han sido preparados de acuerdo con las Normas Contables Vigentes.

c) Al 31 de Diciembre de 2007 el Partido no tiene deuda exigible con el Sistema Unico de Seguridad Social.

Viedma, 28 de marzo de 2008.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Río Negro.

Cr. CARLOS I. LAURONCE, Secretario Técnico, Delegación Viedma. – MARIO ALBERTO FRANCIONI, Contador Público Nacional CPCERN To III Fo. 131 – Universidad Nacional del Sur - CUIT 20-12057080-4.

INFORME DEL CONSEJO DE CONTRALOR PATRIMONIAL

INFORME POR EL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007.

Sres. Afiliados:

En cumplimiento de lo dispuesto por las Normas Legales Vigentes y nuestra Carta Orgánica, hemos dado cumplimiento a la tarea que se nos ha encomendado fiscalizando las operaciones Económicas y Financieras de nuestro Partido, por el Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2007.

El control ha sido de manera permanente en el transcurso del Ejercicio, verificando la existencia de fondos, la legitimidad de los comprobantes y la regularidad de los libros partidarios y de contabilidad.

El Balance General, el Cuadro de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Fondos, con sus Notas y Anexos que se somete a consideración de los Sres. Afiliados, han sido controlados por este Consejo de Contralor Patrimonial. Los registros contables son efectuados de acuerdo a las Normas Legales Vigentes.

Se han realizados Arqueos comprobando las disponibilidades en caja y bancos con resultados satisfactorios.

Los integrantes de este Organo han asistido a las reuniones de Junta Ejecutiva Provincial.

El Ejercicio Económico ha arrojado un déficit de $ 88.423,43 que constituyen el fiel reflejo de las operaciones partidarias. El Patrimonio Neto es de $ - 149.286,94 que surge de la diferencia entre el activo y Pasivo, cuya evaluación ha sido técnica y correctamente efectuada y refleja con exactitud las disponibilidades en existencia, como así también los créditos y las deudas.

Por todo ello es que consideramos aconsejar a los señores afiliados a prestar su conformidad a los documentos de referencia.

Viedma, 28 de marzo de 2008.

Ana Maria Zunzunegui, Vicepresidente a/c Presidencia, Consejo Contralor Patrimonial. – Maria Magdalena Ponce Oddo, Secretaria Contable, Consejo Contralor Patrimonial.

María Silvina Gutierrez, Prosecretaria Electoral Nacional.

e. 09/06/2009 N° 48893/09 v. 09/06/2009

PARTIDO ALIANZA CONCERTACION UNA-UCR-MID-PPR

Distrito Río Negro

El Juzgado Federal con competencia electoral de Río Negro, hace saber que en los autos caratulados: “Alianza Concertación UNA-UCR-MID-PPR s/Sol. de Reconocimiento para elección 28-10-2007 s/incidente de la campaña electoral (arts. 31, 32, 54 y 58 Ley 26.215)”, que tramitan por el expte. Nº 80/I, folio 210, año 2007, se ha dictado la siguiente: Resolución Nº 25: “Viedma, 28 de mayo de 2009.- Visto: ... Resulta: ... Considerando: ... Resuelvo: 1) Aprobar los informes finales presentados por la Alianza “Concertación UNA-UCR-MID-PPR” Distrito Río Negro por las campañas electorales correspondientes a las elecciones de Presidente y Vicepresidente de la Nación, Senadores y Diputados Nacionales celebradas el 28 de octubre del 2007, en el contexto de los resultados de la auditoría practicada sobre los mismos por el perito Isaías De La Faba del Cuerpo de Auditores Contadores dependiente de la Cámara Nacional Electoral. 2) Disponer la publicación en el Boletín

Oficial de la Nación, por un (1) día, de la parte resolutiva de la presente sentencia y de los informes finales obrantes a fs. 51/56 y 112/125. A tal efecto líbrese oficio. Regístrese, notifíquese por cédula al Partido Provincial Rionegrino, a la Unión Cívica Radical y al Movimiento de Integración y Desarrollo y al Ministerio Público Fiscal en su despacho. Firme que se encuentre comuníquese adjuntando fotocopia certificada de la presente a la Cámara Nacional Electoral y a la Dirección Nacional Electoral dependiente del Ministerio del Interior a los fines que hubiere lugar. Oportunamente archívese." Fdo. Dra. Mirta Susana Filipuzzi Juez Federal con competencia electoral Distrito Río Negro.

Secretaría Electoral Nacional, 4 de junio de 2009.

María Silvina Gutierrez, Prosecretaria Electoral Nacional

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Artículo 58 de la ley 26.215) — ART. 58

AGRUPACION POLITICA: ALIANZA CONCERTACION UNA-UCR-MID-PPR
TIPO ALIANZA CODIGO: 3 ORDEN: DISTRITO RIO NEGRO

A. IDENTIFICACION DE LA CAMPAÑA

1. TIPO DE CAMPAÑA ELECTORAL: PRESIDENTE
2. FECHAS DE LA CAMPAÑA: De inicio 1/09/2007 De cierre 26/10/2007
3. FECHA DE LA ELECCION: 28/10/2007

B. IDENTIFICACION DE CANDIDATOS

PRESIDENTE Lavagna, Roberto
VICE Morales, Gerardo Rubén

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS DE CAMPAÑA	
C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA	
Aporte público	$0,00
Contribuciones y donaciones privadas	$0,00
Aportes y transferencias de otros órganos o distritos	$0,00
Otros ingresos	$0,00
TOTAL INGRESOS	$0,00
D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA (ANEXO II)	
Gastos operativos de campaña	$0,00
Gastos de propaganda	$0,00
Transferencias a otros órganos o distritos	$0,00
Otros egresos	$0,00
TOTAL EGRESOS	$0,00
E. RESUMEN	
INGRESOS	$0,00
EGRESOS	$0,00
SALDO - SUPERAVIT/DEFICIT DE CAMPAÑA	$0,00
F. ESTADO DE CREDITOS Y DEUDAS (ANEXO III)	
CREDITOS	$0,00
DEUDAS	$0,00
G. USO DE FONDOS (ANEXO IV)	
INGRESOS COBRADOS	$0,00
EGRESOS PAGADOS	$0,00
SALDO DE FONDOS DE CAMPAÑA	$0,00
I. CUENTA BANCARIA DE CAMPAÑA	
Cuenta Nº	
Banco:	
Sucursal:	
Fecha de Apertura: / /	
Fecha de Cierre: / /	
CODIGO	52519

H. RESPONSABLES DE LA INFORMACION

NOMBRE Y APELLIDO DEL PRESIDENTE:	JUAN MANUEL MOURE
	FIRMA: JUAN MANUEL MOURE INTERVENTOR U.C.R. PROVINCIA de RIO NEGRO
NOMBRE Y APELLIDO DEL TESORERO:	JUAN OCTAVIO GAUNA
	FIRMA: JUAN OCTAVIO GAUNA INTERVENTOR U.C.R. PROVINCIA DE RIO NEGRO
NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE ECONOMICO - FINANCIERO:	FEDERICO CARRIANZO SEGATORI
FEDERICO SEGATORI CARRIAZO RESPONSABLE ECONOMICO-FINANCIERO CONCERTACION UNA	FIRMA:
NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE POLITICO:	MARIN PEREZ MORANDO
MARIN PEREZ MORANDO RESPONSABLE POLITICO CONCERTACION UNA	FIRMA:
LUGAR Y FECHA	CODIGO 52519

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Artículo 58 de la ley 26.215) — ART. 58 ANEXO I

	C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA			
	APORTE PUBLICO			$0,00
4.2.1	Aporte público extraordinario para campaña electoral		$0,00	
4.2.2	Aporte público para impresión de boletas		$0,00	
	CONTRIBUCIONES Y DONACIONES PRIVADAS			$0,00
4.2.3	Contribuciones y donaciones privadas de personas físicas recibidas por el partido o alianza		$0,00	
4.2.3.1	En efectivo	$0.00		
4.2.3.2	En especie	$0.00		
4.2.4	Contribuciones y donaciones privadas de personas jurídicas recibidas por el partido o alianza		$0,00	
4.2.4.1	En efectivo	$0.00		
4.2.4.2	En especie	$0.00		
4.2.8	**APORTES Y TRANSFERENCIAS DE OTROS ORGANOS O DISTRITOS**			$0,00
4.2.8.1	En efectivo		$0,00	
4.2.8.2	En especie		$0,00	
4.2.9	**OTROS INGRESOS**			$0,00
4.2.9.1	En efectivo		$0,00	
4.2.9.2	En especie		$0,00	
	TOTAL INGRESOS			$0,00
LUGAR Y FECHA:		CODIGO		52519

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Artículo 58 de la ley 26.215) — ART. 58 ANEXO II

	D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA		
	GASTOS OPERATIVOS DE CAMPAÑA		$0,00
5.2.1	Honorarios profesionales de asesores de campaña	$0,00	
5.2.3	Honorarios por estudios de la opinión pública	$0,00	
5.2.4	Gastos por telemarketing	$0,00	
5.2.5	Gastos por cuentas telefónicas	$0,00	
5.2.6	Gastos por investigación de mecado	$0,00	
5.2.16	Sueldos de personal adicional afectado	$0,00	
5.2.17	Cargas sociales del personal adicional	$0,00	
5.2.18	Alquileres adicionales	$0,00	
5.2.20	Papelería adicional	$0,00	
5.2.21	Luz adicional	$0,00	
5.2.22	Teléfono adicional	$0,00	
5.2.23	Gastos varios adicionales	$0,00	
5.2.24	Avisos oficiales	$0,00	
5.2.25	Movilidad y viáticos	$0,00	
5.2.26	Gastos de impresión de boletas	$0,00	
5.2.27	Retribución a fiscales	$0,00	
	GASTOS DE PROPAGANDA		$0,00
5.2.2	Honorarios profesionales de agencias de publicidad	$0,00	
5.2.7	Publicidad en radio	$0,00	
5.2.9	Publicidad en televisión	$0,00	
5.2.11	Publicidad gráfica	$0,00	
5.2.13	Publicidad en la vía pública	$0,00	
5.2.15	Publicidad en espectáculos deportivos	$0,00	
5.2.19	Folletería	$0,00	
5.2.30	Organización de actos y eventos por terceros	$0,00	
5.2.40	**TRANSFERENCIAS A OTROS ORGANOS O DISTRITOS**		$0,00
5.2.50	**OTROS EGRESOS**		$0,00
	TOTAL EGRESOS		$0,00
LUGAR Y FECHA:		CODIGO	52519

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Artículo 58 de la ley 26.215) — ART. 58 ANEXO III

	F. ESTADO DE CREDITOS Y DEUDAS		
	CREDITOS		$0.00
1.3.2	Aporte público extraordinario para campaña electoral a recibir	$0,00	
1.3.3	Aporte público para impresión de boletas a recibir	$0,00	
1.3.14	Otros créditos	$0,00	
	DEUDAS		$0.00
2.1.1	Proveedores	$0,00	
2.3.2	Préstamos a reintegrar	$0,00	
2.4.2	Aporte público extraordinario para campaña electoral a devolver	$0,00	
2.4.3	Otras deudas	$0,00	
LUGAR Y FECHA:		CODIGO	52519

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Artículo 58 de la ley 26.215) — ART. 58 ANEXO IV

G. USO DE FONDOS	
INGRESOS COBRADOS	
Aportes estatales	$0,00
Contribuciones y donaciones privadas	$0,00
Aportes y transferencias	$0,00
Otros ingresos	$0,00
Préstamos a reintegrar	$0,00
Fondos propios del partido	$0,00
TOTAL INGRESOS	$0,00
EGRESOS PAGADOS	
Gastos operativos de campaña	$0,00
Gastos de propaganda	$0,00
Transferencia a otros organos o distritos	$0,00
Otros egresos	$0,00
TOTAL EGRESOS	$0,00
SALDO DE FONDOS DE CAMPAÑA	$0,00
LUGAR Y FECHA: CODIGO	52519

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Artículo 58 de la ley 26.215) — ART. 58

AGRUPACION POLITICA: ALIANZA CONCERTACION UNA-UCR-MID-PPR
TIPO ALIANZA CODIGO: 3 ORDEN: DISTRITO RIO NEGRO

A. IDENTIFICACION DE LA CAMPAÑA

1. TIPO DE CAMPAÑA ELECTORAL: SENADOR-DIPUTADO
2. FECHAS DE LA CAMPAÑA: De inicio 1/09/2007 De cierre 26/10/2007
3. FECHA DE LA ELECCION: 28/10/2007

B. IDENTIFICACION DE CANDIDATOS

SN LUEIRO, CLAUDIO JUAN JAVIER
SN MASSACCESI, OLGA ENA
DN CHIRONI, FERNANDO
DN VERDINELLI, MARINA ISABEL
DN ALVAREZ GUERRERO, JUAN PABLO

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS DE CAMPAÑA	
C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA	
Aporte público	$62.229,86
Contribuciones y donaciones privadas	$500,00
Aportes y transferencias de otros órganos o distritos	$0,00
Otros ingresos	$0,00
TOTAL INGRESOS	$62.729,86
D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA (ANEXO II)	
Gastos operativos de campaña	$15.202,79
Gastos de propaganda	$49.401,50
Transferencias a otros órganos o distritos	$0,00
Otros egresos	$1.070,96
TOTAL EGRESOS	$65.675,25
E. RESUMEN	
INGRESOS	$62.729,86
EGRESOS	$65.675,25
SALDO - SUPERAVIT/DEFICIT DE CAMPAÑA	$-2.945,39
F. ESTADO DE CREDITOS Y DEUDAS (ANEXO III)	
CREDITOS	$2.945,43
DEUDAS	$2.945,43
G. USO DE FONDOS (ANEXO IV)	
INGRESOS COBRADOS	$0,00
EGRESOS PAGADOS	$0,00
SALDO DE FONDOS DE CAMPAÑA	$0,00
I. CUENTA BANCARIA DE CAMPAÑA	
Cuenta Nº	54600333/44
Banco:	BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Sucursal:	VIEDMA
Fecha de Apertura:	23/10/2007
Fecha de Cierre:	28/12/2007
CODIGO	82753

H. RESPONSABLES DE LA INFORMACION

NOMBRE Y APELLIDO DEL PRESIDENTE:	JUAN MANUEL MOURE
FIRMA:	JUAN MANUEL MOURE INTERVENTOR U.C.R. PROVINCIA DE RIO NEGRO
NOMBRE Y APELLIDO DEL TESORERO:	JUAN OCTAVIO GAUNA
FIRMA:	JUAN OCTAVIO GAUNA INTERVENTOR U.C.R. PROVINCIA DE RIO NEGRO
NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE ECONOMICO - FINANCIERO:	FEDERICO CARRANZO SEGATORI
FEDERICO SEGATORI CARRIAZO RESPONSABLE ECONOMICO-FINANCIERO CONCERTACION UNA	FIRMA:
NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE POLITICO:	MARIN PEREZ MORANDO
MARIN PEREZ MORANDO RESPONSABLE POLITICO CONCERTACION UNA	FIRMA:
LUGAR Y FECHA	CODIGO 82753

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Artículo 58 de la ley 26.215) — ART. 58 ANEXO I

	C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA			
	APORTE PUBLICO			$62.229,86
4.2.1	Aporte público extraordinario para campaña electoral		$55.114,23	
4.2.2	Aporte público para impresión de boletas		$7.115,63	
	CONTRIBUCIONES Y DONACIONES PRIVADAS			$500,00
4.2.3	Contribuciones y donaciones privadas de personas físicas recibidas por el partido o alianza		$500,00	
4.2.3.1	En efectivo	$500,00		
4.2.3.2	En especie	$0,00		
4.2.4	Contribuciones y donaciones privadas de personas jurídicas recibidas por el partido o alianza		$0,00	
4.2.4.1	En efectivo	$0,00		
4.2.4.2	En especie	$0,00		
4.2.8	APORTES Y TRANSFERENCIAS DE OTROS ORGANOS O DISTRITOS			$0,00
4.2.8.1	En efectivo		$0,00	
4.2.8.2	En especie		$0,00	
4.2.9	OTROS INGRESOS			$0,00
4.2.9.1	En efectivo		$0,00	
4.2.9.2	En especie		$0,00	
	TOTAL INGRESOS			$62.729,86
	LUGAR Y FECHA:	CODIGO		82753

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Artículo 58 de la ley 26.215) — ART. 58 ANEXO I-A-1

C. CONTRIBUCIONES Y DONACIONES PRIVADAS DE PERSONAS FISICAS RECIBIDAS POR EL PARTIDO O ALIANZA

Apellido	Nombre	Nº Doc.	CUIT/L	Fecha	Tipo	Importe
PEREZ MORANDO	MARIN	17.135.952	20-17135952-0	23/10/2007	EFECTIVO	500,00
TOTAL						500,00
LUGAR Y FECHA			CODIGO			82753

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Artículo 58 de la ley 26.215) — ART. 58 ANEXO II

	D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA		
	GASTOS OPERATIVOS DE CAMPAÑA		$15.202,79
5.2.1	Honorarios profesionales de asesores de campaña	$0,00	
5.2.3	Honorarios por estudios de la opinión pública	$0,00	
5.2.4	Gastos por telemarketing	$0,00	
5.2.5	Gastos por cuentas telefónicas	$0,00	
5.2.6	Gastos por investigación de mecado	$0,00	
5.2.16	Sueldos de personal adicional afectado	$0,00	
5.2.17	Cargas sociales del personal adicional	$0,00	
5.2.18	Alquileres adicionales	$0,00	
5.2.20	Papelería adicional	$0,00	
5.2.21	Luz adicional	$0,00	
5.2.22	Teléfono adicional	$0,00	
5.2.23	Gastos varios adicionales	$0,00	
5.2.24	Avisos oficiales	$0,00	
5.2.25	Movilidad y viáticos	$6.302,79	
5.2.26	Gastos de impresión de boletas	$8.900,00	
5.2.27	Retribución a fiscales	$0,00	
	GASTOS DE PROPAGANDA		$49.401,50
5.2.2	Honorarios profesionales de agencias de publicidad	$13.227,00	
5.2.7	Publicidad en radio	$10.653,70	
5.2.9	Publicidad en televisión	$4.520,80	
5.2.11	Publicidad gráfica	$0,00	
5.2.13	Publicidad en la vía pública	$0,00	
5.2.15	Publicidad en espectáculos deportivos	$0,00	
5.2.19	Folletería	$21.000,00	
5.2.30	Organización de actos y eventos por terceros	$0,00	
5.2.40	TRANSFERENCIAS A OTROS ORGANOS O DISTRITOS		$0,00
5.2.50	OTROS EGRESOS		$1.070,96
	TOTAL EGRESOS		$65.675,25
	LUGAR Y FECHA:	CODIGO	82753

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Artículo 58 de la ley 26.215) — ART. 58 ANEXO II-B

D. OTROS EGRESOS

Cuenta	Importe
54600333/44	$1.070,96
TOTAL	$1.070,96
LUGAR Y FECHA — CODIGO	82753

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Artículo 58 de la ley 26.215) — ART. 58 ANEXO II-C-1

O. GASTOS DE PROPAGANDA
Honorarios profesionales de agencias de publicidad

FECHA	CUIT	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DETALLE	IMPORTE
15/11/2007	20-12141579-9	NUEVA IMAGEN	PUBLICIDAD TELEVISIVA	1.000,00
19/11/2007	20-22541472-7	MW PRODUCCIONES	PUBLICIDAD	504,00
20/11/2007	20-13652206-0	AILIN PRODUCCIONES	PUBLICIDAD RADIAL Y TELEVISIVA	2.350,00
22/11/2007	20-28943913-8	ORION SONIDOS	PUBLICIDAD RADIAL Y TELEVISIVA	1.800,00
22/11/2007	20-23456215-1	MAURO FOLCO PRODUCCIONES	PUBLICIDAD TELEVISIVA	2.500,00
23/11/2007	27-10104379-2	IMAGEN PRODUCCIONES	PUBLICIDAD EN RADIO FM 92.1	500,00
07/12/2007	30-70930095-0	SOMUNCURA PRODUCCIONES	PUBLICIDAD	4.573,00
TOTAL				13.227,00

LUGAR Y FECHA — CODIGO — 82753

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Artículo 58 de la ley 26.215) — ART. 58 ANEXO II-C-2

O. GASTOS DE PROPAGANDA
Publicidad en radio

FECHA	CUIT	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DETALLE	IMPORTE
16/10/2007	30-70762246-2	RADIO NACIONAL	PUBLICIDAD RADIO	2.032,80
24/10/2007	30-64496689-1	RADIO ENCUENTRO	PUBLICIDAD EN RADIO	600,00
21/11/2007	30-70762246-2	RADIO NACIONAL	PUBLICIDAD RADIO	2.286,90
26/11/2007	20-10736101-5	MARITIMA FM	PUBLICIDAD RADIAL FM 102.5	1.200,00
03/12/2007	27-03949949-0	FM PATAGONIA ANDINA	PUBLICIDAD EN RADIO FM 93.3	684,00
04/12/2007	20-11015417-9	FM SATELITE	PUBLICIDAD EN RADIO FM 95.5	850,00
11/12/2007	30-67267095-7	FM MANANTIAL	PUBLICIDAD RADIO FM 95.5	1.500,00
2.. /2/2007	30-70876130-0	VIEDMA Y PATAGONES PRODUCCIO	PUBLICIDAD EN RADIO FM 90.1	1.500,00
TOTAL				10.653,70

LUGAR Y FECHA — CODIGO — 82753

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Artículo 58 de la ley 26.215) — ART. 58 ANEXO II-C-3

O. GASTOS DE PROPAGANDA
Publicidad en televisión

FECHA	CUIT	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DETALLE	IMPORTE
13/11/2007	30-70725955-4	RCTV	PUBLICIDAD	2.268,00
21/11/2007	30-63937507-9	CVS PIME SRL	PUBLICIDAD	1.252,80
13/12/2007	20-26204584-7	CANAL 13	PUBLICIDAD	1.000,00
TOTAL				4.520,80

LUGAR Y FECHA — CODIGO — 82753

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Artículo 58 de la ley 26.215) — ART. 58 ANEXO II-C-4

O. GASTOS DE PROPAGANDA
Folletería

FECHA	CUIT	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DETALLE	IMPORTE
16/11/2007	20-18095365-6	LETI GRAF	50.000 FOLLETOS	16.000,00
16/11/2007	20-18095365-6	LETI GRAF	5000 FOLLETOS	5.000,00
TOTAL				21.000,00

LUGAR Y FECHA — CODIGO — 82753

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Artículo 58 de la ley 26.215) — ART. 58 ANEXO III

E. ESTADO DE CREDITOS Y DEUDAS			
	CREDITOS		$2.945,43
1.3.2	Aporte público extraordinario para campaña electoral a recibir	$0,00	
1.3.3	Aporte público para impresión de boletas a recibir	$0,00	
1.3.14	Otros créditos	$2.945,43	
	DEUDAS		$2.945,43
2.1.1	Proveedores	$0,00	
2.3.2	Préstamos a reintegrar	$0,00	
2.4.2	Aporte público extraordinario para campaña electoral a devolver	$0,00	
2.4.3	Otras deudas	$2.945,43	

LUGAR Y FECHA: — CODIGO — 82753

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Artículo 58 de la ley 26.215) — ART. 58 ANEXO III-A

Q. OTROS CREDITOS

Cuenta	Importe
APORTES AFILIADOS P/ PAGAR DEUDAS	2.945,43
TOTAL	2.945,43

LUGAR Y FECHA — CODIGO — 82753

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Artículo 58 de la ley 26.215) — ART. 58 ANEXO III-D

Q. OTRAS DEUDAS

Cuenta	Importe
MOVILIDAD	2.945,43
TOTAL	2.945,43

LUGAR Y FECHA — CODIGO — 82753

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Artículo 58 de la ley 26.215) — ART. 58 ANEXO IV

G. USO DE FONDOS	
INGRESOS COBRADOS	
Aportes estatales	$0,00
Contribuciones y donaciones privadas	$0,00
Aportes y transferencias	$0,00
Otros ingresos	$0,00
Préstamos a reintegrar	$0,00
Fondos propios del partido	$0,00
TOTAL INGRESOS	$0,00
EGRESOS PAGADOS	
Gastos operativos de campaña	$0,00
Gastos de propaganda	$0,00
ransferencia a otros organos o distritos	$0,00
Otros egresos	$0,00
TOTAL EGRESOS	$0,00
SALDO DE FONDOS DE CAMPAÑA	$0,00

LUGAR Y FECHA: — CODIGO — 82753

e. 09/06/2009 Nº 48894/09 v. 09/06/2009

PARTIDO MOVIMIENTO PATAGONICO POPULAR

Distrito Río Negro

El Juzgado Federal con competencia electoral de Río Negro, hace saber que en los autos caratulados: "Movimiento Patagónico Popular s/Presentación Estado Anual de su patrimonio, cuentas de ingresos y egresos del ejercicio 2003, listado completo de personas físicas y jurídicas que realizaron aportes económicos en ese período (art. 50 Ley 25.600) Publicación Acordada 58/2002 CNE", que tramitan por el expte. Nº 36, folio 193, año 2004, se ha dictado la siguiente: Resolución Nº 23: "Viedma, 27 de mayo de 2009.- Visto: … Resulta: … Considerando: … Resuelvo: 1) Aprobar en general los estados contables presentados por el partido Movimiento Patagónico Popular del Distrito Río Negro por el ejercicio año 2003, en el marco de las consideraciones vertidas en este resolutorio sobre la auditoría efectuada por el perito CPN Isaías De la Faba del Cuerpo de Auditores Contadores dependiente de la Cámara Nacional Electoral. 2) Disponer la publicación en el Boletín Oficial de la Nación, por un (1) día, de la parte resolutiva de la presente sentencia y de los estados contables obrantes a fs. 1/12. A tal efecto líbrese oficio. Regístrese, notifíquese por cédula al partido de autos y al Ministerio Público Fiscal en su despacho, y firme que se encuentre comuníquese adjuntando fotocopia certificada de la presente a la Cámara Nacional Electoral y a la Dirección Nacional Electoral dependiente del Ministerio del Interior para su correspondiente registro. Oportunamente archívese." -Fdo. Mirta Susana Filipuzzi – Juez Federal con competencia electoral Distrito Río Negro.:

Secretaria Electoral Nacional, 4 de junio de 2009.

María Silvina Gutierrez, Prosecretaria Electoral Nacional.

DENOMINACION : MOVIMIENTO PATAGONICO POPULAR

DOMICILIO LEGAL : Sáenz Peña 56 - Cipolletti - Rio Negro
DOMICILIO ADMINISTRATIVO : Sáenz Peña 56 - Cipolletti - Rio Negro
ACTIVIDAD PRINCIPAL : Partido Político

INSCRIPCIONES :

Expte. Nº 111/92
Secretaría Electoral Nacional
Dependiente de : Juzgado Federal
Competencia Electoral: Río Negro fs.318/325 Resoluc. Nº3 - 31/03/1993

EJERCICIO ECONOMICO Nº :	11 (Once)
INICIADO EL :	01 de Enero de 2003
FINALIZADO EL :	31 de Diciembre de 2003

Estados Contables expresados en valores pesos 31 de Diciembre de 2003

MOVIMIENTO PATAGONICO POPULAR — NOMINA DE DIRECTIVOS

" NOMINA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION "

Período desde el 01/01/03 al 31/12/03

PRESIDENTE :	Sr. Julio Rodolfo Salto
VICEPRESIDENTE :	Sr. Jorge Omar Temporetti
SECRETARIO :	Sr. Raúl Mon
TESORERO :	Sr. Carlos Zárate

TRIBUNAL DE CUENTA

TITULARES :	Sr. Daniel Ayala
	Sr. Pablo Tapia
SUPLENTE :	Sra. Lidia Dietz

MOVIMIENTO PATAGONICO POPULAR — ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL : 31 de Diciembre de 2003 (Comparativo con el ejercicio anterior)

ACTIVO	Notas	Anexos	2003	2002
ACTIVO CORRIENTE				
Caja y Bancos	5.1		23,923.61	26.62
Créditos	5.2		524.98	1,045.73
TOTAL ACTIVO CORRIENTE			24,448.59	1,072.35
ACTIVO NO CORRIENTE				
No Existe			-	0.00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE			0.00	0.00
TOTAL ACTIVO			24,448.59	1,072.35

PASIVO	Notas	Anexos	2003	2002
PASIVO CORRIENTE				
Deudas Bancarias	5.3		0.00	530.15
TOTAL PASIVO CORRIENTE			0.00	530.15
PASIVO NO CORRIENTE				
No Existe			0.00	0.00
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE			0.00	0.00
TOTAL PASIVO			0.00	530.15
PATRIMONIO NETO (Según Estado Respectivo)			24,448.59	542.20
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO			24,448.59	1,072.35

Las Notas 1 a 6 adjuntas y anexos forman parte integrante de estos Estados Contables.
Firmado al sólo efecto de su identificación con mi Informe de fecha : 06/10/2004

MOVIMIENTO PATAGONICO POPULAR — ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS al 31 de Diciembre de 2003 (Comparativo con el ejercicio anterior)

	2003	2002
RECURSOS	113,993.82	19,147.71
* **Para Desenvolvimiento Institucional:**	13,276.12	19,147.71
Aportes Públicos - Fdo. Partidiario	13,276.12	19,147.71
* **Recursos para fines específicos**	100,690.74	0.00
Aportes Nacionales	52,671.80	
Aportes Provinciales	45,311.93	
Contribuciones y Donaciones Privadas	2,707.01	
* **Recursos diversos**	26.96	0.00
Ingresos Varios	26.96	0.00
GASTOS (Anexo VII)	(90,087.43)	(15,198.26)
* **Gastos Para Desenvolvimiento Institucional**	90,087.43	15,198.26
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA	-	(3,782.19)
SUPERAVIT ORDINARIO DEL EJERCICIO	23,906.39	167.26

Las Notas 1 a 6 adjuntas y anexos forman parte integrante de estos Estados Contables.
Firmado al solo efecto de su dentificación con mi Informe de fecha : 06/10/2004

MOVIMIENTO PATAGONICO POPULAR — ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO : Del ejercicio comprendido entre el : 01/01/03 al 31/12/03 (Comparativo con el ejercicio anterior)

	Resultados Acumulados	TOTALES 2003	TOTALES 2002
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	542.20	542.20	374.94
* Superavit del Ejercicio	23,906.39	23,906.39	167.26
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	24,448.59	24,448.59	542.20

Las Notas 1 a 6 adjuntas y anexos forman parte integrante de estos Estados Contables.
Firmado al solo efecto de su identificación con mi Informe de fecha : 06/10/2004

MOVIMIENTO PATAGONICO POPULAR — ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO al 31 de Diciembre de 2003

VARIACIONES DEL EFECTIVO:

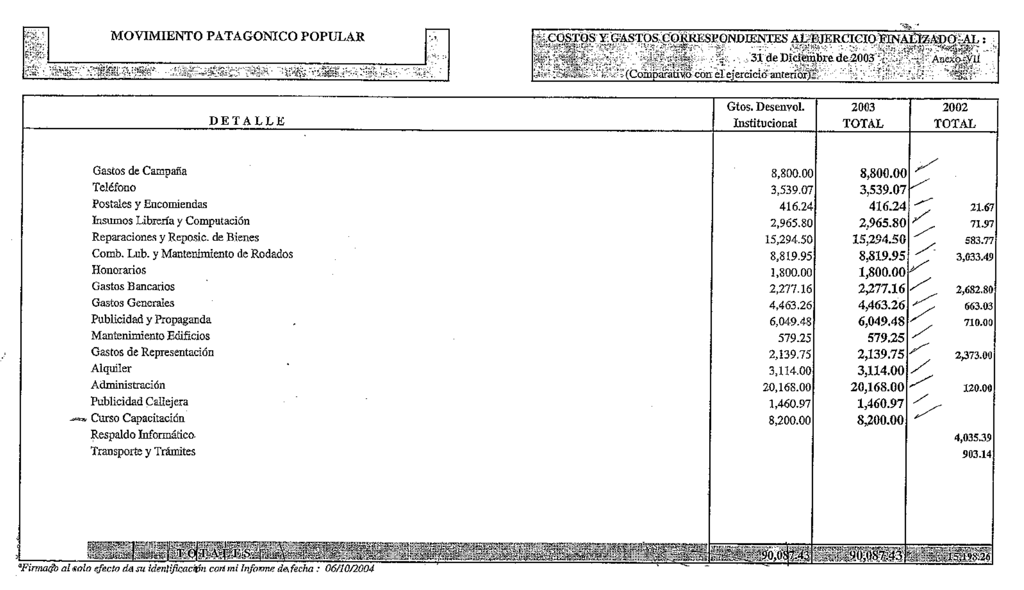
Efectivo al inicio del ejercicio		26.62
Efectivo al cierre del ejercicio		23,923.61
AUMENTO NETO DE EFECTIVO		23,896.99

CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO:

Actividades operativas:

Ganancia Ordinaria del Ejercicio	23,906.39	
Cambios en activos y pasivos operativos		
Disminución en Otros Créditos	520.75	
Disminución de Deudas Bancarias	(530.15)	
Flujo neto de efectivo generado po las actividades operativas		23,896.99
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión		-
AUMENTO NETO DE EFECTIVO		23,896.99

Las Notas 1 a 6 adjuntas y anexos forman parte integrante de estos Estados Contables.
Firmado al solo efecto de su identificación con mi Informe de fecha : 06/10/2004



MOVIMIENTO PATAGONICO POPULAR

COSTOS Y GASTOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO AL : 31 de Diciembre de 2003 (Comparativo con el ejercicio anterior) Anexo VII

DETALLE	Gtos. Desenvol. Institucional	2003 TOTAL	2002 TOTAL
Gastos de Campaña	8,800.00	8,800.00	
Teléfono	3,539.07	3,539.07	
Postales y Encomiendas	416.24	416.24	21.67
Insumos Librería y Computación	2,965.80	2,965.80	71.97
Reparaciones y Reposic. de Bienes	15,294.50	15,294.50	583.77
Comb. Lub. y Mantenimiento de Rodados	8,819.95	8,819.95	3,033.49
Honorarios	1,800.00	1,800.00	
Gastos Bancarios	2,277.16	2,277.16	2,682.80
Gastos Generales	4,463.26	4,463.26	663.03
Publicidad y Propaganda	6,049.48	6,049.48	710.00
Mantenimiento Edificios	579.25	579.25	
Gastos de Representación	2,139.75	2,139.75	2,373.00
Alquiler	3,114.00	3,114.00	
Administración	20,168.00	20,168.00	120.00
Publicidad Callejera	1,460.97	1,460.97	
Curso Capacitación	8,200.00	8,200.00	
Respaldo Informático			4,035.39
Transporte y Trámites			903.14
TOTALES	90,087.43	90,087.43	15,198.26

Firmado al solo efecto de su identificación con mi Informe de fecha : 06/10/2004

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha: 06/10/2004.

Abel R. Vidal Huerga, Contador Público Nacional (U.N.S.) C.P.C.E.R.N. Tº I. – Fº 183. — Raúl Hernan Mon, Secretario. — Carlos Zarate, Tesorero. — Julio Rodolfo Salto, Presidente.

1 - UNIDAD DE MEDIDA:

Los presentes Estado Contables están expresados en moneda nominal.

2 - BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES:

Han sido preparados de acuerdo con las Normas Contables vigentes contenidas en las Resoluciones Técnicas Nº 16, 17, 18 y 19 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provicia de Río Negro (C.P.C.E.R.N.) mediante las Resoluciones Nº 190 y 195.

La segregación de los componentes financieros implícitos se realizó únicamente sobre los saldos de activos y pasivos a la fecha de los estados contables, tal como lo permite la Resolución Nº 282/03 de la F.A.C.P.C.E., adoptada por la Resolución Nº 211 del C.P.C.E.R.N..

Por tal motivo, en el Estado de Recuros y Gastos se expresa en forma conjunta bajo la denominación de Resultados Financieros y por Tenencia los siguientes conceptos:.

a) Los Resultados Financieros;

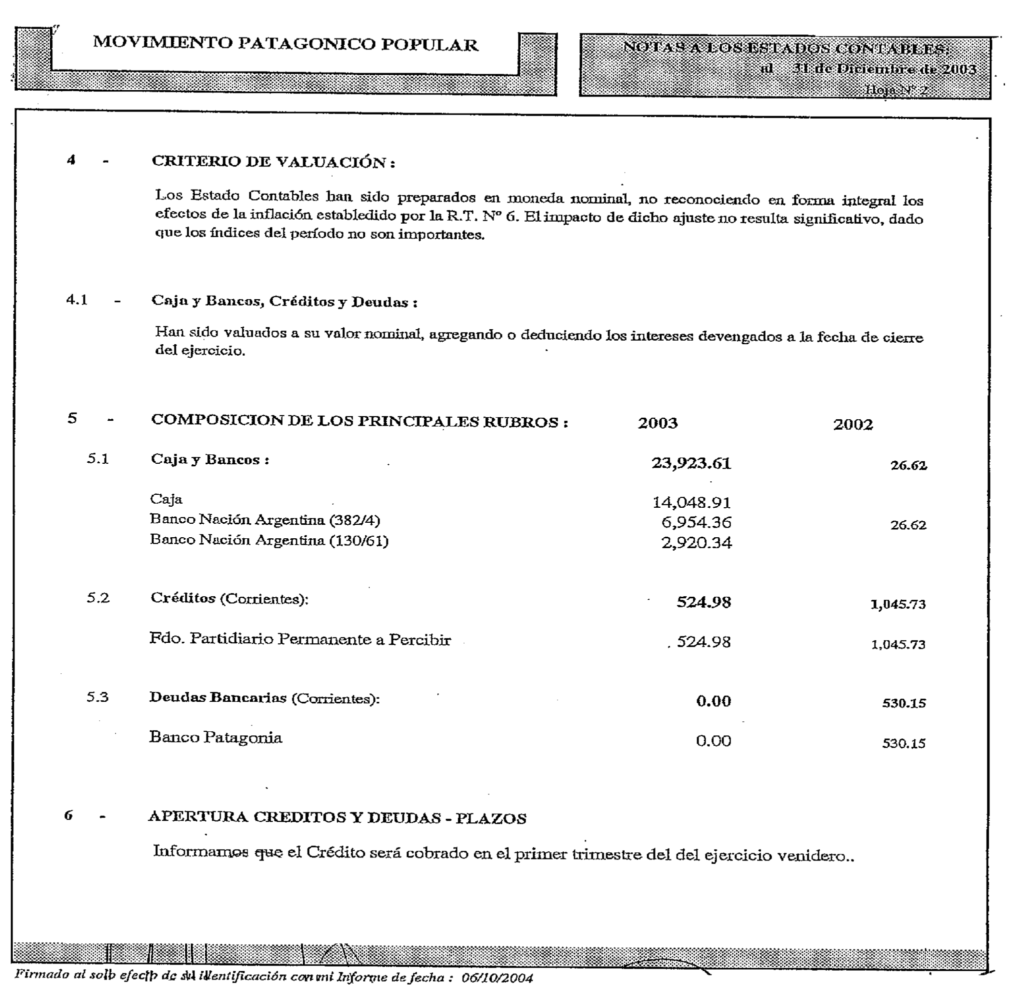
b) Los Otros Resultados por Tenencia.

Dicho tratamiento conlleva una limitación en la exposición de las causas del resultado, sin que se altere el valor absoluto del mismo.

No se realizó la opción establecida por la Resolución Nº 241/02, de valuar los Activos Fijos a valores corrientes.

3 - CRITERIO DE EXPOSICIÓN

Para la presentación de los Estados Cotables se dio cumplimiento a las Normas Generales y Particulares de exposición establecidas en las Resoluciones Técnicas Nº 8 y Nº 11 de la F.A.C.P.C.E., adoptadas por el C.P.C.E.R.N. mediante Resolución Nº 136 y 170 y modificada por la Resolución Técnica Nº 19.



MOVIMIENTO PATAGONICO POPULAR

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES: al 31 de Diciembre de 2003 Hoja Nº 2

4 - CRITERIO DE VALUACIÓN :

Los Estado Contables han sido preparados en moneda nominal, no reconociendo en forma integral los efectos de la inflación establedido por la R.T. Nº 6. El impacto de dicho ajuste no resulta significativo, dado que los índices del período no son importantes.

4.1 - Caja y Bancos, Créditos y Deudas :

Han sido valuados a su valor nominal, agregando o deduciendo los intereses devengados a la fecha de cierre del ejercicio.

5 - COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS :

		2003	2002
5.1	Caja y Bancos :	23,923.61	26.62
	Caja	14,048.91	
	Banco Nación Argentina (382/4)	6,954.36	26.62
	Banco Nación Argentina (130/61)	2,920.34	
5.2	Créditos (Corrientes):	524.98	1,045.73
	Fdo. Partidiario Permanente a Percibir	524.98	1,045.73
5.3	Deudas Bancarias (Corrientes):	0.00	530.15
	Banco Patagonia	0.00	530.15

6 - APERTURA CREDITOS Y DEUDAS - PLAZOS

Informamos que el Crédito será cobrado en el primer trimestre del del ejercicio venidero..

Firmado al solo efecto de su identificación con mi Informe de fecha : 06/10/2004

Firmado al solo efecto de su identificación con mi Informe de fecha: 06/10/2004.

Abel R. Vidal Huerga, Contador Público Nacional (U.N.S.) C.P.C.E.R.N. Tº I – Fº 183. — Raúl Hernan Mon, Secretario. — Carlos Zárate, Tesorero. — Julio Rodolfo Salto, Presidente.

Informe del Auditor

Comisión Directiva:

Movimiento Patagónico Popular

En mi carácter de Contador Público Nacional Independiente, imformo sobre la auditoría que he realizado de los Estados Contables detallados en el apartado I siguiente del “Movimiento Patagónico Popular” al 31 de Diciembre de 2003.

I) Estados Auditados (comparativo con el ejercicio anterior):

1) Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2003.
2) Estado de Recursos y Gastos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.
3) Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado el 31/12/2003.
4) Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2003.
5) Notas y Anexos Complementarios. 4:

II) Alcance de la Auditoría

Mi examen fue realizado con las Normas de Auditoría vigentes, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Rio Negro.

Estas normas requieren que el auditor planifique y desarrolle la auditoría para formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información significativa que contengan los estados contables considerados en su conjunto. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables, y no tienen por objeto, ni necesariamente permite, detectar delitos o irregularidades intencionales. Una auditoria incluye asimismo evaluar las normas contables utilizadas y como parte de ellas la razonabilidad de las estimaciones hechas por La Mesa Ejecutiva. El Movimiento Patagonico) Popular, no ha suministrado la información necesaria para proceder a la segregación de los componentes financieros implicitos y de los resultados por tenencia en el respectivo Estado de Resultado, de modo tal que la referida circunstancia conlleva una limitación cualitativa en la exposición del ejercicio.

III) Aclaraciones Previas:

A partir de este ejercicio se aplicaron las nuevas normas contables. El cambio de las mismas no conlleva una limitación en la comparabilidad de los valores expuestos en el ejercicio anterior y el actual.-

IV) Dictámen:

En mi opinión los Estados Contables citados, con la aclaración del punto anterior, presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos la Situación Patrimonial del Movimiento Patagónico Popular al 31 de diciembre de 2003, los resultados de sus operaciones, la evolución de su Patrimonio Neto y las variaciones de fondos por el ejercicio cerrado a esa fecha, de acuerdo con normas contables vigentes.-

V) Información Requerida por Disposiciones Legales:

A efectos de dar cumplimiento a disposiciones vigentes informo que:

No existia deuda a favor de la Administración Nacional de la Seguridad Social al cierre, según surge de los registros contables a la fecha de cierre del ejercicio.

Cipolletti, 06 de octubre de 2004.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Río Negro.
Certifico que la firma del profesional que antecede concuerda con la de su registro el que corresponda a ABEL RODOLFO VIDAL Incripto en la matrícula al Tomo I, Folio 183. Cipolletti, 26 de noviembre de 2004.

Abel R. Vidal Huerga, Contador Público Nacional (U.N.S.), C.P.C.E.R.N. Tº I. – Fº 183.

Silvia B. Crepo, Contador Público U.N.E.R., C.P.C.E.R.N. Tº I – Fº 532.

Señores Asociados:

Dando cumplimiento a lo establecido en la Carta Orgánica y a la tarea que nos fuera confiada, hemos fiscalizado las tareas administrativas y contables del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2003.

El control ha sido ejercido de manera continua durante el año, constatando la legitimidad de la documentación tanto social como contable.

La Memoria, Inventario, Balance General y Cuadro de Gastos y Recursos, sus contenidos concuerdan con las registraciones contables, las que se encuentran respaldadas por los respectivos comprobantes, que hemos examinado y han merecido nuestra conformidad.

Asimismo se cumplimentan las exigencias del art. 17 inc. g) de la Ley 20.321.

Se han realizado arqueos comprobando las disponibilidades de Caja y Bancos, con resultados satisfactorios, se han efectuado control de ingresos, según consta en los libro respectivo.

Los integrantes de éste Organo han asistido, según consta en el libro de registro de firmas, a las reuniones de Comisión Directiva.

El ejercicio ha arrojado un superávit de $ 23.906,39, que constituye el fiel reflejo de las operaciones llevadas a cabo en el año que se cierra. El Patrimonio Neto es de $ 24.448,59 consignado en el Balance, resulta de la diferencia existente entre el Activo y el Pasivo y refleja los créditos y deudas.

Todo ello nos induce a aconsejar a los señores Asociados quieran prestar conformidad a los documentos de referencia.

Daniel Ayala, DNI. 12.608.439. — Pablo Tapia, DNI. 17.520.914.

Maria Silvina Gutierrez, Prosecretaria Electoral Nacional.

e. 09/06/2009 Nº 48892/09 v. 09/06/2009

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AACHEN S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Nº de Registro I.G.J. 15661. Se convoca a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar en Charcas 2589, Piso 2, Dto. A, Ciudad Autónoma de Bs. As. el 22 de junio de 2009, a las 10 hs en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda para tratar el sig.:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Motivos del tratamiento fuera de plazo legal de los Balances correspondientes a los ejercicios económicos Nº 46 cerrado el 31-12-2007 y Nº 47 cerrado el 31-12-2008.
3º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550 y sus modif. correspondientes a los ejercicios Nº 46 y 47 ya citados.
4º) Consideración de los resultados de los ejercicios Nº 46 y del Nº 47.
5º) Aprobación de la gestión de los Directores.
6º) Retribución al directorio por su actuación en los citados ejercicios Nº 46 y Nº 47 de conformidad con la ley 19.550 y modif., art. 261, último párrafo.
7º) Puesta en consideración y aceptación de la renuncia del Director suplente Ing. Pablo Carlos Riera.
8º) Elección de Directores titulares y suplentes por vencimiento del mandato.
9º) Consideración de la presentación a la conversión de la Quiebra decretada en Concurso Preventivo de la sociedad.

NOTA: Para registrarlo en el libro de asistencia respectivo, el accionista debe avisar de manera fehaciente hasta 3 días antes de la Asamblea su intención de concurrir a la misma (art. 238 Leyes 19.950 y 22.903) El Directorio.

Pablo Carlos Riera. Presidente (Acta Asamblea del 29/05/06 y Acta de Directorio Nº 453 del 28/05/09).

Certificación emitida por: Horacio O. Manso. Nº Registro: 1465. Nº Matrícula: 2108. Fecha: 1/6/2009. Nº Acta: 103. Libro Nº: 26.

e. 05/06/2009 Nº 46895/09 v. 11/06/2009

AEC S.A.

CONVOCATORIA

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.582.823. Convócase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 25 de junio de 2009, a las 11:00 horas, en Suipacha 1380, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria.
2º) Causas que motivan la convocatoria a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria fuera del término legal.
3º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio anual Nº 16, finalizado el 31 de diciembre de 2008.
4º) Absorción de los Resultados No Asignados negativos hasta su concurrencia con la suma de los saldos de la Reserva Legal, la Reserva Voluntaria y la Prima de Emisión, conforme las previsiones de la Resolución General (IGJ) 12/2006.
5º) Reducción del capital social hasta absorber íntegramente el remanente de los Resultados No Asignados negativos, de acuerdo con el artículo 205 de la Ley 19.550. Emisión de nuevas acciones y canje por las actuales en circulación. Reforma del artículo Cuarto del Estatuto Social.
6º) Consideración de las retribuciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio anual Nº 16, finalizado el 31 de diciembre de 2008.
7º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio anual Nº 16, finalizado el 31 de diciembre de 2008.
8º) Designación de un Director Suplente en reemplazo del Lic. Juan Miguel Woodyatt, con mandato hasta el 31 de diciembre de 2010.
9º) Elección de un Síndico Suplente en reemplazo del Dr. Raúl Estevez con mandato hasta el 31 de diciembre de 2010. El Directorio.

NOTA: Se recuerdan a los Accionistas las disposiciones del artículo 238 de la Ley 19.550, relativas a la asistencia a asambleas.

María Inés Colasantti, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, según Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 24 de fecha 22 de Mayo de 2008 y Acta de Directorio Nº 127 de fecha 23 de Junio de 2008.

Certificación emitida por: Alfredo D. López Zanelli. Nº Registro: 402. Nº Matrícula: 3441. Fecha: 29/5/2009. Nº Acta: 008. Nº Libro: 75.

e. 04/06/2009 Nº 46542/09 v. 10/06/2009

AGUAS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Aguas Argentinas S.A. a las Asambleas General Ordinaria y Especial de las Acciones clases A, B, C, D, F y G a celebrarse el día 24 de junio de 2009 a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en su sede social de Talcahuano 718, Piso 5º de Capital Federal, a efectos de considerar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2008.
3º) Consideración de la gestión de los miembros del directorio y de la comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008.
4º) Consideración de las remuneraciones a los miembros del directorio y comisión fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008, de acuerdo a lo previsto en el artículo 261 de la ley 19.550.
5º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del directorio y elección de los directores titulares y suplentes para cada clase de acciones, del presidente, vicepresidente primero y vicepresidente segundo de la sociedad.
6º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora por la clase de acciones que correspondan al estatuto.
7º) Fijación de los honorarios del contador certificante correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008 y designación del contador que certificará los balances del ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2009.
8º) Explicación de los motivos por los cuales la asamblea general ordinaria se celebra fuera de término. El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establece el artículo 238 de la ley 19.550, para participar en las asambleas deberán cursar comunicación de asistencia en Talcahuano 718, Piso 5º, Capital Federal, a los fines de su inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas hasta las 18.00 horas del día 18 de junio de 2009 inclusive, en el horario de 9.00 a 18.00 horas.

Síndico Titular – Juan Carlos Pitrelli

Designado según acta de Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases de 20 de agosto de 2008.

Certificación emitida por: José Luis del Campo (h). Nº Registro: 677. Nº Matrícula: 3555. Fecha: 27/05/2009. Nº Acta: 196. Nº Libro: 259.

e. 03/06/2009 Nº 46117/09 v. 09/06/2009

ANCA VILU S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Anca Vilú S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 24 de junio de 2009 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria. en la sede social de la calle Lavalle 392 - 6º piso, ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2º) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término
3º) Consideración de los documentos referidos al artículo 234 inciso 1º de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2008
4º) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros del directorio y sindicatura.
5º) Tratamiento de los resultados.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
7º) Designación de síndico titular y suplente.

Presidente - Alejandro Luis Graciarena

Designado director titular por asamblea ordinaria y extraordinaria Nº 305 del 21/05/2008 Designación Presidente del Directorio según Acta de Directorio Nº 306 del 21/05/2008.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 01/06/2009. Nº Acta: 123. Nº Libro: 51.

e. 08/06/2009 Nº 47527/09 v. 12/06/2009

ARGENTUR INVERSIONES TURISTICAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Argentur Inversiones Turísticas S.A. a asamblea general ordinaria el día 25 de junio de 2009 a las 10:00 horas en la sede social sita en Carlos Pellegrini 877, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1 de la ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 6 finalizado el 31 de diciembre de 2008.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del directorio y del síndico para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008. Su remuneración eventualmente en los términos del artículo 261 de la ley 19.550.
5º) Fijación del número de directores y designación de los miembros del directorio.
6º) Designación de síndico titular y suplente.

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 18:00 horas hasta el 19 de junio de 2009, inclusive.

El Dr. Javier Petrantonio fue designado por Acta de Asamblea, de elección de autoridades de fecha 05/08/2008, labrada a fojas 9/10 del libro de Actas de Asambleas número uno y con el acta de directorio de distribución de cargos, de fecha 05/08/2008, labrada a fs. 44 del Libro de Actas de Directorio número uno, ambos rubricados en la Inspección General de Justicia, el 18/11/2003, bajo los números 99705-03 y 99707-03.

Presidente – Javier Petrantonio

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 4/6/2009. Nº Acta: 159. Nº Libro: 83.

e. 08/06/2009 Nº 48205/09 v. 12/06/2009

ARTURO MORGAN Y ASOCIADOS S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 25 de junio de 2.009 a las 9 hs, en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria, en Zabala 2443, 6º departamento 15, CABA, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de asambleas celebradas el 20/02/95; 22/04/96; 31/1096; 30/04/97; 12/05/98; 4/05/99; 8/05/2000; 30/03/01; 10/04/02; 16/4/03; 10/4/04;15/04/05; 10/04/06 y del 11/04/07;
2º) Ratificación expresa de la designación de directorios a partir de la constitución social, y lo actuado por dichos directorios.
3º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc.1º ley 19.550, ejercicios cerrados el 31/12/07 y 31/12/08.
4º) Razones de la convocatoria fuera de término.
5º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio.
6º) Disolución anticipada de la sociedad y designación de liquidador.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta que se levante.

Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su anotación en el libro de asistencia, en el domicilio de celebración de la asamblea. Arturo Lionel Morgan. Presidente. Designado asamblea del 7/12/2007.

Certificación emitida por: Zulema H. Arlandini. Nº Registro: 8, Partido de Vicente López. Fecha: 22/05/2009. Nº Acta: 302. Nº Libro: 57.

e. 03/06/2009 Nº 46075/09 v. 09/06/2009

ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de junio de 2009 a las 15 horas en el domicilio social, sito en Maipú 71, 4º piso de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta y aprobar el Acta;
2º) Designación de dos Directores Titulares;
3º) Autorización a los nuevos Directores Titulares designados por art. 273 de la ley 19.550. EL Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones nominativas no endosables que para asistir a la Asamblea deberá cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 horas. Firma el Sr. Horacio G. Scapparone, Presidente electo mediante Acta de Asamblea y de Directorio ambas de fecha 12.09.08.

Presidente - Horacio G. Scapparone

Certificación emitida por: M. Fernanda Pratolongo. Nº Registro: 1684. Nº Matrícula: 4060. Fecha: 04/06/2009. Nº Acta: 053. Nº Libro: 372.

e. 08/06/2009 Nº 47927/09 v. 12/06/2009

ASOCIACION CULTURAL BARKER

CONVOCATORIA

Registro Nº 4184. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de Julio de 2009, en la Av. Alicia Moreau de Justo 240, 4º Piso, ciudad de Buenos Aires, a las 18,30 hs, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para refrendar el acta conjuntamente con el presidente y secretario.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de situación patrimonial, Inventario, Estado de recursos y gastos, Estado de evolución del patrimonio neto, Estado de flujo de efectivo e información complementaria y destino a dar a los Resultados Acumulados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008
3º) Elección de cuatro miembros titulares.
4º) Elección de dos miembros suplentes por un año.
5º) Elección de un revisor de cuentas titular y uno suplente por un año.
6º) Incorporación de nuevos asociados.

7º) Fijación del importe de cuotas sociales.
8º) Comunicar los motivos por los que la Asamblea es convocada fuera de los términos legales.

Presidente electo por acta de Directorio Nº 715 del 8 de julio de 2008 a las 21.20 hs. y la Asamblea General Ordinaria Acta Nº 714 del 8 de julio de 2008 a las 19.00 hs.
Presidente - Patricio Alfredo Rossi

Certificación emitida por: Ezequiel J. Streger. Nº Registro: 61, Partido de Lomas de Zamora. Nº Matrícula: 5257. Fecha: 01/06/2009. Nº Acta: 237. Nº Libro: 12.
e. 08/06/2009 Nº 47483/09 v. 10/06/2009

AUTO - AGRO S.A. DE CREDITO Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS Y CAPITALIZACION

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Auto-Agro S.A. de Credito Y Ahorro Para Fines Determinados y Capitalizacion a Asamblea General Ordinaria Y Extraordinaria a celebrarse el dia 25 de Junio de 2009, a las 10.30 hs. en la calle Adolfo Alsina 1441, Piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de los elementos del Art. 234, Inc. 1o. de la Ley 19550 Correspondientes al ejercicio económico anual finalizado el 30 de Junio de 2008.
2º) Consideración del resultado del ejercicio y asignacion de los resultados no asignados. Situacion patrimonial Art. 94 Inc. 5o. Ley 19550
3º) Gestion del Directorio, honorarios del Directorio.
4º) Determinación del numero y eleccion de Directores.
5º) Aprobación de la gestión de los miembros del consejo de vigilancia. Eleccion de Consejeros
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Los accionistas deberan cumplimentar las obligaciones previstas por El Art. 238 Ley 19550. Enrique Schneir Presidente Designado en Acta de Asamblea No. 53 de fecha 11 de Noviembre de 2005.
Presidente - Enrique Schneir

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 03/06/2009. Nº Acta: 184. Nº Libro: 34.
e. 08/06/2009 Nº 47896/09 v. 12/06/2009

"B"

BASES Y COMPONENTES S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Bases y Componentes S.A. a realizarse en Talcahuano 446 Piso 1º, de la Capital Federal, para el día 26 de junio de 2009, a las 10:00 horas en primera convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos accionistas para firmar la correspondiente acta.
Segundo: Capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital". Modificación del Artículo cuarto del Estatuto Social.

De conformidad con las disposiciones legales pertinentes, la notificación prevista por la ley de sociedades, deberá realizarse entre el 18 y 22 de junio de 2009, depositando los certificados de acciones en las oficinas habilitadas al efecto, ubicadas en la calle Talcahuano 446 Piso 1º, de esta Capital Federal en el horario de 9:30 horas a 12:30 horas. No habiendo quórum habilitante en los términos de la ley 19550 y modificatoria y contrato social, la segunda convocatoria se realizará 60 minutos después con los accionistas presentes.
José Luis Baraviera, Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 16/05/2007.

Certificación emitida por: Claudia B. García Cortinez. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 4799. Fecha: 29/5/2009. Nº Acta: 61. Libro Nº: 24.
e. 05/06/2009 Nº 46823/09 v. 11/06/2009

BRADESCO ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

RPC: 5292, Lº 117, Tº "A" de S.A. Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de junio de 2009, a las 11.00 hs. en Paraguay 610 5º piso B, de la ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia del señor Luiz Carlos Trabuco Cappi como Director Titular y Presidente. Consideración de su gestión.
3º) Designación de Director Titular y Presidente en reemplazo del renunciante con mandato hasta la Asamblea que considere los documentos correspondientes al ejercicio a cerrar el 30 de junio de 2009.
4º) Consideración de la designación adicional de un director suplente llevando a cuatro la cantidad de directores suplentes.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el art. 238 de la ley de sociedades comerciales.
Arnaldo Nobrega Chagas Silva, en carácter de director titular, según designación en la Asamblea del 24 de noviembre de 2008, en ejercicio de la presidencia.
Director en ejercicio de la Presidencia – Arnaldo Nobrega Chagas Silva

Certificación emitida por: Jorge Daniel di Lello. Nº Registro: 698. Fecha: 28/5/2009. Nº Acta: 1142.
e. 03/06/2009 Nº 46211/09 v. 09/06/2009

"C"

CALEOFU S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Caleofú S.A.. a Asamblea Ordinaria para el día 24 de junio de 2009 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria en la sede social de la calle Lavalle 392 — 6º piso, ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2º) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término
3º) Consideración de los documentos referidos al artículo 234 inciso 1º de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2008
4º) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros del directorio y sindicatura
5º) Tratamiento de los resultados.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
7º) Designación de síndico titular y suplente.
Presidente - Flaminia A. M. L. Ortelli de Balbiani

Designado director titular por asamblea ordinaria y extraordinaria Nº 304 del 21/05/2008 Designación Presidente del Directorio según Acta de Directorio Nº 305 del 21/05/2008.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 28/05/2009. Nº Acta: 118. Nº Libro: 51.
e. 08/06/2009 Nº 47532/09 v. 12/06/2009

CAMARA DE COMERCIO ARGENTINO BRASILEÑA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Por resolución de la Comisión Directiva de fecha 27 de abril de 2009 y de acuerdo al Artículo número 32 del Estatuto Social, se convoca a los señores Socios a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día miércoles 1 de julio de 2009 a las 17:30 hs, en el Salón Auditorio de la Embajada de Brasil —Cerrito 1350, Capital Federal— para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos socios presentes para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General y Estados Contables correspondientes al período finalizado el 31 de marzo de 2009.
3º) Comisión Directiva: elección de ocho miembros Titulares por el período de tres años, un miembro del órgano de Fiscalización Titular por el período de dos años, un miembro del órgano de Fiscalización Suplente por el período de dos años, ocho Miembros Suplentes de la Comisión Directiva, por el período de un año. Consejo Consultivo: elección de ocho miembros por el período de un año.
4º) Designación de dos socios presentes para tomar la votación correspondiente.
Presidente – Jorge Rodríguez Aparicio
Secretario – Federico Moisés Trujillo

Certificación emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Nº Registro: 2131. Nº Matrícula: 4334. Fecha: 22/05/2009. Nº Acta: 032. Libro Nº: 53.
e. 03/06/2009 Nº 44585/09 v. 09/06/2009

CASA JULIO S.A.C.I. EN LIQUDACION

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de junio de 2009 a las 16 horas, en primera convocatoria y a las 17 horas, en segunda convocatoria, a celebrarse en la Av. Corrientes 880 piso 9º "C", C.A.B.A,. para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento del Inventario y Balance previsto por el art. 103 Ley 19.550.
3º) Consideración de las contribuciones necesarias para responder a las obligaciones de la sociedad -art.106 Ley 19.550. Para asistir a la asamblea se deberá cumplir con el art. 238 de la Ley 19.550. Se encuentra en Terrada 2045 piso 1º "A" C.A.B.A en el horario de 9.30 a 13.00 hs., a disposición de los accionistas la documentación referida en el punto 2º del Orden del Día. Eduardo Alberto Díaz, DNI 12.588.865, liquidador designado por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 18-12-08
Liquidador – Eduardo Alberto Díaz

Certificación emitida por: María Teresa Guerchi. Nº Registro: 571. Nº Matrícula: 3843. Fecha: 1/6/2009. Nº Acta: 55. Libro Nº: 43.
e. 05/06/2009 Nº 47766/09 v. 11/06/2009

CASA ROTGER S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 23/6/09 a las 10 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 11 horas de ese mismo dia, ambas en Uruguay 1134, piso 6 "A" C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y designación de los mismos.
3º) Tratamiento de la situación con el señor Jorge Rodríguez.
4º) Consideración sobre la cláusula octava del estatuto social y su eventual modificación.
5º) Conveniencia de rescindir el contrato de locación que vincula a Casa Rotger S.A. con la firma Sabores S.A. El Directorio.

Rubén Lucas. Presidente por Acta de Asamblea Extraordinaria y Ordinaria del 10/4/08.

Certificación emitida por: Liliana Marta Grinberg. Nº Registro: 492. Nº Matrícula: 2604. Fecha: 28/5/2009. Nº Acta: 191. Nº Libro: 58.
e. 03/06/2009 Nº 46310/09 v. 09/06/2009

COMSERGAS-COMPAÑIA DE SERVICIOS PARA LA INDUSTRIA DEL GAS LICUADO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 24 de junio de 2009, a las 10:00 horas en Primera Convocatoria y a las 11:00 horas en Segunda Convocatoria en el domicilio sito en la Av. Roque Sáenz Peña 777, piso 7º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de los accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008. Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes de la Sociedad y su designación.
7º) Designación de tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad.

NOTA: Comunicación del art. 238 de la Ley 19.550, en el edificio de la Av Roque Sáenz Peña 777, piso 7º, Of. 726, Capital Federal, hasta el 18 de junio de 2009, en el horario de 9:00 a 13:00 horas.
José Luis Tamagnini. Síndico. Designado por asamblea del 29 de julio de 2008 y a merito de la autorización otorgada por el acta de directorio del 20 de mayo de 2009.

Certificación emitida por: Carlos Emilio del Río. Nº Registro: 746. Nº Matrícula: 2514. Fecha: 02/06/2009. Nº Acta: 009. Nº Libro: 48.
e. 08/06/2009 Nº 47464/09 v. 12/06/2009

CORDONSED ARGENTINA S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de junio de 2009, a las 10 horas, y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede legal sita en la Av. Luís Maria Campos 1061 piso 3º "A", de Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso primero de la ley 19550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008 y aprobación de la gestión del Directorio.
2º) Elección de los miembros del Directorio todos por el término de un año.
3º) Consideración a dar al resultado del ejercicio.
4º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán acompañar la constancia de titularidad de las acciones, en días hábiles de 9 a 13 horas, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de reunión.
El vicepresidente fue elegido y acepto su cargo por acta de asamblea Nº 62 del 20 de mayo de 2008 obrante en folio 60 del libro de actas de asambleas Nº 2 con rúbrica A16722 del 23 de julio de 1990 y se encuentra en ejercicio de la presidencia según acta de directorio Nº 705, obrante en el folio 119 del libro de actas de directorio Nº 2 con rúbrica B17233 del 08 de julio de 1991. El Directorio.
Vicepresidente – Guillermo Ambrosio

Certificación emitida por: Héctor M. Cesaretti. Nº Registro: 2022. Nº Matrícula: 3267. Fecha: 20/05/2009. Nº Acta: 008. Nº Libro: 38.
e. 08/06/2009 Nº 48236/09 v. 12/06/2009

"D"

DECOFER S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 29 de junio de 2009 a las 15:00 horas, en la calle Av. Leandro N. Alem 1134 piso 11º de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas presentes para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2008;
3º) Consideraciones de las razones de la convocatoria fuera de término;
4º) Distribución de dividendos;
5º) Remuneración de directores;
6º) Consideración y aprobación de la gestión del directorio;
7º) Consideración de la capitalización del ajuste de capital;
8º) Consideración de la capitalización de los aportes irrevocables. Aumento de capital social. Emisión de acciones y;
9º) Modificación del artículo 4 del Estatuto Social con motivo del aumento de capital tratado en el punto 7 y 8 anterior. El Directorio.

Presidente designado según Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 11 de fecha 30 de agosto 2007.
Reinaldo Jorge Medin

Certificación emitida por: María José Leoni Peña. Nº Registro: 1533. Nº Matrícula: 3811. Fecha: 28/5/2009. Nº Acta: 125. Nº Libro: 24.
e. 04/06/2009 Nº 46541/09 v. 10/06/2009

DISTINET S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de Distinet S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria a reunirse en primera convocatoria el próximo día 25 de junio de 2009, a las 11 y en segunda convocatoria, a las 12, en Viamonte 1653, 5to. piso, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) remoción del cargo del Director titular Javier Marcelo Foussats, tratamiento de su gestión, y evaluación sobre la promoción de acciones;
3º) reducción del número de directores.

A los efectos del art. 238 de la L. S. Los accionistas deberán depositar sus acciones hasta el 22 de junio de 2009, en el lugar de celebración de la asamblea.
Designado por Esc. del 13/8/2003. El Directorio.
Presidente – Gustavo A. Vilches

Certificación emitida por: Augusto M. A. Rossi (n.). Nº Registro: 1838. Nº Matrícula: 4464. Fecha: 14/5/2009. Nº Acta: 119. Nº Libro: 13.
e. 08/06/2009 Nº 47403/09 v. 12/06/2009

DON ENRIQUE PEDRO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 25 de Junio de 2009 a las 15 horas, en la sede social de Viamonte 1646- piso 7 of. 24 - C.A.B.A. para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación que refiere el Art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2008 y resultados del mismo.
3º) Aprobación de las remuneraciones del Directorio.
Presidente - Humberto Luis Cattorini

Designado Presidente por acta de Directorio Nº 78 del 05-03-07-

Certificación emitida por: Norberto A. Giannotti. Nº Registro: 951. Nº Matrícula: 2764. Fecha: 02/06/2009. Nº Acta: 3. Nº Libro: 27.
e. 08/06/2009 Nº 47475/09 v. 12/06/2009

DOÑA AIDA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 23 de Junio de 2009 a las 15 horas, en la sede social de Sarmiento 476 Piso 6 – C.A.B.A. para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación que refiere el Art.234 inc.1 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2008 y resultados del mismo.
3º) Aprobación de las remuneraciones del Directorio.
Presidente - Hugo Héctor Cattorini

Designado Presidente por acta de Directorio Nº 118 del 02-10-07.

Certificación emitida por: Norberto A. Giannotti. Nº Registro: 951. Nº Matrícula: 2764. Fecha: 02/06/2009. Nº Acta: 2. Nº Libro: 27.
e. 08/06/2009 Nº 47477/09 v. 12/06/2009

“E”

EL COMERCIO COMPAÑIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 24 de junio de 2009, a las 10 horas en la sede social de la Sociedad sita en Maipú 71, planta baja, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta;
2º) Designación de dos Directores Titulares;
3º) Autorización a los nuevos Directores Titulares designados por art. 273 de la ley 19550;
4º) Consideración de la desafectación parcial de la “Reserva para Futura Distribución de Utilidades”. Aprobación de la distribución del monto desafectado entre los accionistas. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones nominativas no endosables que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 horas. Firma el Sr. Horacio G. Scapparone, Presidente electo mediante Acta de Asamblea y de Directorio de fecha 16.09.08.
Presidente - Horacio G. Scapparone

Certificación emitida por: M. Fernanda Pratolongo. Nº Registro: 1684. Nº Matrícula: 4060. Fecha: 04/06/2009. Nº Acta: 052. Nº Libro: 372.
e. 08/06/2009 Nº 47925/09 v. 12/06/2009

EL VIGUA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 24 de Junio de 2009, a las 10 horas en primera convocatoria o a las 11 horas en segunda convocatoria en Lavalle 392, 6º Piso Capital Federal, para tratar

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término
3º) Consideración de los documentos referidos al artículo 234 inciso 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2008.
4º) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros del directorio y sindicatura
5º) Tratamiento de los resultados
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección
7º) Designación del síndico titular y suplente.

Alejandro Luis Graciarena Presidente Designado director titular por asamblea ordinaria Nº 47 del 21/05//2008 Designado Presidente del Directorio según Acta de Directorio Nº 251 del 23/05/2008.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 01/06/2009. Nº Acta: 122. Nº Libro: 51.
e. 08/06/2009 Nº 47529/09 v. 12/06/2009

EMPRESA ARGENTINA DE SOLUCIONES SATELITALES S.A. - ARSAT

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de la Empresa Argentina de Soluciones Satelitales Sociedad Anónima - ARSAT a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de julio de 2009, a las 11 horas, a llevarse a cabo en calle Maipú 1300, 8º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al tercer Ejercicio Económico, iniciado el 1 de Enero de 2008 y cerrado el 31 de Diciembre de 2008.
3º) Consideración del destino de las utilidades del Ejercicio 2008.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de los Honorarios de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación de cinco (5) Directores Titulares y cinco (5) Directores Suplentes en reemplazo de los Directores Titulares y Suplentes que finalizan su mandato, art. 9º del Estatuto Social.
7º) Designación de tres (3) Síndicos Titulares y tres (3) Síndicos Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora que finalizan su mandato, art. 20º del Estatuto Social.
8º) Designación del Auditor Externo para el Ejercicio 2009 y fijación de sus honorarios.
9º) Autorización al Presidente para instrumentar lo resuelto en la Asamblea.

Néstor Pablo Tognetti. Presidente, designado por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 2 y Directorio Nº 30, ambas de fecha 5 de marzo de 2008.

Certificación emitida por: María de la Paz Molinari. Nº Registro: 637. Nº Matrícula: 4110. Fecha: 28/5/2009. Nº Acta: 144. Libro Nº: 12.
e. 05/06/2009 Nº 46904/09 v. 11/06/2009

EMPRESA TANDILENSE S.A.C.I.F.I. Y DE S.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 de Junio de 2009, a las 18 hs. en la calle Moreno 955 2º piso, Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación que establece el Art. 234 inc.1º de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2008 y destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5º) Determinación del número de Directores Titulares para la siguiente elección.
6º) Elección de cinco (5) miembros del Directorio para cubrir los cargos titulares y un (1) suplente por el término de dos años.
7º) Elección del cargo de Tesorero entre la totalidad de los miembros del Directorio.
8º) Remuneración Directorio y Consejo de Vigilancia.

Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación (Ley 19550 art. 238). El Directorio.

El que suscribe lo hace como Presidente según Acta de Asamblea del 27 de junio de 2008 y Acta de Directorio del 30/06/2008.
Presidente - Manuel Rodríguez

Certificación emitida por: Ernesto M. V. Marino. Nº Registro: 628. Nº Matrícula: 3234. Fecha: 02/06/2009. Nº Acta: 176. Nº Libro: 37.
e. 08/06/2009 Nº 47450/09 v. 12/06/2009

EUROPA PRESS COMUNICACIONES S.A.

CONVOCATORIA

IGJ 1788708. Convocase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a la vez para el 26 de junio de 2009 a las 12.00 en primera convocatoria y segunda, a las 13:00 del mismo día, ambas en la sede social sita en Cuba 3766, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Explicación de las razones que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal para la consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nro. 1 iniciado el 18 de julio de 2007 y cerrado el 31 de diciembre de 2007.
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 del ejercicio económico Nº 1 cerrado el 31 de diciembre de 2007 y los, correspondientes al ejercicio Nº 2 cerrado el 31 de diciembre da 2008.
3º) Resolución sobre los resultados económicos de ambos ejercicios.
4º) Consideración de la renuncia del Director Suplente y designación de nuevo directorio.
5º) Consideración de la gestión del Director.
6º) Remuneración del Directorio.
7º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Julieta Saravia, Presidente según según Designación en Escritura del 18/07/07.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para asistir a la Asamblea deberán efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario, o bien informar en forma fehaciente de su intención de hacerlo en Cuba 3766, Ciudad de Buenos Aires, con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea de 10 a 17 horas.

Certificación emitida por: Adolfo Enrique Ber. Nº Registro: 923. Nº Matrícula: 2978. Fecha: 02/06/2009. Nº Acta: 020. Nº Libro: 126.
e. 08/06/2009 Nº 47565/09 v. 12/06/2009

“F”

FOFREMA S.A.

CONVOCATORIA

Se hace saber por 5 días que por acta de directorio del 27/05/2009, se convoca a asamblea general ordinaria a celebrarse el 29 de junio de 2009, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en el local de la calle Federico Garcia Lorca 357 Cap. Fed., con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración del Inventario; Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, notas complementarias y Memoria correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2009;
b) Consideración del saldo de $ 222.000 respecto de los préstamos otorgados por los socios acreedores Oreja y Estevez y
c) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Edgardo Rubén Oreja Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 19 de Octubre de 2008.

Certificación emitida por: Carina De Benedictis. Nº Registro: 1912. Nº Matrícula: 4593. Fecha: 28/05/2009. Nº Acta: 013. Nº Libro: 019.
e. 08/06/2009 Nº 47470/09 v. 12/06/2009

“G”

GINOBAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Ginobal S.A.. a Asamblea Ordinaria para el día 24 de junio de 2009 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en la sede social de la calle Lavalle 392 – 6º piso, ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2º) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término

3º) Consideración de los documentos referidos al artículo 234 inciso 1º de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2008
4º) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros del directorio y sindicatura.
5º) Tratamiento de los resultados.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
7º) Designación de síndico titular y suplente.
Presidente - Flaminia A. M. L. Ortelli de Balbiani

Designado director titular por asamblea ordinaria y extraordinaria Nº 293 del 21/05/2008 Designación Presidente del Directorio según Acta de Directorio Nº 294 del 21/05/2008.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 28/05/2009. Nº Acta: 119. Nº Libro: 51.
e. 08/06/2009 Nº 47518/09 v. 12/06/2009

GREENLANDS S.A.

CONVOCATORIA

IGJ Nº correlativo: 1697636. Convocase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 23 de junio de 2009 a las 19.00 horas en primera convocatoria, y a las 19:30 horas en segunda convocatoria en el local de la calle Suipacha 948, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta,
2º) Modificación del artículo Nº 1 del estatuto social
3º) Modificación del artículo Nº 7 del estatuto social
4º) Modificación del artículo Nº 9 del estatuto social
Presidente – Alejandro Kocourek

Presidente electo según Acta de Directorio Nº 7 del 25 de marzo del 2004

Certificación emitida por: Julio C. Etchart. Nº Registro: 983. Nº Matrícula: 1943. Fecha: 21/05/2009. Nº Acta: 236.
e. 03/06/2009 Nº 46100/09 v. 09/06/2009

GREENLANDS S.A.

CONVOCATORIA

IGJ Nº Correlativo: 1697636. Convocase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 23 de junio de 2009, a las 18:00 horas en primera convocatoria, y a las 18:30 horas en segunda convocatoria en el local de la calle Suipacha 948 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta,
2º) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término,
3º) Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2004, el 31 de diciembre de 2005, 31 de diciembre de 2006, 31 de diciembre de 2007, y el 31 diciembre de 2008 respectivamente.
4º) Remuneración del Directorio Art 261 ley 19550,
5º) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura,
6º) Aprobación y puesta en consideración de la renuncia del directorio y la sindicatura.
7º) Fijación del número de directores y su elección por el término de tres años.
8º) Determinación de la garantía a prestar por los Sres Directores
9º) Designación del Sindico Titular y Suplente.
Presidente – Alejandro Kocourek

Presidente electo según Acta de Directorio Nº 7 del 25 de marzo del 2004

Certificación emitida por: Julio C. Etchart. Nº Registro: 983. Nº Matrícula: 1943. Fecha: 21/05/2009. Nº Acta: 235.
e. 03/06/2009 Nº 46104/09 v. 09/06/2009

GUASUVIRA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Guasuvira S.A.. a Asamblea Ordinaria para el día 24 de junio de 2009 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria. en la sede social de la calle Lavalle 392 – 6º piso, ciudad de Buenos Aires

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2º) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término
3º) Consideración de los documentos referidos al artículo 234 inciso 1º de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2008
4º) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros del directorio y sindicatura.
5º) Tratamiento de los resultados.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
7º) Designación de síndico titular y suplente.
Presidente - Alejandro Luis Graciarena

Designado director titular por asamblea ordinaria y extraordinaria Nº 298 del 21/05/2008 Designación Presidente del Directorio según Acta de Directorio Nº 299 del 21/05/2008.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 01/06/2009. Nº Acta: 121. Nº Libro: 51.
e. 08/06/2009 Nº 47534/09 v. 12/06/2009

"H"

HAVELLS SYLVANIA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Havells Sylvania Argentina S.A. a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 25 de junio de 2009 a las 11 horas en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 428, Piso 7 "L" Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2) Reforma del artículo 3 del Estatuto Social a fin de ampliar el objeto social;
3) Reforma del artículo 10 del estatuto social;
4) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Esteban Pablo Antreassian — Presidente designado por asamblea de fecha 29/05/08.
Presidente — Esteban Pablo Antreassian

Certificación emitida por: Alfonso Gutierrez Zaldivar. Nº Registro: 776. Nº Matrícula: 4637. Fecha: 1/6/2009. Nº Acta: 193. Libro Nº: 41.
e. 05/06/2009 Nº 47863/09 v. 11/06/2009

"I"

INSTITUTO BIOLOGICO ARGENTINO S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 26-06-2009 a las 12:00 hs. En J.E. Uriburu 153 Ciudad Autónoma de Bs. As. Para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234 inc 1) Ley 19550, por el ejercicio cerrado al 28/02/2009 y destino de las utilidades.
2º) Remuneración Directorio y Sindicatura.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

Se deberá cursar comunicación de asistencia hasta el 23-06-2009 de 10 a 16 hs. en J.E. Uriburu 153 Ciudad Autónoma de Bs. As., remitiendo certificado de depósito por quienes tengan sus acciones en Caja de Valores SA. El Directorio.
Según Acta de Directorio Nº 1101 del 03/07/2007 de distribución de cargos y autorizada por Acta de asamblea Nº 116 del 29/06/2007.
Presidente - Patricia López Biscayart de Molteni

Certificación emitida por: Juana Ceber. Nº Registro: 1374. Nº Matrícula: 3531. Fecha: 29/5/2009. Nº Acta: 183.
e. 05/06/2009 Nº 46274/09 v. 11/06/2009

"J"

J.J.G. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 23/06/09 en la Avenida Juan de Garay 2513, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 13 horas en Primera Convocatoria, y a las 14 horas en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta ;
2) Análisis de la propuesta de compra formulada por el Sr. Luis Santiago Trelaun de una parcela del campo "La Sofía", que forma parte de una fracción mayor ubicada en la Circunscripción XVIII, del Partido de Ayacucho, Provincia de Buenos Aires, designada en plano característica "5-9-2005" como lote "44-d", a razón de no menos de U$S 1.500 (Dólares Estadounidenses un mil quinientos la hectárea), no pudiendo superar dicha venta la cantidad de 150 hectáreas o lo poco en más o en menos que resulte del plano de subdivisión a practicarse.

El abajo firmante fue electo en acta de Asamblea Ordinaria Nº 47 de fecha 30/04/09 y Acta de Directorio Nº 182 del 30/04/09.
Presidente – Sergio Marcelo Aguilar

Certificación emitida por: Violeta Nilos. Nº Registro: 944. Nº Matrícula: 2239. Fecha: 03/06/2009. Nº Acta: 051. Nº Libro: 16.
e. 08/06/2009 Nº 48184/09 v. 12/06/2009

"K"

KRITERION S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de junio de 2009, a las dieciseís horas, en primera convocatoria y a las diecisiete horas en segunda convocatoria, en la sede social, calle Tucumán Nº 1438, planta baja, Oficina 3, CA de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1ro. de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Remuneración de Directores y del Síndico en exceso de los límites del art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales si se estimase necesario. Destino del resultado acumulado del ejercicio.
5º) Designación del Síndico Titular y Suplente para el ejercicio iniciado el 1ro de enero de 2009.

Presidente designado según Acta de Asamblea Número 30 de la fecha 14 de Mayo de 2008, folio 36 del libro de Actas Número 2, rubricado el 16 de Octubre de 2003 bajo el número 82859-03.
Presidente – Pedro Pablo Antonini

Certificación emitida por: Horacio F. Ballester. Nº Registro: 1251. Nº Matrícula: 2602. Fecha: 26/05/2009. Nº Acta: 180. Nº Libro: 31.
e. 03/06/2009 Nº 46128/09 v. 09/06/2009

"L"

LA QUINCA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de junio de 2009 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda en Paraná 275 Piso 5, Oficina 9 de Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de los Estados Contables cerrados al 30/6/2005, 30/6/2006, 30/6/2007 y 30/6/2008 y demás documentación y temas del Art. 234 inciso 1) L.S.C.
2º) Razones de la demora en la consideración de los estados contables.
2º) Aprobación de la gestión de los Directores.
3º) Elección del número de titulares y suplentes del Directorio.
4º) Aumento del Capital Social hasta el quíntuplo para el destino propuesto en la Memoria.
5º) Aprobar el inicio de las acciones judiciales por acciones no integradas.

Los accionistas deberán notificar su asistencia con tres días de anticipación al domicilio social o al lugar de celebración de la asamblea.
Maria Marta Aramburu. Presidente designada en Estatuto y Acto Constitutivo del 9/5/2005 Inscripto el 6/7/2005.

Certificación emitida por: Agustina Berruet. Nº Registro: 336. Nº Matrícula: 4898. Fecha: 22/5/2009. Nº Acta: 007. Nº Libro: 3.
e. 03/06/2009 Nº 45941/09 v. 09/06/2009

LABORATORIOS IMA S.A.I.C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 26 de junio de 2009 a las 10 hs en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria en el domicilio de la calle Palpa 2862 de esta Ciudad de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de las decisiones adoptadas en las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria celebradas el día 12 de mayo de 2009.
3º) Consideración del texto ordenado a la fecha del nuevo estatuto social.

NOTA.- Los Sres. Accionistas deberán cumplimentar las disposiciones legales y estatutarias vigentes a fin de poder asistir a la Asamblea General Extraordinaria.- El Directorio.
Designado mediante Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 09 de mayo de 2008 de elección de autoridades y Acta de Directorio Nº 467 de distribución de cargos del 09 de mayo de 2008.
Presidente - Jorge M. Zaffaroni

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 29/5/2009. Nº Acta: 070. Libro Nº: 013.
e. 05/06/2009 Nº 46873/09 v. 11/06/2009

LAVENIR S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a asamblea ordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 23 de junio de 2009, a las 15 y 16 horas respectivamente, en la sede social sita en Brasil 731, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2008 y del dictamen del contador certificante. Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
3º) Aprobación y destino a dar al Resultado del ejercicio. Consideración de constitución de reservas facultativas.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores y al Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008.
5º) Determinación del número de Directores titulares y elección de los mismos por un ejercicio.
6º) Designación de un Síndico titular y un Síndico suplente y elección de los mismos por un ejercicio. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cursar la notificación prevista por el art. 238 de la Ley 19.550 hasta el 17 de junio de 2009, a la sede social de Brasil 731, 1º piso, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 hs.
Presidente electo por acta de Nº 196 del 27/03/2008.
Presidente – Alberto R. Hojman

Certificación emitida por: María Agustina Bracuto. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 4686. Fecha: 28/5/2009. Nº Acta: 197. Nº Libro: 60.
e. 03/06/2009 Nº 46289/09 v. 09/06/2009

LUBRICANTES PENNZOIL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

(IGJ Nº 1.614.721). Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 22 de junio de 2009, a las 15 horas, en la sede social sita en Av. Roque Sáenz Peña 788, 4º piso, Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera de término;
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234. inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2008. Consideración de los resultados del ejercicio;
4º) Consideración de la gestión de la Comisión Liquidadora y de sus honorarios;
5º) Designación de los miembros de la Comisión Liquidadora; y
6º) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Av. Roque Sáenz Peña 788, 4º piso, Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en la sede social. Rubén Arena, miembro del Consejo de liquidación conforme actas de Asamblea de fecha 30/05/2007 y 7/07/08.

Liquidador - Rubén Arena

Certificación emitida por: J. E. Soldano Deheza. Nº Registro: 1888. Nº Matrícula: 2046. Fecha: 29/05/2009. Nº Acta: 124. Nº Libro: 75.
e. 05/06/2009 Nº 47182/09 v. 11/06/2009

"M"

MALAL CURA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Malal Cura S.A.. a Asamblea Ordinaria para el día 24 de junio de 2009 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria. en la sede social de la calle Lavalle 392 - 6º piso, ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2º) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término
3º) Consideración de los documentos referidos al artículo 234 inciso 1º de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 2008
4º) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros del directorio y sindicatura.
5º) Tratamiento de los resultados.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
7º) Designación de síndico titular y suplente.

Presidente - Alejandro Luis Graciarena

Designado director titular por asamblea ordinaria y extraordinaria Nº 299 del 21/05/2008 Designación Presidente del Directorio según Acta de Directorio Nº 300 del 21/05/2008.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 01/06/2009. Nº Acta: 120. Nº Libro: 51.
e. 08/06/2009 Nº 47522/09 v. 12/06/2009

MANUEL M. MENDEZ Y HNOS. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 14 de julio de 2009 a las 15 hs. en primera convocatoria y para el supuesto que fracasara se convocara la segunda a las 16 hs. el mismo día en Av. Las Heras 1960 piso 1º of. L Cap. Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1ro. de la ley 19550.
3º) Consideración del resultado del ejercicio. Su destino.
4º) Aprobación de la gestión del directorio.

Juan M. Méndez Avellaneda Presidente designado según acta del 12/7/2007.
Buenos Aires, 29 de mayo de 2009.

Presidente – Juan M. Méndez Avellaneda

Certificación emitida por: Lucía Paula Curti. Nº Registro: 2020. Nº Matrícula: 5069. Fecha: 29/5/2009. Nº Acta: 014. Nº Libro: 01.
e. 03/06/2009 Nº 46213/09 v. 09/06/2009

MANUEL RUIZ MORENO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Manuel Ruíz Moreno S.A. a la asamblea general ordinaria a realizarse el día 23 de junio de 2009 a las 12:00 horas, en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Av. Córdoba 1309 – 4º "A" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los motivos por los cuales se convoca la asamblea fuera de término;
3º) Consideración de la gestión del directorio, y aprobación de la misma;
4º) Consideración de la gestión de la sindicatura y aprobación de la misma;
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes;
6º) Elección de los directores titulares y suplentes;
7º) Elección de Síndico titular y suplente.

Marcelo Raúl Stafforini – Vicepresidente del Directorio a cargo de la Presidencia, por Acta de Directorio Nº 104 del 11/5/09.

Certificación emitida por: Carlos I. Allende. Nº Registro: 1495. Nº Matrícula: 3799. Fecha: 28/05/2009. Nº Acta: 097. Nº Libro: 47.
e. 03/06/2009 Nº 46042/09 v. 09/06/2009

MANUFACTURA ARTICULOS DE CAUCHO YACO S.A.C.I.F. E I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de junio de 2009, a las 9:00 horas. en primera convocatoria en San Martín 170 Edificio Supervielle, Piso 4º Oficina 412, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2008. Considerar los resultados del ejercicio.
3º) Considerar el destino de la cuenta Reserva Facultativa del Balance
4º) Consideración de la gestión de los directores, síndico y remuneración de los mismos.
5º) Fijación del número de integrantes titulares y suplentes del Directorio y elección de sus miembros.
6º) Elección del síndico titular y suplente.
7º) Ratificación de la reforma del artículo Cuarto del Estatuto modificada en la asamblea del 21 de junio de 2008.
8º) Autorización para gestionar los trámites en la Inspección General de Justicia y demás organismos oficiales. El Directorio.

Fabrice Yves Enet, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria y extraordinaria de Accionistas conforme al acta número 76 del 21 de junio de 2008 que se encuentra labrada a fojas 35/39.

Certificación emitida por: Julián Novaro Hueyo. Nº Registro: 1962. Nº Matrícula: 3503. Fecha: 27/05/2009. Nº Acta: 145. Nº Libro: 77.
e. 03/06/2009 Nº 46021/09 v. 09/06/2009

MATERIALES UNICAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Junio de 2009 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria a celebrarse en el domicilio sito en Viamonte 1636, Piso 1, Oficina 12 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la gestión del Sr. Germán Pérez hasta la fecha de su renuncia.
3º) Consideración de la promoción de las acciones de responsabilidad correspondientes. El Directorio.

El Señor Alfredo Carlos Tanke fue designado director en el acto constitutivo de la sociedad de fecha 10 de Mayo de 2007 y Presidente por Acta de Directorio de fecha 07 de Abril de 2009.

Presidente - Alfredo Carlos Tanke

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Tanke. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 28/05/2009. Nº Acta: 133. Nº Libro: 97.
e. 05/06/2009 Nº 46885/09 v. 11/06/2009

"N"

NEW ENERGY S.A.

CONVOCATORIA

Por 5 días – Convócase a los señores accionistas de New Energy S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 26 de junio de 2009, a las 11:00 horas, en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda, en el domicilio social Pasaje Carabelas 241, piso 3º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
b) Reforma art. 10 del Estatuto de la sociedad, creando una Sindicatura;
c) Designación del Síndico;
d) Elevación del número de Directores de 2 a 3;
e) Designación del nuevo Directorio;
f) Consideración de la gestión de administración, atento los hechos ocurridos y oportunamente informados a los accionistas.

Luis Graña - Presidente designado por Estatuto del 7/8/2007.

Certificación emitida por: Francisco R. Quesada. Nº Registro: 1622. Nº Matrícula: 3986. Fecha: 28/05/2009. Nº Acta: 128. Nº Libro: 24.
e. 08/06/2009 Nº 47398/09 v. 12/06/2009

NEW NORTH S.A.

CONVOCATORIA

Número de Inscripción en la inspección General de Justicia: 2202 del Libro 1 del tomo de Sociedades por Acciones, de fecha 13 de mayo de 1998. De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia, el directorio de la sociedad "New North S.A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de junio de 2009, a las 14 horas en la sede social de Corrientes 690 de la Ciudad Autónoma de Bs. As., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente a los Ejercicios finalizados el 21/12/2005; 31/12/2006; 31/12/2007 y 31/12/2008.
2º) Distribución de utilidades, Remuneración del Directorio.
3º) Aprobación de la gestión realizada el directorio.
4º) Designar dos (dos) accionistas para firmar el acta.

Para el caso de falta de quorum a esta primera convocatoria y según lo establecido en el artículo 12º del Estatuto Social, se efectúa una segunda convocatoria para el mismo día a las 15 horas en el mismo domicilio.
La designación del presidente surge del Acta de Asamblea del 16/06/2008. El Directorio.

Presidente - Daniel Fernández

Certificación emitida por: Gabriela Rua Peñavera. Nº Registro: 1818. Nº Matrícula: 4335. Fecha: 29/5/2009. Nº Acta: 059. Libro Nº: 9.
e. 05/06/2009 Nº 47053/09 v. 11/06/2009

"R"

RADIODIFUSORA METRO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de Junio de 2009, a las 11 horas en primera convocatoria y 12 horas en segunda convocatoria en Conde 935, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Razones de la convocatoria fuera de los plazos legales previstos.
3º) Consideración de los Documentos prescriptos por el art. 234 Inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado al 31 de Diciembre de 2008;
4º) Tratamiento de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2008;
5º) Consideración de la renuncia presentada por el Director Daniel Hernán Dicasolo a su cargo;
6º) Consideración de la gestión del Director Daniel Hernán Dicasolo;
7º) Consideración de los honorarios al Director Daniel Hernán Dicasolo;
8º) Elección de un nuevo director en reemplazo del renunciante;
9º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Donaldo Gregorio Smith Sánchez, en mi carácter de Presidente, autorizado a suscribir la presente por Acta de Asamblea de fecha 1º de Julio de 2008, obrante a folios 124-125 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 de la Radiodifusora Metro S.A., rubrica Nº 13640 de fecha 3 de Junio de 1969. Conste.

Certificación emitida por: Julio Erneto Tissone. Nº Registro: 276. Nº Matrícula: 4767. Fecha: 3/6/2009. Nº Acta: 062. Nº Libro: 15.
e. 08/06/2009 Nº 48396/09 v. 12/06/2009

RASUBA S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro IGJ 1632951. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Junio de 2009, a las 15:00 horas, en el domicilio social de la calle Sarmiento 412, Piso 4º de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/03/2009;
3º) Destino de los Resultados del ejercicio referido en el punto anterior.
4º) Consideración de la gestión del Directorio en el ejercicio a ser considerado.
5º) Honorarios al Directorio.
6º) Determinación del número de Directores que actuarán en el próximo Ejercicio y elección del número necesario.
Buenos Aires, 29 de mayo de 2009.

Presidente - Daniel Badens

Designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 27 de octubre de 2008.

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 1/6/2009. Nº Acta: 034. Libro Nº: 186.
e. 05/06/2009 Nº 47060/09 v. 11/06/2009

RASUBA S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro IGJ 1632951. Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de Junio de 2009, a las 17:00 horas, en el domicilio social de la calle Sarmiento 412, Piso 4º de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Accionistas para suscribir el Acta.
2º) Aumento del Capital Social y Emisión de Acciones. Decisión de la Asamblea de fijar prima de emisión (art. 202 L.S.).
3º) Reforma del art. 4 del Estatuto Social.
Buenos Aires, 29 de mayo de 2009.

Presidente - Daniel Badens

Designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 27 de octubre de 2008.

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 1/6/2009. Nº Acta: 033. Libro Nº: 186.
e. 05/06/2009 Nº 47063/09 v. 11/06/2009

REPSOL-YPF GAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 24 de junio de 2009, a las 9:00 horas en Primera Convocatoria y el día 30 de junio de 2009 a las 9:00 horas en Segunda Convocatoria en el domicilio sito en la Av. Roque Sáenz Peña 777, piso 7º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de los accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008. Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora:
5º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación de cinco Directores titulares y cinco suplentes para integrar el directorio de la Sociedad.
7º) Designación de tres miembros titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad.

NOTA: Comunicación del art. 238 de la Ley 19.550, en el edificio de la Av Roque Sáenz Peña 777, piso 7º, Of. 726, Capital Federar, hasta el 18 de junio de 2009, en el horario de 9:00 a 13:00 horas.

Síndico - José L. Tamagnini

Designado por asamblea del 30 de mayo de 2008 y a merito de la autorización otorgada por el acta de directorio del 20 de mayo de 2009.

Certificación emitida por: Carlos Emilio del Río. Nº Registro: 746. Nº Matrícula: 2514. Fecha: 02/06/2009. Nº Acta: 010. Nº Libro: 48.
e. 08/06/2009 Nº 47460/09 v. 12/06/2009

“S”

SILREVE S.A.

CONVOCATORIA

Se hace saber por 5 días que por acta de directorio del 27/05/2009, se convoca a asamblea general ordinaria a celebrarse el 29 de junio de 2009, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en el local de la calle Riobamba 486, piso 8, oficina B, Cap. Fed., con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración del Inventario; Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, notas complementarias y Memoria correspondientes a los ejercicios económicos finalizados entre los años 1998 y 2008
b) Consideración de lo propio respecto del ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2009;
c) Consideración del aporte en efectivo realizado a cuenta de futuras suscripciones por el socio Mugas;
d) Renovación de Autoridades y
e) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Héctor Marcelo Mugas

Designado por Acta de Asamblea de fecha 10 de Septiembre de 2007.

Certificación emitida por: Carina De Benedictis. Nº Registro: 1912. Nº Matrícula: 4593. Fecha: 01/06/2009. Nº Acta: 018. Nº Libro: 019.
e. 08/06/2009 Nº 47471/09 v. 12/06/2009

SOCIEDAD ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LA RANITA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de Sociedad Administradora Club de Campo La Ranita S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el 23/06/2009 a las 10,30 hs. primera convocatoria y a las 11,30hs en segunda convocatoria en Montevideo 1012 piso 3 Of F CABA a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Informe y consideración sobre el estado en que se encuentran las partes comunes del club de campo administrado por la Sociedad
3º) Informe y consideración de las actividades llevadas a cabo por la Comisión de Arquitectura y determinación de la responsabilidad de sus miembros.
4º) Informe y consideración del estado de cumplimiento del reglamento de Construcción club de campo administrado por la Sociedad
5º) Consideración y tratamiento de las formalidades a cumplir para la fijación de las cuotas y/o expensas y/o contribuciones ordinarias y extraordinarias a cargo de los propietarios de lotes del club de campo administrado por la Sociedad.
6º) Consideración y tratamiento de la reforma del articulo octavo del estatuto para su adecuación a las Normas de la IGJ.

Presidente: Juan Francisco Sabato por Acta de Asamblea del 28/06/2007.

Certificación emitida por: Juan C. Nardelli Mira. Nº Registro: 1525. Nº Matrícula: 3858. Fecha: 02/06/2009. Nº Acta: 134.
e. 08/06/2009 Nº 47413/09 v. 12/06/2009

SUCESORES DE LUIS T. BALBIANI S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Sucesores de Luis T. Balbiani S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 24 de junio de 2009 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Lavalle 392 - 6º piso, ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la celebración de la reunión en forma extemporánea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales por el ejercicio cerrado el 30/09/08.
3º) Aprobación del Resultado del ejercicio.
4º) Tratamiento de los Resultados no Asignados negativos.
5º) Consideración de la asignación individual de los honorarios al Directorio.
6º) Consideración de la Gestión del Directorio.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Flaminia A. M. L. Ortelli de Balbiani

Designado director titular por asamblea ordinaria Nº 9 del 22/05/2008. Designación Presidente del Directorio según Acta de Directorio Nº 38 del 22/05/2008.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 2/6/2009. Nº Acta: 131. Nº Libro: 51.
e. 08/06/2009 Nº 48282/09 v. 12/06/2009

“T”

TURBODINA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Acta de Directorio Nº 320: Citase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 24/06/2009 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en Echeverría 5215 —Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 por el ejercicio económico finalizado el 31/12/2008.
2º) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
3º) Honorarios al Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta. El Directorio.

Presidente - Diana Domínguez

Designada por Acta de Asamblea Nº 56 de fecha 22/06/2008.

Certificación emitida por: Constanza Peñoñori. Nº Registro: 47, Partido de San Isidro. Fecha: 26/05/2009. Nº Acta: 335. Nº Libro: 74.
e. 08/06/2009 Nº 47556/09 v. 12/06/2009

“U”

UNIDAD DE GESTION OPERATIVA FERROVIARIA DE EMERGENCIA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Unidad de Gestión Operativa Ferroviaria de Emergencia S.A., a la Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de junio del 2009 a la hora 11, a celebrarse en la Av. Santa Fe 4636 1º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente suscriban el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la extensión del plazo de duración de la Sociedad. Reforma del artículo tercero del Estatuto Social.

Presidente - Marcelo Alberto Calderón

NOTA: Presidente (conforme Acta de Directorio Nº 43 del 30/09/2008).

Certificación emitida por: Julio C. Etchart. Nº Registro: 983. Nº Matrícula: 1943. Fecha: 28/05/2009. Nº Acta: 244.
e. 05/06/2009 Nº 47171/09 v. 11/06/2009

UNIVISTA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Univista S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de Junio de 2009 a las 12.00 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda, en la calle Lavalle Nº 1536 Piso 2 Oficina 5 de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea
2º) Aumento del Capital Social y Reforma Estatutos.

Presidente - Rafael Levy

Designa por Acta de Asamblea del 7 de Mayo de 2009.

Certificación emitida por: María Nélida Martínez de Opromolla. Nº Registro: 828. Nº Matrícula: 2217. Fecha: 02/06/2009. Nº Acta: 15. Nº Libro: 38.
e. 08/06/2009 Nº 47412/09 v. 12/06/2009

“V”

VEINTE DE NOVIEMBRE S.A.C.I. Y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 de Junio de 2009 a las 17 hs. en la calle Moreno 955 2º Piso, de la Ciudad de Buenos Aires a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación que establece el art. 234 inc.1º de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2008 y destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Elección del Síndico Titular y suplente por un ejercicio.

Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación (Ley 19550 art. 238). El Directorio

El que suscribe lo hace como Presidente según Acta de Asamblea del 27/06/2008 y Acta de Directorio del 30/06/08.

Presidente - Manuel Rodríguez

Certificación emitida por: Ernesto M. V. Marino. Nº Registro: 628. Nº Matrícula: 3234. Fecha: 02/06/2009. Nº Acta: 177. Nº Libro: 37.
e. 08/06/2009 Nº 47452/09 v. 12/06/2009

VENCEJO DE CASCADA - IGUAZU S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de junio de 2009 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en Paraná Nº 275 Piso 5º Oficina 9 de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la demora en el tratamiento de los Estados Contables.
2º) Aprobación de los Estados Contables cerrados al 31/12/2008 y demás cuestiones del Artículo 234 inciso 1) de la Ley 19550.
3º) Aprobación de la gestión de cada uno de los Directores y Síndico.
4º) Elección de número, Directores titulares y suplentes y del Síndico. Los accionistas para asistir a la Asamblea deberán notificar a la sociedad en su domicilio con 3 días de anticipación.

Gabriel Nicolau Curuli. Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 10/07/2007 confirmado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20/10/2007.

Certificación emitida por: Agustina Berruet. Nº Registro: 336. Nº Matrícula: 4898. Fecha: 29/05/2009. Nº Acta: 012. Nº Libro: 3.
e. 05/06/2009 Nº 46859/09 v. 11/06/2009

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Jose Enrique Moriconi, LE. 4.158.264, Domicilio constituido Av. Nazca 3535 CABA, avisa que transfiere el fondo de comercio del local sito en Av. Nazca 3537, P.B. CABA, Habilitado con el rubro: taller mecanico, reparacion de automoviles (excepto reparacion de carrocerias y rectificacion de motores) y exposicion y venta de vehiculos automotores y sus repuestos (Sup. total 266.53m2) por expte. 39092/88 a Leonardo Enrique Moriconi DNI. 24.272.689 domicilio constituido Av. Nazca 3535 CABA. Reclamos de ley Av. Nazca 3535 CABA.
e. 05/06/2009 Nº 46970/09 v. 11/06/2009

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de CABA avisa: Termine Sergio Juan Carlos y Rojas Adrian Fabricio domicilio Zuluaga 432 Lanus Buenos Aires transfieren fondo de comercio a Mardones Mardones Marco Antonio domicilio Renacimiento 2740 caba Comercio Minorista Golosinas envasadas (Kiosco) sito en Av. San Juan 1792 CABA reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 04/06/2009 Nº 46520/09 v. 10/06/2009

Schaer y Brion S.R.L. representada por Norberto Pablo Schaer, Corredor Inmobiliario, matr. Nº 2758, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, C.A.B.A., avisa que ha quedado nula y sin efecto la venta del fondo de comercio sito en la Av. Lope de Vega 3500 C.A.B.A., según publicación Nº 25691/09 del 16/04 al 22/04/2009. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 05/06/2009 Nº 46812/09 v. 11/06/2009

Adrian Eduardo Di Stefano, DNI 10.138.768 domicilio en Argerich 1915 C.A.B.A. avisa que la Confederación Nacional de Beneficencia con domicilio en Av. Paseo Colón 413, C.A.B.A., el día 1/6/2006, le transfirió el fondo de comercio, sobre el Teatro Independiente, con domicilio en Av. Paseo Colón 413, Planta Baja, Piso 1º y Subsuelo, C.A.B.A. Reclamos de ley y/o oposiciones efectuarlos en la calle Argerich 1915 C.A.B.A.

e. 04/06/2009 Nº 46636/09 v. 10/06/2009

Alberto D. Postigo, Contador Público (UBA), Tº 97 Fº 136 C.P.C.E.C.A.B.A., oficina en Marcelo T. de Alvear 1430 5º CABA, comunica y notifica a proveedores, acreedores y demás interesados de la ley que, Emprendimientos Turísticos Honduras S.A. con domicilio legal en Honduras 3879 CABA, transfiere a STS Casa S.A. con domicilio legal según estatuto en Marcelo T. de Alvear 1430 5º CABA, y denunciado en M. T. de Alvear 1430 5º CABA, el fondo de comercio, cuya habilitación Municipal Expediente Nº 29630/2008 otorgada el 11 de julio del 2008, ubicado en la Avda. Honduras Nº 3879, planta baja, piso 1º, 2º y 3º CABA, que funciona como hospedaje con una capacidad máxima de 8 habitaciones para 18 alojados, sin personal ni deudas, ni registro de marca, ni nombre Emprendimientos Turísticos Honduras SA, tampoco transfiere la Sociedad Anónima que continua con sus accionistas, ni se transfiere contrato de locación, tampoco su sitio y pagina Web. Reclamos, por plazo y términos de ley en mi oficina. Buenos Aires, 30 de Abril de 2009.

e. 03/06/2009 Nº 46062/09 v. 09/06/2009

Hijos de Eduardo Pérez S.A., Juan Manuel Pérez Martillero Público, Matricula Nº 1120, Fº 563, Lº 48; con oficinas en Adolfo Alsina 2919, C.A.B.A., avisa que con su intervención María del Carmen Mongussi, con domicilio en Avellaneda 2002 PB, C.A.B.A., vende a José Ricardo Benites Bezada, con domicilio en Aguirre 441, C.A.B.A., el fondo de comercio de "(500200) Elab. de masas, pasteles, sandw. y prod. símil., etc., (500202) elab. de productos de panadería con venta directa al público (sin elaboración de pan) (601020) com. min. despacho de pan y productos afines" sito en Avellaneda 2002 PB de la Ciudad de Buenos Aires, con la totalidad de su personal y libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley en nuestras oficinas domicilio de las partes.

e. 08/06/2009 Nº 47441/09 v. 12/06/2009

Martín Ariel Pazos con domicilio en Dr. Angel H. Roffo 7053 Piso 11 Dto. "D", C.A.B.A. avisa que transfiere fondo de comercio del local sito en Dr. Angel H. Roffo 7095/99 Planta baja y Piso 1º. C.A.B.A. que funciona Como: Comercio Minorista de: productos alimenticios en general, productos alimenticios envasados, bebidas en general envasadas, a Gabriel Hector Pazos con domicilio en Emilio Mitre 994 Piso 6º "A" C.A.B.A. Reclamos de ley y domicilio de partes en Dr. Angel H. Roffo 7095/99 C.A.B.A.

e. 03/06/2009 Nº 46155/09 v. 09/06/2009

Edelmiro Antonio Borrego, domicilio Carlos A. López 2364, piso tercero, CABA, D.N.I. 5.059.688, vende, libre de toda deuda y/o gravámen a Horacio Jorge Fuentes, domicilio Carlos Pellegrini 27, piso décimo "A", CABA, D.N.I. 7.591.833, el Fondo de Comercio del Local sito en Juramento 3101 Planta Baja y Zapiola 2108, CABA; habilitado por GCBA Expte. Nro. 054244/97, Comercio Minorista: Restaurante, Cantina, Café, Bar, Pizzería.- Reclamos de Ley: Carlos Pellegrini 27, piso séptimo, CABA.

e. 05/06/2009 Nº 47198/09 v. 11/06/2009

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa que: las partes anulan la transferencia del fondo de comercio ubicado en Lima 537 Capital Federal aviso Nº 89581 publicado del 23/03/09 al 30/03/09 reclamos de ley Nuestras. Oficinas.

e. 04/06/2009 Nº 46516/09 v. 10/06/2009

Se avisa que Susana Beatriz Sujarchuk, con domicilio en Pringles 1162, piso 2, Capital Federal y Carina Paula Taub domiciliada en Cucha Cucha, 1137, 5º piso departamento 24 de Capital Federal, transfirieron a Pediatría Palermo S.R.L., domiciliada en Paraguay 3949 de Capital Federal, con fecha 31 de agosto de 2006, el fondo de comercio del ramo de Consultorio Profesional (700340) y Dispensario (770440), sito en Paraguay Nº 3949, planta baja, de la Ciudad de Buenos Aires, libre de toda deuda, gravamen y de personal, excepto la antigüedad de Patricia Veronica Romero, ingresó 01/03/2005 administrativa 3º; Gisela Breitburd, ingresó 02/01/1998 administrativa 3º; Maria Laura Mestroni, ingresó 02/05/2000 administrativa 3º; Sabrina Gabriela Vaisblat, ingresó 01/06/2003 administrativa 3º; Mirta Beatriz Carranza, ingresó 05/09/2005, maestranza jornada reducida; Angela Isabel Yurrita ingreso 15/11/2005, enfermera jornada reducida; Sabrina Beatriz Clausen, ingreso 03/04/2006, enfermera; Cynthia Figueroa, ingreso 03/04/2006, administrativa jornada reducida - Domicilio de las partes y reclamos de ley Paraguay 3949, Capital Federal.

e. 03/06/2009 Nº 46291/09 v. 09/06/2009

Se avisa al comercio que la señora Grille Lires Maria Sol, domiciliada en Pedernera Nº 294, vende a El pan nuestro S.R.L., representado por su socio gerente Juan Pablo López, domicilio en Ramón L. Falcón 6021, C.A.B.A., el fondo de comercio de Elaboración de masas, pasteles, sándwiches y similares, bomboneria, despacho e pan, venta de masas y venta de helados (sin elaborar), sito en la calle Pedernera Nº 294 esquina José Bonifacio Nº 2499, C.A.B.A. Reclamos de ley en Ramón L. Falcón 6021, C.A.B.A.

e. 03/06/2009 Nº 46270/09 v. 09/06/2009

Ariel Del Plata S.A. con domicilio en Uspallata 2913, C.A.B.A., transfiere el Fondo de Comercio correspondiente a la fabricación y comercialización de productos plásticos y metalúrgicos, bajo la marca "Ariel", con planta y administración instalada en Uspallata 2913/17/29 CABA, Arriola 185/189 CABA y Zavaleta 175, C.A.B.A. a Acerplast-Aceros y Plasticos S.A con sede en La Rioja 1911, piso 2, departamento A, C.A.B.A. Oposiciones de ley: Eduardo Romanello, Av. Córdoba 817, piso 3, Oficina. 6, C.A.B.A.., en el horario de 10 hs. a 18 hs.

e. 05/06/2009 Nº 47894/09 v. 11/06/2009

Daniel R. Landesman Martillero Publico, mat. Nº 120 Fº 275 con oficinas en Av. Corrientes Nº 1145 Piso 12º "107" de CABA avisa: que Carlos José Acrich, con domicilio en la calle Ecuador Nº 789 Piso 1º de CABA, Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Quiosco sito en la calle Valentín Gómez Nº 2989 de CABA a Marilu Cristóbal Garay domiciliada en la calle San Luis Nº 3054 Piso 1º Dpto."B" de CABA. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 04/06/2009 Nº 46564/09 v. 10/06/2009

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BOLLAND MINERA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Bolland Minera S.A. de fecha 31 de octubre de 2008, se resolvió un aumento de capital social de $ 3.240.000 a la suma de $ 6.740.000. Posteriormente, se resolvió una reducción del capital social de la suma de $ 6.740.000 a la suma de $ 3.240.000. La presente publicación se hace a efectos del art. 204 de la Ley de Sociedades y a fin notificar la presente reducción a los posibles acreedores para que los mismos puedan ejercer su derecho de oposición en caso que les correspondiere. La sociedad en cuestión se denomina Bolland Minera S.A., su sede social es Suipacha 238, piso 5º, ciudad de Buenos Aires, inscripta en IGJ el 19/05/98 bajo el Nº 2518 Lº 1 de Sociedades por Acciones. La reducción fue aprobada en la fecha mencionada precedentemente, y por la misma el capital se reduce de $ 6.740.000 a la suma de $ 3.240.000. El total del activo anterior a la reducción es de $ 7.242.409,16 y el posterior es de $ 10.463.932,50, el total del pasivo anterior a la reducción es de $ 4.907.785,46 y el posterior es de $ 4.861.373,10, el total del patrimonio neto anterior a la reducción era de $ 2.334.623,70 y el posterior a la reducción es de $ 5.602.559,40. Juan Pablo Bianchi, autorizado por acta de asamblea de fecha 31/10/08.

Abogado – Juan Pablo Bianchi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/05/2009. Tomo: 99. Folio: 713.

e. 05/06/2009 Nº 46949/09 v. 09/06/2009

"C"

COMPAÑIA ALIMENTICIA LOS ANDES S.A.

Se comunica que por Asamblea del 27/05/09 se resolvió aumentar el capital social hasta la suma de $ 30.211.452. Los accionistas Molinos Río de la Plata S.A. y Comercial Carozzi S.A., suscribieron 14.937.750 acciones cada uno y el accionista Bernardo Ganapol renunció a su derecho de suscripción preferente, quedando sin suscripción 335.952 acciones ordinarias, escriturales, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, sin prima de emisión. En cumplimiento a lo establecido por el art. 194 de la Ley Nº 19.550, se comunica por tres días a los señores accionistas, que tendrán 30 días contados a partir del día siguiente a la última publicación del presente aviso para ejercer los derechos de suscripción preferente y de acrecer. La suscripción se realizara en la sede social sita en Franklin 2134, Ciudad Autónoma de Buenos Aíres de 10 a 17 horas, con integración en efectivo. María Florencia Tormo, autorizada por asamblea del 27/05/09.

Abogada - María Florencia Tormo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/06/2009. Tomo: 102. Folio: 515.

e. 08/06/2009 Nº 47353/09 v. 10/06/2009

"D"

DESARROLLOS LA ESPERANZA S.A.

La Asamblea Gral. Extraordinaria del 16/12/2008 resolvió reducir el capital social de $ 3.000.000 a $ 100.000. Antes de la reducción, el activo es de $ 3.872.359,32; el pasivo es de $ 762.201,08 y el patrimonio neto es de $ 3.110.158,24. Posterior a la reducción, el activo es de $ 1.637.359,32; el pasivo es de $ 1.427.201,08 y el patrimonio neto es de $ 210.158,24. La presente se realiza a efectos del derecho de oposición de acreedores (art. 204 Ley 19550). Sede social: Paraná 539 piso 6 oficina 41 de C.A.B.A. Inscripta en R.P.C. el 12/11/1986, Nº 7672, libro 102, tomo A de Sociedades Anónimas. Juan Eduardo Aranovich, Presidente designado por Asamblea del 20/04/2007.

Certificación emitida por: María Julia E. Herrou. Nº Registro: 1179. Nº Matrícula: 2339. Fecha: 29/05/2009. Nº Acta: 188. Nº Libro: 17.

e. 05/06/2009 Nº 47203/09 v. 09/06/2009

"F"

FIRST DATA CONO SUR S.A.

Diego Hernán Juárez, en mi carácter de Presidente de: Emecei Inversiones S.A (en proceso de transformación a SRL), con domicilio en Perú 143 piso 8º, Ciudad de Buenos Aires, y de First Data Cono Sur S.A. (en proceso de transformación a SRL) con domicilio en Perú 143, piso 8º Ciudad de Buenos Aires, solicito al Señor Director la publicación por tres (3) días del siguiente aviso:" Emecei Inversiones S.A. y First Data Cono Sur S.A." A los efectos de dar cumplimiento a los Artículos 83, inciso 3, y 88, segunda parte, inciso 4, de la ley 19.550, se comunica que Emecei Inversiones S.A. (en proceso de transformación a SRL), constituida el 08/01/2004 e inscripta ante la Inspección General de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires el 19/01/2004, bajo el Número 807, del Libro 24 de Sociedades por Acciones, con domicilio en Perú 143, piso 8º, Ciudad de Buenos Aires, y First Data Cono Sur S.A. (en proceso de transformación a SRL), constituida el 16/09/1971 e inscripta ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro con fecha 17 de diciembre de 1971 bajo el número 4644, Folio 304, Libro 75, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, con domicilio en Perú 143, piso 8º, Ciudad de Buenos Aires, celebraron el 27/02/2009 un Compromiso Previo de Fusión, por el cual First Data Cono Sur SA absorbió por fusión, dentro del mismo grupo económico, a Emecei Inversiones SA. First Data Cono Sur SA aumentó su capital en $ 21.800, de $ 2.700.000 a $ 2.721.800, por lo que se modificó el artículo 4º de su Estatuto Social, y Emecei Inversiones SA se disolvió, todo lo cual fue aprobado por respectivas Asambleas de cada una de las sociedades de fechas 27/02/2009. Según los estados contables, al 31/12/2008, la valuación de los activos y pasivos es la siguiente: (i) First Data Cono Sur S.A el activo es $ 505.754.540 y el pasivo es $ 365.195.860; (ii) Emecei Inversiones SA: el activo es de $ 297.407.915 y el pasivo es de $ 37.324.010. Por resoluciones de los Directorios y de las Asambleas de fechas 27/02/2009, de First Data Cono Sur SA y de Emecei Inversiones S.A. se aprobó el Compromiso Previo de Fusión celebrado el 27/02/2009. La Sociedad Continuara operando bajo la razón social First Data Cono Sur SA (en proceso de transformación a SRL). Reclamos de Ley: Perú 143, Piso 8, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 15 hs. donde se encuentra a disposición la documentación referente a la fusión. Suscribe el presente el Sr. Juan Ignacio de la Torre, en su carácter de Vicepresidente de First Data Cono Sur SA y Emecei Inversiones SA, conforme surge de las Actas de Directorios de fecha 7 de Abril de 2008, respectivamente.

Vicepresidente - Juan I. De La Torre

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 26/05/2009. Nº Acta: 116. Nº Libro: 51.

e. 08/06/2009 Nº 47269/09 v. 10/06/2009

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Javier Oscar Di Blasio, Tel: 4-815-0711, designado por Equity Trust Company Argentina S.A, en su calidad de Acreedor Hipotecario en los términos de los art. 57 y 59 de la Ley 24.441, comunica por tres días que el día 16 de junio de 2009, a las 14,30 hs. con una base de $ 77.030,80 y en caso de no existir ofertas con la base señalada, rematará el dia 18 de junio de 2009 a las 14,30 hs. con una base, reducida en un 25%, es decir la suma de $ 57.773,10 y si tampoco existieran postores rematatá seguidamente sin base, en el Salón sito, en, la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, de Capital Federal, y ante escribano público, el inmueble ubicado en la calle Coronel Rosetti Nro. 2148 esquina Rastreador Fournier Nros. 3302/04/06, Unidad Funcional Nro. 2, localidad de Olivos, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. II. Sec. A. Manz. 46 b. Parc. 1. Sub. Parc. 2. Matricula: 40.402/2. Superficie 83,56 mts2. De acuerdo a la constatación efectuada por el escribano designado en autos se trata de un departamento, tipo P.H, con pequeño jardin al frente. Se ingresa a la cocina comedor diario, que tiene muebles de fórmica y puerta al patio que es pequeño e interno. Tiene dos dormitorios, uno al frente y otro al lateral y los pisos son de cerámicos en uno y alfombrados en otro. El, baño es completo y con bañadera. La casa en general no está en muy buen estado de conservación. En el acto de constatación el inmueble se hallaba ocupado por una persona que dijo llamarse Jose Luis Antognoli D.N.I 18.583.392, quién manifestó que el inmueble lo ocupa él y su hijo, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. En este acto procedió a intimar a desalojar el inmueble en el plazo de diez días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Deudas: Municipalidad de Vicente Lopez al 1-12-06 $ 2.387,57. O.S.N al 11-12-06 No registra deuda. Direc. Prov. de Rentas al 31-12-06 $ 909,70. Aysa al 5-12-06 $ 91,98. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y dinero, en efectivo en el acto de remate. Seña 30%. Comisión 3%. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus, en el estado de conservación y en las condiciones

en que se encuentra. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta, y bajo el apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. Exhibicion: Los días 13 y 15 de junio, de 2009 de 14,00 a 16,00 hs. El adquirente deberá constituír domicilio legal dentro del radio de Capital Federal. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 6, sito en la calle Av. de los Inmigrantes 1950, 4to. Piso de Capital Federal, "BankBoston National Association c/Antognoli, José Luis y otro s/ejecución especial Ley 24.441", Expediente Nro. 2.526/2003. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de mayo de 2009.
Javier Oscar Di Blasio, martillero
e. 08/06/2009 Nº 47072/09 v. 10/06/2009

El martillero Javier Oscar Di Blasio, Tel: 4-815-0711, designado por Equity Trust Company (Argentina) S.A, en su calidad de Acreedor Hipotecario en los términos de los art. 57 y 59 de la Ley 24.441, comunica por tres días que el día 16 de junio de 2009, a las 13,45 hs. con una base de $ 94.263,93 y en caso de no existir ofertas con la base señalada, rematará el dia 18 de junio de 2009 a las 13,45 hs. con una base reducida en un 25%, es decir $ 70.697,94 y si tampoco existieran postores rematatá seguidamente Sin Base, en el Salón sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, de Capital Federal, y ante escribano público, los inmuebles sitos en el Part. de Pilar, Pcia. de Buenos Aires, designados como Lotes 8 y 9 de la Manzana 103. Nomenclatura Catastral: Circ. IX. Sec. T. Manz. 103. Parc. 8 y 9. Matriculas: 50.225 y 16.546. Superficies: 300 mts2 cada uno. De acuerdo a la constatación efectuada por el escribano designado en autos, el inmueble se halla sobre calle Argentina 4444. Se ingresa a un barrio denominado Solar del Norte. Se trata de una casa en dos plantas, en uno de los costados tiene dos puertas, ventanas que dan a una galeria y en el frente tiene otra ventana. La casa esta pintada de blanco y en partes de amarillo, el techo es de tejas rojas. En la parte posterior hay una pileta de natación. Alrededor de la casa hay jardines amplios muy descuidados. Según lo informado por la escribana pareciera que el inmueble está desocupado. Deudas: Arba al 5-1-09 $ 183,80 y $ 1.134,50. Municip. de Pilar $ 548,00 y $ 1.832,70. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y dinero en efectivo en el acto de remate. Seña 30%. Comisión 3%. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus, en el estado de conservación y en las condiciones en que se encuentra. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta, y bajo el apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. Exhibición: Los días 13 y 15 de junio de 2009 de 10.00 a 12.00 hs. El adquirente deberá constituír domicilio legal dentro del radio de Capital Federal. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 6, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4to. Piso de Capital Federal, "Equity Trust Company (Argentina) S.A c/ Villoldo, Rosalia s/ejecución especial Ley 24.441 ejecutivo", Expediente Nro. 31.566/2003. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de mayo de 2009.
Javier Oscar Di Blasio, martillero
e. 08/06/2009 Nº 47076/09 v. 10/06/2009

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA-ENTRE RIOS

Edicto: por disposición del Sr. Presidente, Dra. Lilia Graciela Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 119 y vta., de la causa Nº 1602/07, caratulada: "Jofres Matías N. – Inffracc. Ley 23.737", que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Matias Nahuel Jofres, sin sobrenombre o apodo, de nacionalidad argentina, DNI Nº 34.581.543, nacido el 20 de abril de 1989 en la localidad de Villaguay, provincia de Entre Ríos, de instrucción primaria completa, de estado civil soltero, estudiante, hijo de Juan Carlos Oscar y de Luisa Amalia Diderle, don último domicilio en calle Rocamora Nº 330 de la ciudad de Villaguay, provincia de Entre Ríos; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "//-raná, 16 de Mayo de 2.008. Y Vistos: …Considerando: … Se Resuelve: 1. Declarar la nulidad del acta inicial de fs. 5 y vta. y de todas las actuaciones que son su consecuencia y, como corolario, sobreseer a Matías Nahuel Jofres, de las demás condiciones personales obrantes en autos, por el delito de tenencia de estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 14, 1er. párrafo de la Ley 23.737, que le atribuyera la requisitoria fiscal de elevación de la causa a juicio (arts. 167 inc. 2, 168, 2do. párr. y 172 del C.P.P.N.). …3. Poner a disposición de Matias Nahuel Jofres, por el término de cinco (5) días posteriores a su notificación, el celular Nokia recibido en el Tribunal, bajo apercibimiento de proceder a su decomiso. Regístrese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese. Fdo. Lilia Graciela Carnero - Presidente -, David Alejandro Chaulet - Juez de Cámara -, Roberto M. López Arango - Juez de Cámara - Ante Mi: Beatriz María Zuqui - Secretaria.
Federico A. Martin, secretario interino.
e. 05/06/2009 Nº 46797/09 v. 11/06/2009

EDICTO: por disposición del Sr. Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, Dr. Roberto M. López Arango, Presidente; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 368, de la causa Nº 1324/05 caratulado: "Ramos, Alfredo s/Uso Mediato Doc. Pco. Falso" que se tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Alfredo Antonio Ramos, argentino, sin sobrenombres o apodos, DNI Nº 10.924.406, nacido el 23 de Julio del año 1952 en la ciudad de Buenos Aires, de estado civil casado, desocupado, secundario completo, hijo de Atilio Antonio Ramos y de Nilda Elvira Casagrande; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "//-raná, 30 de Marzo de 2.009.- Y Vistos:... Considerando:...Se Resuelve: 1.- Declarar extinguida la Acción Penal, y en consecuencia, sobreseer (arts. 76 ter, 4to. párr. del Código Penal y 336 inc. 1 y 361 del C.P.P.N.) a Alfredo Antonio Ramos, argentino, sin sobrenombres o apodos, DNI Nº 10.924.406, nacido el 23 de Julio del año 1952 en la ciudad de Buenos Aires, de estado civil casado, desocupado, secundario completo, hijo de Atilio Antonio Ramos y de Nilda Elvira Casagrande, a quien se le atribuyera el delito de uso mediato de documento público falso (art. 296 en relación al art. 292 del C.P.)... Regístrese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese.- Se constituye el Tribunal con los suscriptos en virtud de encontrarse la vocalía vacante (art. 109 R.J.N.).- Fdo.: Roberto López Arango —Presidente—, Lilia Graciela Carnero —Juez de Cámara— Ante Mi: Federico Angel C. Martín —Secretario Subrogante—.
e. 05/06/2009 Nº 46798/09 v. 11/06/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 9

"El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9 a cargo del Dr. Ezequiel E. Goitia, Secretaría Unica a mi cargo, hace saber que en los autos caratulados "Leiva Lucas Matías s/ Control de Legalidad-Ley 26.061" por decisorio de fs. 66/68 de fecha 11 de Marzo de 2009, se ha resuelto que el niño Lucas Matías Leiva se encuentra en estado de adoptabilidad. Publíquese gratuitamente por el plazo de dos días".

Buenos Aires, 29 de mayo de 2009.
Diego A. Iparraguirre, secretario.
e. 08/06/2009 Nº 47245/09 v. 09/06/2009

Nº 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 11, a cargo de la Dra. Alejandra D. Abrevaya, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Javier A. Santiso, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 6 de la Capital Federal, cita a Ramona Esther Salamanca, para que en el término de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos: "Eiras Rebora Luis Adolfo c/Paramedic Emergencias medicas y otros s/beneficio de litigar sin gastos" (Exp: 38012/07) bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente en juicio. Se deja constancia que dicha citación fue ordenada en el beneficio de litigar sin gatos a los efectos de quedar exento al pago de los cánones correspondientes. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2009.
Javier A. Santiso, secretario
e. 08/06/2009 Nº 47235/09 v. 09/06/2009

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría única, cita y emplaza a Mario Ortolani o Mario Michele Giusseppe Giovanni Rita Francesco Luigi Ortolani, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del plazo de cinco días y, en su caso, oponga las excepciones legales que le pudieran corresponder respecto del crédito por expensas que le reclama el Consorcio Marcelo T. de Alvear 534/36/38/40/48/52/56, Capital Federal, por la suma de $ 2.008,06, con más la suma de $ 1.000, presupuestada para intereses y costas, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en el juicio. Para ser publicado en el Boletín Oficial durante dos días.

Buenos Aires, 12 de mayo de 2009.
Nicolás Fernández Vita, secretario.
e. 08/06/2009 Nº 47322/09 v. 09/06/2009

Nº 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 107, Secretaria Unica de Capital Federal, cita en los autos caratulados "Cuadrado Alfonso y D'Aiuto Magdalena s/Sucesión ab-intestato" a Jorge Horacio, José Carlos Petrone y a los herederos de Juan Antonio, Teresa Ercilia, Estanislao Antonio, José Gervasio D'Aiuto y María Cristina Petrone, bajo apercibimiento de dictarse declaratoria de herederos respecto de aquellas personas que se hubiesen presentado en autos. El presente deberá publicarse por el término de tres días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 11 de marzo de 2009.
Julio C. Borda, secretario
e. 05/06/2009 Nº 46939/09 v. 09/06/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de mayo de 2009, se decretó la quiebra de Security Sistems S.A., cuit 30-70743797-5 en la que se designó síndico a María Gabriela Paulina Stefanelli con domicilio en calle Bernardo de Irigoyen 1082 4º oficina 13, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de agosto de 2009. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 27 de mayo de 2009.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 08/06/2009 Nº 47233/09 v. 12/06/2009

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2, a cargo de Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nro. 3, a cargo de la Dra. Paula Lage, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. Edificio Anexo, de Capital Federal, comunica por cinco días a los Sres acreedores que en los autos caratulados "Tognolotti Vda de Delfino Hilda Noemí s/Concurso Preventivo" Expte. Nro. 094.393. Se ha dejado sin efecto la audiencia informativa prevista para el día 23/7/09 fijándose nueva para el día 4 de agosto de 2009 a las 10:00 hs. Asimismo se ha modificado la fecha de clausura del periodo de exclusividad para el día 12 de agosto de 2009.

Dado sellado y firmado en la Sala de mi publico despacho a los 15 días del mes de mayo de 2009.
Paula E. Lage, secretaria.
e. 05/06/2009 Nº 46786/09 v. 11/06/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, a cargo interinamente del Dr. Jorge Diego Anderson, Secretaría Nº 4, desempeñada por el Dr. Alejandro J. Nóbili, sito en calle Libertad Nº 731, Piso 4º, de la Capital Federal, en autos "Banco de la Nación Argentina c/Fernández, José Marcial Oscar s/ Proceso de Ejecución", Expediente Nº 9722/2004, mediante auto del 29.12.2008, cita y emplaza al demandado Jose Marcial Oscar Fernandez (Documento Nacional de Identidad Nº 4.426.268) para que comparezca a los fines dispuestos en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente. Déjese constancia de los autos mencionados en los edictos a confeccionarse. Los autos mencionados, en sus partes pertinentes dicen "Buenos Aires, 06 de agosto de 2004: …Líbrese mandamiento de intimación de pago contra Fernández, José Marcial Oscar hasta cubrir la suma de $. 8.000 en concepto de capital, con más la de $ 12.000 que se presupuestan provisoriamente para responder a intereses y costas, y hácese saber a los ejecutados que queda citado de remate para oponer legítimas excepciones dentro del quinto día… Firmado: Dr. José Luis Javier Tresguerras. Juez Federal" y otro: "Buenos Aires, 29 de diciembre de 2008: … Atento a lo solicitado y estado de autos, corresponde publicar edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "Clarín" a fin de que el demandado José Marcial Oscar Fernández - DNI Nº 4.426.268, comparezca a los fines dispuestos en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente. Déjese constancia del auto mencionado, en los edictos a confeccionarse. Firmado: Dr. Edmundo J. Carbone. Juez Federal Subrogante". Publíquese por dos días. Para ser publicado en "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 7 de mayo de 2009.
Alejandro J. Nobili, secretario de juzgado.
e. 08/06/2009 Nº 46344/09 v. 09/06/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaria Nº 6, sito en Callao 635, 6º piso, de esta Capital, en los autos caratulados: "Mazza, Mariana Beatriz S/Quiebra", expte Nº 100.051, comunica por cinco días que con fecha 13 de Mayo de 2009, se ha decretado la quiebra de "Mariana Beatriz Mazza", Cuit 27-23.704.739-2, con domicilio en Palestina 1189, Piso 4º, "9", de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, designándose Sindico al C.P. José María Fernández Alonso, con domicilio constituido en la calle Estados Unidos 2552, 6º "A", de Capital Federal, Tel 4941-9034, fijándose plazo para que los acreedores concurran a verificar sus créditos hasta el día 28 de Agosto de 2009 y los informes de los arts. 35 y 39 LCQ deberán presentarse los días 9 de Octubre de 2009, y 23 de Noviembre de 2009, respectivamente.- Asimismo se intima a la fallida y a los terceros para que entreguen al Sindico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.- Intímase a la fallida a fin de que en el plazo de 48 horas, desde la última publicación de edictos, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 y 106 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 27 de mayo de 2009.
Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 03/06/2009 Nº 45673/09 v. 09/06/2009

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1º Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 14.05.09 fue decretada la quiebra de "Fernández Elizaberth Beatriz", en los autos caratulados "Fernández Elizaberth Beatriz s/Propia Quiebra, Expte. Nº 080066", habiéndose designado síndico al Contador Alberto Eduardo Scravaglieri, con domicilio en la calle Av Roque Saenz Peña 651 piso 4 of 67 y TE 4*327-2206/7, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13.07.09. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intimase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de mayo de 2009.

Hernán O .Torres, secretario.

e. 03/06/2009 Nº 45757/09 v. 09/06/2009

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Secretaría Nº 13 a cargo del Dr. Guillermo Pesaresi, comunica por dos días que en los autos: "Duking Computación s/Quiebra", se han presentado el informe final y proyecto de distribución, como así también las regulaciones de honorarios practicadas a los profesionales intervinientes. Se deja constancia que el mismo será aprobado sino se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere la LC. 218, debiendo en tal caso los acreedores denunciar en autos sus números de documento de identidad y de C.U.I.T. El presente deberá publicarse por el término de dos días.

Buenos Aires, 15 de mayo de 2009.

Rodrigo F. Piñeiro, secretario.

e. 08/06/2009 Nº 47231/09 v. 09/06/2009

Nº 8

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Amenábar 1702 S.R.L. s/Quiebra (Antes Pedido de Quiebra por: Burgos Valentín Justiniano) (expte. 091065) con fecha 14 de mayo de 2009. Que el Síndico es Ernesto Higeras con domicilio en la calle Sánchez de Loria 1944 de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de julio de 2009. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 2 de septiembre de 2009 y 15 de octubre de 2009, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a los socios gerentes de la fallida que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos inficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de mayo de 2009.

María Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 04/06/2009 Nº 46273/09 v. 10/06/2009

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaria Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º de Capital Federal, en los autos "Bernasconi Jaime Tomas s/Quiebra Indirecta" (Nº 098412) " comunica por cinco días que con fecha 19.05.09 se decretó la quiebra de Jaime Tomás Bernasconi (DNI.: 20.537.885). Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante la sindicatura Estudio Roggiano y Asociados con domicilio en la calle Av. Corrientes 2817, 2º "B" (teléfono: 4961-7211/8273) hasta el día 31.08.09; los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la LCQ se presentarán los días 13.10.09 y 24.11.09, respectivamente. La resolución prevista por el art. 36 LCQ será dictada el 27.10.09. Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico. Se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida a efectos que dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder y constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 11.11.09 a las 11:00 hs.

Buenos Aires, 26 de mayo de 2009.

Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 05/06/2009 Nº 46781/09 v. 11/06/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaria Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º de Capital Federal, en los autos "Bongoscar SA S/Quiebra Indirecta" (Nº 096960) comunica por cinco días que con fecha 28.04.09 se decretó la quiebra de "Bongoscar S.A."(CUIT 30-50173596-1), inscripta en la I.G.J. el 9.12.80 bajo el Nº 5064, Lº 97 Tº "A" de S.A. como Lavandera S.A. y modificando su denominación social por la de Bongoscar S.A., inscripta por ante la I.G.J. el 26.05.06 bajo el Nº 7882, L º 31 de S.A., con domicilio social inscripto en Carlos Encina 633 de la C.A.B.A. Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico Rubén L. Kwasniewski con domicilio en Montevideo 536, 11º "I" C.A.B.A. hasta el día 10.08.09; los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la LCQ se presentarán los días 22.09.09 y 4.11.09, respectivamente. La resolución prevista por el art. 36 LCQ será dictada el 06.10.09. Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico. Se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida a efectos que dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder y constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 16.11.09 a las 11:00 hs.

Buenos Aires, 15 de julio de 2008.

Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 05/06/2009 Nº 46783/09 v. 11/06/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaria Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º de Capital Federal, en los autos "Congreso Salud S.A. s/ Quiebra Indirecta" comunica por cinco días que con fecha 19.05.09 se decretó la quiebra de Congreso Salud S.A. (CUIT. 30-70914929-2), ex "Droguería Galenica S.A.", inscripta en la I.G.J. bajo el Nº 2964, Lº 27 de sociedades por acciones el día 04.03.2005, domiciliada en la calle Moreno 1355, Capital Federal. Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante la sindicatura Estudio Roggiano y Asociados con domicilio en la calle Av. Corrientes 2817, 2º "B" (teléfono: 4961-7211/8273) hasta el día 31.08.09; los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la LCQ se presentarán los días 13.10.09 y 24.11.09, respectivamente. La resolución prevista por el art. 36 LCQ será dictada el 27.10.09. Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico. Se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida a efectos que dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder y constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 11.11.09 a las 11:00 hs.

Buenos Aires, 26 de mayo de 2009.

Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 05/06/2009 Nº 46784/09 v. 11/06/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "La Ganga S.A. s/ quiebra Indirecta" comunica por cinco días que: 1) con fecha 19.05.09 se decretó la quiebra de La Ganga S.A.; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Jorge L. Blazquez, con domicilio constituido en Fray Justo Santa María de Oro 2381 2º A de Capital Federal hasta el día 31.08.09; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 13.10.09 y 03.12.09 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 24.11.09 a las 11 horas.

Buenos Aires, 29 de mayo de 2009.

Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 05/06/2009 Nº 46785/09 v. 11/06/2009

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 06.05.09 se ha decretado la quiebra de Summit Group Corporation S.A. S/ Quiebra Indirecta, en la cual ha sido designado síndico el contador Amalia Mild con domicilio constituido en Lavalle 2024 6º Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 03.07.09 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 31.08.09, y el general el día 13.10.09 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo. de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intimese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 27 de mayo de 2009.

María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 03/06/2009 Nº 45676/09 v. 09/06/2009

Nº 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaria Nº 21, sito en Av. Callao Nº 635, 5º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados: "Kaplun Roberto s/Quiebra s/Incidente de Distribución de Fondos" –Expte. Nº 93.840–, dado las sumas consignadas en reservas en el proyecto de distribución aprobado en autos a fs. 26, cítese a los interesados para que en el plazo de diez días contados a partir de la ultima publicación se presenten en estos obrados a fin de hacer valer sus derechos y denunciar lo adeudado por gastos de conservación y proceder a su distribución.

Publíquese edictos por cinco días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 22 de Mayo de 2009.

Marcela Macchi, secretaria.

e. 08/06/2009 Nº 47238/09 v. 12/06/2009

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaría Nº 25, a cargo del Dr. Sebastián Julio Martorano sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital. comunica por cinco días que con fecha 15 de mayo de 2009, en los autos caratulados "Linka SRL s/ Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de Linka SRL, CUIT Nº 30-70786950-6, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Jorge Eduardo Roberts, con domicilio en la calle Hernandarias 953 1º piso, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 14 de julio de 2009. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 29 de mayo de 2009.

Sebastián Julio Martorano, secretario.

e. 08/06/2009 Nº 47237/09 v. 12/06/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital, comunica por cinco días que con fecha 18 de mayo de 2009, en los autos caratulados Grupo San Miguel S.A. s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de Grupo San Miguel S.A., CUIT Nº 30-69479063-8, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Roberto Jose Gaztelu, con domicilio en la calle Viamonte 1592 Piso 6 Dpto "F", domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 17/07/2009. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 22 de mayo de 2009.

María Julia Morón, secretaria.

e. 08/06/2009 Nº 47236/09 v. 12/06/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4º Capital Federal, Secretaría Nº 26 a cargo de la Dra. María Julia Morón comunica por dos días que en los autos "Munich Héctor y Munich Felix (Sociedad de Hecho) S/ QUIEBRA" Expte. 063446 se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos en cual será aprobado de no mediar observaciones dentro de los 10 días posteriores a la última publicación del presente edicto. Asimismo se hace saber que con fecha 15 de mayo de 2009 se ha procedido a la regulación de honorarios de los Sres. profesionales intervinientes (art. 218 L.C.).

Buenos Aires, 27 de mayo de 2009.

María Julia Morón, secretaria.

e. 08/06/2009 Nº 47232/09 v. 09/06/2009

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, Secretaría Nº 31, a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, PB, Capital Federal, hace saber por cinco días que el 20 de mayo de 2008 se dispuso la apertura del concurso preventivo de "Visión Express Argentina S.A." CUIT 30-68175177-3. Se ha designado síndico Cat. "A" al Estudio Celano y Rodríguez; con domicilio en Tucumán 811, 2º A; Cdad. de Buenos Aires, ante el cual los acreedores deberán presentar sus verificaciones de créditos hasta el día 10 de agosto de 2009. La audiencia informativa ha sido fijada para el día 12 de mayo de 2010 a las 10:00 hs. El período de exclusividad vence el 19 de mayo de 2010.

Buenos Aires, 27 de mayo de 2009.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 04/06/2009 Nº 46359/09 v. 10/06/2009

Nº 19

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37, a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados "Laprida Luis Fernando S/ Quiebra", que con fecha 22 de Mayo del 2.009, se ha decretado la quiebra de la nombrada "Laprida Luis Fernando" que ha sido designado síndico el contador Carlos Martín Fox con domicilio constituído en la calle San Blas 2.335 Piso 13 "C" T.E. 4641-5332, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 2 de septiembre de 2009. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 15 de octubre de 2009 y 26 de noviembre de 2009, respectivamente.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 22 de mayo de 2009.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 03/06/2009 Nº 45753/09 v. 09/06/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 30 de marzo de 2009 se decretó la quiebra de Sanidad Servicios SRL, CUIT: 30-70899626-9, con domicilio en Pepiri 406, Capital Federal, en los autos caratulados Sanidad Servicios S.R.L. Pedido de Quiebra por Ejdin Walter Yanil, Expte. Nº 50165, en la cual se fijaron nuevas fechas para el período informativo, habiéndose designado síndico al Contador Alberto Javier Samsolo con domicilio en la calle Paraguay 1225, 3er. Piso, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 01/07/2009. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 28/08/2009 y 13/10/2009 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 27 de mayo de 2009.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.
e. 03/06/2009 Nº 45684/09 v. 09/06/2009

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Juez, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "Publilatina I S.A. S/ Quiebra", hace saber que con fecha 8/5/2009 se decretó la quiebra de "PUBLILATINA I S.A." CUIT 30-70962240-0 y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 13/8/2009 por ante el síndico Ail, Gabriel Marcelo, con domicilio constituido en la calle Córdoba 1352 7º, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 25/9/2009 y 10/10/2009 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 27 de mayo de 2009.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 03/06/2009 Nº 45754/09 v. 09/06/2009

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda (sito en Marcelo T. De Alvear 1840, Piso 3º de la C.A.B.A.) Secretaría Nº 42 a cargo de Guillermo Carreira Gonzalez comunica por cinco días que en los autos: "Chalelachuili Israel Salomon sobre Quiebra" que con fecha 25 de marzo de 2009, se decretó la quiebra del fallido: Sr. Israel Salomón Chalelachuilli-": DNI 14.581.777 con domicilio constituido en los estrados del Juzgado, haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar las peticiones de verificaciones de sus créditos y los títulos pertinentes dentro del plazo que vence el día 26 de junio de 2009 ante el síndico designado Contador Brindisi Franco, con domicilio constituido en Perú 367, piso 8º, de Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 28 de agosto de 2009 y 16 de octubre de 2009 respectivamente. lintimase al fallido y a los terceros que entreguen al sindcio los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de realizar pagos al fallido los que serán ineficaces y para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, pudiendo ser merituada su conducta por la sindicatura para el eventual inicio de las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el acto de la falente.

Buenos Aires, 12 de mayo de 2009.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 03/06/2009 Nº 45866/09 v. 09/06/2009

Nº 22

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría 43, a cargo de la Dra. Mariana Macedo Albornoz, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. 3º, CABA, hace saber por cinco días, que con fecha 26.2.2009, se declaró abierto el concurso preventivo de Gysin y Cia. S.A. Sociedad de Bolsa (CUIT 30-64618889-6), siendo designado Síndico la Dra. Graciela Ramona Perez, con domicilio en Maipu 267, Piso 6º, a quien hasta el 3.8.2009 los acreedores presentarán sus títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 17.09.09 y 2.11.09 para que el Síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa (art. 45 LC) se realizará el 8.04.2010 a las 9,00 hs.

Buenos Aires, 29 de mayo de 2009.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.
e. 04/06/2009 Nº 46582/09 v. 10/06/2009

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 43, a cargo de la Dra. Mariana Macedo Albornoz, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º, Cap. Fed., informa por cinco días que el 6 de mayo de 2009 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Mame S.R.L., con domicilio en Baez 240 de la Cap. Fed., inscripta en la I.G.J. el 5/3/03 bajo el Nº 1669, del Libro 117 de S.R.L., modificado por instrumento privado de fecha 15/8/07 y cláusula adicional del 27/8/07 inscripto en la I.G.J. con fecha 1/10/07 bajo el Nº 9039, libro 127 tomo de SRL. El Nº de CUIT de la sociedad es el 30-70824873-4, Síndico designado Ctdor. Alfredo Daniel Kandus, domicilio en Sarmiento 1179, 4º piso, of. "44", Cap. Fed., quien recibirá las verificaciones de crédito hasta el día 20 de agosto de 2009, el informe art. 35 de la L.C.Q. se presentará el día 2 de octubre de 2009 y el del Art. 39 de la L.C.Q. el día 17 de noviembre de 2009. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 26 de abril de 2010 a las 9 hs.

Buenos Aires, 26 de mayo de 2009.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.
e. 05/06/2009 Nº 47187/09 v. 11/06/2009

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 26 de mayo de 2009 se ha decretado la quiebra en la que me dirijo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "Construcción de Soluciones Habitacionales S.A. s/quiebra" Expte. 55869, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 27 de mayo de 2009
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 08/06/2009 Nº 47466/09 v. 12/06/2009

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco, que con fecha 29.4.09, se decretó la quiebra de Chisian Piuk S.R.L, en la que se designó síndico a la contadora María Cristina Rodríguez, con domicilio en Corrientes 3169 p. 7 depto. 70, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5.8.09. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 16.9.09 y 28.10.09, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 29.4.09, … publíquense edictos… Fdo. Matilde E. Ballerini. Juez".

Buenos Aires, 19 de mayo 2009.
Santiago Medina, secretario.
e. 04/06/2009 Nº 46329/09 v. 10/06/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Nº Secretaría Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29 de abril de 2009, se decretó la quiebra de Grupo MB Sudamericana S.A. (CUIT Nº 30-70710078-4), en la que se designó síndico al contador Luis Gabriel Plizzo, con domicilio en Belgrano 1185 piso 10º depto B, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de agosto de 2009. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 16 de septiembre de 2009 y 28 de octubre de 2009, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 29 de abril de 2009… publíquense edictos… Fdo. Matilde E. Ballerini. Juez".

Buenos Aires, 19 de mayo de 2009.
Santiago Medina, secretario.
e. 04/06/2009 Nº 46330/09 v. 10/06/2009

Nº 25

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 19/05/02009 se ha decretado la quiebra de Sanidad Siglo XXI S.R.L., con CUIT 30-51988320-8. Los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Tsanis, José Angel con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1410 4º Piso, Capital Federal, hasta el día 8 de julio de 2009. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 4 de septiembre de 2009 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 19 de octubre de 2009. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 4 de junio de 2009.
Sonia Santiso, secretaria interina.
e. 08/06/2009 Nº 48265/09 v. 12/06/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2

Edicto: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Adolfo Piendibene, sito en la Avenida Comodoro Py Nº 2002, tercer piso de la Ciudad de Buenos Aires, en la causa Nº 19.226/2006 (B-10.218/06), caratulada: "Albarracín Martín Eduardo S/S/Falsificación de Documentos Públicos...", cita y emplaza a Diego Luis Nieves (D.N.I. Nº 20.593.970), nacido el 24 de abril de 1969 en San justo, La Matanza, Provincia de Buenos Aires, hijo de Alberto Luis y de Elsa Nieves Clarici, con último domicilio conocido en la calle Juan de Garay Nº 5260 de la localidad de Caseros, Provincia de Buenos Aires, quien deberá comparecer ante los estrados de este tribunal dentro del tercer día de publicado el presente edicto, a los efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, y deberá concurrir acompañado de un letrado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designársele a tal fin el Defensor Oficial en turno. Asimismo, en caso de inasistencia injustificada, será declarado rebelde y se ordenará su captura." (Fdo.) María Servini de Cubría, Juez Federal. Ante mí: Adolfo Piendibene, Secretario Federal.
e. 04/06/2009 Nº 47243/09 v. 10/06/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 52

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 1, Sec. Nº 52 cita y emplaza por 10 días desde la primera publicación del presente a Everson Rodríguez Dos Santos en relación a la causa Nº 57.933 con el objeto de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 150 del Código Procesal. Publicar por cinco días en el Boletín Oficial.
Walter José Candela, juez.
Alicia Pérez de Gallego, secretaria.
e. 08/06/2009 Nº 47234/09 v. 12/06/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría

Nº 8 de la Dra. Andrea. P. Santos, cita y emplaza a Ester Vira Jara Rolon a efectos de que comparezca ante este Juzgado, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3º, Capital Federal, en el marco de los autos Nº 13169/08, caratulada "Jara Rolon Ester vira y otra s/infracción ley 23737", dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de prestar declaración indagatoria, haciéndole saber que deberá presentarse con un abogado de su confianza, o en su defecto, se le designará el defensor oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría Nº 8,12 de mayo de 2009.
Ariel O. Lijo, juez federal.
Andrea P. Santos, secretaria.

e. 03/06/2009 Nº 45878/09 v. 09/06/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 5 SECRETARIA NRO. 9

Edicto: "Buenos Aires, 18 de mayo de 2009. Atento el resultado negativo de la notificación cursada en autos respecto de Carlos Alberto Vazquez (DNI Nº 10.888.237), notifíquese al nombrado por edictos de la resolución de fs. 415. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial haciéndole saber que deberán remitir a este Tribunal las constancias de la publicación que se requiere." Fdo: Jorge Brugo. Juez Nacional." Resolución de fs. 415: "Buenos Aires, 15 de abril de 2009… Resuelvo: I. Declarar Extinguida la Acción Penal en relación al hecho investigado en la presente y respecto de Carlos Alberto Vázquez (DNI Nº 10.888.237) y en consecuencia sobreseer totalmente en estos actuados Nº 12.427 del registro de la Secretaría Nº 9 del Tribunal, respecto del nombrado (arts. 62 inc. 2º, 63 y ccdantes. Del Código Penal y art. 336, inc. 1º del C.P.P.N.). …Fdo: Jorge Brugo. Juez Nacional".

Buenos Aires, 18 de mayo de 2009.
Horacio J. Segura, secretario.

e. 05/06/2009 Nº 46793/09 v. 11/06/2009

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº.5, Secretaría Nº 9 "Notifíquese la resolución de fs. 2114/2115 mediante cédula en el caso de la querella, Guillermo Cogorno Alberto Saleh y Hugo Agnese, y en el caso de Antonio San Leone, Antonio Savino, Rafael San Leone, Julio César Sarmiento y Gustavo Mazzola, mediante edictos". Con fecha 5 de mazro de 2009 este Tribunal resolvió: "…I. Declarar Extinguida por Prescripción la Acción Penal en relación a los hechos investigados en la presente y respecto de Antonio San Leone (CIPF Nº 5.784.610), Rafael San Leone (CIPF Nº 13.227.893), Antonio Savino (CIPF Nº 5.703.824, … Julio Sarmiento (CIPF Nº 7.824.378) y Gustavo Mazzola (CIPF Nº 6.826.284) y en consecuencia sobreseer totalmente en estos actuados Nº 9689 del registro de la Secretaría Nº 9 del Tribunal, respecto de los nombrados… (arts. 62, inc 2º, 63 y ccdantes del Código penal y Art. 336 inc. 1ro del CPPN). Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2009.
Horacio J. Segura, secretario.

e. 05/06/2009 Nº 46794/09 v. 11/06/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 6 SECRETARIA NRO. 118

Edicto: El Juzgado de Instrucción Nº 6, Secretaría 118 cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a Miguel Angel Anacaratto, DNI Nº: 11.325.402, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 41.478/08, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 2 de junio de 2009
Karina Auletta, secretaria

e. 08/06/2009 Nº 48127/09 v. 12/06/2009

Edicto: El Juzgado de Instrucción Nº 6, Secretaría 118 cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a Rubén Marcelo Pelossi, DNI Nº: 27.387.464, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 52.508/08, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 27 de mayo de 2009
Karina Auletta, secretaria

e. 08/06/2009 Nº 48128/09 v. 12/06/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 SECRETARIA NRO. 15

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 a cargo del Dr. Marcelo Martinez De Giorgi, Secretaría Nº 15 de la suscripta, pone en conocimiento que en el día de la fecha se ordenó en el marco de la causa Nº 2919/08), caratulada "Martínez Tapia Oscar Alberto s/falsificación de documento", citar a prestar declaración indagatoria a Mario Marcelo Angeles Chávez, peruano, nacido el 5 de noviembre de 1965, pasaporte peruano Nº 971416, de que deberá comparecer al Tribunal, con asiento en la Av. Comodoro Py 2002, piso 4to, de Capital Federal, a los efectos mencionados, dentro de las 72 horas de publicado el último edicto bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, ordenándose su posterior captura.

Buenos Aires, 26 de mayo de 2009.
Gabriela Esteban, secretaria.

e. 03/06/2009 Nº 45683/09 v. 09/06/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 8 SECRETARIA NRO. 16

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 8, Secretaría Nro.16 notifica al Sr. Carlos Rossi (Italiano, nacido el 14/10/1933 en Italia, hijo de Fortunato y de María Maneganti) que en fecha 29 de abril del corriente año este juzgado resolvió: Declarar Extinguida por Prescripción la Acción Penal emergente de la presente causa nro. 3981/98 y respecto de Carlos Rossi en orden a los hechos descriptos en el considerando I de la presente (art. 302 del CP, 59 inc. 3º, 62 inc. 2º y 67 del CP). Sobreseer parcialmente en la presente causa nro. 3981/98 y definitivamente respecto de Carlos Rossi, de las demás condiciones personales obrantes en autos, en razón de lo dispuesto precedentemente. (arts. 334, 335 y 336 inc. 1º del CPPN). Fdo. Ezequiel Beron de Astrada. P R.S. Juez Nacional. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2009
Mónica Marta Iguiñiz, secretaria

e. 05/06/2009 Nº 46779/09 v. 11/06/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 8 SECRETARIA NRO. 125

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 8, Secretaría Nº 125, cita a Gustavo Cachcovsky –C.I. Nº 4.178.493-, en causa Nº 18.893/09, seguida en su contra por el delito de robo para que se presente dentro del quinto día de notificado a fin de estar a derecho en la causa en que me dirijo, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 20 de mayo de 2009.
Viviana Sanchez Rodríguez, secretaria ad-hoc.

e. 05/06/2009 Nº 46787/09 v. 11/06/2009

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 8, Secretaría Nº 125, cita a Gustavo Cachcovsky –C.I. Nº 4.178.493-, en causa Nº 50.261/08, seguida en su contra por el delito de robo para que se presente dentro del quinto día de notificado a fin de estar a derecho en la causa en que me dirijo, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 20 de mayo de 2009.
Viviana Sánchez Rodríguez, secretaria ad-hoc.

e. 05/06/2009 Nº 46790/09 v. 11/06/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11 SECRETARIA NRO. 21

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 de la Capital Federal a cargo del Dr. Claudio Bonadio, secretaría Nº 21, cita y emplaza a Roxana Mariel Benítez ó Claudia Mercedes Rodríguez, de nacionalidad argentina, nacida el día 22 de diciembre de 1972, R.H. Nro. 239.603, con último domicilio conocido en la calle 24 de noviembre 193, hab. Nro. 21 de esta ciudad, a fin que comparezca ante estos estrados, dentro del tercer día de la última publicación del presente, en relación a la causa 17.496/08 caratulada "Benitez Roxana Mariel s/Inf. Ley 23.737"; que tramita por ante estos estrados con sede en Avda. Comodoro Py Nº 2002, piso 4º, de esta ciudad, a efectos de recibirle declaración indagatoria en el marco de la presente causa, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su captura (Conf. art. 150 y 288 del C.P.P.N.). Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "…nos Aires, de mayo de 2009. …Líbrese oficio al Director del Boletín Oficial a efectos que se publiquen edictos, por el término de cinco días, con el objeto de notificar a la nombrada que deberá presentarse dentro de los tres días posteriores a la última publicación de edictos, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarada rebelde (Conf. art. 150 y 288 del C.P.P.N.)". — Fdo. Claudio Bonadio (Juez Federal) Ante mi: Dra. Carolina Lores Arnaiz, (Secretaria Federal).

Dado, Sellado y firmado en la ciudad de Buenos Aires, a los 22 días del mes de mayo de dos mil nueve.

Carolina Lores Arnaiz, secretaria federal.

e. 04/06/2009 Nº 46266/09 v. 10/06/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 13 SECRETARIA NRO. 140

Juzgado de Instrucción nro. 13, Secretaría 140, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a Norberto Hugo Sonni, C.I. nro. 4.778.455, de 66 años de edad, nacido el 17 de junio de 1942, hijo de Hugo y de Raquel Irma, con último domicilio en la Avenida Nazca 1253 de esta Ciudad, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo de automotor en la vía pública, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Públiquese por tres (3) días.

Buenos Aires, 15 de mayo de 2009
Juan Schabas Madueño, secretario

e. 05/06/2009 Nº 46788/09 v. 09/06/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 14 SECRETARIA NRO. 81

Buenos Aires, 30 de abril de 2009.... emplácese a Héctor Rubén Rodríguez (nacido el 11 de noviembre de 1979, hijo de Héctor Ramón y de Estela Maris Cabrera, indocumentado) para que dentro del tercer día de notificado comparezca a estar a derecho por ante los estrados de este Tribunal, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de ser declarado rebelde y librar la correspondiente orden de captura; en consecuencia ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial para que efectivice la correspondiente publicación de ello durante el término de cinco días (art. 150 del Código Procesal Penal). Fdo. Fernando Luis Pigni -Juez- Ante mí: Benigno del Carril -Secretario-.

Buenos Aires, 30 de abril de 2009
Fernando Luis Pigni, juez
Benigno José del Carril, secretario

e. 05/06/2009 Nº 46780/09 v. 11/06/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 14

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 14 a cargo de la Dra. Fabiana E. Palmaghini, cita y emplaza a Víctor Hugo Aquino – titular del D.N.I. 17.901.381, de nacionalidad argentina, de 41 años de edad, con última dirección conocida sita en Tomkinson 950 ó 980, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, para que se presente dentro del quinto día de notificado en el tribunal a los efectos de participar de una rueda de reconocimiento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.

María Bobes, secretaria.

e. 03/06/2009 Nº 45756/09 v. 09/06/2009

Nº 25

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 25, Secretaría Nº 161, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación, a Gustavo Urrutia (argentino, nacido el 19 de diciembre de 1975, de 33 años de edad, hijo de José María y Margarita Fresco, casado con ultimo domicilio conocido en la calle Alberti 425 piso 3 depto "6", de esta ciudad), para que se presente ante el tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 13 de mayo de 2009
Sebastián J. Marasco, secretario

e. 05/06/2009 Nº 46789/09 v. 09/06/2009

Nº 30

Edicto: Juzgado en lo Criminal de Instrucción nro. 30, Secretaría nro. 164 - en la causa nro. 11.610/08 cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a Juan Carlos Galante -DNI 4.505.691- para que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 11.610/08 que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2009.
Ignacio Belderrain, secretario.

e. 05/06/2009 Nº 46792/09 v. 11/06/2009

Edicto: Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 30, Secretaría nro. 164 cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a Luis Oblitas Chiclla, pasaporte peruano 4389110, para que comparezca ante este Juzgado a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación) en el marco de la causa nro. 1916/09 que se le sigue por el delito de violación, bajo expreso apercibimiento de que se ordene su captura y ser declarado rebelde ante su inasistencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2009.
Ignacio Belderrain, secretario.

e. 05/06/2009 Nº 46791/09 v. 11/06/2009

Nº 45

"El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 45, Secretaría Nº 122, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la última publicación de la presente, a Patricia Silvia Jedvabnik. (DNI 12.463.331) y a Omar Daniel Pérez (DNI 4.185.487), en la causa nro. 89.213 (64.494/07) instruida en orden al delito de defraudación por retención indebida, para que comparezcan dentro de cinco días ante dicho Tribunal con el objeto de recibirles declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar la captura en forma inmediata". Fdo: María Dolores Fontbona de Pombo. Ante mí: Linda Lilián García. Queda Ud. legalmente notificado.

Linda Lilián García, secretaria.

e. 04/06/2009 Nº 47242/09 v. 10/06/2009

Nº 47

Juzgado de Instrucción Nro. 47, Secretaría Nro. 136 cita y emplaza por el término tres (3) días a contar de la última publicación en causa nro. 21.586/07 por el delito de estafa a: Alfredo Jacobo Raffo - D.N.I. 1.985.921, para que comparezca a estar a derecho en la sede del Tribunal. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 15 de abril de 2009.
Jorge A. de Santo, secretario.

e. 04/06/2009 Nº 46339/09 v. 10/06/2009

Juzgado de Instrucción Nº 47, Secretaría Nº 136 cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación en causa Nº 69.625/07 por el delito de Violación de Menor de 12 años a: Ramón Omar González (D.N.I.: 27.440.772) para que comparezca a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de en caso de incomparecencia injustificada de encomendar la averiguación de su paradero y comparendo al Jefe de la Policia Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 23 de abril de 2009.
Jorge A. de Santo, secretario.

e. 04/06/2009 Nº 46338/09 v. 10/06/2009

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 2 EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL CONCEPCION DEL URUGUAY-ENTRE RIOS

S. Sa. la Sra. Juez Federal Suborgante de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, Dra. Beatriz Estela Aranguren, en la causa Nº 7.379, caratulada "Zarini Sandra Belén s/Denuncia Circulación de Moneda Falsa.", cita, llama y emplaza a José Gustavo Rearte, D.N.I. Nº 18.311.157, con último domicilio conocido en calle Iglesias Nº 1340 y/o Iglesias y Félix de Azara, de José C. Paz, Pcia. de Buenos Aires, para que en el plazo improrrogable de tres (3) días a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 2, a fin de prestar declaración Indagatoria Judicial, bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía.

Concepción del Uruguay, 27 de mayo de 2009.

María Florencia Gómez Pinasco, secretaria.

e. 05/06/2009 Nº 46799/09 v. 11/06/2009

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 EN LO PENAL SAN JUAN-SAN JUAN

Por disposición del Sr. Juez Federal Nº 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Ud. que deberá presentarse ante éste Juzgado Federal Nº 2 de San Juan – Secretaría Penal Nº 5, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarada rebelde, por así haberse ordenado en los autos Nº 16.648-5, caratulados: "Hoy c/Castro, Omar Ariel - Por: Inf. a la Ley 23.737".

San Juan, 20 de mayo de 2.009

La secretaria.

e. 03/06/2009 Nº 45877/09 v. 09/06/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 8 PENAL MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

Edicto: El Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 3 de Mar del Plata, Secretaría Penal Nº 8, cita y emplaza a Fernando Alberto López, DNI Nº 23223561, para que comparezca ante este Tribunal en el término de tres días de efectuada la última publicación del presente, a los fines de prestar declaracion indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN y en orden al delito previsto y reprimido por el art. 296 en función del art. 292 segundo párrafo del Código Penal.

Mar del Plata, de mayo de 2009.

Jorge Pablo Huarte, secretario federal.

e. 04/06/2009 Nº 46288/09 v. 10/06/2009

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de marzo de 2009, se decretó la quiebra de "Fines S.A s/ Quiebra - (antes pedido de quiebra por OSDE Or. de Serv. Direc. Emp.)", Expediente Nro. 95137-, 30-63868360-8, en la que se designó síndico al Dr. Fernando Agustín Delavault, con domicilio en Belgrano 845, 1º A, Cap. Fed, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de agosto de 2009. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 27 de mayo de 2009.

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 04/06/2009 Nº 46085/09 v. 10/06/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de mayo de 2009, se decretó la quiebra de "Mercogliano Elina Clara s/Quiebra", Expediente Nro. 95407-, CUIT Nº 27-17083406-8, en la que se designó síndico a la Cont., Lidia Margarita Diaz, con domicilio en Independencia 2031, piso 7º "B", Capital Federal, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de agosto de 2009. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 29 de mayo de 2009.

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 04/06/2009 Nº 46084/09 v. 10/06/2009

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 ROSARIO

Por disposición del Sr. Juez Federal No. 1 de Rosario - Pcia. Santa Fe, Dr. Héctor Zucchi, Secretaría Dra. Gimeno, dentro del expediente No. 85.337 caratulado "E. M. Arroyo S.R.L. c/La Bonita S.R.L. s/usucapión", se cita y emplaza a "La Bonita S.R.L." a comparecer a estar a derecho dentro del plazo de SIETE (7) días y bajo los apercibimientos legales (arts. 343, 158 C.P.C.C.N).

Rosario, 12 de Febrero de 2009.

Andrea Gimeno, secretaria.

e. 08/06/2009 Nº 47456/09 v. 09/06/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 2 SEC. UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaría Unica, sito en Sarmiento 1118, Piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a la señora Silvia Graciela Pizarro (DNI Nº 17.199.614), lo dispuesto con fecha de junio de 2009 en los autos Nº 631/2005 (335), caratulados "Pizarro Silvia Graciela; Complejo Roxini S.A. sobre Infracción Ley 24.769", lo que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "///nos Aires, 29 de mayo de 2009. …II – Cítese nuevamente a la señora Silvia Graciela Pizarro a prestar declaración indagatoria en la audiencia que se fija a tal fin para el día 19 de junio del corriente año a las 10:00 horas, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y disponer su captura en caso de ausencia injustificada (arts. 294 y 288 del C.P.P.N.). Asimismo, invítase a la señora Silvia Graciela Pizarro, a que dentro del quinto día de notificada designe letrado defensor entre los abogados de la matrícula; caso contrario, se le designará al Señor Defensor Público Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Tributario, Dr. Hernán de Llano y se le tendrá por constituido el domicilio en la sede de la Defensoría Pública Oficial sita en la Avda. Roque Saenz Peña 917, 4º piso de esta ciudad (cfr. Art. 107 del C.P.P.N.). …en lo que respecta a la señora Pizarro no contando en autos con otros domicilios de la nombrada y habiendo resultado infructuosas las notificaciones cursadas …notifíquese a la nombrada por edictos a publicar en el Boletín Oficial por el término de cinco días. A tal fin, líbrese oficio de estilo… Fdo: Karina Rosario Perilli. Juez Subrogante. Ante mí: María Agustina Calabro. Secretaria".

Buenos Aires, 1 de junio de 2009.

María Agustina Calabró, secretaria.

e. 08/06/2009 Nº 47645/09 v. 12/06/2009

FISCALIA NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11

Gerardo D. Pollicita, Fiscal titular de la Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, sita en Avda Comodoro Py Nº 2002, 5º piso, Capital Federal, notifica a Feihe Chen que deberá presentarse ante la Fiscalía referida dentro del tercer día de la última publicación del presente, con el objeto de prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), en orden a un hecho reprimido "prima facie" por el art. 168 del CP. Ello en relación a la causa Nº 13.879/08 caratulada "N.N. s/Delito de Acción Pública" en la cual fuera decretado lo siguiente "///nos Aires 29 de mayo de 2009.- (...) Atento a los resultados infructuosos de las citaciones cursadas a Feihe Chen, cíteselo por edictos para que dentro del tercer día de la última publicación se presente en esta Fiscalía a los fines de prestar declaración indagatoria (art. 294 CPPN), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia. Publíquese edictos por el término de 5 días. Líbrese oficio al Boletín Oficial. Firmado Gerardo David Pollicita, Fiscal Federal; Ante mí: Julio Pacheco y Miño, Secretario. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 29 de mayo de 2009

Gerardo D. Pollicita, fiscal federal

e. 05/06/2009 Nº 46782/09 v. 11/06/2009

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	09/03/2009	JORGE ALBERTO FLORES y MARIA EUGENIA GOITIA	46565/09
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	19/05/2009	MELAMED BENCION DAVID y MELAMED LEON	46560/09
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	21/05/2009	HECTOR DARIO TADEI	46385/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	26/05/2009	MIRTA MAZAROTTO	46422/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	29/05/2009	ITALA ARGENTINA SIMONETTI	46571/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	28/05/2009	RUIZ ODELSA SUSANA	46612/09
15	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	15/12/2008	MARIA CONSUELO RODRIGUEZ	46470/09
17	UNICA	MARIEL GIL	19/05/2009	AURORA FERNANDEZ	46568/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	13/05/2009	JUAN PEDRO ASTORECA Y AMADA CORRAL	46517/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	08/05/2009	JOSE MARIA PARRADO	46473/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	22/05/2009	MIRTA BEATRIZ ACONCIA	46480/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	18/05/2009	CONCEPCION MAIORANO y LEOPOLDO JOSE MONTIVERO	46391/09
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	28/05/2009	HUGO JOSE RYCHTER	46370/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	26/05/2009	CANDIDO FRANCISCO PAULINO y MARTA SARA BONILLA	46412/09
22	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	04/05/2009	CARLOS MARIA MODESTO IGLESIA	46469/09
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	12/05/2009	JUAN ANTONIO CRESPI	46367/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	14/11/2008	SOFIA RUSONIK	46511/09
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	18/05/2009	SIRIO VAINSTEIN	46387/09
31	UNICA	MARÍA CRISTINA GARCÍA	12/05/2009	MARIA PLAZA GARCIA	46418/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	28/05/2009	MABEL DELIA FERNANDEZ	46371/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	28/05/2009	GUILLERMO DANIEL AHUMADA	46505/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	21/05/2009	DRAGONE ALBERICO FERNANDO	46532/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	27/05/2009	JESUS MARIA MARIÑO FERRO	46355/09
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	28/05/2009	NORMA ANA DI MATTEO	46351/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	22/05/2009	GINO SABOT	46410/09
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	29/05/2009	ELVIRA RESTUCCIA	46502/09
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	21/05/2009	SALVIA ITALO DONATO y LEVIN ZULEMA	46572/09
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	18/05/2009	AMALIA PASTORA IRIARTE	46562/09
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	18/05/2009	VICENTE ANGEL NORBERTO FALCONE	46556/09
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	18/05/2009	GIOSA JULIETA ESMERALDA	46535/09
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	22/05/2009	NORBERTA FERNANDEZ, CALIXTO MOLERES y CALIXTO ENRIQUE MOLERES	46474/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	19/05/2009	JUAN MAURICIO SAINT GENEZ	46436/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	13/05/2009	EMILIA CARMEN SOSA Y RODOLFO JOSE VERDURI	46478/09
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	21/05/2009	JOSE AGUERA	46354/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	14/05/2009	GRACIELA PATRICIA GRELA	46530/09
54	UNICA	JULIAN HERRERA	28/05/2009	LUIS PEDRO JUAN BESOZZI	46416/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	20/05/2009	FRALLICCIARDI TERESA y CAPUTO EDUARDO	46404/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	20/05/2009	MARIA ELENA RESURRECCION DIAZ	46730/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	15/05/2009	GIAMMETTA FILOMENA	46681/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	18/05/2009	MELANIA PRIMOSI y/o MELANIA ANA PRIMOSI	46580/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	28/05/2009	OSCAR RABINOVICH	46398/09
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	01/06/2009	JULIO CESAR MARINO	46581/09
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	12/05/2009	SPENNATO MARIA ANA	46528/09
65	UNICA	ANDREA BORDO	28/05/2009	MARIA VIVIANA SOTERAS	46533/09
65	UNICA	ANDREA BORDO	15/05/2009	ANA MARIA FREDES	46662/09
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	29/03/2009	AVACA ELEBRANDO	46479/09
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	28/05/2009	CASIANO POY y CONSUELO FERNANDEZ DE POY	46439/09
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	19/05/2009	BOUZA OSVALDO DARIO	46451/09
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	28/05/2009	BENITO GIL SOTELO	46435/09
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	26/05/2009	ALEJANDRO GUSTAVO MO	46515/09
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	14/04/2009	ISIDRO PARADA BOLAÑO y MARIA ESTHER AMADO	46518/09
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	21/05/2009	HECTOR OMAR FERNANDEZ	46461/09
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	29/05/2009	ABRAHAM HITT	46395/09
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	15/05/2009	FELIZARDO MELANIA	46432/09
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	19/05/2009	HAYDEE OLGA OSTI	46347/09
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	29/05/2009	ISMAEL LEOPOLDO PESSI	46574/09
89	UNICA	ALEJANDRO G. PETRUCCI	19/05/2009	JOSE QUINTAS GONZALEZ	46557/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	28/05/2009	PINEDA CLARA RAQUEL	46496/09
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	17/03/2009	FERNANDEZ BALBINA ESTHER	46689/09
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	21/05/2009	HORACIO GUSTAVO BOSELLI	46468/09
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	29/05/2009	CRUCES SOTO JAIME MANUEL ISIDORO	46531/09
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	29/05/2009	MARCELO ACUÑA	46366/09
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	18/05/2009	AVILA ANER DELIA	46350/09
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	19/05/2009	MARIA ROSA PEREZ	46476/09
97	UNICA	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	26/05/2009	POLLEDO EDUARDO NESTOR	46420/09
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	29/12/2008	JUAN ARRULFO MONZON	46430/09
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	29/05/2009	ALICIA CRISTINA USTARROZ	46656/09
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	15/05/2009	RODRÍGUEZ AGUSTÍN	46424/09
107	UNICA	JAIME MENDEZ	01/07/2009	PEREZ DORA	46475/09
108	UNICA	DANIEL RUBEN TACHELLA	17/04/2009	JOSE ALBERTO SALEME	46362/09
108	UNICA	DANIEL RUBEN TACHELLA	01/06/2009	CAMPITELLI ELIGIO MIGUEL	46438/09
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	26/05/2009	SADY ROBERTO JUAN ANNICHINI	46601/09

e. 05/06/2009 Nº 1357 v. 09/06/2009

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	29/04/2009	RODRIGUEZ BLANCA ESTHER	46882/09
1	UNICA	CECILIA KANDUS	30/12/2008	ANGEL HORACIO BRITO	46991/09
1	UNICA	CECILIA KANDUS	27/05/2009	MARIA ANTONIA PINELLI	47047/09
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	29/05/2009	ELECTRA VIRGINIA MORENO	47114/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	28/05/2009	MIGUEL ASENCIO MARTINEZ	46843/09
17	UNICA	MARIEL GIL	06/05/2009	MUIÑO MARIA DOLORES	46961/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	27/05/2009	JOSE RUDECINDO LOPEZ PAJARO	46937/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	26/05/2009	SUSANA CECILIA PARDO	47022/09
22	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	07/04/2009	GONZALEZ ESPERANZA	46999/09
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	23/12/2008	HUMBERTO LUCIO PELLERITI Y GRISELDA GIULIANI	47006/09
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	06/05/2009	JORGE EDGARDO BUGALLO	46997/09
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	20/05/2009	PRYCHODA CATALINA	46978/09
29	UNICA	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	27/05/2009	AURELIO ALBERTO JOSE	46818/09
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	26/05/2009	DANIEL MAURICIO BARAK	46943/09
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	12/05/2009	MATILDE SOLODUJIN	47073/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	13/03/2009	ROBERTO ACUÑA	47168/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	03/10/2007	AURORA SOTO	46863/09
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	05/05/2009	José Mancuso	46870/09
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	01/06/2009	ORLANDO DOMINGO CAPASSO y TERESA LIDIA RODRIGUEZ	46813/09
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	28/05/2009	OSCAR LUIS CALCAGNI	47078/09
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	26/05/2009	BENJAMIN ELIJIS	46854/09
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	02/06/2009	EROS FIGUEIRA	46931/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	21/11/2008	MARIA MARUCCI	46936/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	29/05/2009	ISABEL ROSA DE LUCA o ISABEL ROSA DE LUCA DE STRAZZA o ISABEL R. STRAZZA	46966/09
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	28/04/2009	ZULEMA ALICIA GUGLIOTTA	46988/09
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	25/05/2009	LOFFREDA ENRIQUE MANUEL	46900/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	14/05/2009	ANTONIO NAHRA	47071/09
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	21/05/2009	HEBE ALCIDES ALCIDES	46992/09
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	11/05/2009	MANUEL MARTINEZ	46946/09
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	14/05/2009	AGUEDA FERNANDEZ	46822/09
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	15/04/2009	NORMA HAYDEE ALVAREZ	46972/09
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	04/05/2009	LEONARDO ALBERTO SLATOPOLSKY	46898/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	10/12/2009	ISABEL ADELA o ISABEL PONCIANA SIGALIZ o SIGALI	47070/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	27/05/2009	DOLORES CARBALLO	47098/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	17/04/2009	FRANCHINI OSVALDO	46941/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	14/05/2009	ABEL LEVY y FELISA ASTRADA	47040/09
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	04/05/2009	BEATRIZ MARIA CLARA OYHANART	46935/09
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	21/05/2009	MANUEL IGLESIA y DELYTH LLOYD	47059/09
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	29/05/2009	MORELLO CARMEN	47075/09
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	29/05/2009	MARIA NATALIA CANTON	46815/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PÉREZ	22/05/2009	SAFIGUEROA JOSE MARIA RAMON	46908/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PÉREZ	29/05/2009	JOSE ARTURO ALEJANDRO	46914/09
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	26/05/2009	MATILDA PEREZ	46967/09
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	01/06/2009	CATTANEO MARCELO JORGE	47025/09
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	28/05/2009	PERLA MARTA LUNA	47132/09
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	27/05/2009	ROSA VICTORIA PROCOPIO	47039/09
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	29/05/2009	MARIA TERESA GUDE DIOS	46875/09
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	18/02/2009	FRANCISCO AMETLLER HOSTENCH	46881/09
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	02/06/2009	EUGENIO MARIANO BALTAR	47169/09
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	17/04/2009	JAIME CRECENTE NUÑEZ SANCHEZ	47017/09
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	28/05/2009	GABRIEL EDGARDO UGALDE	46963/09
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	02/03/2009	INSUA NELIDA	46962/09
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	17/03/2009	RENE JORGE RICHARD	46826/09
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	15/05/2009	HECTOR SANTIAGO SUAREZ	46876/09
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	28/05/2009	ZENONA JOSEFA BENITA LOPEZ y JOAQUIN SALUSTIANO GILABERT	46842/09
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	24/05/2009	RAQUEL ELSA DERLLY	46850/09
89	UNICA	ALEJANDRO G. PETRUCCI	27/05/2009	JUAN CAYETANO RODRIGUEZ	47020/09
89	UNICA	ALEJANDRO G. PETRUCCI	29/05/2009	DIONISIO EDUARDO BENTLEY	46918/09
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	01/06/2009	RICARDO MARTINEZ	47050/09
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	13/04/2009	JUANA REVALE	46952/09
97	UNICA	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	01/06/2009	RICARDO ALEJANDRO ABBAS	46869/09
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	27/03/2009	DURAN MARIA CRISTINA	46990/09
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	15/05/2009	JUAN PAGNOTTA	46889/09
104	UNICA	HERNAN L. CODA	28/05/2009	FERNANDEZ MARIA MILAGROS	46905/09
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	22/05/2009	LAURIANO SANDOVAL	47011/09
107	UNICA	JAIME MENDEZ	26/05/2009	MARIA ELENA CRESPO	46821/09
107	UNICA	JAIME MENDEZ	28/05/2009	CÉSAR HORACIO YAÑEZ	46933/09
107	UNICA	JAIME MENDEZ	14/05/2009	LOSADA DIEGO ADOLFO	46996/09
107	UNICA	JAIME MENDEZ	11/05/2009	PEDRO AQUILES CAVALLETTI	47034/09
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	28/05/2009	AIDA CASTRO	46851/09
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	20/05/2009	JOSE COCIÑA e IRENE GARCIA	47015/09

e. 08/06/2009 Nº 1358 v. 10/06/2009

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 91

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 91 a cargo del Dr. Carlos Goggi, Secretaría Unica a interinamente a cargo de la Dra. Andrea Di Silvestre, sito en avenida de los Inmigrantes 1950, piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, hace saber por dos días que en los autos "Petrolera del Cono Sur S.A. c/Capital Trans S.A. s/Ejecución Hipotecaria", expediente Nº 11.439/2004, el martillero Cristian Esteban Pedruzzi, rematará el día 19 de junio de 2009 a las 10 horas en punto en la corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, Ciudad de Bs. As., un inmueble sito en la Colectora de la Autopista Teniente General Richieri, hoy avenida de la Cooperación, esquina Los Nogales, Tapiales, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: VIII, Sección: G, Parcela: 1261 k, Matrícula: 117993. En el inmueble de marras se encontraba funcionando una estación de servicio y constaba en planta baja de seis surtidores, los que a la fecha, han sido removidos. Posee una playa de estacionamiento para unos 50 automóviles aproximadamente, un mini mercado, y dos baños; y en la parte superior una oficina, un cuarto precario y un salón. Conforme constatación del 24-6-08 se encuentra desocupado, y existe durante las 24 horas una guardia de la empresa de seguridad Videco S.R.L. Adeuda: OSN al 20-05-2005 $ 1.788,72; Municipalidad de la Matanza al 08-06-2008 $ 34.500,63; Rentas de la Provincia de Buenos Aires (ARBA) al 07-01-2009 $ 91.926,10; Aguas Argentinas al 22-09-2008 $ 71.283,49; AYSA al 19-12-2008 $ 2.777,33. Base: $ 300.000 - Seña: 30% - Comisión: 3%. Al contado y en efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del plazo de 5 días de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación ni notificación alguna. Se hace constar que no corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas y que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. (cf. Plenario de la Excma. Cám. Nac. de Ap. en lo Civil de fecha 18 de febrero de 1999, en los autos Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ej. Hipotecaria-Ejecutivo.). Visitar los días 16 y 17 de junio de 2009 de 16 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se las tendrá por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el Art. 133 del Código Procesal. se hace constar que según acordada de la Corte Suprema de Justicia Nº 24/00, el que resulte adquirente, deberá abonar el 0,25% sobre el precio total del remate en el acto de suscribir el boleto de compraventa. Se hace constar que no procederá la venta en comisión, ni la cesión de los derechos, como así tampoco

el posterior pedido de indisponibilidad de los fondos. Se hace saber que en el acto de subasta las ofertas producidas en el remate deberán ser realizadas de contado en pesos, no aceptándose cheques ni pago en divisas y que el postor deberá exhibir el dinero respectivo al martillero después de bajar éste el martillo. De no exhibir el postor el dinero correspondiente a la seña, en pesos, el martillero deberá proseguir con el acto de la subasta teniendo en cuenta la postura inmediatamente anterior.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2009.
Andrea Di Silvestre, secretaria interina.

e. 08/06/2009 Nº 46396/09 v. 09/06/2009

Nº 96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 96, a cargo de la Dra. Silvia Caviglia, Secretaría única a mi cargo, con asiento en Av. De Los Inmigrantes 1950 - 6º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos "Banco Francés del Río de la Plata S.A. c/Sánchez Daniel Rafael s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 43791/1995, que el Martillero Público Alejandro Arturo Miciudas, rematará "Ad-Corpus" al contado y al mejor postor el día 23 de junio de 2009 a las 10:30 horas, en punto en el Salón de Ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, El inmueble ubicado en la Ciudad de Bernal del Partido de Quilmes, con frente a la calle Zapiola 676 entre las de Sargento Cabral e Ituzaingó, de la Provincia de Buenos Aires.-Nomenclatura catastral: Circ.: II - Secc.: N Manz.: 53 - Parc.: 29 b.- Matrícula: 39920.- Superficie: 296 m 83 dm2.- De acuerdo a la constatación efectuada el inmueble está compuesto de dos viviendas, una en el fondo y otra anterior a esta.- La del fondo se compone de: una cocina comedor, dos dormitorios, un baño, luego hacia delante, existe un patio de aproximadamente ocho metros por ocho metros, seguidamente comienza la otra vivienda con un galpón y dentro de la vivienda hay: living comedor, una cocina, dos dormitorios, un baño y una sala de estar, se encuentra en regular estado de conservación.- La vivienda del fondo se encuentra ocupada por Silvia Farias (DNI 17.556.683) junto con sus tres hijos menores en carácter de préstamo otorgado por el Sr. Rafael Sanchez, en cuanto a la anterior vivienda es ocupada por Walter Guillermo Carrasco con su esposa Eliana Carrasco y sus dos hijos menores en carácter de préstamo otorgado por el Sr. Rafael Sanchez.- Base $ 80.000 - Seña 30% - Comisión 3% - Arancel 0,25% CSJN - Sellado de ley 1%, a cargo del comprador.- Deudas: Municipalidad de Quilmes: (fs. 431/436) por Servicios Públicos. Salud y Acción Social: $ 11.049,42 al 30/7/08 y (fs. 439/441) Por Servicios Sanitarios: $ 7.466,00 al 15/8/08, a fs. 444 se comunican los apremios iniciados - ARBA: (fs. 414) $ 2.108,00 al 31/7/08 - Aguas Argentinas S.A.: (fs. 410/411) $ 8.165,55 al 25/7/08- AySA S.A.: (fs. 399) $ 818,57 al 21/7/08; Obras Sanitarias de la Nación: (fs. 320) No adeuda a la fecha suma alguna en concepto de servicios sanitarios.- Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal y depositar el saldo de precio en autos dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del Código Procesal.- No procede la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa con excepción de aquella en que obre certificación notarial de la firma de los otorgantes.- El inmueble se exhibe los días 18 y 19 de junio de 2009 en el horario de 15 a 16 horas.-Más datos constancias en autos o al martillero (Tel.: 46050298).

Buenos Aires, 3 de junio de 2009.
Daniel J. Paz Eynard, secretario.

e. 08/06/2009 Nº 47631/09 v. 09/06/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge Sícoli, Secretaría Nº 6 a cargo del suscripto, sito en Callao 635, 6º Piso de Cap. Fed., comunica por 2 días en autos "Roca, Yanina Alcira s/Quiebra", Expediente Nº 098476, que el martillero Fulvio Galimi, (L.E. 4.222.295) subastará el 24 de Junio de 2008 a las 10,45 hs. en punto en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., las marcas titularidad de la fallida: a) Denominación G. Gourmet Studio, clase 16, productos /servicios de la clase (excepto los siguientes: servilletas y toallas de papel), tipo de marca: Mixta, concedida bajo el Nº 1812541, vto. 6-12-2010. b) Denominación: Selta, clase 21, (toda la clase), tipo de marca: Mixta, concedida bajo el Nº 181254. Sin Base.- Venta al contado y al mejor postor y en efectivo. Comisión 10%, el 0,25% sobre el precio arancel CSJN. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCC.- Informes: 4824.7382 Y 1551536054.

Buenos Aires, 18 de mayo de 2009.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 08/06/2009 Nº 47229/09 v. 09/06/2009

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaria Nº 14, sito en la Avda. Roque Saenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "Plan Ovalo S.A. de Ahorro para Fines Determinados c/Schell Rodrigo Gastón s/ejecución prendaria" que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 25 de Junio de 2009 a las 10:55 hs. (en punto), al contado, mejor postor y en dinero en efectivo, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Fiesta LXD, motor marca Ford Nº RTLVM01800, chasis marca Ford Nº 9BFZZZFHAVB101800, año 1997, Dominio BKK-526, con una base de $ 2.505. Con una deuda de patentes de $ 2759,10 (fs. 177) mas $ 107,38 (fs. 178) al 3/9/08. Las deudas que pesen sobre el bien estaran a cargo del comprador. Queda prohibida la venta en comision y la cesion tanto privada como publica del boleto. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. El vehículo se exhibirá los días 22, 23 y 24 de Junio de 2009 de 9 a 12 hs y de 14 a 17 hs, en la Avda. Luis Piedra Buena 3880 de Capital Federal. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 15 de Mayo de 2009.
Francisco A. Giardinieri, secretario

e. 05/06/2009 Nº 47137/09 v. 09/06/2009

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia enlo Comercial Nº 8, Secretaria Nº 16, sito en la Avda. Roque Saenz Peña 1211, planta baja de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "Plan Ovalo S.A. de Ahorro para Fines Determinados c/Steszyc Luis Daniel s/Ejecución Prendaria", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 25 de junio de 2009 a las 10:50 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Ka, tipo sean tres puertas, motor marca Ford Nº C4DY689992, chasis marca Ford Nº 9BFBSZGDAYB689992, año 2000, Dominio DFL-653, con una base de $ 13.000. Con una deuda de patentes de $ 5573,30 al 12/08/08 (fs. 149). Las deudas que pesan sobre el automotor son a cargo del comprador. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. El vehículo se exhibirá los días 22, 23 y 24 de Junio de 2009 de 9 a 12 hs y de 14 a 17 hs., en la Avda. Luis Piedra Buena 3880 de Capital Federal. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 21 de mayo de 2009.
María Gabriela Dall'Asta, secretaría.

e. 05/06/2009 Nº 47159/09 v. 09/06/2009

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaria Nº 18, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4º de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "Volkswagen S.A. de Ahorro Para Fines Determinados c/Chedrese Roberto Marcelino y Otro s/Ejecución Prendaria", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, CUIT: 23-13798310-9, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 25 de Junio de 2009 a las 10:20 hs. (en punto), al contado y al mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Volkswagen, modelo Gol 1.9, tipo sedan cinco puertas, motor marca Volkswagen Nº 1Y652082, chasis marca Volkswagen Nº 8AWZZZ5XZ1A205038, año 2001, Dominio DZR-719, con una base de $ 4000. Con una deuda de patentes de $ 6770,30 al 28/8/08 (fs. 128) y de multas de $ 832,50 al 3/8/07 (fs. 141). El comprador se hara cargo de las deudas por patentes y multas impagas. Comisión 5% mas IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Se excluye la posibilidad de la compra en comision y de la cesion del boleto de compraventa. Demandado CUIT: 5.387.104. Al valor de venta se le debera adicionar el IVA del 21% sobre el valor de martillo. El vehículo se exhibirá los días 22, 23 y 24 de Junio de 2009 de 9 a 13 hs, en la calle La Plata 1380, San Fernando, Pcia. de Buenos Aires. El Presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial" y "La Razon".

Buenos Aires, 4 de Mayo de 2009.
Claudio E. Marianovic Telebak, secretario

e. 05/06/2009 Nº 47142/09 v. 09/06/2009

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaria Nº 21, sito en la Avda. Callao 635, piso 5º de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "Volkswagen S.A. de Ahorro Para Fines Determinados c/ Miroñuk Antonio Nicolás s/Ejecución Prendaria" que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 25 de Junio de 2009 a las 11:00 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Volkswagen, modelo Caddy 1.9 SD, tipo Furgon, motor marca Volkswagen Nº 1Y630799, chasis marca Volkswagen Nº 8AWZZZ6K9YA505010, año 2000, Dominio DEY488, con una base de $ 10.000. El vehiculo no se encuentra inscripto en los registros de la Municipalidad de Villa Angela, Pcia. de Chaco al 14/11/05 (fs. 103). Seña 30%. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. El comprador se hara cargo de las deudas por patentes impagas. Deudor con DNI Nº 12.466.163. El vehículo se exhibirá los días 22, 23 y 24 de Junio de 2009 de 9 a 13, en calle La Plata 1380, San Fernando, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial" y "La Nacion".

Buenos Aires, 18 de Mayo de 2009.
Marcela Macchi, secretaria

e. 05/06/2009 Nº 47150/09 v. 09/06/2009

Nº 12

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N* 12, Secretaria N* 24 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "Inversiones Yatay c/Arevalo, Juan Carlos y Otro s/Ejecutivo" (Expte 080586), que el Martillero Juan José Derquiorkian, rematará el día 19 de Junio de 2009, a las 09:00 hs en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el 100% del inmueble ubicado en la calle Vidal 5438, sin chapa identificatoria, entre las calles M de Echaurri y Cobo, de González Catan, Partido de la Matanza, Provincia de Buenos Aires, propiedad con la siguiente identificación Matrícula 57.148; Nomenclatura Castrastal: Circunscr. V; Secc. F; Mzna 171; Parcela 24, propiedad de Arévalo, Juan Carlos y de Ocampo de Arévalo, Maria Teresa. Sobre un lote de 204,75 m2, se encuentra edificado un modesto inmueble de material, que consta de 2 (dos) dormitorios de 4 x 4 mts, 1 baño de 3x3 mts, una cocina de 4x 5mts y un living de 7 x 5 mts, en su parte posterior hay un escaso fondo de 3x 10 mts y en el frente un pequeño patio, con jardín de 10x 6 mts, (todas medidas aproximadas), con techo de tejas recientemente colocadas, se encuentra en regular estado y ocupada por Carlos Eduardo Arévalo, hermano del demandado, su pareja la Srta. Elena de los Angeles Barbosa, los hijos de ambos: Eduardo Gabriel Arévalo y Eliel Nazareno Arévalo La venta se realizará al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 18.000.- (pesos dieciocho mil), Seña 30%. Comisión 3%. Deudas: Renta de la Prov. de Bs. As. $ 1.837,10 al 03-05-2007, Municipalidad de la Matanza $ 1.199,76 al 20-07-2005, Aguas Argentinas no adeuda. El martillero retendrá al comprador el 0,25% del valor obtenido en la subasta para abonar a la Oficina de Subastas Judiciales por el uso del salón, y el 1% en concepto de sellado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del C.P.C. Fijase el plazo para presentar las ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento citado, hasta las 12 horas del día anterior a la fecha de la subasta, momento en que serán abiertos por el Actuario en presencia del martillero y los interesados y entregadas las ofertas al martillero. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, la exhibición se realizará los días 12 y 16 de Junio de 2009 de 14 a 16 hs. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Firmado Secretario: Dr. Jorge Medice Garrot.

Buenos Aires, 28 de Mayo de 2009.
Jorge Medici, secretario.

e. 08/06/2009 Nº 47520/09 v. 09/06/2009

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 26 a cargo de la Dra. María J. Morón de Jaján; sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4º, Capital Federal comunica por cinco días en autos "Ciminelli, Norberto Rodolfo s/Quiebra (a pedido de Kocij, Pablo y otro)" Expte. 071606, (CUIT 20-04149084-6) que la enajenadora Patricia Frá Amador, Av. Córdoba 1459 piso 4 "O", (15) 5-108-1400 (CUIT 27-13792118-4) rematará el día 18 de junio de 2009 a las 10.15 hs. (en punto) en la Corporación de Rematadores, sede de la Oficina de Subastas Judiciales en Tte Gral. Juan D. Perón 1233 las 2/4 partes indivisas del siguiente inmueble que será exhibido los días 10 y 11 de junio de 2009 de 14:00 a 16:00 hs. ubicado en la Av. Rivadavia 1926/28/36/38 entre Sarandí y Combate de los Pozos, Unidad Funcional 39, piso 3. depto. "37"; Nom. Cat: Circ 10; Sec 20; Mz 66; Parc 3, matrícula 10.2248/39. Se trata de un departamento de dos ambientes al frente sobre la Av Rivadavia, que tiene un total de 30,05 m2 cubiertos según constancias de autos. Consta de: palier común, living comedor que ventila al aire y luz, pequeño baño con ducha y cocina, ambos internos, y dormitorio al frente con gran placard, todo con piso de pinotea en muy mal estado. Paga expensas de $ 259 mensuales, según información agregada. El inmueble que se encuentra habitado por Ciminelli en carácter de propietario, muestra un gran déficit de mantenimiento con cierto grado de abandono y suciedad. Actualmente tiene cortado el servicio de gas debido al peligro provocado por las entradas de agua, y no cuenta con sistema de calefacción. Base: $ 26.000. Todo al contado, en dinero en efectivo y mejor postor - seña 30%; arancel CSJN 0.25% y comisión 3% + IVA. El comprador se hará cargo solamente de los impuestos, tasas y contribuciones devengados a partir de la toma de posesión, salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. Dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión se ésta fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de

notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C. proc. La subasta comenzará en el horario adjudicado, sin la espera de la medida hora.

Buenos Aires, 2 de junio de 2009.

María Julia Morón, secretaria.

e. 03/06/2009 Nº 47002/09 v. 09/06/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 26 a cargo de la Dra. María Julia Moron de Jajan, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840 4º Piso Capital Federal, comunica por 5 días en los autos "Héctor Andrés García S.A. s/Quiebra (A Pedido de Rojas Carlos Sixto (CUIT 33-54019658-9) Expte. Nº 091.759" que el Martillero Público Norberto Fernando Ibáñez (CUIT Nº 20-22125715-5) (Tel- 156-1289491) Rematará el 18 de Junio de 2.009 a las 10,30 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal; siendo la exhibición los días 16 y 17 de Junio de 2.009 de 15 a 17 hs. Los lotes ubicados en el Paraje "La Reja", Partido de Moreno Provincia de Buenos Aires, A) Lote 16 de la manzana "F" Nomenclatura Catastral Circ: IV; Secc: G; Qta.: 7; Parcela: 16. Matrícula 36.837. Sup. s/Títulos: 1.669 mts2 B) Lote 17 de la manzana "F" Nomenclatura Catastral Circ: IV; Secc: G; Qta.: 7; Parcela: 17. Matrícula 36.838. Sup. s/Títulos: 2.194 mts 11 dms2. C) Lote 18 de la manzana "F" Nomenclatura Catastral Circ: IV; Secc: G; Qta.: 7; Parcela: 18. Matrícula 36.839. Sup. s/Títulos: 2.200 mts2 58 dms2. Según constatación obrante en autos. En la Localidad de La Reja Partido de Moreno Provincia de Buenos Aires los lotes 16, 17 y 18 se encuentran en la calle Benito Juarez entre Antofagasta y Hudson. Todos los lotes desocupados y deshabitados en buen estado de uso y conservación. Condiciones de venta al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, el estado físico y jurídico en que se encuentra. Bases $ 11.250. Cada Lote Seña: 30% Comisión 3%. I.V.A. sobre comisión Sellado de Ley 1%. Acordadas 10/99 24/00 del 0,25% a cargo del comprador. Y el impuesto sobre la venta del bien inmueble – ley 23.905: en caso de corresponder, el cual no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. Asimismo deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción del tribunal (art. 41 y 133 C. Proc.). El saldo de precio lo abonara dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (Arts. 580, 581 y 584 C. Proc.). No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio. Estarán a cargo del comprador los impuestos, tasas y contribuciones devengados solamente con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. Las deudas anteriores al decreto de quiebra deberán ser objeto de la pertinente verificación, y las posteriores se pagarán con los fondos obtenidos por la liquidación del bien y a prorrata de las acreencias de idéntico origen en la oportunidad prevista en el artículo 240 L.C. Dentro de los 20 días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si esta fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas, y contribuciones que se devenguen. Serán admitidas ofertas bajo sobre - art. 212 L.C. y art. 162 del Reglamento del Fuero - las que debérán ser presentadas por ante este Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar en esta sede el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el síndico. Este mismo deberá estar presente en el acto de la subasta.

Buenos Aires, 28 de mayo de 2009.

María Julia Morón, secretaria.

e. 04/06/2009 Nº 46294/09 v. 10/06/2009

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, situado en Callao 635, 3º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por dos días en el "Boletín Oficial" de la Nación y en el diario "La Nación", que en los autos "Ribetto López y Carluccio S.C.I. c/Ardoahin M. C. y otros s/Ordinario s/Reconstrucción", Expediente 164.951, que el martillero Manuel Mosquera, CUIT 23-93.434.970-9, tel. 154-053-3246, subastará el 17 de junio de 2009, a las 11,30 hs., en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 100% del inmueble propiedad de Suragro S.A., ubicado en Domselaar, Partido de San Vicente, Provincia de Buenos Aires, individualizado con nomenclatura catastral. Circunscripción III, Parcela 51. Partida 000534. Matrícula 1742. Sus medidas son 609,80 m al NO, 635,33 m al SE, 1.444,37 m al NE y 1.622 m, 62 m al SO, lo que equivale a 93 Ha, 52 As, 34 Cas. Del mandamiento de constatación realizado por el Martillero surge que para llegar a la fracción de terreno, desde la Capital, una alternativa es por la Ruta 210 (Av. Hipólito Yrigoyen, ex Pavón), hasta la intersección de la Ruta 6, allí doblar a la izquierda y hacer 5,5 km, llegando hasta la intersección con la Ruta 53 (no señalizada y de tierra) y luego, por ésta ingresar 1,6 km, encontrándose, la misma, del lado derecho. El inmueble se encuentra totalmente cercado con postes y 5 hileras de alambre. Sobre su frente, lindando con el costado derecho, posee una tranquera, cerrada con cadena y dos candados, que no impiden el ingreso de personas al mismo. Se encuentra libre de ocupantes, ya sean personas y/o animales. No posee mejoras ni arboleda. No hay indicios de realizarse alguna actividad (ejemplo: pastoreo, sembrado, etc.). La exhibición se realizará libremente durante cualquier día y horario. Condiciones de venta: Base $ 900.000, seña 30% del precio de venta, comisión 3% más aportes, 0,25% de arancel s/Acordada 10/99 y 24/00 de la CSJN y el impuesto sobre la venta del bien inmueble (ley 23.905:7), en caso de corresponder, el cual no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. Los pagos deberán ser en el acto, al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. Deudas: Municipal $ 2.844,70 al 9/8/99, Rentas $ 3.201,70 al 31/8/99. La zona carece de agua corriente. En caso de corresponder el I.V.A. por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. No se admitirá, en el acto de la subasta, la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compra-venta. Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio. Serán admitidas ofertas bajo sobre —eq. 212 y art. 104, inc. 6º del Reglamento del Fuero— las que deberán ser presentadas por ante el Juzgado hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de los sbores tendrá lugar en ésta sede el día hábil anterior a la subasta a las 12,00 hs. en audiencia pública a la que deberá comparecer el enajenador, los odferentes y el Síndico. El adquirente deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal (art. 570 Cód. cit.). El comprador deberá abonar, en el acto, el 0,5% en concepto de sellado de boleto. En autos consta Servidumbre Administrativa a favor de Transportadora Gas del Sur S.A., CUIT 30-65786206-8, superficie de restricción parcial 0 Ha, 13 Cas, 47 dms2; anotación de asiento Nº 5, con fecha 4/4/2005, anotación de litis en autos "Cersosimo B. c/ Suragro SAAICyF s/Usucapión" del Juzgado de Paz, de San Vicente. Asimismo, se deja constancia de la existencia de los autos "Elso Graciano Hipolito c/Stupnik Israel s/Sumarisimo", expediente Nº 182594 y "Elso Graciano Hipolito c/Stupnik Israel s/Sumarisimo", expediente 185702, que se tramitan por ante éste Juzgado y Secretaría, los cuales se hallan actualmente suspendidos en virtud de lo previsto por el art. 43 del CPCCN. El martillero dará por finalizada la subasta con la firma del boleto de compraventa, el que deberá ser suscripto por el oferente que halla realizado la última postura válida. Demandados: Guillermo Luis Ardohain, L.E. 701.545, Mario Carlos Ardohain, L.E. 5.135.312 y C.I. 5.310.039, Jorge Luis Ardohain, L.E. 4.764.424 y Suragro SAAICyF (en liquidación), inscripción ante el Registro Público de Comercio el 9/12/1963 bajo el Nº 2.223, al Folio 184, Libro 58, Tomo A, de Estatutos Nacionales.

Buenos Aires, 3 de junio de 2009.

Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 08/06/2009 Nº 47550/09 v. 09/06/2009

Nº 16

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 16 Secretaría Nº 32 a mi cargo con sede en la calle Callao 635 PB de la Capital Federal, comunica por dos días en autos "SARUE JORGE L. S. s/Quiebra s/Incidente de realización de bienes de porción indivisa del inmueble sito en Paso 70" que el martillero Carlos A. Izaguirre, subastará 12 de junio de 2009 a las 12 y 15 horas en punto en Tte. Gral. Perón 1233 Buenos Aires el 50% indiviso de propiedad del fallido sito en Paso 70, piso 1º "C" UF 3, que consta de living comedor, 2 dormitorios, baño completo sin bidet por haber sido extraído, cocina, dependencias de servicio, balcón al frente y una superficie cubierta aproximada de 75 m2. Se encuentra ocupado por la señora Mirtha Adriana Pilsner propietaria del otro 50% del inmueble y sus hijos menores, también hijos del fallido. Nom. Cat. Cir. 11 Secc. 9 Manz. 11 parc. 24D, matrícula 11-556/3. El comprador no será responsable por las deudas acreditadas en autos por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión del bien. En cuanto a las expensas devengadas en igual período, serán a cargo del adquirente en caso que el producido del remate no alcance a satisfacerlas. Base: $ 40.000, Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel CSJN: 0,25 del precio de venta, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta: Deudas: Expensas fs. 83: no tiene, Rentas fs. 91/98, Deuda: $ 5914,78.-; AYSA fs. 50/52, deuda: $ 33,05.- Exhibicion: 10 y 11 de junio de 2009, de 16 a 17,30 horas. El saldo del precio de venta deberá integrarse dentro del 5º día de realizada la subasta, aún cuanto no esté aprobada o se plantease su nulidad. Hágase saber que en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. No se aceptará compra en comisión ni la cesión del boleto de venta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. A los efectos de asegurar la corrección y eficacia del procedimiento, también serán admitidas ofertas bajo sobre —art. 212 de la ley 24.522— las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría, hasta dos días hábiles antes de la subasta en la hora de atención del Tribunal.

Buenos Aires, 27 de mayo de 2009.

Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 08/06/2009 Nº 47513/09 v. 09/06/2009

Nº 19

Juzgado Nacional de primera Instancia en lo comercial Nº 19 secretaría Nº 38, sito en la calle Marcelo T. Alvear 1840 P. B.- Capital, comunica por cinco días en el Boletin Oficial tres dias en La Nacion y dos dias en el Clarin en los auto "Szuchmacher, Raúl s/Quiebra s/Concurso Especial por IBF S.A s/Concurso Especial", Expediente 41.565, que el martillero Alberto Horacio Pinto rematara el dia 26 de junio de 2009 a las 11;00 hs (en punto), en el Salon de Ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron Nº 1233 Capital, el 100% del inmueble sito en la Avenida Honorio Pueyrredon Nº 1818/20 piso 9- uf 9 de esta Capital Federal- Catastro: cir. 15: sec.- 47; manzana 33B; parcela 1B; Matricula: FR 15-11478/9, se trata de un inportante piso a la calle con amplio balcon corrido y una superficie total de "ad-copus" de 125.59 mts. 2. (detalles de la unidad, confort y comodidades se encuentran dettalladas en autos).- Desocupado- Base de Venta. $ 320.000- al contado y mejor postor- Seña: 30% Comisión: 3%- Acordada- SCJN: 0,25%- Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta.- El saldo de precio debera ser depositado dentro del quinto dia aprobada la subasta sin necesidad de otra notificacion ni intimacion, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del cpccn.- Asimismo queda prohibida la compra en comision del bien puesto en subasta como asi Cambien la ulterior cesion del boleto que se extienda.- Se aceptan ofertas bajo sobre, las que deberan ser cumplimentadas, de acuerdo a lo ordenado en el Punto 4) del auto de venta del 26 de febrero de 2008 adjunto en autos. Adeuda por expensas al 30 de mayo de 2008- (Fs. 244/245) $ 69.651,35; Rentas al 4/10/07= $ 10.481,31 (Fs. 169) y Aysa al 21/10/07- $ 481,61 (Fs 163/164).-Exhibición: 22, 23 y 24 de junio de 2009 de 10 a 13 horas.- El comprador debera constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de mayo de 2009.

María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 08/06/2009 Nº 47634/09 v. 12/06/2009

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "Plan Ovalo S.A. de Ahorro para Fines Determinados c/Sánchez Oreste Cristian y Otro s/Ejecución Prendaria" que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 25 de Junio de 2009 a las 9:00 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Orion GL, tipo sedan cuatro puertas, motor marca Ford Nº UI052458, chasis marca Ford Nº8AFZZZ54ZSJ022111, año 1995, Dominio AJJ-951, con una base de $ 7.000 y en caso de falta de postores, el bien saldra a la venta, a la media hora, con una base reducida en 25% ($ 5250) y de no existir oferentes, a la media hora siguiente saldra a la venta sin base. Con una deuda de patentes de $ 3270,20 al 31/7/08 (fs. 272). El comprador se hara cargo de la deuda en concepto de patentes que registra el automotor a subastar. No se admite la compra en comisión y cesión del boleto de compra venta. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Se recibiran posturas bajo sobre hasta las 10 hs del día anterior a al subasta, las que deberan reunir los requisitos del art. 162 del reglamento del fuero y seran abiertos por el Actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs del mismo dia. Para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El vehículo se exhibirá los días 22, 23 y 24 de Junio de 2009 de 9 a 12 hs y de 14 a 17 hs, en la Avda. Luis Piedra Buena 3880 de Capital Federal. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 13 de mayo de 2009.

Andrea Rey, secretaria.

e. 05/06/2009 Nº 47156/09 v. 09/06/2009

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en la Avda. Callo 635, piso 4º de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "Volkswagen S.A. de Ahorro Para Fines Determinados c/Milanta José Angel s/Ejecución Prendaria, que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 25 de Junio de 2009 a las 11:15 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Volkswagen, modelo Gol 1.6 tipo sedan tres puertas, motor marca Volkswagen Nº UNF166533, chasis marca Volkswagen Nº 8AWZZZ5XZ1A200336, año 2000, Dominio DMH708, con una base de $ 14.000. Con una deuda de patentes de $ 782,50 al 22/6/08 (fs. 118) y sin deuda por infracciones de transido al 20/5/08 (fs. 112). Las deudas que presente el vehiculo se descontaran del precio obtenido por la venta, previa satisfacción de los gastos de justicia y honorarios profesionales (de acuerdo al orden de preferencias previsto por el art. 43 de la ley de prenda con registro). En caso que no alcancen los fondos para satisfacer la deuda, el excedente estara a cargo del comprador. Los gastos que se devengen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculacion con las transferencias de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente en publica subasta incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la inscripción registral del bien, estaran a cargo exclusivamente del comprador. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. El vehículo se exhibirá los días 22, 23 y 24 de Junio de 2009 de 9 a 13 hs, en la calle La Plata 1380, San Fernando, Pcia. de Buenos Aires. El presente

edicto será publicado por tres días en el diario “Boletín Oficial”.

Buenos Aires, 13 de mayo de 2009.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 08/06/2009 Nº 47351/09 v. 10/06/2009

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26 a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Relly, secretaria Nro. 51 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 1er. piso de Capital Federal, comunica por cinco dias que en los autos caratulados “Coco's SRL s/Quiebra” Expediente Nro. 047622, que el martillero Lionel Pablo Raspa, rematará el dia 18 de junio de 2009 a las 12,30 hs. (En Punto) en el salon de ventas sito en Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Cavia sin nro. entre las de Larrea y Palacios, (Numero mucicipal 587 entre los números 597 y 583), Lomas del Mirador, partido de La Matanza, pcia. de Buenos Aires. Supeficie: 137,20 Mts2. (Lote 16 de la Manz. 17). Nomenclatura Catastral: Circ. II. Secc. E. Manz. 243. Parc. 31. Matricula: 109.977. El inmueble consta de dos plantas. En planta baja, dos baños, sin artefactos y en mal estado de conservación, un sector de 7 mts. de ancho por 13 mts. de largo con dos baños, uno completo y el otro sin artefactos. Hay un altillo 1,20 mts. de alto, 1,50 mts. de ancho y 1,70 mts. de profundidad. La primera planta tiene las mismas dimensiones. En el segundo piso, un baño sin artefactos, y de semilar dimensiones que las anteriores. En la actualidad el inmueble se halla desocupado y en aparente estado de abandono, todo ello de acuerdo a las contancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: $ 113.300,00. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley. Arancel de subasta (Acord. 10/00 CSJN) 0,25%, en el acto de remate, y a cargo del comprador. La venta se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. Hagase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco dias de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Procesal. En caso de adeudarse tasas, expensas, impuestos o contribuciones, los que correspondan al perírodo anterior al decreto falencial deberán ser objetos de petción verificatoria; los impuestos inherentes al perírodo comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconcocidos como acreeencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda; y, los devengsdos con posterioridad a la aprobación de la subasta estarán a cargo de los adquirentes. No se admitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. El importe sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará, de corresponder, antes de inscribirse la tranferencia. Para mayor información los interesados podran compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los dias 15 y 16 de junio de 2009 de 12.00 a 14.00 hs.

Buenos Aires, 21 de mayo de 2009.
Dévora Natalia Vanadia, secretaria interina.
e. 03/06/2009 Nº 45871/09 v. 09/06/2009

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 4 SECRETARIA UNICA LA MATANZA-BUENOS AIRES

El Juzg. De Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4 del Depto. Judicial de La Matanza, interinamente a cargo de la Dra. Nora G. Modolo, Secretaria única a cargo del Dr. Norberto Luis Valentini, sito en Entre Rios Nº 2929 1º piso de San Justo, en autos: “Responsabilidad Patronal A.R.T.S.A. s/ incidente de venta de los inmuebles calle Moreno Nº 794 Cdad. B.A.” expte. 11189 hace saber por 5 días el martillero público Aldo Trusso C.U.I.T. 20-5600455-7, el 25 de Junio de 2009 a las 9 hs en Dr. Eizaguirre Nº 1943 de San Justo (Col. Martilleros), subastará al contado y mejor postor desocupadas las unidades funcionales que forman parte del edificio en propiedad horizontal Ley 13512, sito en zona sud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Circ: 13 calle Moreno 794y 800, esq. A la calle Piedras Nº 306 y 314 conforme se detalla : U.F. Nº 9 Sup: 140,73m2, Porcentual: 5,53% con U.C. Nº IX sup.: 8,15m2, Porcentual: 0.32% Matricula: 13/551/9 en 5º piso Adeuda: Expensas: $ 48.246,62.- al 30/9/08, Aysa: U.F. 9: $ 81,26.-, U.C.IX: $ 6.15.- al 4/4/08; A.B.L.: Partida 1286711 $ 11.158,01.- Partida 1286728 $ 229,13.- al 12/3/08, U.P. 10 Sup: 82,11m2 Porc: 3,23%, con U.C. X: sup. 5,75m2, Porcentual: 0.23%. Matrícula: 13/551/10 en 5º piso, Adeuda: Expensas: $ 29.133,63.- al 30/9/08, Aysa: U.F. 10: $ 75,13, U.C.X: $ 6,02 AL 4/4/08, ABL: partida 1286712: $ 3.145,54, partida 1286729 $ 208,50.- al 12/3/08. En Block. Base U$S: 223.000.- U.F. Nº 17: Sup.: 118,18m2 con unidades complementarias Nº XIX sup: 8,15m2 Porcentual: 0.32 y U.C. XX sup: 5,75m2 Porc: 0,23 Matrícula 13/551/17 en piso 10. Base: U$S 118.000.- Nom. Cat.: Circ: 13; Secc.: 2, Mza: 14A Parc.: 8, Seña: 30%. Comisión: 3% Sellados 0,8% en efectivo o cheque certificado. Ofertas bajo sobre hasta 2 días antes de la subasta. No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión, no será considerado en autos la eventual cesión de los derechos del boleto de compraventa. No se admitirán reclamos sobre el estado físico y/o jurídico de los inmuebles. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión y transferencia de dominio, como así también el retiro de objetos extraños que pudieran haber en el inmueble correrán por cuenta y riesgo del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Entrega del inmueble al adquirente a mas tardar dentro del 10º día de aprobada la subasta, por mandamiento a diligenciarse por intermedio de la sindicatura como oficial de justicia ad-hoc. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 585 C.P.C.C.- La seña se abonará en moneda de curso legal al cambio del día inmediato anterior del billete dólar estadounidense. Las entidades que sean acreedoras por deudas provenientes de tasas, impuestos y contribuciones deberán solicitar la verificación de crédito por aquellas anteriores a la fecha del decreto de liquidación y requerir el pago de las correspondientes entre esa fecha y la posesión como gasto de conservación con el producido de la subasta quedando a cargo del adquirente las devengadas a partir de la posesión. Respecto a las deudas por expensas comunes de no ser posible el pago en todo o en parte por falta de fondos, el comprador asumirá el pago de las mismas como obligaciones “proter-rem” (arts. 2416 y 3266 C. Civil). Habiendose ordenado publicar debidamente la subasta para informar sobre todos los datos identificatorios de los bienes, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Responsabilidad Patronal Aseguradora de Riesgo de Trabajo S.A. C.U.I.L. 33-68804343-9. Visitas: 24/06/09 de 14 a 18 hs.

San Justo, 26 de Mayo de 2009.
Norberto L. Valentini, secretario.
e. 08/06/2009 Nº 47507/09 v. 12/06/2009

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL NRO. 1

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, PB, Cap. comunica por 5 días en los autos “Colcar Merbus S.A. c/Aretran S.A. s/ ejecución prendaria” (Expte. 94537), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de junio de 2.009 a las 12,30 hs. en Tte. Gral. J.D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volvo, modelo White, tipo Tractor de carretera, año 1992, motor marca Cummins Nº 34654158, chasis marca Volvo Nº 648958, Dominio CQO 069, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 18, 19, 22 y 23 de Junio de 2009 de 10 a 12 hs. en Galileo Galilei esq. Colectora Gaona, Moreno, Pcia. de Bs. As. Base $ 65.106. Seña 30%, comisión 10%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. En caso de corresponder el pago del IVA, deberá adicionárselo al precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. Deudas que pudiera registrar el automotor serán a cargo del comprador, siendo que el rodado nunca fue dado de alta en Rentas desde su transferencia en fecha 20.5.08. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Se deja constancia que el Nº de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y el del demandado es 30-70878001-0.

Bs. As., 22 de mayo de 2009.
Miguel Enrique Galli, Secretario.
e. 08/06/2009 Nº 47530/09 v. 12/06/2009

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, Secretaría Nº 1 de la Dra. Vivian C. Fernández Garello, sito en Diagonal R. Saenz Peña 1.211, piso 5º, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: “Hurovich Alberto Jaime s/Quiebra s/Incidente de Venta de inmuebles —Predios de Zárate y Campana” Expte. Nº 76.043, (cuit fallido: 20-05851194-4), que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega (cuit 20-04258277-9), rematará el día 24 de Junio de 2009 a las 12 hs. (en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed.; una fracción rural, parcela 2 de la fracción 729a de la sección 4, matrícula 8589, Delta del Paraná, Pdo. de Campana, Pcia. de Bs. As., que se encuentra cruzando el río Paraná por el Puente Mitre en zona de islas, aprox. a la altura del km. 95 de la Ruta Nacional Nº 12 —Complejo Zarate Brazo Largo—, en las inmediaciones del extremo norte de la parcela 748a del fallido; con un frente de 451 mts. x 491,63 mts. de fdo., originariamente la parcela poseía 800 mts. de fdo, pero le fueron deducidos 308,37 mts. para la ampliación del complejo vial antes mencionado; contando en la actualidad con una sup. de 22 has., 15 as., 4 cas, de campos bajos, anegables, aptos para la forestación de salicáceas. No se comprobó la existencia de ocupantes. Se deja constancia que la parcela se encuentra sin mojones, ni alambrados, en consecuencia sin delimitación alguna. Condiciones de venta: Ad-corpus, al contado y al mejor postor. Base: $ 3.226.- Seña: 30%.- Comisión: 3% más Iva.- Sellado de ley.- Arancel Acord. CSJN 10/99: 0,25%. En efectivo en el acto del remate. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión o transferencia del boleto. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compra-venta, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 13,30 hs. del tercer día anterior a la fecha del remate, señalándose audiencia pública para el día siguiente a ese vencimiento a las 12 hs. a los efectos de la apertura de los sobres. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. Exhibición: libremente a partir de la primera publicación. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de Mayo de 2009.
Vivian C. Fernández Garello, Secretaria
e. 08/06/2009 Nº 47632/09 v. 12/06/2009

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO COMUNISTA

Distrito Neuquén

El Juzgado Federal con Competencia Electoral de Neuquén, a cargo por subrogancia legal del Dr. Roberto Mario Navarro, Secretaría del Dr. Juan Carlos Fernández, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, en los autos caratulados: “Partido Comunista S/Pedido de Personería” (Expte. Nº 356 - Fº 141 - Año 2002), que la agrupación política de referencia con fecha 26 de mayo de 2009, ha iniciado el trámite de registración del lema: “Hasta la Victoria Siempre”.

Secretaría Electoral Nacional, Neuquén, 26 de mayo de 2009.
e. 05/06/2009 Nº 47844/09 v. 09/06/2009

PARTIDO SOCIALISTA AUTENTICO

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña, correspondientes a la participación del “Partido Socialista Auténtico” en la elección del día 28 de octubre de 2007, en las categorías de Presidente y Vicepresidente de la Nación y Diputados Nacionales, en este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www. pjn.gov.ar - link: “Justicia Nacional Electoral”. Asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Informes de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos informes. Publíquese durante tres días.

La Plata, 29 de mayo de 2009.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires
e. 05/06/2009 Nº 47851/09 v. 09/06/2009

PARTIDO PARA LA ACCION SOLIDARIA INDEPENDIENTE BONAERENSE (PASIB)

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1º de abril de 2007 y el 31 de marzo de 2008, del “Partido para la Acción Solidaria Independiente Bonaerense” (PASIB), se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www. pjn.gov.ar —link Justicia Nacional Electoral—, como así también el sitio www.pasib.org.ar. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

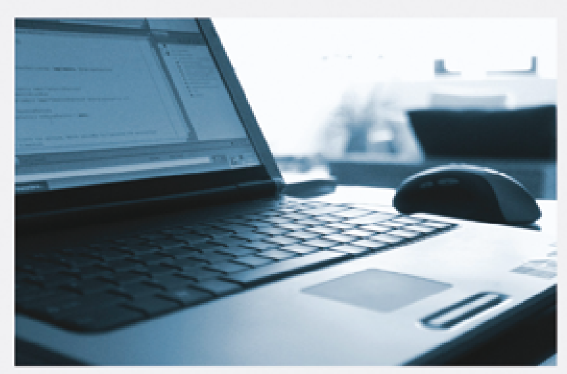
La Plata, 1º de junio de 2009.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires
e. 05/06/2009 Nº 47854/09 v. 09/06/2009



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Presidencia de la Nación
Secretaría Legal y Técnica
Dirección Nacional del Registro Oficial





Dos modalidades de suscripción de acuerdo con sus necesidades

1 Edición en Internet

Suscripción Anual (*)

Las 3 secciones y los anexos no publicados en la edición gráfica

Búsqueda por palabra libre

Base de datos relacionada

Acceso a boletines de:
1ra. Sección desde 1895
2da. Sección desde 1962
3ra. Sección desde octubre de 2000

Primera Sección	$661.30
Segunda Sección	$661.30
Tercera Sección	$333.50

2 Edición Gráfica

Suscripción Anual

Primera Sección
Legislación y Avisos Oficiales — $264.50

Segunda Sección
Contratos sobre Personas Jurídicas, Convocatorias y Avisos Comerciales, Edictos Judiciales, Partidos Políticos, Información y Cultura — $379.50

Tercera Sección
Contrataciones del Estado — $390.00

www.boletinoficial.gov.ar
La información oficial, auténtica y obligatoria en todo el país

Ventas

Ciudad Autónoma de Bs. As.

Sede Central: Suipacha 767 (11:30 a 16:00 hs.). Tel.: (011) 4322-4055
Delegación Tribunales: Libertad 469 (8:30 a 14:30 hs.). Tel.: (011) 4379-1979
Delegación Colegio Público de Abogados: Av. Corrientes 1441. Entrepiso (10:00 a 15:45 hs.). Tel.: (011) 4379-8700 (int. 236)
Delegación Inspección General de Justicia: Moreno 251 (9.30 a 12.30 hs.). Tel.: (011) 4343-0732/2419/0947 (int. 6074)

(*) Abono anual hasta 280 ejemplares de acuerdo a la Resolución S. L. y T. Nº 33/07 (B.O. 9/11/07). Incluye envío de la edición diaria en soporte papel para la 1ra. y 2da. sección, quedando excluida la 3ra.